Semblanza y memoria

La Facultad de Ingeniería y el devenir de la Universidad Distrital (1948-1979)

Semblanza y memoria

La Facultad de Ingeniería y el devenir de la Universidad Distrital (1948-1979)

Carlos Arturo Reina Rodríguez

A Carolina, Gabriela y Carlos David

Dedicatoria

A tres ingenieros, personajes ilustres y centrales en la historia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Germán Clavijo, Ramón D´ Luyz y Ramón Gonzalo Pérez. A los ingenieros Alfred Kotschwar y Kazius Gabriunas, así como al economista Antonio García Nossa, visionario del Colegio Municipal y del Departamento Politécnico, primeros estudiantes de la universidad, al presbítero Daniel de Cayzedo, defensor de la existencia de una universidad para la capital, a Gladys Corredor, primera mujer en la institución y a todos aquellos estudiantes, trabajadores, egresados y pensionados que defendieron la universidad en sus primeros años de existencia.

Agradecimientos

A los Ingenieros Julio García, Edgar Ortiz, Jorge Villamil, Víctor Hugo Medina, Anselmo Vega, Jaime Benítez, y demás profesores de la Facultad de Ingeniería. Al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) de la Universidad Distrital y al Instituto de Estudios e Investigaciones en Educación (IEIE), dirigido por la doctora Flor Alba Santamaría, entes que financiaron parte de la investigación presentada en este libro a través de la convocatoria del año 2012. Al doctor Uriel Coy, director de la Oficina de Acreditación; a la Oficina de Egresados y a su directora, la ingeniera Marina Moreno Ramírez. A la doctora Mireya Sandoval, jefe de la Sección de Bibliotecas de la Universidad Distrital. Al economista Marino González, al doctor Borys Bustamante y a Félix Meluk, ingeniero electrónico y pensionado de la universidad, por facilitar algunos de sus archivos.

A los historiadores: doctor Orlando Villanueva Martínez, docente de la Universidad Distrital, y a los doctores César Ayala Diago, Pablo Rodríguez y Ricardo Sánchez, en la Universidad Nacional de Colombia, por sus comentarios y recomendaciones para el desarrollo de este trabajo.

La consecución de documentos se hizo con el apoyo del Archivo General de la Nación, la Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia, Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital, Biblioteca del Concejo de Bogotá, y al Centro de Documentación del Ministerio de Educación. Un reconocimiento muy importante a la ingeniera Mery Esperanza Romero en la Sección de Archivo de la Universidad Distrital, por los archivos suministrados.

Este trabajo contó con el apoyo logístico del Semillero de investigación del Grupo Observatorio de Niños y Jóvenes de la Universidad Distrital, capítulo Ingeniería y el apoyo de Luisa Fernanda Cortés Navarro, profesora de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas (Asistente de Investigación). Este trabajo no sería válido sin la mención de los estudiantes de Ingeniería de Sistemas que participaron en distintos momentos en esta investigación:

Yineth Castiblanco, Andrés Pupiales, Sebastián Quintero Zuluaga y Jorge Luis Rubiano, José Andrés Camacho Pimentel, Diego Armando Sequera, Andrés Leonardo Guerrero, William Javier Calderón, Carlos Pavón, Oscar Pavón, Andrés Felipe Castillo, Evelin Lorena Pedraza, María Isabel del Rio, Paola Andrea Jiménez, Cristian Perilla, Juan Lara, Marcela Ovalle, Rafael Esteban Huérfano y Juan David Lara.

Reina Rodríguez, Carlos Arturo
Semblanza y memoria : la Facultad de Ingeniería y el devenir de la Universidad Distrital 1948-1979 / Carlos Arturo Reina Rodríguez. -- Bogotá : Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2016.
264 páginas ; 24 X 24 cm.
ISBN 978-958-8897-92-9
1. Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá) - Historia 2. Educación superior - Historia - Colombia 3. Docencia universitaria 4. Pedagogía I. Tít.
378.120986 cd 21 ed.
A1520725

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

© Universidad Distrital Francisco José de Caldas
© Facultad de Ingeniería
© Carlos Arturo Reina Rodríguez

Primera edición, Bogotá, marzo de 2016
ISBN: 978-958-8897-92-9

Rector (E)
Carlos Javier Mosquera Suárez

Vicerrector Académico
Giovanni Bermúdez Bohórquez

Vicerrector Administrativo y Financiero
Vladimir Salazar Arévalo

Decano Facultad de Ingeniería
Roberto Ferro Escobar

Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Niria Pastora Bonza Pérez

Decano Facultad de Ciencias y Educación
Mario Montoya Castillo

Decano Facultad Tecnológica
Robinson Pacheco García

Facultad de Artes - ASAB
Santiago Niño Morales

Dirección Sección de Publicaciones
Rubén Eliécer Carvajalino C.

Coordinación editorial
Miguel Fernando Niño Roa

Corrección de estilo
Miguel Fernando Niño Roa

Diseño de colección
Cristina Castañeda Pedraza

Diagramación y diseño de cubierta
Astrid Prieto

Editorial UD
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Carrera 24 No. 34-37
Teléfono: 3239300 ext. 6202
Correo electrónico: publicaciones@udistrital.edu.co

Todos los derechos reservados.
Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito de la Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Hecho en Colombia.

Contenido

Presentación **21**

Capítulo I
Escuelas de artes, escuelas industriales y facultades de ingeniería durante la primera parte del siglo XX en Bogotá **39**
La Universidad: sentido histórico. 41
Las escuelas industriales y su papel en el desarrollo de las facultades de ingeniería 48
La Universidad Popular de Colombia: Un experimento educativo gratuito en la Bogotá de los años 30 53

Capítulo II
El Colegio Municipal de Bogotá. **57**
Motivos para la creación del Colegio Municipal de Bogotá 63
La primera sede del Colegio y el Departamento Politécnico 69
El Politécnico o el origen de la Facultad de Ingeniería 73

Capítulo III
La Universidad Municipal de Bogotá 1950-1957 **81**
Antecedentes 84
Del Departamento Politécnico a la Universidad Municipal 87
La Fundación 89
Primeros años de vida universitaria. 94
1952. Actividades de la Universidad Municipal y de sus tres facultades de ingeniería. 99
Cese parcial de actividades 107

Capítulo IV
El Movimiento estudiantil de los años 50 113
La agitación estudiantil de los años 50 116
Los estudiantes de la Universidad Distrital y el Movimiento estudiantil 121
Primera huelga estudiantil en la Universidad Distrital 1957 122

Capítulo V
Años 60. 129
Los proyectos de sede para la Universidad Distrital en 1960 131
Evolución de la vida universitaria 142
Las administraciones hasta 1968 152
Actividades de los estudiantes "caldasianos" 156
Las Manifestaciones estudiantiles de 1965 y el enfrentamiento entre "caldasianos" y "javerianos" 161

Capítulo VI
Años 70: turbulencias, cierres y otras anécdotas 167
Movimiento estudiantil y la toma de la palabra 182
La encerrona a Hernando Santos Castillo 189
El cierre histórico de la Universidad Distrital 1979 197

Capítulo VII
Reformas administrativas y académicas del periodo 1950-1979 y otros documentos 223
Orígenes de la Facultad de Ciencias y Educación 237
A manera de reflexión. 240

Referencias 243

Anexos 251

Listado de abreviaturas

U.D.: Universidad Distrital

PWUD: Página Web Universidad Distrital

UNAL: Universidad Nacional de Colombia

La Universidad es el semillero de la academia y, en cierto sentido, la depositaria responsable de la cultura. De alguna manera, por su índole de formación ocupacional, tiene la mayor vinculación con la aplicación técnica en todas las actividades sociales. Participa de la condición de la sociedad de masas y no solo está obligada a atender todos los hechos sociales que de allí derivan, sino a aplicar los métodos que tal situación implica.

Gabriel Anzola Gómez
Primer rector del Colegio Municipal de Bogotá Jorge Eliécer Gaitán
El Tiempo, marzo de 1963

En Colombia el paradigma teórico es más importante que la fuente histórica cuando de hacer investigación histórica se trata. Colombia no tuvo una preparación positivista para emprender los retos de la historia social. Quien intente reescribir procesos tiene el inconveniente de no contar con archivos prontos para esa aventura. La genealogía histórica que daría luces a procesos controvertidos no es practicada en Colombia. Incluso es más importante en Colombia la postura ideológica del historiador que la propia disciplina. Sospecho que la disciplina de la historia, la más promiscua de las ciencias sociales, sirve de plataforma para que todo el mundo se doctore sin padecer el rigor de disciplinas mucho más estructuradas. Cualquier investigación hoy en día es histórica. Y cuando lo niegas te responden que hay muchas maneras de hacer historia. Ya nadie trabaja las categorías propias de la historia como el tiempo y el espacio. El proceso de investigación que contenía el estado del arte ya pocos lo hacen. ¡Ay que dolor ver morir un oficio!

César Ayala Diago
Doctor en Historia
Profesor de la Universidad Nacional de Colombia

Presentación

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene más de 65 años de existencia. Nacida del Acuerdo del Concejo de Bogotá No. 10 de 1948, mediante el cual se dio vida al Colegio Municipal de Bogotá. Es la institución de la capital de la República y su Acta de Fundación fue firmada por el entonces presidente Mariano Ospina Pérez el 6 de agosto de 1950. El objetivo de su creación obedeció a la necesidad de suplir y satisfacer la demanda de profesionales en carreras técnicas e ingenieriles a mediados del siglo XX, ofreciendo la posibilidad de formación universitaria a sectores populares de escasos recursos. Fue en el seno de una noble institución escolar de educación secundaria fundada en 1948, donde se gestó la creación de una universidad para la ciudad.

Por ese proceso pasaron personajes de amplio reconocimiento en el panorama político e intelectual del país. Allí estuvieron intelectuales de la talla de Antonio García Nossa, economista privilegiado por su reconocimiento como académico por parte de grandes intelectuales como Herbert Marcuse; Gabriel Anzola Gómez, pedagogo y educador, primer rector del Colegio Municipal; el presbítero Daniel de Cayzedo, segundo rector del Colegio Municipal y primer rector de la Universidad Municipal en 1950; Jesús Casas Manrique, fundador del Liceo Cervantes, tercer rector de la Universidad, Cornelio Reyes, ministro de Comunicaciones y de Agricultura en la década de los años 60, Darío Samper, poeta y escritor, rector en los años 70, Pedro Casas y Francisco Cajiao iniciando la década de los años 80, entre otros. Ingenieros como de Kazius Gabriunas, Kostas Bekeris, Alfred Kotschwar, Ramón D' Luyz, Germán Clavijo, e incluso, profesores de amplio reconocimiento mundial como Jorge Reynolds, inventor del marcapasos, pasaron por sus aulas como maestros.

La génesis de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de su Facultad de Ingeniería, se presenta como un proyecto de desarrollo y crecimiento

que fue impulsado y llevado a feliz término a pesar de múltiples problemas, relacionados con aspectos presupuestales, espacios físicos, cierres, y otros conflictos internos y externos. También estuvieron los esfuerzos de estudiantes y profesores, los logros académicos y los reconocimientos en campos específicos de la ingeniería, y luego de la educación y las artes, que fueron causas por las cuales la universidad no sucumbió ante los esfuerzos de algunas voces que procuraron su cierre. Como dice el viejo adagio, contra viento y marea se sobrepuso a las distintas coyunturas, para presentarse hoy en día como una institución fortalecida académicamente, en crisis constante, característica que la ha hecho mucho más fuerte, y que le ha permitido crear ambientes de discusión, evaluación, contradicción y renovación, que la hacen una entidad dinámica y en constante reforma.

El Acta de Fundación del 6 agosto de 1950, dio vida a un proyecto al que pocos le apostaron, pero que hoy día, más de 65 años después, aparece ante la comunidad universitaria nacional y extranjera como una entidad que se caracteriza por el esfuerzo y la tenacidad para recuperarse ante la adversidad y lograr presentarse como modelo de crecimiento, cobertura, oferta y de impacto local y nacional en permanente transformación. Ha sido parte del desarrollo de la ciudad de Bogotá, contribuyendo en la formación de unas élites intelectuales mayoritariamente salidas de los sectores obreros y populares, quienes se han formado en diversos campos del saber y el conocimiento, aportando de esta manera a los procesos productivos, de formación, de extensión e investigación en la capital y el país. Su historia, desarrollo y transformación la hacen una institución compleja, distinta a las demás universidades regionales y oficiales, al tiempo que la presentan como una de las de mayor cobertura y oportunidades de formación[1]; distribuida en cinco Facultades a lo largo y ancho de la ciudad, campus histórico de la institución.

Este documento es la materialización de un esfuerzo por aproximarse a la reconstrucción de la historia de una institución que ha buscado revertir las deficiencias de un sistema educativo que inicialmente no quiso apostar por la Universidad, pero que no contaba con la persistencia de los estudiantes, profesores y trabajadores que la han constituido. En las páginas siguientes se develan aspectos relacionados con las primeras décadas de vida universitaria. No están todos los aspectos ni todos los personajes, pues se trata de una primera aproximación para presentar un documento mínimo que dé cuenta del pasado de la Universidad de la Capital. En una investigación de largo aliento, seguramente se pueden agregar más actores, más situaciones, más relatos, quizás, mucha más memoria. Estas páginas representan un aliento para los investigadores que están interesados en ello y los invita a que se unan en la tarea de escribir esa historia, y llenar los vacíos e interrogantes que quedan luego de la lectura de este libro.

Se trata de una semblanza y de una memoria, en el sentido estricto de señalar que está constituida por los elementos necesarios para la construcción

1 En 2014 se estimaba que el número de estudiantes en pregrado y posgrado se acercaba a los 30.000.

de una historia más completa, posiblemente impulsada desde cada una de las facultades que componen a la Universidad Distrital. No se trata de la historia institucional de la Universidad Distrital[2] en términos homogenizantes, tampoco de una historia oficial, sino de una guía mínima que permita a la comunidad universitaria, tejer rumbos, establecer comparaciones y posibilitar el inicio de una línea interna, que se articule con los procesos desarrollados en términos de la historia de la educación superior en Colombia y en Latinoamérica. Saber en dónde estamos y como llegamos a esos escenarios resulta más que pertinente, una obligación si pensamos en la construcción de una universidad como proyecto científico y profesional con impacto social. También podemos decir que se trata de una historia incompleta que necesita ser alimentada por otros procesos investigativos similares dado que no cubre todos los periodos de existencia de la institución así como todos los aspectos posibles.

Desde este sentido, es bueno aclarar la estructura teórica y los campos de aproximación utilizados en este documento. Inicialmente lo podemos ubicar en el campo de los estudios históricos. El papel de la historia como campo disciplinar consiste entre otros aspectos, en reconstruir las huellas del pasado, identificar características de los grupos humanos que han transitado por el planeta y permitir que nuevas generaciones puedan apreciar y valorar la riqueza de la producción artística, cultural, social, económica, política e intelectual, con toda la carga simbólica que a ellas tengan lugar. En otras palabras, "la historia de un grupo humano es su memoria colectiva y cumple con respecto de él, la misma función que la memoria personal en un individuo: la de darle un sentido de identidad que lo hace ser él mismo y no otro" (Fontana, 2000, p. 11). Conviene entender que no se trata de una recopilación de datos, imágenes, anécdotas depositadas como parte de las realidades pasadas, sino como un propósito científico que se dirige hacia el objetivo de lograr abordar en un margen de larga duración, episodios claves de la historia de la Universidad Distrital. En este caso la historia como campo disciplinar no es utilizada para contar lo que la gente quiere escuchar, de lo que nos ha sido favorable, un relato genealógico oficial, vago y mal documentado de la historia de la universidad, sino que se trata de una aproximación histórica para ver a través de distintos matices, lo que no se encuentra organizado, lo que ha sido desfavorable, lo que nos acerca a nuestras verdaderas angustias y como señala el historiador francés Patrick Boucheron (2015), finalmente "La historia solo vale la pena si es un poco desagradable".

Se trata precisamente de identificar ese sentido de identidad y de reconocer qué es lo que hace a la Universidad del Distrito Capital, una institución distinta a las demás. Como universidad, somos lo que somos en la actualidad gracias a nuestro pasado, y ese reconocimiento es el que nos acerca a comprender las movilizaciones y batallas presentes. Esa es la función social de la historia como campo

2 Al término de este trabajo (marzo 2015), el autor estableció que la universidad contrató a una ingeniera para realizar la historia institucional de la universidad. Queda claro, que una cosa es la historia institucional, oficial y otro el esfuerzo académico desde el campo de la historia profesional y la memoria.

disciplinar, que por un lado intenta recuperar la memoria colectiva desde una perspectiva institucional, y por otro, preservar las esperanzas colectivas como sugiere Fontana (2000), de los que en el pasado lucharon, se movilizaron, proyectaron e intentaron construir un futuro más optimista. Para nosotros, nuestro presente es ese futuro y como tal conviene hacer honor a quienes de una u otra forma participaron en su moldeamiento.

Este crecimiento y desarrollo, fue posible gracias a la tenacidad de algunos arquitectos de sueños, que pensaron en la necesidad de formar a los sectores populares obreros bajo lineamientos académicos, técnicos y profesionales, como parte del aporte que algunos miembros del cabildo bogotano y de la clase política vigente a finales de los años 40, se trazaron para las nuevas generaciones y la ciudad. Bogotá construyó su propia universidad, y ella se enmarcó dentro de su historia, llevándola por los caminos del conocimiento, la formación y la vida ciudadana, más allá de las proyecciones de sus fundadores, a la constitución de un proyecto que sigue creciendo gracias a la tenacidad y lucha de muchos hombres y mujeres que creyeron en ella y vieron como esta institución se convertía en una posibilidad para acceder a la educación superior. La ciudad tenía en su seno a la Universidad Nacional de Colombia, además de otras universidades de iniciativa privada, pero a diferencia de otras capitales, carecía de una institución de educación superior propia. La Universidad Distrital llenó ese requerimiento para entender a la ciudad como una capital completa a la altura de las grandes capitales del mundo.

El posicionamiento de la universidad en el campo del reconocimiento social y de la memoria de una ciudad que ocupa la atención en múltiples aspectos y en donde, a diferencia de otras instituciones de educación superior similares, ha tenido que forjarse su propia imagen y camino, en medio de turbulencias y descansos que la plantean como una universidad dinámica, democrática, abierta y consciente de su papel en el panorama nacional y donde profesores, estudiantes, trabajadores, egresados y pensionados, han sido sus principales actores.

El origen de esta investigación

Este trabajo nació como parte del proyecto que presentó el autor, como requisito para aprobar el primer año de vinculación como profesor de planta de la Facultad de Ingeniería en 2006. Fue evaluado e inscrito como línea de investigación permanente del Grupo de Investigación Observatorio de Niños y Jóvenes de la Universidad Distrital[3]. Se constituye en el primer aporte de una serie de documentos proyectados para describir los distintos periodos de desarrollo de la universidad en la ciudad a lo largo de poco más de 60 años y en el cual han trabajado, tanto en la recopilación como en la búsqueda y análisis de datos, estudiantes pertenecientes principalmente al Proyecto

3 El director del grupo es el autor de este documento. El grupo está registrado y reconocido por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital. También es investigador en el Grupo Comunicación, Educación y Cultura.

Curricular de Ingeniería de Sistemas, así como egresados y docentes durante más de cinco años. En ese sentido se puede decir que este libro también es producto de la presencia de ellos, pues son sus principales actores. Los primeros resultados se encuentran en el proyecto apoyado por el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas (IEIE) y financiado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico denominado "Historia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital: constitución de un archivo histórico", que culminó en marzo de 2014. De allí se han extraído algunas fuentes y materiales para la construcción de este documento general.

La idea de construir una historia de la universidad, tuvo lugar en el grupo de investigación liderado en 1998 por la doctora Blanca Inés Ortiz, el historiador Edison Dávila, los profesores Carlos Julio Buitrago, Omer Calderón y Carlos Arturo Reina, autor de este documento, quienes se reunieron aquel año para realizar una búsqueda de información relacionada con la universidad, en el marco del primer convenio del Doctorado Interinstitucional en Educación que finalmente no se concretó. El trabajo inicial se restringió a la búsqueda de información a través de la revisión de la prensa bogotana de mediados del siglo XX. Los avances de aquel entonces fueron socializados en el marco del *Primer Seminario sobre Historia de la Universidad Distrital* realizado en el segundo semestre de 1998 en el Planetario Distrital. El grupo se disolvió al año siguiente y el tema fue temporalmente abandonado.

Fruto de lo anterior se publicó una reseña de autoría de la doctora Blanca Inés Ortiz, en el libro *Historia de la Universidad Colombiana Tomo I,* editado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Este documento se constituyó en base primaria para la construcción de un estado del arte relacionado con la historia de la universidad. En él, Blanca Ortiz señala que:

> en los trabajos específicos sobre la Universidad Distrital, prevalecen las posiciones beligerantes y muy críticas frente al pasado, pero con muy poco recurso en las fuentes. Un problema notorio es la existencia de periodos en los cuales no se encuentra ninguna referencia a su desarrollo histórico sobre todo en los primeros años de existencia. (Ortiz, 1998, p.188)

La profesora Ortiz muestra la presencia de momentos coyunturales donde se produjeron documentos relacionados con la Universidad Distrital, en particular 1987, 1991 y 1998, momentos coyunturales que "muestran una universidad en permanente conflicto, dividida por las posturas de grupos antagónicos y carente de un concepto integral de misión" (Ortiz, 1998, p.187).

Este primer ejercicio investigativo señaló la ausencia de un archivo histórico central así como la existencia de algunos documentos que relacionaban a la historia con la coyuntura particular al momento en que estos fueron elaborados, en particular, 1988, 1998 y 2008, rangos que se relacionan con 1948 en particular desde los años 80. Coincide por lo general con alguna coyuntura política interna, llámense Reformas, Elecciones, Asambleas Consultivas. Así

que, de cuando en cuando reaparece el interés por el pasado de la universidad, lo que evidencia también la necesidad de la construcción de esa historia, para la consolidación de su identidad.

El estado del arte general relacionado con el tema es el siguiente:

Década de los años 80

- La tesis monográfica de los licenciados en ciencias sociales Héctor Fernando Ramírez y Luis Fernando Silva, *Elementos para una Historia Institucional de la Universidad Distrital* (1988), que analiza el periodo entre 1948 y 1987.
- En la *Revista Universidad Distrital* (1987), número 2, Isidro Parra Peña, rector de la universidad, y los profesores Yesid Navas Peñaranda, Carlos Julio Lara, Dino Segura y José Humberto Salazar, exponen los problemas de la universidad desde el problema administrativo, de descentralización, la organización curricular y la capacitación docente.

Década años 90

- El periódico estudiantil *OPEUD* (1990), expone elementos del pasado de la universidad apoyado en la tesis de Ramírez y Silva.
- En la revista *UD Tiene la Palabra,* número 2 (1991), la profesora María Elvira Rodríguez realiza un análisis para la reforma curricular, mientras que el profesor Clemente Sierra realiza un balance de la investigación en la universidad.
- El libro del profesor Rafael Díaz Borbón, *La Universidad Distrital: paradigma de la crisis y disolución de la Universidad Pública* (1997) se examina la condición de la Universidad Distrital en un análisis comparativo con otras universidades, pretendiendo mostrar como la Universidad Distrital es reflejo a lo largo de su historia de lo que acontece en las universidades públicas del país.
- El periódico *Signos,* número 9, de agosto de 1997, presentó una *Reseña histórica de la Universidad,* que privilegia los aspectos organizativos y de infraestructura.
- En la tesis monográfica de Lubin Alfonso Lobo Pacheco *"La producción académica de los estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Distrital (1975-1998)"* (1998) se hace una reseña histórica de la universidad muy general, que sirve como referente situacional.
- El ensayo de investigación de la doctora Blanca Inés Ortíz, *Aproximación a la historiografía y fuentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. En: Soto Diana, Historia de la Universidad Colombia. Tomo I. UPTC. Tunja. 1998. Allí se presenta un primer estado del arte.
- El libro publicado por la Universidad Distrital con motivo de los 50 años, titulado *Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años* (1998), que como su prólogo lo dice, "no es una historia de la universidad, tampoco un balanceo, evaluación y menos un catálogo de sus prospectos educativos" (p.13), sino una exposición de datos y fotografías relacionadas con la ciudad y con la universidad de forma muy tangencial.

Primera década del siglo XXI

- El libro de Constanza Jiménez y René Guevara titulado *La Universidad como Proyecto: Una experiencia de innovación universitaria* (2001), explora la posibilidad de pensar la universidad en términos de analizar las reformas principalmente de la década de los años 90, como punto de partida para trazar una ruta de desarrollo académico e institucional.
- El ensayo de Carlos Arturo Reina *Tras las huellas de la academia: A propósito de los 60 años de la Universidad Distrital* (2007), publicado en la revista *Infancia Imágenes* de la Facultad de Ciencias y Educación. En ella se inició la confrontación de los resultados de la investigación de 1998 y se actualizó la información.
- Los libros *60 años de Memoria y Vida* (2008) *y En pos de la memoria: Fuente para la Historia de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"* (2011), editados por la doctora Flor Alba Santamaría y el IEIE. Ambos incluyen a varios autores que indagan desde distintas perspectivas el tema de la universidad, y otorgan la palabra tanto a profesores como a estudiantes y pensionados. Son documentos obligados de lectura para quienes deseen indagar sobre la historia de la universidad desde distintos aspectos.
- La revista *Tecnura*, número 22 de la Facultad Tecnológica (2008), publicó un artículo titulado *1948-2008: Sesenta años de vida universitaria,* que reproduce el contenido de la página de la universidad, agregando algunos comentarios sin ir más allá de lo que se menciona en el portal web y donde no se menciona la existencia de la Facultad de Artes.
- El ensayo titulado *Ingeniería Forestal: Creación, historia y logros institucionales,* de los ingenieros Germán Clavijo, Jorge Enrique Becerra, Guillermo Albarracín Bernal y Luis Jairo Silva Herrera, publicado en el libro *Historia y Aportes de la Ingeniería Forestal en Colombia. Vol. I.* editado por Alberto Leguízamo Barbosa (2009). En él se hace un recuento pormenorizado del desarrollo de este campo de formación ingenieril, mientras narra esa evolución en el marco de la historia de la Universidad Distrital. Es un documento que aporta referentes importantes respecto a la historia de universidad.
- La publicación de Carlos Arturo Reina en la separata *Caleidoscopio* del periódico *Desde Abajo,* titulado: *Antonio García Nossa y la fundación de la Universidad Distrital* (2012). Allí se exaltaba la participación del célebre economista en la fundación del Colegio y la inspiración para la posterior Universidad Municipal. Si bien Antonio García era reconocido por muchas otras razones, no se había hecho divulgación acerca de su papel protagónico en los orígenes de la Universidad Distrital, dato desconocido incluso para algunos de sus biógrafos.
- *Historia de la Universidad Distrital: Capítulo La fundación* (1948-1950) en la Revista *Científica*, número 17 (2013) de autoría de Carlos Arturo Reina. Allí se exponen algunos avances de la investigación.

- El libro *Aportes al Proyecto educativo UD. Una construcción colectiva* (2013), construida por el Comité Institucional de currículo de la Universidad Distrital. En el libro se encuentran aportes para la construcción de la historia de las facultades de la universidad, de manera fragmentada, pues su objetivo no es este.
- Al momento de finalizar este trabajo no se habían publicado los resultados de la investigación de Julián Castro, Sonia Pardo, y Luis Silva, en torno a la *Trayectoria histórica y desarrollo ambiental de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales* (1970-2012), de la cual se han obtenido fotografías de gran valor histórico, algunas de ellas anexas en este documento y cuya mención está debidamente citada.
- También está la investigación dirigida por el profesor Carlos Jilmar Díaz en torno a la *Historia de la Licenciatura en Ciencias Sociales,* financiadas por el IEIE, a la cual no se pudo tener acceso a la fecha de la terminación de este documento.
- En el último año (2015) se publicó el libro *El tejido de la memoria docente en la Universidad Distrital: Historias de enseñanza y vida,* compilado por la doctora Flor Alba Santamaría. En él se realizan varias entrevistas a docentes y, egresados de la universidad. En la introducción realizada por Jerónimo Carranza, se realizó una reseña sobre la historia de la universidad que presenta información sobre sus inicios, indicando de manera imprecisa y desafortunada, que en 1948 se fundó el Departamento Politécnico del Colegio Mayor Municipal de Bogotá, que en 1950 se le dio el nombre de Colegio Municipal Jorge Eliecer Gaitán, que en 1952, nació la Universidad Municipal para la formación tecnológica y que en 1954 se iniciaron labores. Como veremos, ninguna de estas afirmaciones corresponde con lo ocurrido y denota una ausencia en la lectura de las fuentes existentes en la universidad.
- En 2014 se publicó el libro *Escudo Universidad Distrital Francisco José de caldas: Estudio iconográfico y descripción heráldica* de Luz Amparo Pinto y Marco Aurelio Cárdenas. Este documento realiza un valioso aporte en términos del análisis del escudo de la universidad, mostrando como este ha sido fundamental para la construcción de la identidad institucional a lo largo de su historia. Indaga también por un estado del arte, donde se mencionan algunas de las fuentes también expuestas en esta obra. A pesar de ello, aunque se indica que "desde 1948 su fundación fue por iniciativa del presbítero Daniel Cayzedo" (14), pero luego se afirma que el primer rector fue Gabriel Anzola (16), lo cual resulta ser un descuido en términos de la confrontación de datos, que desde luego no le quita para nada la importancia del estudio que los dos autores realizan en el documento.
- Durante la última revisión de este documento, el autor tuvo conocimiento de un trabajo de grado de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital, elaborado por la Licenciada Liliana Escobar, que versa en torno a los primeros estatutos de la universidad en 1950. Sin embargo, debido a que este trabajo aún no había sido sus-

tentado, no se relaciona en este documento, pero se deja como mención referencial para futuras revisiones.

El balance de la documentación existente revela el aumento e interés por parte de distintos investigadores que se inquietan por la historia de la universidad. En la confrontación de la mayoría se continúa con la repetición de la información establecida como oficial en la página web, incluso por encima de los avances presentados en los últimos años, lo que revela que la comunidad en general entiende como historia oficial a aquella que aparece en la página web y le da un alto grado de credibilidad[4].

Al hacer una revisión conjunta se encuentra que aún hoy día, la versión oficial de la historia de la Universidad Distrital es la que está en su página web, y que aparecen algunos datos e informaciones que resulta pertinente aclarar desde el principio, tomando como primer nota, la contrastación con la historia publicada en la página oficial de la Universidad Distrital:

> Historia: La Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue fundada en el año de 1948, por iniciativa del presbítero Daniel de Caycedo quien además, fue su primer rector. En el Acta de Fundación de la Universidad Municipal de Bogotá, como así se llamó, se dice que era una Universidad creada por el Concejo de Bogotá, para darle (sic) educación a los jóvenes más pobres de la ciudad. La Universidad aún mantiene este signo y busca garantizar el acceso de las capas menos favorecidas, con lo cual ascienden a la escala social de valores como una forma de justicia y equidad social.

Otra característica fundamental de la universidad es que sus programas se escogieron de tal forma que presentaran soluciones a problemas sentidos de la ciudad. Así, la primera carrera que se creó fue radiotécnica, que con el tiempo se transformaría en la carrera de ingeniería electrónica. La otra carrera fue topografía que aún existe y que con el tiempo dio origen a la carrera de ingeniería catastral. Otra carrera fue dedicada al cuidado y a la conservación de lo ambiental denominada más tarde ingeniería forestal. Hacia finales de 1960, se introducen otras tendencias académicas orientadas a fortalecer lo tecnológico por la vía de la proyección hacia las áreas sociales con saberes específicos. Se fortalecen las áreas de ciencias básicas y de humanidades en subsidio de la tecnología y de la técnica y aparece el departamento de ciencias básicas como la química, la física y la biología hasta humanidades como la filosofía, la historia la antropología y los idiomas.

La universidad funcionó por primera vez donde hoy se encuentra el Museo de Desarrollo Urbano en la calle 10 con carrera 8a., frente al Palacio Liévano y el Capitolio Nacional, en lo que hoy se constituye como un sitio histórico de la ciudad. A partir de este momento se pierde todo dato histórico de la universidad hasta el año de 1957 cuando la Junta Militar de Gobierno de entonces le da el carácter de universidad del Estado. En

4 Incluso el video institucional, repite y reitera la mayor parte de la información de la página web sin percatarse de las contradicciones en la información, tales como señalar que "funcionó en la sede del actual Museo de Desarrollo Urbano". El video fue realizado en 2013, y el Museo de Desarrollo Urbano fue trasladado en el año 2000, y a partir de 2003 se llamó Museo de Bogotá (https://www.youtube.com/watch?v=Lkw_zEjxCQU Última revisión en Junio de 2015).

aquel entonces, la ciudad de Bogotá pasó a llamarse Distrito Especial y la universidad se llamó Universidad Distrital. Todo parece indicar que el nombre de Francisco José de Caldas, lo tomó la Universidad al momento en el cual se expidió el decreto de la Junta de Gobierno para cambiar el nombre de Universidad Municipal de Bogotá por el de Universidad Distrital Francisco José de Caldas. A la universidad se le dio vía jurídica a partir de 1970 con el Decreto 1030 de ese año. Hasta entonces, venía funcionando por simple gestión y desarrollo organizacional de un grupo de personas que trabajaban alrededor de un sentir por objetivos comunes, de conocimientos y de comunidad de propósitos académicos.

Al llegar a los 70, se crearon los departamentos de Física y Química y la universidad incrementa notablemente su población estudiantil. Este cambio exigió renovar el modo de trabajo y el modo de actuar organizacionalmente. Debido a la inexistencia de un lugar de trabajo propio que le permitiera a la universidad desarrollar sus actividades con cierta estabilidad, esta estuvo ubicada de manera provisional en varios sectores. Así se recuerda un inmueble que ocupó en el centro de Bogotá frente a la Alcaldía y que pertenecía a los Ferrocarriles Nacionales. La Universidad siguió creciendo y fue nuevamente ubicada en un espacio perteneciente al comisariato de la Armada Nacional. En esta sede se observó la necesidad de aumentar la capacidad y la cobertura académica, introduciendo más carreras, lo cual atrajo mayor población estudiantil. Allí nacieron programas académicos y definidos como tales: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, las cuales son de gran reconocimiento en nuestro país.

Se crean de manera simultánea las licenciaturas en educación como lingüística y literatura, en español e inglés, en ciencias sociales, en química, en física, en matemáticas y en biología. A mediados de la década del 70, se logra la adquisición de los predios que dan sobre la carrera séptima dentro de la misma nomenclatura de la calle 40 y en los que hoy en día se encuentra la nueva Torre Administrativa y la sede Central (de Ingenierías).

La universidad siguió creciendo al mismo tiempo que crecía la ciudad y fue necesario buscar más espacios. Se le adjudicó entonces una sede en el barrio Benjamín Herrera donde entró a funcionar con las carreras de ingeniería industrial y catastral y el almacén de topografía. Posteriormente se le entregó las instalaciones de la escuela de enseñanza primaria llamada Escuela Panamericana situada en el barrio 12 de octubre en la calle 76 entre carreras 54 y 52 frente a una estación de policía. Para esta misma época nació la idea de ubicar una sede de la Universidad en el populoso barrio Kennedy al sur de occidente de Bogotá, con el objeto de que la Universidad del Distrito hiciera presencia en esa zona. Esta idea nunca se cristalizó. En el año de 1979 obedeciendo a dificultades de tipo político y organizacional la Institución fue cerrada por espacio de dos años y reabierta nuevamente, totalmente renovada mediante el decreto 80 de 1980 con una nueva sede recién construida, en el barrio La Macarena al oriente de la ciudad. Con el tiempo, esta nueva sede se convirtió en el sitio de referencia de la universidad. Para los años de 1993 y 1994, surge la Facultad Tecnológica, se fortalece la Facultad de Ingeniería y se crea la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que ha sido la gran ventana de la universidad

hacia la sociedad y el resto del mundo académico. Con la estructura que traía de atrás, la universidad no podía superar su pasado y era necesario que generara un centro de gestión académica distinto a todo lo que la universidad conocía y desde este proyecto, realizar el programa inicial de ser una verdadera Universidad Distrital. En esa época se establece que había un segmento estudiantil de Bogotá que no estaba cubierto por el sector público de la educación superior, y era la formación a nivel tecnológico. Conociendo ese espacio infinito de gestión, y que se podía responder rápida y directamente a las necesidades más sentidas de los sectores más deprimidos de la ciudad, todo esto unido a sugerencias de ediles y concejales, se mete la Universidad Distrital en Ciudad Bolívar, y allí, hoy les ofrece a los estudiantes la posibilidad de formarse como profesionales de alto impacto social. La universidad se convierte en un catalizador social de Ciudad Bolívar.

La Universidad Distrital comienza a ganar espacios académicos y también políticos. Tiene representaciones en la Junta Directiva de Ascún, en el Consejo Directivo del Plan Estratégico de Bogotá, en la Junta Directiva del Jardín Botánico de Bogotá, en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior y comienza a hacer presencia en el mundo externo desde el punto de vista organizativo y académico. El sentido es mostrarle a la universidad, y sobre todo a sus propios estudiantes, que hay otro entorno; que hay otros mundos externos en los cuales se debe estar metido para orientar la discusión hacia temas más complejos sin importar, por el momento, su organización interna ya que el país marcha hacia una acreditación externa necesaria y en esa política debe entrar la universidad a competir. Tiene que mostrar que es capaz de ser actor principal en el escenario académico nacional y también internacional. Es la razón por la cual hay iniciativas hacia Alemania, España, Canadá, Francia, países latinoamericanos como Cuba, México, Chile para desprovinciar la universidad, para evaluar oportunidades, amenazas, debilidades. Es hacerle honor al nombre de FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS[5]. (Documento publicado en la página web oficial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co. Última revisión: enero de 2015)

Algunas de las conclusiones preliminares frente a la anterior descripción inscrita en la página web de la universidad son las siguientes:

Página Web de la Universidad Distrital (PWUD): "La Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue fundada en el año de 1948, por iniciativa del presbítero Daniel de Cayzedo quien además, fue su primer rector". La Universidad fue fundada en 1950. En 1948 se fundó el Colegio Municipal por iniciativa del economista Antonio García Nossa. El Primer rector del Colegio fue el pedagogo Gabriel Anzola Gómez. El presbítero Daniel de Cayzedo solo aparece en la escena cuando es nombrado por el Concejo de Bogotá en marzo de 1950. Por tanto el presbítero es el primer rector de la universidad pero no del colegio. En todo caso, la iniciativa de creación de la universidad es del presbítero, pero retomando los planteamientos de Antonio García Nossa.

5 Última revisión en la página web: marzo de 2015. No se conoce quien realizó la reconstrucción histórica ni en qué momento.

PWUD: *"La universidad funcionó por primera vez donde hoy se encuentra el Museo de Desarrollo Urbano en la calle 10 con carrera 8a., frente al Palacio Liévano y el Capitolio Nacional, en lo que hoy se constituye como un sitio histórico de la ciudad"*. Los datos encontrados además de la confrontación con las entrevistas de los primeros egresados dan cuenta de que esto es falso. La primera sede fue la que ocupó el Colegio Municipal en el Barrio Modelo Norte. Posteriormente se ocupó la Casa Navarro, actual sede del Instituto Pensar de la Universidad Javeriana.

PWUD: *"A partir de este momento se pierde todo dato histórico de la universidad hasta el año de 1957 cuando la Junta Militar de Gobierno de entonces le da el carácter de universidad del Estado. En aquel entonces, la ciudad de Bogotá pasó a llamarse Distrito Especial y la universidad se llamó Universidad Distrital."* La afirmación "pérdida de todo dato histórico" no es correcta. Solo refleja la ausencia de trabajos históricos al respecto, los cuales forman parte de la investigación en desarrollo.

PWUD: *"Todo parece indicar que el nombre de Francisco José de Caldas, lo tomó la universidad al momento en el cual se expidió el decreto de la Junta de Gobierno para cambiar el nombre de Universidad Municipal de Bogotá por el de Universidad Distrital Francisco José de Caldas"*. Falso, desde el documento del Acta de Fundación del 6 de agosto de 1950, aparece el nombre de "Francisco José de Caldas". Esa apreciación corresponde a la ausencia de una lectura del mencionado documento. En todo caso, su nombre coincide con la ciudad de origen del presbítero Cayzedo: Popayán. Ese mismo año se crearon varias instituciones educativas y se instituyó la Medalla Militar con ese nombre.

Resulta inquietante que a pesar de que la universidad tenga una Facultad de Ciencias y Educación, no se cuente con un documento que señale los puntos de ruptura y continuidad de la institución, pese a que en sus escenarios se ha debatido durante años, la importancia de la historia de la educación superior y que tampoco se haya actualizado la información de la página web. Por último, este balance derivado de la revisión de documentos, permite concluir de manera parcial en este libro, que los primeros 20 años de historia de la UD, fue una institución de carácter ingenieril. Este es el debate planteado.

El camino hacia una historia de la Facultad de Ingeniería

En el año 2012, el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas (IEIE), bajo la dirección de la doctora Flor Alba Santamaría, realizó una convocatoria de investigación que se relacionaba con la vida universitaria, en la cual fue inscrito el proyecto "Historia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Constitución de un archivo histórico y documental". Este trabajo pretendió recuperar archivos y documentos propios de la facultad, así como realizar una aproximación para la constitución de una historia de la universidad. Partía de considerar como problema principal, la ausencia de documentos que dieran cuenta de la historia de la facultad, de su desarrollo

administrativo y académico, así como también de las expresiones propias de la memoria de quienes han participado de su desarrollo, sobre todo en sus inicios. Era al mismo tiempo un proceso que indagaba por la historia de la institución.

La investigación tenía entre sus objetivos, la elaboración de una base de datos mínima que contenía documentos administrativos y académicos, así como otros que se podían obtener a partir de la narración de las experiencias de funcionarios, docentes, y egresados de la facultad. De allí se desprendió un documento de análisis general que se constituye en punto de partida para la construcción de una historia de la universidad y que fue entregado al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) como informe final. Los soportes documentales provenían de dos campos: las fuentes institucionales, como actas, decretos, estatutos y otros similares, y los referentes generados por la búsqueda de información en archivos, expedientes y otros como prensa y publicaciones que la citan. Se buscó analizar las bases sociopolíticas que se dieron en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital desde su creación y desarrollo, así como las reformas implementadas en ella, tanto desde el plano administrativo como académico y pedagógico, identificando de manera general, lo ocurrido durante las primeras décadas de existencia de la UD. Se trataba de rescatar la memoria de la facultad y de la universidad.

El informe de investigación contiene fuentes documentales que aportan a la comprensión del pasado y presente de la Facultad de Ingeniería y de la Universidad Distrital. Esta investigación sacó a flote información relacionada con las otras facultades, con las reformas académicas y administrativas y con el acontecer de la ciudad a lo largo de poco más de 60 años de existencia de la universidad. Los avances desarrollados se publicaron como parte de los procesos de socialización del proyecto en el documento de currículo publicado por la Universidad Distrital y en la Revista Científica número 17. También los resultados fueron socializados en el IV Congreso Internacional de Historia, convocado por la Universidad Autónoma de Nuevo León en la ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, México, en noviembre de 2013.

Una vez entregados los resultados de investigación, coincidió con la polémica interna generada por los Acuerdos 008 y 009 de noviembre de 2013, emanados por el Consejo Superior Universitario y que llevaron a que la comunidad universitaria, y en particular el estudiantado se movilizara hasta lograr en mayo de 2014, que el Consejo Superior derogara los mencionados acuerdos. Durante esta crisis se hizo más que evidente la ausencia de una *historia mínima* de la universidad y al tiempo, la pertinencia de publicar los resultados tras años de investigación.

Al cumplir 65 años de ser firmada el Acta de Fundación aquel 6 de agosto de 1950, la Facultad de Ingeniería se constituyó en el baluarte para el desarrollo de nuestra Alma Mater. Este primer libro está dedicado a ese periodo en donde esta facultad se consolidó como la base de la institución que tenemos hoy día. Se espera que este documento motive el desarrollo de otros que lo complementen. *La*

historia mínima de la Universidad Distrital, permitirá recuperar la memoria histórica de nuestra alma mater y al mismo tiempo identificar tendencias de desarrollo que contribuyan a la formulación de problemáticas coyunturales a corto y largo plazo.

Otro aspecto que se tiene en cuenta es la relación entre Estado y régimen político, como expresión de las relaciones de dominación y hegemonía en una formación social, constituyen el ámbito de sentido estratégico de las acciones de gobierno desplegadas como políticas públicas. Estas, al reflejar los conflictos entre actores comprometidos en un determinado sector de gestión pública, expresa el campo de la política, y su representación simbólica en el ámbito cultural, en el terreno de la administración y la función pública. Al abordar el análisis de la política pública sectorial y territorialmente definidos, el estudio comporta elementos de la problemática urbana y educativa de la concepción de la universidad pública y su autonomía, en el contexto de cambios sociales y culturales que están latentes en la problemática de las grandes ciudades. Desde el punto de vista organizacional, atendemos a los aportes que se proponen desde este campo. Así se pueden considerar a las instituciones, como el ámbito de las tensiones entre la conservación del orden tradicional y las tendencias a la renovación y el vacío, como factores que permiten preguntar y comprender acerca de los intereses de los actores y los intereses de las instituciones en un determinado proceso, en nuestros caso en las relaciones entre el campo político y el origen y desarrollo de la Universidad Distrital.

Justificación

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es el centro de educación superior de la capital de la República, por tanto se constituye en eje principal como referente para la ciudad y para el país, en materia de formación profesional. Pasados más de 60 años, su historia aún está por contar. Nacida de un proyecto de Departamento Politécnico, la primera facultad en funcionar fue la de Ingeniería a través de las que pueden ser consideradas las carreras más antiguas de la universidad: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Forestal y Topografía. Por sus distintas sedes han pasado varias generaciones de ciudadanos, provenientes de distintas regiones del país, existencia y vivencia que se han perdido ante la ausencia de un archivo concreto y de un documento que conecte como punto inicial, la información relacionada con la historia de la universidad.

Esta *historia mínima* se justifica a partir de la necesidad de contar con un documento referencial para comprender el desarrollo de la institución, toda vez que es la historia precisamente en donde se construyen las ideologías, se delimitan las políticas académicas y se hacen presentes los hombres y mujeres que actúan en los diferentes presentes. Por esta razón no se trata solo de llenar el vacío de la historia por la historia, sino de ver a la universidad atravesada por elementos intrínsecos y extrínsecos, que la han definido y que la siguen definiendo como un ente autónomo, donde estudiantes, administrativos, docentes y trabajadores, han dejado su huella, esa que de alguna manera se pretende recoger para

explicar un proceso de continuidades y rupturas en un marco de poco más de 60 años.

Intenta aportar a los estudios relacionados con la historia de la Universidad colombiana, así como de la educación superior en Bogotá, no solo como un soporte para la historia de la Universidad Distrital, sino para la lectura de la historia de la ciudad de Bogotá. Existen trabajos centrados especialmente en la cobertura y expansión del sistema de educación superior. Otros apuntan a la calidad de la educación y los patrones para definirla y evaluarla; en este grupo encontramos trabajos que hacen distinción entre la educación formal y no formal; la educación académica y técnica; la educación para diferente tipo de población. Pero en particular, un estudio sobre la universidad de la capital, las condiciones que se dieron en el momento de su creación, las particularidades de la misma y su influencia en el desarrollo de la ciudad, no han sido suficientemente trabajados.

Aspectos teóricos y metodológicos

La *historia mínima* de la Universidad Distrital se ubica concretamente en la Facultad de Ingeniería y ocupa el periodo entre 1948, momento en el que se fundó el Colegio Municipal de Bogotá y 1979, año en el que se cierra la universidad. Para ese entonces ya se había creado el Departamento de Ciencias Fundamentales que dio posteriormente origen a la Facultad de Ciencias y Educación.

En el orden metodológico, un elemento a tener en cuenta fue la imposibilidad concreta de acceder a un sistema de archivos de la universidad, previamente ordenados. Por cuenta de las remodelaciones físicas de la institución, estos han sido removidos varias veces y en la actualidad algunos reposan en el Archivo Distrital, donde su manejo en la práctica es difícil, dado que la organización y clasificación del mismo obedece a otros requerimientos, por lo que esta investigación ha tenido que reconstruir mucha de la información tomando como fuentes otros archivos o repositorios de documentación. En la última parte de este trabajo se contó con el apoyo de la Sección de Biblioteca así como de la Sección de Archivo recién creada en la universidad y cuyo apoyo muto permitió el intercambio de información y archivos.

Es importante hacer precisión en el enfoque dado a este trabajo de investigación y que se apoya en elementos teóricos propios del campo de las Ciencias Sociales y en particular de la Historia. En primer lugar abordar este campo disciplinar como campo de aproximación, resulta, además de oportuno, necesario toda vez que es justamente sobre esta cuestión que se ha trabajado en la investigación. Pero ¿cuál historia? No se trata de una historia oficial, sino más bien una *historia mínima* que toma como referente a la oficialidad para iniciar su análisis, pero que pretende controvertirlo y ampliarlo a campos discursivos donde se entrelazan la Nueva Historia cultural, la Historia política y económica, tanto como la de la Historia social, que surten efecto en la construcción de la dimensión de interpretación del pasado de la universidad, apoyados en un examen cuidadoso de las fuentes primarias y secundarias.

En ese sentido, hacemos una aproximación desde la llamada Nueva Historia cultural, campo en el que se permiten hacer integraciones y apuestas más amplias que las de la historia oficial. Afirma Burke (2000) que definir la historia es tan complejo como las definiciones de la cultura, en sus múltiples interpretaciones e idiomas. Con él queda claro que si bien Herbert Butterfield y Michel Foucault criticaron a la historia, el primero porque no creía en la historia que justifica el presente, y el segundo, porque entendía que no se podía hacer una historia de nada, dado que esta siempre iba a estar intervenida por intenciones, intereses y valores, "de una parte, nos arriesgamos a imponer a nuestro objeto los esquemas del presente, de la otra, a no poder escribir nada en absoluto" (Burke, 2000, p.16). En efecto, se trata desde esta perspectiva, de encontrar un camino intermedio entre estas posiciones y las que en su momento también planteó la historia oficial. Se trata como afirma Burke, "de un enfoque del pasado que plantee cuestiones derivadas de nuestros esquemas actuales, pero no de respuestas inducidas por los mismos; que se ocupe de las tradiciones pero que deje margen para su continua reinterpretación, y que tenga en cuenta la importancia de las consecuencias no intencionales en la historia de la escritura histórica, además de la historia política" (16).

La pregunta concreta en este trabajo refiere entonces a la razón para escoger la Historia cultural como elemento disciplinar que teje el análisis de la historia de la universidad[6]. El primer argumento que responde a este interrogante, refiere al hecho de que en los últimos años se ha presentado una renovación historiográfica que supone la iniciativa de superar la oposición entre objetivismo y subjetivismo, entre física social y fenomenología social, entre fisicalismo y psicologismo (Bourdieu, citado por Cabrera, 2001, pp.26-27). De acuerdo a Cabrera (2001), es lo social lo que establece las condiciones de posibilidad y conciencia y solo se hacen válidos en la historia cultural en la medida en que se traducen en acción.

Existen dos inicios para la Universidad Distrital. Uno, el aspecto legal y formal manifestó en los acuerdos, leyes y normas del sistema jurídico político, relacionado con las instituciones educativas. Otro, el que inicia su existencia a partir de la actividad humana en ella, del reconocimiento social derivado de la percepción ciudadana y de las huellas dejadas en la prensa, en la memoria institucional, en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad.

Allí también acuden las imágenes, tanto las que se describen desde los testimonios recogidos por quienes, desde su memoria personal describen edificios, lugares, actos, hasta los que se reflejan en fotografías obtenidas al escudriñar diversos archivos. Otro punto fundamental constituye la posibilidad de encontrar hoy día esos mismos sitios, para verificar en la memoria, el paso del tiempo. Estas acciones solo se advierten a través

6 Esta afirmación no implica un desconocimiento de los avances en los estudios interdisciplinarios, sino que, siguiere que para el caso de la Universidad Distrital, resulta pertinente establecer como hilo conductor a la disciplina histórica, y desde allí, en futuras interpretaciones, poder construir interpretaciones más amplias. En ocasiones es necesario regresar a la disciplina para poder establecer nuevos tejidos desde otros campos del conocimiento.

de las disposiciones culturales de los individuos, es decir, a través de la mediación simbólica,

> en este esquema, por tanto, la cultura deja de ser considerada como un epifenómeno, como una derivación funcional de las condiciones sociales o como un mero receptáculo de ideas, y deviene práctica, es decir, una instancia dinámica, que suministra los principios generadores y que, en consecuencia, es un factor coproductor de las relaciones sociales. (Cabrera, 2001, p.29)

Al construir este libro quedó claro que el documento no trataba de una historia institucional como se ha dicho previamente, sino que tenía que contener los elementos propios de una actividad académica apoyada en un proceso de investigación. El documento inicial fue sometido a evaluadores externos por parte del IEIE, quienes hicieron apreciaciones frente a su estructura y contenido, y cuyas consideraciones fueron tenidas en cuenta a la hora de construir los resultados finales. Una vez terminado, se realizó un nuevo proceso de evaluación, dado que el grueso de este documento difiere del documento inicial, por lo que se nombraron dos jurados externos de Colciencias y un jurado interno. Las observaciones llevadas a cabo, forman parte de este documento. En total la obra tuvo en total 5 pares académicos que la evaluaron en distintos momentos.

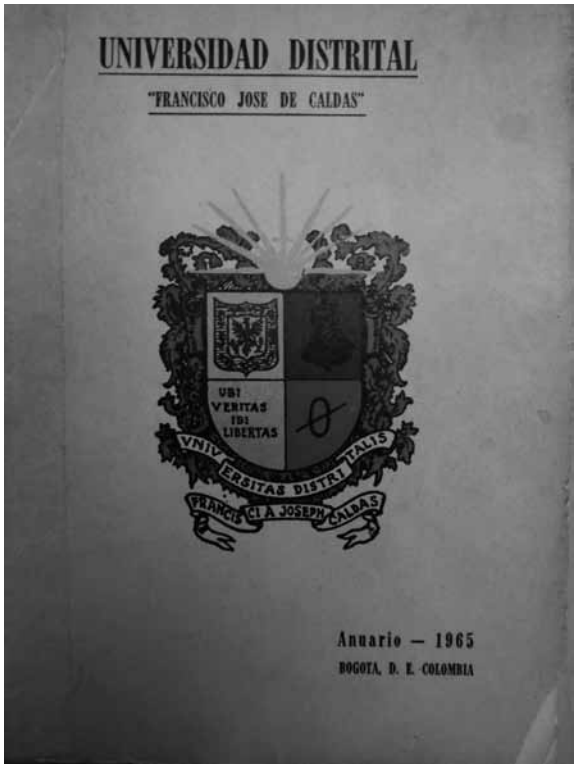
De otro lado, se tuvieron en cuenta varios aspectos que en perspectiva contemplan el uso de elementos propios de la historia cultural, en particular en cuanto al uso de fuentes y a su análisis, como también la perspectiva comparativa a través de la construcción de unidades comparativas. Para llegar a ello, se plantearon varias preguntas que direccionaron el trabajo.

> ¿Cuáles fueron las razones políticas y sociales para la creación de la Universidad Municipal de Bogotá?
>
> ¿Cuál fue la trascendencia del momento por el que atravesaba el país, en materia de la educación superior, así como sus alcances?
>
> ¿Cuáles han sido las etapas que se pueden identificar a lo largo de la historia de la universidad y en particular de la Facultad de Ingeniería?
>
> ¿Cuál ha sido el papel de estudiantes, profesores y trabajadores en su desarrollo histórico?
>
> ¿Reformas? ¿Cuáles, cuantas y cuáles fueron sus alcances durante el periodo de estudio?

Estos y otros interrogantes están mediados principalmente por el tratamiento de las fuentes en perspectiva de la construcción del discurso investigativo desde la perspectiva histórico cultural. Teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo, las principales fuentes utilizadas han sido los registros de prensa y artículos periodísticos, revistas culturales, y publicaciones realizadas a partir de 1948, además de folletos, libros y trabajos de investigación, enfatizando en las que corresponden a los primeros años, toda vez que estas han sido las más difíciles de obtener.

El trabajo investigativo se apoya en la búsqueda de material correspondiente a distintos momentos que pueden caracterizar a la historia de la universidad. Para ello, han servido de fuentes documentales

los archivos correspondientes a los Anales del Concejo de Bogotá, las actas municipales de la época, los registros fotográficos y las publicaciones en periódicos de la época como El Tiempo, El Espectador, El Siglo, La Nación. Se han recogido entrevistas con algunos de los primeros estudiantes que se vincularon a la universidad, y se tuvo en cuenta el material existente en los archivos y bibliotecas de la ciudad en pos de reconstruir el contexto de creación de la fundación de la universidad. La mayor parte de la información ha sido obtenida en lugares como la Biblioteca Luís Ángel Arango, Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Archivos de la Secretaría Académica de la universidad, tesis y monografías de grado, Centro de Documentación de Ciencias Sociales de la Universidad Distrital, Hemeroteca Nacional, Archivo Distrital de Bogotá y Biblioteca del Congreso en Nueva York. La segunda fase que correspondió a la clasificación de fuentes y con una proyección de 4 meses, se complementó el archivo documental y se presentaron los primeros resultados analíticos. La última fase, corresponde a la publicación de resultados, plasmados en esta obra que sigue en lo posible una línea cronológica, como estrategia de lectura y organización de la información. Esta es una aproximación a la historia mínima de la Universidad Distrital.



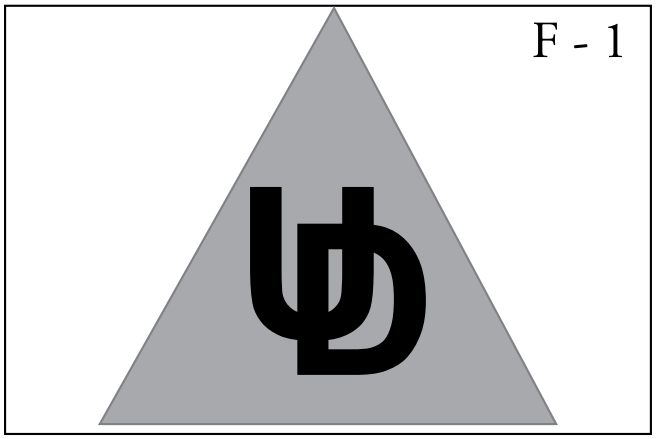
Anuario 1965
Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1965) Oficina de Egresados.

Capítulo I

Escuelas de artes, escuelas industriales y facultades de ingeniería durante la primera parte del siglo XX en Bogotá

La Universidad: sentido histórico

Escudo de la Universidad años 60



Fuente: Oficina de Egresados

La Universidad como institución tiene su origen en la Edad Media, en escuelas como la de Bolonia, considerada pionera y maestra en los estudios de Derecho Civil. Surgió como parte de una búsqueda de la legitimación del poder de Papas y emperadores, convirtiéndose en un embrión de las futuras universidades, lugares donde, se recuperó el código Justiniano, que buscaba en el Derecho, la justificación de la nobleza en el poder. La reforma gregoriana del siglo XI, implicó el reconocimiento de la separación entre la Iglesia y el Estado, en un intento por definir límites entre ellos. El debate se manifestó en las discusiones sostenidas entre los partidarios del Papa Gregorio VII y aquellos que rodearon al emperador Enrique IV, cada quien defendiendo sus intereses particulares. Se trató de una lucha entre el poder y el derecho civil, y el poder y el derecho canónico.

Las consecuencias tuvieron trascendencia para la organización de los futuros estados y las universidades. Por un lado, estimuló y permitió el desarrollo de un nuevo género literario al estilo del ensayo moderno, de carácter doctrinal, donde se esgrimieron defensas sobre uno u otro punto. Por otro lado, agregó nuevos parámetros que se tuvieron en cuenta a partir del siglo XII, en donde su expresión se observó en maestros que como Pedro Abelardo fueron vinculados a las escuelas catedralicias. Además, permitió fortalecer la corriente humanística que reaccionó poco después contra las costumbres y el llamado oscurantismo medieval. Asimismo estimuló la aparición de las primeras universidades como las de Ravena y Bolonia, dedicadas a los estudios jurídicos mencionados anteriormente.

Estas universidades plantearon la preocupación de establecer por medios lógicos y racionales, la fuente, esencia, alcance y limitaciones de la autoridad civil o eclesiástica, así como sus relaciones y supremacías, desbordando poco a poco hacia otras áreas del saber. El poder del saber lo solicitaban por igual Papas y emperadores, quienes apelaron a la sapiencia de teólogos y juristas para demostrar la legitimidad de sus respectivos poderes. La Universidad por tanto, era el lugar y el recurso más eficiente para conocer y divulgar esa verdad, y aunque originariamente reclamó autonomía y dedicación exclusiva y desinteresada a la ciencia, a la postre tuvo que subordinarse al papado después de la reforma gregoriana. Nacen así las universidades catedralicias de

donde proceden términos como cátedra o catedrático, hoy muy vigentes en los escenarios universitarios del mundo. Pronto la Universidad fue seducida y obligada a servir a los intereses y fines religiosos, donde el saber teológico subordinó a todos los otros saberes. La autonomía fue desde entonces el factor político y moral que la Universidad buscó con más esfuerzo desde entonces.

Con el encuentro–invasión, conquista y colonización de Europa sobre América, la iglesia española resultó fortalecida, lo cual a su vez dinamizó una nueva etapa que la separó del resto de Europa occidental. De otro lado, la Reforma Protestante en 1517, le dio a la educación un valor mucho más relevante, mientras que en su contraparte romana quedó limitada a los sectores de élite, y excluyó a la mayoría de cristianos católicos bajo el temor de que una apertura al conocimiento que se impartía en los claustros, los acercara a la herejía y el paganismo. Sabemos de la importancia que tuvieron entre nosotros la Universidad Santo Tomás, el Colegio Mayor del Rosario y la Universidad Javeriana, pero también reconocemos que fueron la expresión de la exclusión así como de la subordinación de los saberes a la teología y a los intereses de la Iglesia. Esta no perdió oportunidad de participar en esos debates, y su influencia se hizo manifiesta en los intentos de reformas generados desde Moreno y Escandón hasta los inicios de la Gran Colombia. Para esta institución, su participación en los asuntos del Estado, tema de debate en la formación de los partidos políticos colombianos, incluyó a la educación, y se hizo así misma, salvaguarda de la moral y las buenas costumbres cristianas, por lo que estuvo presente desde un principio en la organización de las universidades, en su rectoría y en su docencia. Experiencias como las que proporcionó la Ilustración, el Enciclopedismo, las Revoluciones Burguesas, así como el desarrollo de sociedades comerciales más abiertas en Europa o los Estados Unidos, fueron postergadas indefinidamente en el país, aún después de la independencia. Sin una burguesía claramente definida y ante la ausencia de unas clases obreras, así como de una industria nacional, las luchas fratricidas, inspiradas en la búsqueda de poderes regionales, heredados en muchos casos de las antiguas encomiendas españolas, desangraron a la nueva nación y postergaron su desarrollo.

Las discusiones sobre la importancia de la Universidad se extendieron a lo largo del siglo XIX. Los intentos de crear una institución de educación superior sólida, fueron efímeros y vanos. Proyectos como el de la Universidad Republicana durante los años 30, desaparecieron rápidamente. También los ideales de la misma existencia de las universidades fueron cuestionadas durante la década de los años 50, tiempo durante el cual fueron cerrados la mayor parte de claustros universitarios. Es durante el periodo del Radicalismo en 1867, cuando se configuró, gracias a la labor de Manuel Ancizar, la Universidad Nacional de Colombia, proyecto que expresó la renovación del espíritu original de la Universidad en Colombia, y que aseguró la construcción, lenta pero progresiva de un sistema universitario más o menos estable, aunque sujeto a los vaivén de la situación política nacional.

Con la constitución de 1886, el interés de la Iglesia por controlar la educación se hizo más visible. Los gobiernos conservadores en adelante, garantizaron su presencia en los escenarios educativos mientras surgían universidades como el Externado de Colombia en 1887 o la Universidad Libre en 1923, ambas de tendencia liberal, con carreras como Derecho, en respuesta a la predominancia del Derecho Canónico que imperaba desde los establecimientos educativos católicos. El Derecho, así como la Medicina, desde tiempos coloniales, se asumieron como las carreras por excelencia entre quienes pudieron acceder a la educación superior.

Un observador desde la provincia, Milciadez Gómez, expresó en el año de 1916:

> ¡Y crece todavía más el descontento al considerar que no ha habido después un congreso ni una asamblea que formalmente se preocupe con obras efectivas por organizar a todo trance la educación agrícola en centros especiales en todo el país! Y para apartar a los políticos, a los padres de familia y a la juventud de la afición inconsiderada a la literatura, a la abogacía y a la medicina, no ha sido bastante ni la voz elocuente del sabio Doctor Carrasquilla, quien en su opúsculo titulado Revolución en la Instrucción Pública Superior, dado a luz en 1892, estampó los siguientes conceptos refiriéndose a las ideas educacionistas del ilustre fundador del Colegio del Rosario: "Comprendía él que las profesiones liberales no son para todos los ciudadanos, sino solo para aquellos que a nobles facultades intelectuales reúnan desahogo pecuniario que, librándolos del peso diario del día y del calor, los deje vagar a las especulaciones del entendimiento. Un país compuesto por abogados, literatos y médicos, es una tierra infeliz. ¡Ojala todos los colombianos, hasta el último labriego sepan leer, escribir y contar! Pero es preciso que al lado de los sabios haya comerciantes, agricultores, mineros, artistas e industriales, doctos en sus profesiones respectivas." No obstante, a la juventud se le continúa estimulando a seguir la literatura, la abogacía y la medicina, y se le facilitan los medios para ello. ¡Pobre Patria! (Gómez, 1916, p.18).

Las ideas de construcción de una Universidad consolidada aparecieron de manera temprana, sobre todo siguiendo las pautas de los ecos generados por el Movimiento de Córdoba Argentina en 1918, que reclamaban, entre otras cosas, mayor autonomía para las universidades. La agitación estudiantil no se hizo esperar y en Bogotá aparecieron clubes y asociaciones lideradas por jóvenes como Germán Arciniegas, quienes reclamaron para sí, el derecho a recibir una educación en mejores condiciones y contenidos. A través del periódico *Universidad* y de la revista *Los Nuevos*, se tomaron las ciudades principales a través de carnavales y actividades culturales mientras construían desde la literatura, discursos críticos frente a la sociedad que ellos consideraban, era aún reflejo de la estructura decimonónica. En 1930, Arciniegas presentó un proyecto de reforma universitaria ante el Congreso de la República, al tiempo que en 1935 se empezó a discutir el proyecto de reforma de la Universidad Nacional realizado por Rafael Uribe Uribe casi veinte años después de su muerte.

En 1909, Rafael Uribe Uribe había presentado un proyecto de Ley, "sobre la organización de la Universidad Nacional" que en realidad no fue tenido

en cuenta. En este documento se encuentran ideas relacionadas con la democratización del gobierno universitario, la cátedra libre, la vinculación de la universidad con la realidad y los problemas del país, así como la organización de facultades que "combinaran los saberes clásicos tradicionales con los modernos: literatura y filosofía, agronomía y veterinaria, pedagogía y humanidades, comercio y otras ciencias jurídicas y sociales" (Serrano y Lucio, 1992, p.29). Ambas propuestas fueron ignoradas.

Solo hasta 1935, sin contar con el respaldo pleno de su partido, Alfonso López Pumarejo logró la unificación de la Universidad Nacional a través de la Ley 68, lo que permitió la construcción de la Ciudad Universitaria, iniciando el primer proyecto modernizador del siglo XX en este nivel educativo. El apoyo de su partido fue limitado pues muchos de sus integrantes habían sido educados y formados en un país, donde por casi 44 años el partido conservador ostentó el poder, así que, siendo liberales, en el fondo también eran muy conservadores.

Consolidada la Universidad Nacional, se abrió otra etapa para la educación pública superior en Colombia. Bogotá se convirtió en el centro de las más importantes instituciones universitarias, mientras que en las regiones se tejieron proyectos de creación de universidades que brindaban una oferta de formación acorde a la realidad del país. Entre 1930 y 1965 se crearon la mayoría de las grandes universidades estatales del país, así como también se refundaron otras como la Universidad Javeriana (1930) o la Universidad Santo Tomas (1965), en el sector privado, y que habían permanecido cerradas durante varias décadas. El país no volvería a ver otra avalancha de fundaciones de entidades de educación superior con carácter estatal.

Es importante señalar que en todos estos procesos fundacionales, la influencia de los partidos políticos y de los gobiernos de turno fue marcado y que las acciones políticas de un partido terminaban desvirtuadas o relegadas ante el ascenso del otro. De allí que la visión de universidad y su legislación, cambió de acuerdo al partido de gobierno de turno. Mientras en 1935 el presidente liberal Alfonso López Pumarejo firmó la Ley 68 que recogía elementos de la autonomía universitaria, en 1950 el presidente conservador Laureano Gómez firmó el decreto 3708 de 1950, modificando algunos aspectos de esta ley, como la forma y composición del cuerpo directivo de la Universidad, limitando la participación de estudiantes y profesores. Pareciera que los liberales facilitaron un direccionamiento hacia la autonomía, mientras los conservadores la limitaron.

La Ley 68 de 1935 fue crucial para definir la organización tanto de la Universidad Nacional como las universidades públicas que fueron fundadas en adelante:

> La ley 68 de 1935, sancionada el 7 de diciembre, señala indiscutiblemente la más trascendental conquista cultural de los últimos tiempos; porque no solamente se agrupan facultades, escuelas e institutos de antigua y novísima creación para construir el cuerpo universitario, sino que, de una vez, se resuelven los graves problemas sociales que venían minando a la población universitaria de Colombia (citado por el autor y la autora del Anuario de la Universidad Nacional de Colombia, año 1939). (Serrano y Lucio, 1992, p.31-33)

En la práctica la Ley 68 definió la estructura de los gobiernos universitarios de lo que hoy se conoce como Consejo Superior Universitario[7] y organizó las estructuras académicas en facultades mayores y facultades menores, también llamadas escuelas, que como veremos, fueron parte del proceso de consolidación del inicio de la Universidad Distrital y de sus facultades de Ingeniería.

Además las reformas económicas iniciadas durante los gobiernos liberales a partir de 1930, trataron de incentivar el desarrollo industrial a partir de la creación de una infraestructura que permitiera incorporar al país a la dinámica económica internacional. Para ello contaban con la necesidad de formar profesionales sobre todo en los campos relacionados con la tecnología, de tal manera que las carreras técnicas e ingenieriles se convirtieron en puntos sensibles para el despliegue económico y como bandera para los partidos políticos, pues su desarrollo se enmarcaba en la lógica de la idea de progreso.

Este aspecto puede verse de manera paradójica, por un lado se pensaba en abrir carreras correspondientes a áreas relacionadas con la ingeniería, de innovación y adecuación de los nuevos desarrollos y paradigmas tecnológicos, por otro, se quería mantener a los estudiantes en las mismas condiciones de sujeción, tal y como había ocurrido durante la mayor parte de la vida republicana en defensa de la moral y las buenas costumbres. Además surgió una división planteada por el hecho de que las carreras tradicionales, Derecho y Medicina, siguieron siendo las más apetecidas por los sectores acomodados de la sociedad, debido a que reflejaban tradición y status social y político. La oferta de carreras ingenieriles se dirigieron a sectores sociales en ascenso, como forma y oportunidad para brindar procesos de cobertura más amplios, enfocados principalmente a la industria naciente.

Por estas razones, las carreras técnicas, tecnológicas e ingenieriles fueron enfocadas a cubrir procesos de formación de mano de obra calificada procedente de sectores populares, en aras de acompañar a la estructura tradicional del gobierno y el sistema económico colombiano, que no había cambiado mucho y que no se modernizaba institucionalmente, por lo menos a la misma velocidad que lo hacían los sectores industriales. Los sectores políticos de ambos partidos mantenían el legado de sus conflictos internos, ideológicos, económicos y políticos derivados de la herencia decimonónica.[8]

7 La Ley estableció que los consejos directivos estuvieran formados por 9 miembros: El rector, el delegado del Ministerio de Educación, 2 representantes de profesores, 2 representantes por parte de los estudiantes, 2 delegados del gobierno y un decano. También se organizaron y centralizaron las facultades, se crearon las decanaturas, la figura del síndico y el secretario general, y se dio vía libre a la creación de los consejos estudiantiles, y de la asamblea universitaria general.

8 A pesar de que existe un proyecto modernizador en Colombia a partir de 1930, este no incluyó la modernización de las instituciones de carácter público, "tanto en lo que se refiere al tamaño del Estado, como a las reglas del juego para su funcionamiento (políticas, régimen jurídico y patrones de comportamiento). Cuando las reformas comenzaron a dar frutos, ambos aspectos resultaron decisivos" (Ocampo, 2004, p.56). Por tanto, los intentos reformadores en todos los campos de la vida social, política y económica, sobre los mismos soportes institucionales que el Estado había conocido desde el siglo XIX. En el caso de la educación superior, la politización de la educación derivó en universidades liberales, conservadoras, de izquierda, católicas y laicas, en los ámbitos estatal y particular.

La Universidad fue concebida durante la primera parte del siglo XX, como una institución que debía regular la vida ciudadana, a través de la formación de cuadros académicos e intelectuales, que básicamente comulgaban con los partidos políticos, con la Iglesia y con la tradición. Este aspecto se observó incluso en las universidades liberales pese a su carácter de renovación, pues en el fondo buscaban una *"corrección"* del camino que sus opositores políticos habían tomado. Cada universidad buscó en el pasado la legitimación de su existencia soportada por juicios morales de todo tipo.

Lo concreto es que el número de carreras de ingeniería inició su aumento en la década de los años 30:

> De contar con sólo dos facultades de ingeniería civil al comenzar el siglo XX, pasamos en 1.950 a tener 20 facultades con varias especialidades, y hoy tenemos el número absurdo de más de 130 escuelas y facultades de ingeniería con 30 o más denominaciones (1.993). Paralelamente, de unos cien ingenieros que había a comienzos del siglo XX pasamos a unos mil a mediados de esta centuria y a más de 20.000 a finales del mismo. Nuestra ingeniería ha crecido de una manera gradual pero acelerada, como ha ocurrido en muchos otros aspectos del país, particularmente desde mediados del siglo XX hasta hoy. (Poveda, 2009, p.38)

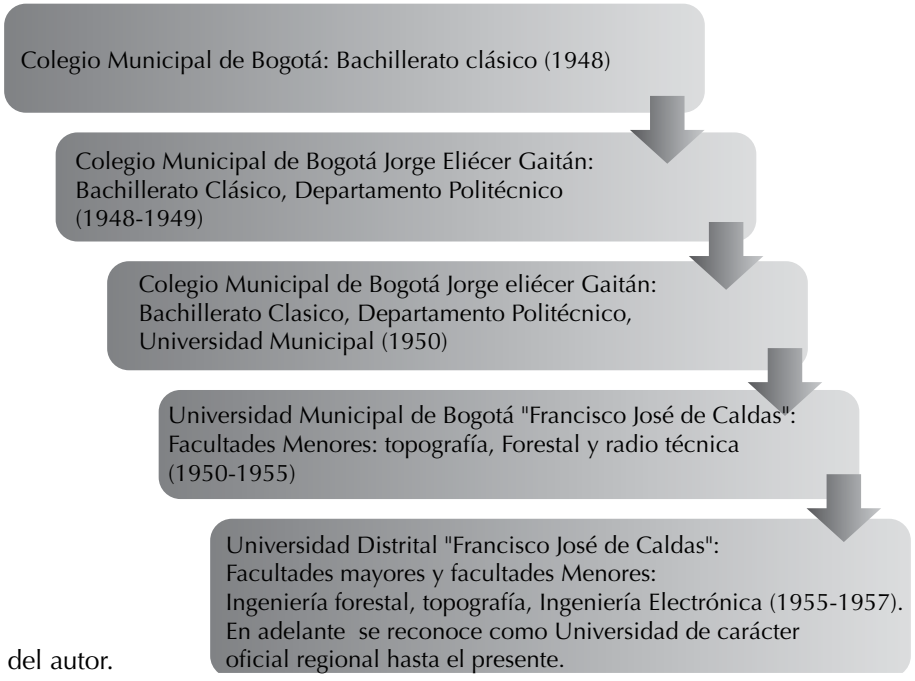
Esta inusitada oferta educativa fue de la mano de varios aspectos. Uno, el proceso de urbanización que llevó a que ciudades como Bogotá crecieran a un ritmo acelerado, superando en muchos casos sus expectativas propias de desarrollo. Dos, la migración hacia Bogotá de cientos de miles de jóvenes, hombres y mujeres que buscaban encontrar básicamente trabajo, ante el rumor de la creciente apertura de industrias en la capital. También llegaron otros que escapaban de los conflictos rurales de carácter partidista, heredados desde el siglo XIX. Los rumores de crecimiento industrial, de oportunidades laborales, la expectativa de una mejor calidad de vida y de salvaguardarla ante el incremento de la violencia política en los campos, condujeron a un aumento en la migración hacia los centros urbanos como Bogotá.

Fue entonces necesario abrir escuelas y colegios ante el aumento de la demanda: ya por la década de los 30, el ingreso de gran número de estudiantes provenientes de distintos sectores sociales copó rápidamente la infraestructura de los centros de estudio estatales, mientras que los sectores pudientes ocuparon los espacios privados de reconocidas instituciones o simplemente crearon otras para sí mismas. Esta tendencia, sobre todo a partir de 1950 generó que el número de universidades privadas superara rápidamente a las estatales (Díaz, 1996).

Inicialmente se trató de crear escuelas con departamentos técnicos. Solo la Universidad Nacional pudo sostener en Bogotá una Facultad de Ingeniería que tenía ese origen. En las regiones, los embriones de las universidades públicas estuvieron en colegios y escuelas de artes menores, que pretendían formar mano de obra calificada, en actividades que podían ser denominadas como de carácter técnico. De esta manera, se trató de generar una política dirigida hacia la formación para el trabajo. Hablamos entonces de la construcción de escuelas que seguían la dinámica de la fábrica, con secciones para el desarrollo de estas artes menores y talleres de carpintería, mecánica, costura o mecanografía.

De esta manera, pobres e inmigrantes se convirtieron en la razón para que se estimularan los procesos de creación de escuelas y universidades bajo la consigna de la necesidad de formar a los nuevos ciudadanos. Esta aparente política de inclusión, permitió que las escuelas públicas fueran planeadas para inculcar respeto a la autoridad, reafirmar el patriotismo y el nacionalismo, la obediencia, la disciplina, la puntualidad, cualidades que los dueños de las fábricas y de la naciente industria empezaban a valorar. En la medida en que se movió el espectro económico alrededor del desarrollo industrial, se empezaron a ampliar las posibilidades de formación en campos cada vez más diversos. Esto obligó a ir transformando los tipos de educación, que pasaron lentamente del bachillerato clásico al bachillerato técnico, y de allí a carreras técnicas y tecnológicas. En el caso de la Universidad Distrital, primero se pasó por un estadio donde el Colegio Municipal asumió el carácter de promover el bachillerato clásico (1948) y posteriormente se enfocó hacia el bachillerato técnico (1948-1949), para luego pasar al nivel superior, ya bajo la denominación de Universidad Municipal de Bogotá (1950), desprendida del colegio como tal, aunque haciendo uso de sus instalaciones. Otras universidades como la Universidad Industrial de Santander, surgieron de la misma manera, a partir de una Escuela Industrial, e incluso, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, se consolidó como tal, luego de absorber al Instituto Técnico Central.

Evolución del Colegio a la Universidad Municipal



Fuente: elaboración del autor.

Ahora bien, los cambios iniciaron con el nuevo siglo. En Colombia, solo existía el *Bachillerato clásico* conocido con el nombre de *Filosofía y letras,* el cual era el único aceptado por las universidades, y que se había generalizado a finales del siglo XIX. En 1904 los hermanos salesianos lograron que se aprobara un nuevo tipo de bachillerato. Lo llamaron *Moderno* y su pensum no contenía latín ni griego. Esa propuesta contó con el apoyo del doctor Antonio José Uribe, ministro de Instrucción Pública.

Posteriormente el doctor Emilio Ferrero, ministro de Instrucción Pública, dictó la Resolución No. 23 del 13 de junio de 1916, mediante la cual se ampliaban los tipos de educación secundaria, lo que provocó la apertura de otras posibilidades de obtención de grados dentro de este nivel de formación con énfasis, que se fueron ampliando. El bachillerato moderno del que hablaron los padres salesianos incorporó al bachillerato clásico, áreas como las ciencias físicas y químicas, las ciencias biológicas, las lenguas vivas y el comercio. Dentro de este proceso el Asilo San José, establecimiento oficial, se transformó en la Universidad Industrial en 1919 y luego en el Instituto Técnico Central, a la postre Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional.

Las escuelas industriales y su papel en el desarrollo de las facultades de ingeniería

La idea de crear escuelas industriales, como puntos de partida para la educación de los sectores pobres de la sociedad, venía desde mitad del siglo XIX. Anota Jaime Jaramillo Uribe (1989), que en 1850, en el mensaje al Congreso, el secretario de Gobierno Francisco Javier Zaldua, recomendó la creación de talleres industriales, manifestando que:

> Entre los intereses morales y materiales del país figura como exigencia sobradamente justa la creación y organización de los talleres industriales, para difundir en las clases del pueblo, abandonadas hasta ahora a sus propias fuerzas, el amor al trabajo, y creando así hábitos de orden, procurar el desarrollo de la industria, dando ocupación a millares de manos, muchas veces destinadas a tenderse hacia la caridad pública para recabar el preciso alimento, porque no fueron educadas para el conocimiento de un arte u oficio. (Jaramillo, 1978)

El proyecto se convirtió en Ley de la República y señaló entre otros artículos:

> Artículo 1ro. Se establecen los Talleres Industriales en los colegios nacionales y Universidades de la República, para la enseñanza gratuita de las artes y los oficios a que se quieran consagrar los granadinos.
>
> Artículo 2. El poder ejecutivo queda autorizado para designar el número de instituciones de estos

> talleres y para nombrar los institutores, fijar sueldos, determinar la especie de enseñanza que se deba dar, y para reglamentar cuanto conduzca a este negociado (sic) haciendo los gastos que demande tal institución.

Posteriormente se creó una Escuela de Artes y Oficios al mismo tiempo que la Universidad Nacional, por la Ley 22 del 22 de septiembre de 1867, pero no pudo iniciar como las demás, especialmente por carecer de local y de talleres adecuados. Finalmente esta escuela terminó asimilada a la Universidad Nacional, como parte de sus facultades.

El 26 de octubre de 1903, fue importante en el desarrollo de la enseñanza industrial en Colombia, porque en esta fecha el presidente José Manuel Marroquín sancionó la Ley 39 de 1903. Esta Ley dividió la enseñanza oficial en primaria, secundaria, profesional, industrial y artística. El 19 de marzo de 1904 el doctor Antonio José Uribe, previo acuerdo con el Hermano Visitador Provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, inauguró la Escuela Central de Artes y Oficios de Bogotá. Al año siguiente, se expidió el Decreto No. 146 por el cual se reorganizaba la Escuela y se establecía el Plan de Estudios con las especialidades de Mecánica, Fundición, Herrería, Calderería, Ebanistería, Zapatería, Talla, Modelaje y Fabricación de Tejidos. Los progresos del Asilo fueron los motivos que sustentaron la idea para convertirlo en Escuela Central de Artes y Oficios.

Fueron tan significativos los desarrollos de esta Escuela que en 1916 el presidente José Vicente Concha y el ministro de Educación Pública Emilio Ferrero decretaron que la Escuela podía otorgar los títulos de Ingeniero en Electricidad y Artes Mecánicas; Ingeniero en Electricidad e Industrias Textiles; e Ingeniero en Electricidad y Arte Industrial Decorativo. Quedaba así establecida la primera Universidad Industrial de Colombia. En 1919 el presidente Marco Fidel Suárez a través del Decreto 721 del 4 de abril de 1919 cambió nuevamente el nombre por el de Instituto Técnico Central.

En 1931 mediante el Decreto 2219 del 18 de diciembre el gobierno nacional fusionó el Instituto Técnico Central con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, siendo deslazados los hermanos cristianos del Técnico. Para 1937 empezó a funcionar en el edificio del Instituto la Escuela Industrial de Bogotá, que de alguna manera fue la sucesora del Técnico Central y que fue hasta finales de los años 40, la única institución de la ciudad en ofrecer carreras técnicas. Su declive se inició, tras nutridas difamaciones y denuncias de corrupción a partir de 1942.

En esa década Jorge Eliécer Gaitán (1940) expresó en varias ocasiones, la necesidad de reorganizar la educación secundaria y superior: “el gobierno procuró intensificar los múltiples aspectos de enseñanza orientada hacia la especialización en nuevos oficios y la vinculación estrecha con la industria nacional y con las escuelas complementarias.” Luego señaló que “existe una urgencia de promover entre nosotros una campaña tendiente a lograr la organización científica de la enseñanza industrial técnica.”

Para Gaitán, existía una especie de confusión frente a lo que se llamaba *Enseñanza Industrial*.

Afirmó que el nombre de *escuelas industriales* era usado para referirse a diversas formas de educación que no quedaban claras hasta ese momento, por lo que se hacía necesaria una reforma donde se establecieran las diferencias en ese tipo de formación. La descripción realizada por Gaitán en la época da cuenta de los tipos de escuelas existentes en ese momento:

> En la actualidad, como primera etapa de la enseñanza industrial existen, aun en forma muy deficiente y escasa, las llamadas escuelas complementarias que son una especie de combinación entre la primaria y la escuela de oficios propiamente dicha. Esta forma de solución obligada por los limitados recursos de que disponen la enseñanza industrial y la primaria, tiene, sin embargo, el defecto de no llenar ninguna de las dos necesidades en forma completa, pues que ni está en capacidad de desarrollar metódicamente su pensum estrictamente intelectual, que es, lo repito, de escuela primaria, ni de poder dotar suficientemente de los conocimientos de labores manuales, ya que si bien es cierto se dan algunas nociones sobre oficios, no bien estudiados y orientados según las necesidades del medio, falta el tiempo, que se lleva la simple educación primaria, para el apropiado desarrollo del oficio que tiende a formar el obrero calificado. (Gaitán, 1979, p.40)

En 1947 esas ideas quedaron impresas en el llamado *Plan Gaitán*, escrito por él mismo, en compañía de su amigo y colaborador el economista Antonio García Nossa. En este Plan se hizo hincapié en mostrar las deficiencias en la enseñanza primaria, en que además el desarrollo de la segunda etapa de formación era igualmente pobre, por lo que se hacía necesario realizar una reforma al sistema de organización y enseñanza industrial que fuera acorde con la realidad. En correspondencia su propuesta para la reforma de la educación en el país se ciñó a los siguientes puntos:

1. Escuelas Elementales Rotatorias (Para los alumnos de las escuelas primarias).
2. Escuelas Medias de Oficios (Para obreros calificados).
3. Escuelas Secundarias (Para oficiales expertos).
4. Institutos Superiores (Para técnicos industriales) (Gaitán, 1979, p 291).

Allí quedó expresado el interés por diversificar el bachillerato clásico y abrir otras opciones de formación distintas dirigidas hacia un bachillerato técnico a partir del cuarto año de secundaria. "Es indispensable que la intensificación de ciertas ramas de la ciencia se haga sentir como educación secundaria, según la carrera profesional en perspectiva, y que al bachillerato estrictamente clásico corresponda la existencia del bachillerato técnico, según las diversas profesiones" (Gaitán, 1979, p. 296). El líder liberal se manifestó entonces, junto a otros copartidarios como Antonio García Nossa o Gerardo Molina[9], en defensor de la educación técnica en el país, de allí que se

9 Expresó Gerardo Molina respecto a su rectoría en la Universidad Nacional (1944-1948) que, "La apertura de cursos de Maestros de Obra, Expertos en telecomunicaciones, Topografía, Jardinería y fruticultura y de dibujantes, con los cuales, a más de calificar nuestra mano de obra, se abrían las puertas de la universidad a estudiantes de escasos recursos que no podían aspirar a una carrera larga". (Citado por Serrano y Lucio, 1992, p.37).

suele asumir que el origen del proyecto de creación del Colegio Municipal y de la Universidad Distrital, como parte del ideario gaitanista. En realidad no existe un documento que vincule directamente al líder liberal con la aparición del Colegio Municipal y tampoco con una futura universidad, si bien se presume que posiblemente conversó al respecto con su amigo Antonio García, quien fue el principal ponente en la propuesta de creación del Colegio y su Departamento Politécnico.

En todo caso, la discusión sobre la educación técnica no concluyó con la muerte de Gaitán. En abril de 1949, justo un año después del asesinato del líder liberal, la prensa nacional indicó que:

> La enseñanza industrial ha sido una de las hijas pobres del Estado, la última en aparecer en el escenario educativo, no bien comprendida y aprobada, y por lo mismo con mínimos recursos. Por desgracia para nuestro país, el trabajo técnico ha sido subestimado en épocas anteriores, por esto la enseñanza técnica ha sido la última en parecer en las preocupaciones del gobierno. (Hay demasiados estudiantes de bachillerato en Colombia. La Enseñanza industrial es ínfima, declara el jefe del departamento técnico del Ministerio de Educación Nacional, El Siglo, 10 de abril de 1949)

Según la nota periodística, el gobierno reconocía que solo existían 14 escuelas industriales en todo el país y que objetivo era "modificar los sistemas educativos que hasta hoy se han practicado en Colombia, y para efecto Colombia necesita más técnicos que bachilleres en potencia, más escuelas industriales y agrícolas que colegios de segunda enseñanza" (El Gobierno va a reglamentar la educación técnica del país. El Siglo, 17 de abril de 1949, p.2).

La columna del diario El Siglo (17 de abril de 1949) agregó además, que otro argumento era el poco interés manifestado por los jóvenes hacia este tipo de formación: "entre ser médico o técnico mecánico, entre la abogacía y la técnica eléctrica, los jóvenes, nuestros jóvenes escogen lo primero, porque tiene un concepto equivocado, peyorativo del trabajo manual" (p.2), y que hasta ese momento, la enseñanza industrial había sido limitada y se había especializado en preparar grupos *modestos de expertos* en máximo tres ramas de la industria, y que era impostergable abrir el campo de actividades en la enseñanza técnica y "llevar este beneficio a todos los sectores del personal que ocupa la industria nacional. Desde el modesto obrero hasta el ingeniero técnico" (p.2).

La clasificación propuesta por el gobierno contenido en la Ley 143 de diciembre 23 de 1948 para la Reorganización y Fomento de la Educación Técnica, fue:

a. Preparación de obreros no calificados.
b. Perfeccionamiento de los obreros calificados.
c. Formación y perfeccionamiento de artesanos especializados y con conocimientos técnicos, en todas las actividades que reclama el país según el medio y las circunstancias del ambiente y materias primas.
d. Perfeccionamiento de artesanos empíricos.
e. Formación de expertos para la industria.

f. Formación de técnicos que se responsabilicen y estén en capacidad de resolver los problemas más concretos de los talleres de la industria.

g. Formación de ingenieros técnicos y dirigentes, capaces de plantear y dirigir técnicamente y de orientar la industria nacional.

La Ley 143, le dio el sustento legal para el desarrollo del Departamento Politécnico al interior del Colegio Municipal y de la futura Universidad Municipal de Bogotá, puesto que allí se organizó la educación técnica:

Artículo 2:

a. Cursos para obreros y escuelas de aprendizaje, destinados al mejoramiento de la técnica de los trabajadores.

b. Escuelas de capacitación obrera, destinadas a la formación manual y práctica de obreros calificados, en oficios u ocupaciones determinadas.

c. Escuelas de artes y oficios, elementales, medias, superiores, ubicadas preferentemente en poblaciones menores, destinadas al fomento de la industria regional.

d. Institutos técnicos, que son de dos grados:

1. Formación de personal de expertos de las diferentes especialidades técnicas, para los que hayan terminado la enseñanza primaria o el grado de bachillerato, que señale el decreto reglamentario.

2. Formación de personal de técnicos de las mencionadas especialidades, para lo que hayan hecho el grado anterior. Cuando un establecimiento reúna los dos grados, se llamará Instituto Técnico Superior.

e. Facultades técnicas, destinadas a la formación de ingenieros técnicos y contadores públicos u otras especialidades de comercio superior.

f. Universidades técnicas, o sea los núcleos de enseñanza constituidos lo menos por tres facultades técnicas, con sus correspondientes institutos técnicos superiores, que reúnan, además, los requisitos reglamentarios que fije el gobierno.

En el artículo 5, se estableció que las universidades técnicas serían de dos clases; nacionales y departamentales y en el artículo 6, se dice que: "A partir de la vigencia de 1949, el Congreso votará anualmente las partidas necesarias para que sean transformadas las escuelas industriales de Bogotá y Medellín en institutos técnicos superiores, con la apertura de los cursos para técnicos. Asimismo, tan pronto como sea posible, se procederá a establecer en estos institutos, facultades técnicas que, cuando llenen los requisitos de esta Ley, se convertirán en universidades técnicas nacionales" (Artículo 6. Ley 143 de 1948). Este fue el ensamble que permitió que proyectos como el de la Universidad Municipal, tuvieran un asiento jurídico, al permitir que el departamento politécnico se convirtiera en una universidad con facultades menores.

El debate en torno a la necesidad de realizar una reforma de educación superior que fue propuesto en 1947, finalmente dio origen al Supremo Consejo de la Universidad Colombiana, teniendo

como asiento la Universidad Nacional. Allí se estipuló que no podían existir diferencias de pensum ni de programas, ni de intensidad en los estudios, ni en la escala de calificaciones en cada una de las universidades oficiales. De esa manera se planteó que cada una de las universidades del país debía organizar escuelas industriales con capacidad mínima de 1000 estudiantes en la Universidad Nacional, y 500 en las seccionales, quedando autorizadas para contratar en el exterior los técnicos indispensables para el eficaz desarrollo de su labor docente. La propuesta fue acogida conjunto con la Ley 143 de 1948 que reformó la educación técnica, como vimos antes, de tal forma que existía una intención del gobierno en establecer nuevas escuelas industriales como modelo de incorporación a las universidades, de suerte que el Colegio Municipal de Bogotá se convirtió en el primero en ofrecer bachillerato técnico, modalidad que luego se generalizó en la década de los 50 y que el gobierno nacional mediante el Decreto 2433 del 11 de septiembre de 1959 modificó en los planes de estudios para la enseñanza industrial y comercial, implementando una escolaridad que contempló un primer nivel de cinco años al final de los cuales se expedía el título de *Experto*, y dos años más que los hacía *Bachilleres técnicos*.

La educación secundaria se fue convirtiendo en prioridad a partir de la década de los años 40, cuando también se convirtió en base de las campañas políticas. El tema por lo popular se fue tomando diversos escenarios y fruto de ello aparecieron proyectos y propuestas, algunas de las cuales no llevaron a feliz término.

La Universidad Popular de Colombia: un experimento educativo gratuito en la Bogotá de los años 30

La educación superior se convirtió en fuente de preocupación y debate debido a la industrialización del mundo de Occidente. A finales del siglo XIX surgió la *extensión universitaria,* impulsada por estudiantes de la Universidad de Cambridge a finales del siglo XIX, con el objetivo de ampliar el alcance de la universidad y llevar algunos de sus contenidos a los sectores populares. El modelo se extendió por países como España y los Estados Unidos. En Francia fue adoptado bajo el nombre de "Universidad Popular", y se inspiró particularmente en la labor de un obrero tipográfico en la ciudad de París, llamado Jorge Dherme quien editaba y repartía una hoja volante que promovía ideas liberales a partir de lo que llamaba *"la cooperación de las ideas y de las voluntades"*. En 1898, indica Morelos (2009), en el fondo de un patio de la calle de Paul Bert, con una silla sencilla, veinte taburetes, dos lámparas de petróleo y una silla, fue organizado el primer ciclo de conferencias de la naciente Universidad Popular.

Morelos Torres señala que "mientras la extensión universitaria recibía sumas considerables, otorgadas por las propias universidades tradicionales, las universidades populares del modelo francés sobrevivían mediante las contribuciones de sus socios, gracias a la voluble ayuda de los sindicatos,

las cooperativas y a veces hasta por el apoyo de los municipios" (Torres, 2009, p. 10).

Además de las que funcionaron en España, Torres (2009) señala la clara influencia de estas en la Universidad Popular en México, tanto como en el caso de la Universidad Popular Colombiana. En España las universidades populares fueron incluyentes en el plano social, ideológico y religioso, y en ese sentido se pueden entender como inclusivas y plurales, es decir "las Universidades Populares eran neutras, o dicho de otro modo, no eran instituciones militantes o beligerantes en el plano ideológico o el político. Como su proyecto no partía de estratos sociales populares, sino burgueses… las actividades de estas casas de estudios se planteaban más bien como un medio para alcanzar la pacificación social" (p.13).

Se trataba de un modelo de instrucción pública donde se dictaban clases elementales de alfabetización, hasta cursos sobre problemas nacionales e internacionales. La mayoría de ellas funcionaban en dependencias ofrecidas para tales fines, y solo en contados casos contaron con algún apoyo económico por parte de los gobiernos. Fueron impulsadas por jóvenes entusiastas pertenecientes a clases acomodadas como una expresión del compromiso social cristiano con los menos favorecidos. La mayoría de esas instituciones desaparecieron en la segunda década del siglo ante las dificultades económicas para sostener esos proyectos.

Continuando con esas experiencias, en 1930 varios jóvenes intelectuales bogotanos, entre ellos el escritor y poeta bogotano Antonio José Gaitán, hermano del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán, el joven *Leopardo*[10] Eliseo Arango, junto con Jorge Bejarano, José Camacho Carreño y Carlos Lozano y Lozano, decidieron fundar la Universidad Popular de Colombia. Junto a él, se inscribieron pedagogos de la talla del liberal Gabriel Anzola Gómez, quien a la postre será el primer rector del Colegio Municipal de Bogotá, 18 años más tarde. Este pluralismo político se ajusta al modelo de Universidad Popular española descrito antes.

La Universidad Popular inició labores en el año de 1931. Su fundador, Antonio José Gaitán escribió que las razones de su fundación obedecían a un estado de "angustiosa crisis y la falta de cultura de la gran mayoría del pueblo colombiano" y que por esta razón la Universidad Popular era una solución:

> Los medios sencillos que otorga la Universidad para ingresar a sus aulas, en donde el signo pesos se diluye sistemáticamente, siendo notorio que allí se da instrucción absolutamente gratuita, al profesional, al obrero, al empleado y al estudiante y que, como gracia máxima, los ciudadanos de buena voluntad para el estudio dan como cooperación en pago de la instrucción el matricularse y concurrir puntualmente a sus cursos, única condición indispensable para ser admitido; es dar en la entraña del problema y abrir las puertas de la cultura en el país de oriente a occidente y de norte a sur para sacrificar a la mayoría de la ignorancia nacional. (Gaitán, 23 de febrero de 1931, p.9)

10 Grupo de Jóvenes conservadores que se hicieron famosos durante la década de los años 20 y parte de los años 30.

Aunque los cursos estaban abiertos a todo el que quisiera acceder a ellos, era claro que el centro de formación giraba en torno a los obreros, los cuales eran incentivados de distintas formas junto a sus patronos:

> La educación obrera será primaria, al lado del taller, es decir: el arte de saber una cosa. Para estímulo del escolar proletario, los gerentes de varias fábricas dan un premio anual para el mejor de sus educandos, además cada obrero que vaya aprendiendo a leer y escribir se le entregará un vestido. También, los días que la Universidad tiene destinados para desarrollar su programa de vulgarización cultural, les dará conciertos gratuitos. (Gaitán, 23 de febrero de 1931, p.9)

Además se incluyó la educación femenina, "también, habrá un anexo de la Universidad en donde se dictarán clases exclusivamente para señoritas fuera de este anexado y para intensificar la labor en pro de la mujer funcionarán escuelas especiales para mujeres que no sepan leer y escribir" (Gaitán, 23 de febrero de 1931, p.9). Los cursos ofrecidos eran variables y la oferta en realidad era muy amplia. De acuerdo a un reporte de El Tiempo del 13 de Marzo de 1931, cuatrocientos veintitrés hombres y mujeres se estaban formando en la Universidad Popular. De ser cierta esta información, sin duda que fue un proyecto innovador para la época. Se ofrecían además de la formación lecto-escritora básica, los cursos de geográfica económica de Colombia a cargo de Gabriel Anzola Gómez, historia de Colombia a cargo de Camilo Cruz Perdomo, historia literaria a cargo de Carlos Arturo Caparroso, instrucción social e iniciación jurídica a cargo de Rafael Abello Salcedo, el curso de política de Colombia a cargo de Enrique Millán.

Otros cursos ofrecidos para profesionales estaban: cátedra de economía social, a cargo de Eliseo Arango; cátedra de derechos populares, a Cargo de Carlos H. Pareja; la cátedra de organización del trabajo, a cargo de José Camacho Carreño; la Cátedra sobre legislación de petróleos a cargo de José Andrade, el curso de periodismo colombiano a cargo de Oliverio Perry, y la de excursionismo intelectual en América por el profesor José Umaña Bernal. De acuerdo a José Antonio Gaitán, se tenían propuestos además las especializaciones en asuntos económicos y sociales, la especialización en derecho penal y el curso agrícola, junto con el de comercio. El lema inicial fue "El que estudia se prepara para servir a la patria; quien rechaza la instrucción se alista para traicionarla. Escoja usted entre estos dos ciudadanos, colaborando con su asistencia o rechazando la oportunidad que la Universidad le brinda" (p.9).

Para garantizar la idoneidad de los profesores se firmaba una carta ante el juzgado octavo bajo la gravedad de juramento. La universidad contaba con anexos, o salas para cuidar a los niños y niñas mientras sus padres estudiaban los domingos. Los cursos se ofrecían en colegios e institutos de la ciudad. Entre ellos estaban el Instituto de Literatura y Comercio, Barrio Santa Teresita, calle 42; el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, calle 40 número 10; Nuevo Colegio Pestalozziano, carrera 9 número 391, entre calles 23 y 24; Colegio de la Concordia, calle 20 número 53; Instituto Montessoriano, calle 11, junto a La Salle, con carrera segunda; Colegio

Moderno, carrera 16 entre calles 10 y 11; Colegio de Nuestra Señora de los Ángeles, carrera 7 con calle 5, frente a Santa Bárbara; Jardín Infantil, Plazuela de las Cruces. Además se ofrecían cursos por radio en la estación radiodifusora H.N.C desde las 8:45 de la mañana. (Gaitán, 23 de marzo de 1931, p.9)

La Universidad Popular de Colombia, como en otros casos tanto en España como en América Latina, no logró consolidar un proceso que le permitiera tener un amplio reconocimiento entre la población. A pesar de que se aprobaron partidas para obtener recursos como la que se dio a través de la Resolución 37 de 1932 del Ministerio de Educación, mediante la cual se destinaban los recursos de la venta de un millón de estampillas para la Universidad Popular, el proyecto fue criticado por personajes como Germán Arciniegas, quien afirmó:

> Por el momento lo que tenemos a la vista de la U.P. no son sino cuatro hermosos pabellones, con un frente de unos ochenta metros cada uno, ornamentados con motivos del renacimiento español y situados en medio de amenos jardines. El uno es la escuela vacacional de mujeres. El otro, el de las direcciones técnicas. El tercero la escuela de visitadores sociales. Y el cuarto la escuela vacacional de varones. Os preguntaréis en donde se hallan tan apuestas fábricas, y os diré que no tenéis sino que ver los formidables almanaques de la U.P., que se hallan distribuidos por todos los pueblos. Son pabellones mucho más suntuosos que los del Gimnasio Moderno, pero que no existen sino en los fotograbados del almanaque (El Tiempo, 24 de julio de 1935. p.11).

La apuesta por una universidad gratuita y popular, finalmente se diluyó. El proyecto perdió interés y a pesar de la férrea defensa realizada por su fundador, finalmente se archivó. No obstante quedó clara la necesidad de ofrecer educación gratuita amplia y de bajo costo o gratuita, y que esta debía ser asumida por el Estado. No se sabe si Jorge Eliécer Gaitán o Antonio García Nossa tuvieron en cuenta la influencia de este experimento educativo. No obstante la presencia de Gabriel Anzola Gómez hace suponer que por lo menos ciertos elementos propuestos en la Universidad Popular quedaron vivos en los futuros proyectos de educación superior.

Otros ejercicios similares, pero en direcciones distintas fueron los que se hicieron por parte de algunos ilustres liberales, como Luis López de Mesa y su Campaña de Cultura Aldeana que desde 1934 permitió la edición de innumerables obras relacionadas con la higiene, la agricultura, la nutrición, la carpintería, además de obras de carácter literario, que permitieran a la población establecer niveles de formación que permitieran superar el problema del atraso cultural al que el país se veía sometido. También se destaca la Biblioteca Popular de Cultura creada en 1942 y que, como la anterior pretendió funcionar como un puente para acercar a los sectores poblaciones más pobres a la cultura académica y general. Estas, tanto como la Universidad Popular, aunque tenían objetivos loables, sucumbieron ante la falta de apoyo estatal y la imposibilidad económica de responder por una responsabilidad que el Estado no quería asumir.

Capítulo II

El Colegio Municipal de Bogotá

Prácticas de topografía – Alumnos de la Escuela de Topografía y del Batallón de Ingenieros "Caldas" en prácticas de campo



Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1963).

Tanto el Colegio Municipal de Bogotá como la Universidad Municipal van a ser fundados en el periodo de gobierno conservador que enmarca los gobiernos de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y Laureano Gómez (1950-1953), así como el periodo compulsivo entre el ascenso de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y el nombramiento de la Junta Militar (1957-1958). A la Universidad Distrital le correspondió en sus orígenes, asistir a un parto en medio de uno de los periodos más traumáticos de la vida política y social del país. A la par de su fundación, se incrementaron la violencia política en los sectores rurales, fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán, dando como resultado el llamado "bogotazo", que desarticuló física y administrativamente a la ciudad. El abandono político del partido liberal, tanto a asistir a las urnas como su débil papel como bancada en la oposición, enmarcó el tránsito de la Universidad por un camino político no muy bien definido. Inspirada en un ideario liberal, la universidad se materializó en un proyecto conservador, para luego ser abandonada por ambos partidos al

final de la década. Se trató desde el principio de una búsqueda de identidad en medio de un marasmo de sucesos que hicieron que el país se quebrara definitivamente y tuviera que recurrir a la figura de la dictadura para intentar recomponer el cuaderno roto desde el siglo XIX. Esos fenómenos alteraron su desarrollo, sobre todo por el hecho de estar ubicada en el centro de los acontecimientos más importantes de ese periodo, en términos de orden público, violencia, cambios de poder y limitaciones de las libertades ciudadanas, entre otros aspectos.

La creación del colegio y fundación de la universidad, se dieron en la coyuntura de la transformación urbanística más importante de la ciudad en el siglo XX. La década de los 40 daba visos de los problemas por venir. El tráfico vehicular era ya bastante nutrido, en 1940 circulaban 4899 automóviles y unos 500 buses (Sánchez, 1988), lo que obligó a establecer el primer Código de Tránsito. La población alcanzaba cerca del medio millón de habitantes y las otras zonas alejadas de la ciudad como Chapinero, eran ya parte del área urbana. Los problemas de una metrópoli se acentuaron y con ellos la delincuencia, el desempleo y la pobreza. El crecimiento industrial impulsado desde la administración de López Pumarejo había ocasionado una expansión que empezó a delimitar los sectores de Puente Aranda y los barrios obreros aledaños, construidos para acercar a los empleados a sus lugares de trabajo, como parte de lo que después fue denominado como Zona Industrial. De una ciudad de principios del siglo que tenía cerca de 100.000 habitantes, se pasó a una cercana de 500.000 habitantes.

Esa misma ciudad, en 1900 abarcaba un área de 326 hectáreas, para 1938 de 2514 hectáreas y para 1958 de 8084 hectáreas (Tirado,1981). A partir de los años 30, con el inicio del desarrollo industrial impulsado por los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera y en particular por la *Revolución en Marcha* de Alfonzo López Pumarejo, se iniciaron procesos migratorios que llevaron a incrementar la población de la ciudad a tal punto, que la satisfacción de necesidades básicas, como vivienda, salud, trabajo y educación, empezaron a convertirse en prioridades para las administraciones municipales mientras enfrentaban al mismo tiempo los problemas propios de las grandes urbes, tales como el desempleo y la delincuencia.

En 1947 la ciudad fue visitada por el urbanista francés Le Corbusier, quien luego de recorrer la ciudad y sus inmediaciones, diseñó un plan de desarrollo para la Bogotá del año 2000. Los hechos registrados el 9 de abril de 1948 por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, impulsaron una renovación arquitectónica a la *fuerza,* lo que obligó a la ciudad a iniciar procesos de modernización que se empezaron a ver en la década de los años 50 con los sucesivos gobiernos municipales y nacionales. En esos procesos no se incluyó nunca a la Universidad Municipal de Bogotá.

Bogotá además era el epicentro de las emisiones radiales en el país. La gran prensa funcionaba en la capital y tenía gran influencia en el resto de la nación. Contaba además con la mayor cantidad de redes eléctricas[11], y era el punto de venta de má-

11 La ciudad contaba con casi el 50% de cobertura eléctrica. La red

quinas e implementos electrónicos que ávidamente necesitaban los sectores industriales en desarrollo. En términos de servicios públicos, contaba con una amplia cobertura, y aunque no cubría todo el casco urbano, su posición era envidiable.

La educación se convirtió en parte fundamental del progreso de la ciudad y de la política pública nacional. También generó debates y contra reformas, puesto que buena parte de las transformaciones impulsadas durante el gobierno de López Pumarejo en la década de los años 30, empezaron a chocar con aquellas que se diseñaron a partir del gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez. Serrano y Lucio (1992) califican este periodo como de reacción, tiempo en el cual se llevó a cabo un proceso de recristianización del sistema educativo, "hasta un intento no muy velado, en algunos sectores eclesiales, de apoyar un modelo reaccionario de Estado confesional de corte fascista, que estuvo a punto de imponer Laureano Gómez en 1953" (p.41). Todo lo anterior unido a la recuperación del protagonismo de la Iglesia, que rápidamente ubicó en la mayoría de rectorías a sus representantes.

En esa coyuntura de finales de los años 40 aparecieron varias universidades públicas y privadas: La Universidad de Caldas (1943), la Universidad Industrial del valle del Cauca (1945), la Universidad del Atlántico (1946), la Universidad Industrial de Santander (1947), la Universidad Municipal Francisco José de caldas (1950), la Universidad de Medellín (1950), la Universidad Pedagógica Nacional (1951), la Universidad del Tolima y la Universidad Tecnológica del Magdalena (1958), la Universidad Tecnológica de Pereira (1960) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (1966). En el ámbito de la iniciativa económica privada, La Universidad de los Andes (1948), la Universidad Gran Colombia (1952), la Universidad de América (1952), la Universidad Santiago de Cali (1953), la Universidad Jorge Tadeo Lozano (1954). Casi todas ellas contenían facultades de ingeniería, y como señala Díaz (1996) puede pensarse que era una avalancha de desarrollo y cultura lo que se estaba generando, pero que en realidad no pasaba a ser una expresión más del bipartidismo colombiano: "buena parte de dicho crecimiento no obedecía a motivaciones realmente universitarias, por carencia de una cultura académica. Además el espíritu partidista liberal – conservador seguía permeando a las universidades y en buena parte el prejuicio macartista era transferido a nuestro medio" (Díaz, 1996).

Las universidades públicas sirvieron como especie de fortines políticos en muchas ocasiones, lo cual minó su actuar y planteó el problema de la autonomía como una directriz general. Igualmente el impacto que tuvo la hegemonía conservadora sobre la educación a través del concordato desde el siglo anterior, o la que se generó durante la primera República Liberal entre 1930 y 1945, dan cuenta de la importancia y el papel político de los partidos en las reformas educativas en todos sus niveles y en particular en la educación superior. Por tanto, es de suponer que en el proceso de formación de la Universidad Distrital, estos aspectos contaron de una u otra forma, y representaron una tendencia que si bien no fue exclusiva, sirvió para

telefónica alcanzaba las 25.000 líneas.

matizar lo que quizás ocurrió en otras regiones del país. La fundación del Colegio Municipal, y su transformación en universidad, forma parte de esos procesos en donde lo político, así como el afán de protagonismo sobre la sociedad y sobre la opinión pública, fue relevante. En este caso, la revancha conservadora frente a la república liberal, enmarcan los primeros años de funcionamiento de la Universidad Municipal[12].

El ambiente educativo y político conjugaron una amalgama que a la postre sirvió a los fines del futuro Colegio Municipal. En 1946, el conservador Mariano Ospina Pérez había ganado las elecciones presidenciales aprovechando la división del liberalismo, que dividió toldas entre Gabriel Turbay por un lado y Jorge Eliécer Gaitán por otro. En 1947 falleció Turbay por lo que Gaitán quedó prácticamente como jefe único del liberalismo, haciéndose aún más popular, pero también más temido por quienes lo vieron como una amenaza en ambos partidos.

En octubre de 1947 se realizaron las elecciones para el Concejo de la ciudad de Bogotá, las cuales fueron ganadas ampliamente por el partido liberal, logrando elegir a 11 concejales sobre 4 representantes del partido conservador[13]. La mayoría liberal en el cabildo bogotano tuvo como efecto que muchos de los proyectos presentados por esta bancada fueran aprobados por amplia mayoría.

A pesar de que el país votaba para los cabildos regionales a favor del partido conservador, la ciudad de Bogotá votó en contra del partido conservador, junto con otras capitales, en contravía de la hegemonía del partido conservador, apoyado ampliamente por los sectores rurales y de la iglesia católica. En total el liberalismo obtuvo 41.990 votos, mientras que el partido conservador logró el apoyo de 14.853 electores14. El partido comunista apenas consiguió 600 votos.

Entre los concejales elegidos se encontraban los proponentes del proyecto de creación del Colegio Municipal, encabezados por el economista Antonio García, Eudoro Martínez G., Darío Samper15, Rafael Castillo, Agustín Bernal, Julio Eduardo Macias, Arturo González Escobar, Efraín Cañavera Romero. De 11 concejales liberales, 8 fueron proponentes del proyecto. Esa mayoría aseguró la aprobación de la nueva institución. Esta es la razón por la que apenas se dieron dos debates a partir del diciembre de 1947, para obtener la aprobación a través del Acuerdo 10 de febrero de 1948.

12 El sentido de Universidad en Colombia, ha sido estudiado por diversos investigadores, por lo que para este caso no se pretende repetir más de lo mismo, sino más bien ilustrar acerca del momento coyuntural sobre el cual se teje la aparición de la Universidad Distrital.

13 Los liberales elegidos fueron: Jorge Eliecer Gaitán, Darío Echandía, Eudoro Martínez, Enrique Garcés, Antonio García, Darío Samper, Miguel Lleras Pizarro, Efraín Cañavera Romero, Agustín Bernal Barbosa, Rafael Castillo, Julio Eduardo Macías. Por el partido conservador fueron elegidos Guillermo León Valencia, Luis Piñeros Suárez, José Antonio León y Roberto Andrade. (El Tiempo, 6 de octubre de 1947, p. 1).

14 El partido comunista obtuvo 700 votos divididos en 600 para la lista del señor Ventura Fuentes Vanegas y 100 más para la lista del señor Jesús Villegas. En consecuencia no obtuvieron representación en el cabildo municipal.

15 Darío Samper era poeta y escritor y fue rector de la Universidad Distrital en el periodo 1974-1976.

Motivos para la creación del Colegio Municipal de Bogotá

Existen varios elementos a tener en cuenta en la presentación de motivos por parte de los concejales. La primera, el debate permanente acerca de los cupos escolares, las carreas técnicas y la necesidad de abrir nuevos establecimientos. El segundo, el hecho de que en la ciudad existían tres instituciones públicas de bachillerato y de ellas ninguna pertenecía al municipio. En tercer lugar, el debate nacional acerca de la educación técnica, les planteó a Gaitán y a García la posibilidad de aprovechar la coyuntura para formular la creación de una institución que pudiera contener en su interior un departamento de estas características.

Dadas las cosas, la elaboración del proyecto fue hecho en noviembre teniendo como soporte el Plan Gaitán. El proyecto de creación del Colegio Municipal de Bogotá para Varones, fue radicado el 6 de diciembre de 1947, y tras una rápida discusión, la primera el 27 de enero de 1948 y la segunda al día siguiente, fue presentado como "Proyecto de Acuerdo Número 10 de 1948 por el cual se crea el Colegio municipal y se adoptan normas para su funcionamiento". En este primer debate se exponen varios artículos que denotan el tipo de institución planteada:

> Artículo 1. Crease un Colegio de enseñanza segundaria para varones, que se denominará Colegio Municipal de Bogotá y funcionará como servicio gratuito para las clases trabajadoras.

La educación para varones se privilegió y no hubo objeción alguna en el segundo debate. Al parecer para los proponentes, la educación femenina no tenía cabida en el proyecto del colegio. No se sabe si existió algún otro proyecto alterno para señoritas, pero lo cierto es que para aquel entonces, todavía existía el debate en torno a la necesidad de la educación secundaria y profesional para las mujeres, reservada por entonces para el personal masculino. Esto demoró la entrada de las mujeres a la universidad y solo hasta finales de los años 50 pudieron acceder a las carreras ofrecidas por la institución[16].

El otro aspecto tiene que ver con la enseñanza gratuita para los sectores trabajadores, que recupera de alguna manera los ideales de la extinta Universidad Popular de Colombia. Así se presentaron el segundo y tercer artículo del proyecto:

> Artículo 2. El Colegio se organizará como externado, impartirá enseñanza gratuita, según los planes oficiales y no establecerá discriminación social alguna de familia, religioso, partidista o económico.
>
> Artículo 3. La selección de los alumnos se hará por riguroso examen de concurso, prefiriendo a los niños egresados de las escuelas primarias oficiales y a quienes poseyendo las capacidades intelectuales adecuadas, comprueben carecer de recursos económicos para costearse su educación. En igualdad de condiciones se preferirá a los hijos de los trabajadores municipales, empleados u obreros.

16 No obstante, y de manera curiosa algunos periódicos de los años 50, señalaron la presencia de algunas mujeres en la Universidad Municipal, no como estudiantes pero sí como reinas estudiantiles.

A pesar de que se menciona que no hay discriminación, aparecen unas preferencias que indican que no todos podían en realidad ingresar al colegio. También se propuso que la partida para instalación del colegio fuera de $50.000, así como otras disposiciones en donde aparece una primera estructura administrativa. En la exposición de motivos quedó plasmado el espíritu de creación del colegio y se da cuenta del estado de la educación en la ciudad. Es una radiografía de lo que ocurría por aquella época en Bogotá:

> El presente año ha venido a demostrar que uno de los graves problemas sociales del Municipio de Bogotá es la referente a la falta casi absoluta de institutos de enseñanza secundaria para las clases trabajadoras. Las encuestas realizadas en los últimos días llevan a la conclusión bien dramática desde el punto de vista de las posibilidades de cultura de los hijos de empleados y obreros, de que solo en los tres colegios oficiales de enseñanza que funcionan en Bogotá desde hace 10 años, han sido rechazados más de 2000 muchachos por falta de cupo. De otra parte, los colegios privados no solo tienen colmada su capacidad sino que, muchos de ellos, sin ofrecer una enseñanza técnica aceptable, están fuera de la capacidad económica de la totalidad de los empleados y obreros, ya que el gasto promedio por alumno en dichos colegios se calcula en $400 anuales, sin computar los extraordinarios que ya han adquirido carta de naturaleza en tales instituciones inspiradas en concepto de lucro. En estas condiciones, el concejo de Bogotá está en la obligación de intentar, en los términos de sus modestos recursos financieros, una mínima e inmediata solución al urgente problema. El Colegio Municipal de Bogotá que se persigue crear por medio del proyecto de Acuerdo que acompañamos, podrá atender a cerca de 300 alumnos – hijos de trabajadores municipales preferentemente, divididos en siete grupos: uno correspondiente al año preparatorio, dos al año tercero. Solo en 1951, estará el colegio funcionando en la totalidad de los cursos de bachillerato. Y mientras en los colegios particulares el gasto medio anual por alumno es de $400, el gasto anual para los padres, en el Colegio Municipal no pasará de $20 o $25. (Anales del Concejo de Bogotá, 37 de enero de 1948, p.134)

Un dato que proporciona la presentación de los concejales es que el Colegio Municipal de Bogotá se convirtió en el cuarto colegio público de la ciudad y el único de los existentes en crear un Departamento Técnico. Es por tanto el cuarto colegio público de la ciudad, después de los colegios nacionales Camilo Torres, Nicolás Esguerra y San Bartolomé, y el primero de naturaleza pública de la ciudad de Bogotá[17]. De la misma manera, la expresión *escasez de cobertura* muestra que después de casi 10 años, los problemas denunciados por Jorge Eliécer Gaitán frente a la misma en 1940, continuaba siendo similar, de tal forma que la administración municipal buscó ampliar la oferta educativa de manera rápida, buscando una articulación con la consecución rápida de empleo.

De lo anterior se desprenden varios interrogantes. El primero tiene que ver con la población objeto del Colegio Municipal. Si bien en un primer

17 Por lo tanto, el hoy también IED Jorge Eliécer Gaitán conserva este puesto en antigüedad en la ciudad

momento se asegura que no hay discriminación, en todo caso se hace énfasis en que los privilegiados serían los hijos de los empleados municipales. Esto posiblemente tiene aristas vinculadas con el aparato político enmarcado en una administración municipal de corte liberal, cuyos funcionarios por lo general eran nombrados bajo las toldas de la vinculación partidista. Al parecer en las instituciones públicas era común la existencia de cierta cuota política manifestada en la vinculación de hijos o familiares de los funcionarios públicos.

Por otro lado, se afirma el carácter gratuito del proyecto, aunque también se advierte que los padres gastarían una suma inferior que en otros establecimientos, lo que excluye el carácter gratuito de la educación en el Colegio. Un aspecto que también produce inquietud, es el hecho de proyectar el colegio para su funcionamiento en su totalidad hasta 1951. No obstante como sabemos, esto se consiguió antes.

El proyecto tuvo que superar una segunda discusión en la cual, los argumentos fueron mucho más profundos y presentaron connotaciones amplias que permiten mostrar lo que significó la propuesta en el panorama político, relacionado con el enfrentamiento entre liberales y conservadores. Fue precisamente ese carácter partidista, el que inició el debate. El análisis del Concejal conservador Reyes Posada señaló:

> El proyecto que entrego con informe de minoría sobre creación de un Colegio Municipal de segunda enseñanza para Bogotá, tiene un inequívoco sabor partidista. Bastaría para ello leer la última parte de la exposición de motivos que me permito transcribir textualmente: "El hecho de haber sido licenciados de varios planteles oficiales como la Escuela Normal Superior, El Colegio Nacional de San Bartolomé, El Colegio Camilo Torres, y el Colegio Nicolás Esguerra, por razones de puro origen partidista, los más experimentados y capaces profesores de enseñanza segundaria, hace posible la inmediata apertura del Colegio Municipal de Bogotá y asegura su orientación científica", se trata pues de una reacción, de una respuesta, a la actuación oficial del ministro de Educación, que el suscrito no comparte… sin embargo no sería esta consideración factor de ninguna índole para que el miembro de la comisión representante en ella, de la minoría conservadora, creyera de su obligación contribuir a que no se abra una escuela más en este país, tan necesitado de educación y cultura. (Anales del Concejo de Bogotá, 27 de enero de 1948, p. 135)

Como se sabe, mientras que en el país, el partido conservador se consolidó en el poder después de 1946, la capital quedó en manos mayoritariamente de concejales liberales a partir de las elecciones, que para tal caso se realizaron en 1947. La coyuntura política conspiró para que Bogotá tuviera un Concejo liberal en medio de un país que se polarizaba y que estaba gobernado por conservadores. La pugna por aprobar el proyecto se convirtió como en otros casos, en asunto de reivindicación política de unos intereses que atravesaron lo social necesariamente, pero que también se inscribió en el marco del conflicto, sobre todo a partir de los hechos del 9 de abril de 1948. Aprobar el proyecto del Colegio Municipal de Bogotá fue el inicio de una serie de

reconvenciones liberales que tuvieron impacto en la ciudad. Así se deduce concretamente el porqué este fue un proyecto liberal, cuya cabeza visible fue el economista Antonio García Nossa.

En el segundo debate se aprobaron algunos artículos que los concejales sugirieron y que dieron forma al colegio y a su estructura. El concejal Darío Samper propuso que el artículo segundo quedara de la siguiente manera: "El colegio se organizará como externado, impartirá enseñanza según los planes oficiales, y no establecerá discriminación por razón de filiación, credo religioso o partido político". De la misma manera, la referencia a que existía preferencia por los hijos de los empleados municipales fue objetada por el concejal Delgado Barreneche, pues a su juicio era discriminatoria y odiosa. El concejal Antonio García por el contrario sostuvo que los hijos de los empleados municipales debían tener garantizado el cupo a través de una beca. Finalmente se aprobó la objeción de Barreneche en contra de la de García, quedando entonces de la siguiente manera: "Artículo 3ro. La selección de los alumnos se hará por riguroso concurso entre los aspirantes de familias reconocidamente pobres, que poseyendo capacidades intelectuales adecuadas, comprueben carecer de recursos económicos para costearse su educación".

Otro punto versó sobre la organización del colegio. El concejal Lleras fue quien propuso su conformación. Para tal caso, se aprobó que el Consejo Directivo quedara de la siguiente manera: un miembro elegido por el Concejo, el alcalde mayor o su representante y un miembro elegido por el Consejo Académico de la Universidad Nacional. El rector sería elegido para periodos de dos años por el Consejo Directivo. La elección sería sometida a la aprobación del Concejo Municipal. Los profesores y personal administrativo, serían nombrados por el Consejo Directivo a propuesta del rector. Como se puede ver, la configuración guarda similitudes con los posteriores Consejos Superiores de la Universidad, así como las características para el nombramiento del rector, pero además su estructura se adelanta a lo que la Ley 143 de 1948 vino a plantear en el sentido de que toda institución de educación técnica debería contar con un representante de la Universidad Nacional, lo que deja entrever el norte que se le quería dar a la nueva institución. También se tiene en cuenta la organización que se le dio a la Universidad Nacional a través de la ley 68 de 1935, en cuanto a su organización. Por tanto, llama la atención el hecho de que se asigne una estructura administrativa típica de una universidad a un colegio que apenas va a iniciar sus actividades. ¿Estarían pensando en una institución superior más adelante? No se sabe.

También el Concejo Municipal se reservó el derecho de ratificar al rector, así como su participación en el Consejo Directivo, por lo que el Concejo Municipal se otorgó así mismo la intervención tanto en el Colegio como posteriormente con la Universidad. Este aspecto fue recurrente durante muchos años. Igualmente se aprobó que La Caja de Previsión Social atendiera la parte preventiva para los estudiantes y que la Dirección de Higiene, la curativa.

Con ello subsanaban lo que para la época era la obligación de las instituciones educativas de contar con la presencia de un médico.

La propuesta fue apoyada además por una carta dirigida al Concejo de Bogotá por parte de la Federación de empleados de Bogotá[18], donde expresaban su apoyo al proyecto de creación del Colegio Municipal de Bogotá, "como eficaz remedio al general clamor de la clase media económica de esta ciudad, que no encuentra manera de educar a sus hijos en condiciones que estén en armonía con los escasos recursos de que dispone, ya que la totalidad de sus escasos sueldos los absorben por completo, el exagerado precio que han alcanzado los arrendamientos de vivienda, y la incontenible alza del valor de los géneros alimenticios de primera necesidad" (Carta al Honorable Concejo de Bogotá, 1948).

Mediante el Acuerdo 10 del 5 de febrero de 1948, se aprobó la creación del Colegio Municipal de Bogotá para Varones y se planificó su apertura para marzo, lo que generó expectativa en la ciudad al punto de que en menos de un mes se inscribieran 300 muchachos:

> El primero de marzo iniciará tareas el Colegio Municipal de Bogotá: El Colegio Municipal tendrá una educación gratuita para varones. Este Colegio se organizará como externado. La selección de los estudiantes se realizará entre las personas que poseen escasos recursos. (El Tiempo, 8 de febrero de 1948)

El tema de una sede apropiada para el Colegio impidió que se cumpliera con la fecha prevista para marzo. Hubo discusiones y en las actas del Concejo de Bogotá se mencionan distintos edificios municipales, los cuales fueron descartados, bien por sus condiciones o porque estaban ocupados por otras instituciones. Nuevamente la prensa destacó la noticia de la siguiente manera:

> El Politécnico Municipal abrirá el quince de este mes. El Colegio será uno de los mejores del país. Educación técnica gratuita se dará a la juventud. Funcionará en un amplio y cómodo edificio del barrio San Fernando. Se inaugura con cerca de 300 alumnos. Anzola Gómez, rector del Colegio habla sobre los fines del establecimiento. (El Tiempo, 1 de marzo de 1948)

Como primer rector del colegio fue nombrado Gabriel Anzola Gómez, pedagogo y profesor universitario, quien ocupó este cargo hasta febrero de 1950. Este hombre dedicado al ejercicio de la educación fue un líder político liberal, quien asesoró a los proponentes del proyecto del Colegio Municipal, así como también se encargó de promover la creación del Departamento Politécnico del Colegio en compañía de Antonio García. Anzola Gómez se dio a conocer años atrás, ya que junto a Juan Lozano y Lozano y a Agustín Nieto Caballero, fueron profesores de historia de la educación en la

18 La Federación de Empleados de Bogotá estaba compuesta por la Asociación de Joyeros de Bogotá, la Asociación Nacional de Artistas (ANDA), la Asociación de Linotipistas de Bogotá, la Asociación Nacional de Fotograbadores, la Asociación de Agentes Colombianos de Drogas, el Sindicato de Maestros de Cundinamarca, el Sindicato Nacional de Empleados de Notarías y Registro, el Sindicato de Trabajadores de "El Tiempo", el Sindicato de Empleados y Trabajadores de Cine Colombia y el Sindicato de Empleados y Trabajadores J. Glottman S.A.

Facultad de Educación, fundada en 1932 en la Universidad Nacional. Además en compañía de Lozano formaron parte de la Universidad Popular.

El asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948 definió el provenir del Colegio. El inicio de actividades nuevamente quedó postergado. Mientras el país salía de la espesa niebla que lo cubrió aquellos días del magnicidio, y entre acusaciones de un lado y del otro, el gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez, optó por rodearse de algunos líderes liberales como forma para capotear la situación generada por *El bogotazo,* que además se extendió por buena parte del país. Uno de ellos, fue el concejal y ahora director del partido liberal Darío Echandía. Esta aparente coalición permitió que se fuera poco a poco retornando a la vida cotidiana de la ciudad, mientras en los campos la violencia tomaba nuevos aires.

Durante este tiempo, mientras Bogotá se recuperaba de los destrozos causados sobre todo en el centro, las concesiones por parte de los conservadores hacia los liberales no se hicieron esperar. Con la mayoría liberal y buscando calmar la situación de agitación política, el Concejo Municipal emitió una serie de acuerdos que permitieron renombrar calles y plazas de la ciudad con el nombre del inmolado líder. Mediante el Acuerdo Número 66 se ordenó que la plazuela al frente del Circo de Santamaría, como se conocía la Plaza de Toros, entre carreras 5a y 7ª, y las calles 26 y 27 se llamara *Plazuela Jorge Eliécer Gaitán*, y la avenida partiendo de esta, hasta la ciudad universitaria, *Avenida Jorge Eliécer Gaitán*. También estableció que en cada escuela y colegio debía ponerse un marco de cobre con una inscripción que decía *El Concejo de Bogotá recuerda a los alumnos de este plantel que el doctor Jorge Eliécer Gaitán inició sus estudios en una escuela pública*. Igualmente el Acuerdo 67 de 1948 del 6 de agosto, renombró al barrio La Providencia ubicado entre las calles 76 y 81 y las carreras 37 y 48 como barrio Jorge Eliécer Gaitán. El Acuerdo 68 de ese mismo año, se estableció que en el barrio La perseverancia se debía colocar un busto de Gaitán y que la Sala Cuna que por entonces se construía en el Barrio El Guavio debía llevar ese nombre.

Por esa razón, siendo consecuente con lo anterior, el Acuerdo 51 del 7 de julio de 1948 reformó el nombre del colegio. Allí se consignaron algunos aspectos importantes. El artículo 1º señaló que el Colegio Municipal de Bogotá llevaría en adelante el nombre de *Colegio Municipal de Bogotá Jorge Eliécer Gaitán,* en memoria de quien tan hondamente se preocupó por la educación del pueblo. También se propuso la creación del *Departamento Politécnico* y se destinaron 2 buses para el Colegio. El parágrafo 2° agregó que: "en el Departamento Politécnico se aplicarán los mismos principios sociales que han inspirado la creación del Colegio Municipal, especialmente el principio de absoluta gratuidad de la enseñanza". (Acuerdo No. 51 del 7 de julio de 1948)

Los homenajes en memoria de Jorge Eliecer Gaitán llevaron a que el colegio asumiera este nombre. Aunque el Acuerdo es del 7 de julio de 1948, un mes antes, el nombre había sido ya mencionado por parte de la prensa liberal:

> Espléndida Realidad es el Colegio Municipal "Jorge Eliécer Gaitán": Este colegio busca la democratización de la enseñanza y el poder dar a las clases populares una enseñanza que esté acorde con sus necesidades. Según el alcalde Fernando Mazuera Villegas, el propósito del Colegio es ambicioso y corresponde a la imperiosa necesidad de ofrecerle a la juventud colombiana una preparación moral e intelectual sólida que capacite para luchar ventajosamente por la vida en esta época compleja y difícil como ninguna. Su rector es Gabriel Anzola Gómez. (El Tiempo, 5 de junio de 1948)

El 27 de junio El Tiempo expresó de manera más optimista los fines y alcances de la nueva institución: "El Colegio Municipal: Una de las iniciativas que mejor acogida puede merecer de la ciudadanía bogotana es la referente a la fundación del Colegio Municipal, instituto dedicado al servicio de la niñez proletaria y cuyo prospecto abarca proporciones que responden a las más exigentes necesidades de la moderna organización pedagógica. Con capacidad para cerca de dos mil estudiantes... (El Colegio Municipal. El Tiempo, 27 de junio de 1948).

> La inauguración oficial pese a estar ya en funcionamiento se dio el sábado 3 de Julio:
>
> El próximo sábado y con asistencia del señor alcalde de la ciudad, los secretarios de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, los miembros del Concejo y un numeroso grupo de altos funcionarios del municipio, se efectuara la inauguración oficial del Colegio Municipal, institución docente que ha sido fundada por el municipio recientemente y en la que reciben su educación un grupo de más de 400 jóvenes bogotanos a título puramente gratuito. El Concejo aprobó hace algunos días un Acuerdo por medio del cual vota una considerable suma con destino a la construcción del edifico para este Colegio, que funcionará en el norte de la ciudad y que será en el futuro una de las mejores entidades educativas del país. El Colegio, como es sabido, llevará el nombre del doctor Jorge Eliécer Gaitán, antiguo alcalde de Bogotá y miembro que fue durante muchos periodos del Concejo de Bogotá. (El sábado se hará la inauguración del Colegio Municipal. El Tiempo, 1 de julio de 1948, p.3).

El alcalde Fernando Mazuera Villegas se dirigió a los asistentes, así como también el Licenciado Gabriel Anzola Gómez, rector del Colegio (El alcalde hablará hoy al inaugurar el Colegio Municipal. El Tiempo, 3 de julio de 1948, p.2). Durante el acto de inauguración fueron varios los puntos desarrollados. Hubo una revista de gimnasia realizada por los estudiantes del plantel, así como las palabras del alcalde y el rector. Algunos fragmentos del discurso del alcalde dan cuenta del entusiasmo de la inauguración:

> Con íntima y sincera satisfacción asisto a este acto solmene, por medio del cual el municipio de Bogotá, inaugura el Colegio Municipal "Jorge Eliecer Gaitán" que fundó el H. Concejo por oportuna y feliz iniciativa del ilustre cabildante doctor Antonio García. De aquí que la creación de este Colegio Municipal, aprestigiado con el nombre del glorioso mártir de la democracia, venga a complementar aquel ciclo de adelanto y superación. Y no se trata de un plantel más entre los muchos con que la ciudad cuenta. Vuestro propósito, honorables ediles, es más ambicioso y corresponde a la

imperiosa necesidad de ofrecer a la juventud colombiana una preparación moral e intelectual sólida, que la capacite para luchar ventajosamente por la vida en esta época compleja y difícil como ninguna. Además el Colegio está abierto de par en par para todos nuestros muchachos, sin distinciones de posiciones ni de fortuna, cumpliéndose así un principio elemental del genuino espíritu democrático. Cuantos padres de familia sufren por no dar a sus hijos la educación que para ellos anhela, cuanta capacidad queda perdida para la familia, para la sociedad, para la patria y acaso para la humanidad, porque quien la posee está al margen de las posibilidades económicas que la educación secundaria y profesional demandan. Bendito sea vuestro noble esfuerzo porque con él vais a redimir del fracaso a muchos jóvenes cuyas ambiciones se ven estranguladas por las garras fatídicas de la pobreza; porque con él vais a mitigar muchas angustias que se desarrollan en el recinto recóndito de hogares proletarios: porque con él vais a prestar un inmenso servicio social. Permitidme que yo también vincule mi modesto nombre a este colegio que será ilustre en nuestros anales culturales, por medio de la creación del premio "Fernando Mazuera Villegas", destinado a ser otorgado anualmente al alumno que más sobresalga por su esfuerzo personal, en las condiciones expresadas en la carta dirigida al señor rector. (Espléndida realidad es el Colegio Municipal "Jorge Eliécer Gaitán". El Tiempo, 5 de julio de 1948, p.3)

El premio *Fernando Mazuera Villegas* fue instituido en ese momento pero no se conoce si le fue otorgado a algún estudiante.

La primera sede del colegio y el departamento politécnico

El 9 de febrero de 1948, se realizó el primer debate relacionado con el ya aprobado Colegio Municipal de Bogotá. El tema tuvo que ver con el espacio donde funcionaría en adelante, pues a menos de un mes de su apertura no se contaba con unas instalaciones para tal fin. El concejal Antonio García propuso que se destinara el edificio escolar *Francisco Gómez Pinzón,* situado en la diagonal primera número 18-91.

El secretario de Gobierno planteó que habría que cerrar la escuela para que pudiera comenzar tareas el Colegio Municipal. Para la época, la ciudad tuvo un problema de agua que impidió que los colegios abrieran a tiempo. Esto fue un argumento para sugerir que había tiempo para buscarles espacio a los niños de la escuela Gómez Pinzón. Es decir, se evidenció la necesidad de desplazar a los estudiantes de primaria para solucionar el problema del recién aprobado colegio. Se sugirió por parte del concejal Cañavera, el local de la calle séptima, aunque no precisa la dirección. Según se discutió, allí funcionaba el Instituto Complementario para Varones con cerca de 300 niños, número similar a los estudiantes matriculados en el Colegio Municipal, lo que se convertía en un problema al que había que darle rápida solución.

El problema se concentró en la edificación para tal fin, pues tanto el Ministerio como el

Municipio debían solucionar el asunto debido a que este último le tenía arrendado varios locales al Ministerio para que allí funcionaran algunas escuelas, entre ellas, la Escuela de Artes y Oficios para niñas. El concejal Antonio García fue partidario de cerrar esta escuela y pedir que el Ministerio la trasladara a otro lugar para entregarla al Colegio Municipal. No obstante aparecieron varios inconvenientes. El argumento más importante, tenía que ver con el hecho de que iba en contra de la naturaleza del mismo colegio, debido a que a la Escuela de Artes y Oficios así como al Colegio de Varones, asistían niños y niñas de escasos recursos.

Finalmente el secretario de Obras Públicas aseguró que se podía abrir el colegio inicialmente en un edificio de la calle novena con carrera cuarta pero que para esto se debía postergar la apertura del colegio, lo que finalmente se hizo, solo que debido a los hechos del 9 de abril. De esta manera, el Colegio Municipal iría temporalmente a un edificio de cinco aulas de la calle novena, mientras la Escuela de Artes y Oficios y el Colegio de Varones se trasladarían de domicilio. Una vez realizado esto, el Colegio Municipal se movería nuevamente para la sede del Edificio Gómez Pinzón. De acuerdo a la descripción del secretario de Obras Públicas, esta sede constaba de las siguientes instalaciones: dos salones grandes, tres aulas, una oficina de servicio administrativo, con la proyección de ampliación a dos aulas más. Este local se constituyó en el papel, en la primera sede oficial del Departamento Politécnico del Colegio. (Acuerdo número 5 de 1949). No obstante jamás se ocuparon estos predios.

En el debate del proyecto de Acuerdo número 194 de 1948, se mantuvo la discusión para evitar el cierre del Instituto Femenino que funcionaba allí, García anotó:

> El edificio escolar "Francisco Gómez Pinzón", de propiedad del Municipio, desde hace años funciona una Escuela de Artes y Oficios para señoritas, por cuenta de la nación, que tal edificio fue solicitado con el objeto de establecer allí un departamento politécnico que funcione de día y de noche, destinado a los hijos de los trabajadores. Esta solicitud se hizo repetidas veces, por medio de la Personería del Ministerio de Educación, sin ningún resultado, no obstante está la Nación capacitada para construir locales adecuados para este fin. El Ministerio se comprometió a hacer la construcción necesaria y trasladar esa escuela a un nuevo local, pero con una absoluta irresponsabilidad engañó al Municipio y se pasó el año sin que ni siquiera pagara el arrendamiento. El Municipio ofreció un solar para la construcción, pero el Ministerio ha dilatado la solución al problema. Aclaro, que el Concejo no tiene la menor intención de lanzar a la calle a las niñas que estudian actualmente, sino que se trata es de obligar al Ministerio a que construya un local apropiado, dado que el Municipio carece de locales para prestar los servicios educativos a que está obligado. (Anales del Conejo de Bogotá, 9 de diciembre de 1949, p.1527). (Inicio de cita extensa)

Como consta por parte de varios artículos de la prensa de 1948, el colegio fue inaugurado en los predios del Barrio Modelo del Norte:

El Instituto está situado en el Barrio Modelo del Norte, uno de los más bellos y progresistas de la ciudad, donde residen centenares de distinguidas familias bogotanas. Es un local construido con el objeto de que allí funcionará una de las escuelas municipales, lo que permite por ahora el trabajo normal del instituto, para el cual se piensa construir en fecha no lejana un grande edificio con todos los requisitos que exigen la técnica y la pedagogía moderna, a fin de lograr los fines que se persiguen con su fundación. Lograr aún más la democratización de la enseñanza y poder dar a las clases populares una enseñanza que esté acorde a su estatus. Los planes para el futuro son además halagadores, pues se piensa acomodar en su nuevo edificio no menos de 2000 estudiantes para el cual contará el instituto con un millón de pesos en el presupuesto. (El Tiempo, 5 de julio de 1948, p.3)

Se intuye que no había una planeación adecuada ni mucho menos estudios de factibilidad, lo cual expresa un alto grado de improvisación en las políticas públicas. Por otro lado se observa cómo el problema del lugar sede del Colegio Municipal se trasladó a la Universidad luego de 1950, la cual tuvo que usar inicialmente las instalaciones del Colegio para después salir a ocupar otros locales en la ciudad. Ese fue uno de los mayores problemas en adelante para la Universidad Distrital.



Lomo del libro Curso de radio, adquirido por el Colegio Municipal de Bogotá en 1949

Fuente: fotografía del Autor. Volumen ubicado en la Biblioteca de la sede de Ingeniería.

Nota: Es el libro más antiguo que posee la Sección de Bibliotecas. En el costado superior derecho, aún se encuentra el sello del Colegio Municipal así como en su lomo. Se aprecia que fue una donación y que el costo fue de $50.

El Politécnico o el origen de la Facultad de Ingeniería

El primer documento clave es el Acuerdo 51 de 1948:

ACUERDO 51 DE 1948
(Julio 7)
Por el cual se adiciona el Acuerdo 10 de 1948.
El Concejo de Bogotá,
ACUERDA:

Artículo 1º.- El Colegio Municipal de Bogotá llevará el nombre de "Colegio Municipal Jorge Eliécer Gaitán", en memoria de quien tan hondamente se preocupó por la educación del pueblo.

Artículo 2º.- Créase el Departamento Politécnico del mencionado Colegio Municipal, destinado a la organización de carreras técnicas de corta duración, para quienes tengan el grado de preparación y reúnan los requisitos que establezca el Consejo Directivo del Colegio.

Parágrafo 1º.- Se entiende que el Departamento Politécnico ajustará sus planes de estudio y de trabajo a la organización y orientaciones del bachillerato existente en el Colegio Municipal.

Parágrafo 2º.- En el Departamento Politécnico se aplicarán los mismos principios sociales que han inspirado la creación del Colegio Municipal, especialmente el principio de la absoluta gratuidad de la enseñanza.

Artículo 3º.- Facúltese al Consejo Directivo del Colegio Municipal, para reglamentar el funcionamiento del Departamento Politécnico.

Artículo 4º.- Créase la Sección de Extensión Cultural del Colegio Municipal, la que tendrá por objeto la realización de conferencias y la publicación de obras educativas que sirvan para vincular al Colegio con los barrios obreros y las instituciones populares.

Artículo 5º.- La Sección de Extensión Cultural estará servida por una Comisión de Profesores designada por el Consejo Directivo del Colegio.

Artículo 6º.- Facultase a la Imprenta Municipal para editar las cartillas y obras de divulgación educativa que le presente la Sección de Extensión cultural, con la sola aprobación del Consejo Directivo del Colegio. De las cartillas y obras educativas editadas gratuitamente por la Imprenta Municipal se dará una cuota prudencial destinada a las bibliotecas populares del Municipio.

Artículo 7º.- El Consejo Directivo del Colegio Municipal hará la designación del personal docente y administrativo del Colegio, y fijará las respectivas asignaciones.

Artículo 8º.- Destínense dos buses escolares, que se adquirirán por compra, al servicio exclusivo del Colegio Municipal. Queda autorizado el alcalde para la realización de las operaciones necesarias para dar inmediato cumplimiento a este artículo.

Artículo 9º.- Este Acuerdo regirá desde su promulgación.

Publíquese y ejecútese. Dado en Bogotá, a 9 de julio de 1948. El alcalde mayor, FERNANDO MAZUERA VILLEGAS. El secretario de Gobierno, ROBERTO PARÍS GAITÁN.

(Anales del Concejo de Bogotá, No. 1599, 16 de julio de 1948).

Con la expedición del anterior Acuerdo, se inició el debate en 1949, liderado por el concejal Antonio García Nossa quien presentó el proyecto de Acuerdo número 107, en el cual se esgrimió la creación del Departamento Politécnico. García señaló que era urgente la creación de una Ciudad Politécnica:

> El C. García explica que la Ciudad Politécnica no tendrá una orientación educacional como la Universidad, sino meramente técnica. Agrega que si se aplaza el estudio del proyecto podría quedarse indefinidamente y él aspira a que la Ciudad Politécnica sea una realización de este Concejo. (Anales del Concejo, Acta Número 56 1947-1949, 15 de julio de 1949, p. 392)

En 1949 terminaba el periodo de los concejales elegidos dos años antes, de tal manera que existía un afán para que este proyecto quedara aprobado bajo el sello de un cabildo de mayoría liberal. Además estaba el amparo legal de la Ley 143 de diciembre de 1948 que permitía que se crearan departamentos e instituciones técnicas, así como facultades y universidades de las mismas características. El primer problema a la vista, según el concejal conservador, León Rey, era la financiación, pues la ciudad no tenía recursos disponibles para la creación de otra entidad. Antonio García respondió que se trataba del establecimiento de los servicios de la Ciudad Politécnica y no de un plan de inversiones y que además este se hallaba al interior de la estructura del Colegio:

> El concejal García, en nombre de la Directiva del Colegio Jorge Eliécer Gaitán, formula invitación especial a los concejales y a los funcionarios presentes, a fin de que concurran a la iniciación de labores del Instituto Politécnico, y anota que este Concejo ha sido el propulsor del Instituto. Informa que próximamente se pondrá la primera piedra de la Ciudad Politécnica. (Anales del Concejo, Acta 55, 12 de julio de 1949)

En este punto se puede apreciar otro elemento distintivo que separó al colegio de la universidad. Por un lado, estuvo el Instituto Politécnico, aprobado en el Acuerdo 51 de julio 7 de 1948 y por otro, el proyecto de creación de una Ciudad Politécnica. Posiblemente se trató de una discusión en donde el primero representaba a un Departamento interno del Colegio, y el segundo, la idea de García, proyectada como una ciudadela universitaria. Es claro que el Acuerdo 51 de 1948 sería a la postre, la base sobre la cual el Concejo se apoyó para crear la Universidad Municipal.

Aunque la Ciudadela Politécnica planteada por García se había quedado en una propuesta, este cabildante entendió también que era menester partir del instituto interno en el colegio. Aunque el Departamento Politécnico no pretendió llegar a ser similar a una universidad, fue adquiriendo autonomía y tomando un camino distinto al que tenía el Colegio Municipal. Es el Acuerdo 51, el que empieza a modelar el proyecto de la futura Universidad.

García no descansó en su intento por crear la Ciudad Politécnica. Las propuestas que este realizó fueron controvertidas de manera reiterada incluso por su propia bancada. Anota el concejal Carlos Lleras ante el Concejo de Bogotá:

El proyecto crea la Ciudad Politécnica del Municipio de Bogotá en desarrollo de los Acuerdos 10 y 51 de 1948 y 7 y 33 de 1949, y he hecho al título una modificación para ajustarlo a un carácter más técnico de esta entidad, consistente en denominarlo Instituto Politécnico en vez de Ciudad Politécnica, porque este término no me parece el más aparente, ya que es usado para diversas clasificaciones como organizaciones urbanísticas, etc, y en cambio el Instituto corresponde mejor a un criterio técnico educacional. Este Instituto se compondría según el proyecto, de las siguientes escuelas: Colegio Municipal Jorge Eliécer Gaitán, que funciona como sección de bachillerato hasta 4to año, y que incluirá una sección preparatoria para niños que lleguen a 4to año de escuelas primarias; la escuela de profesiones técnicas o auxiliares, que constituye el actual Departamento Politécnico del mismo y que creo ya funciona; la Escuela Técnico-Industrial para la formación de operarios expertos y técnicos en las diferentes ramas de la industria, y de una Escuela de Capacitación Técnica en las distintas ramas de artesanos. (Acta número 59. Sesión del viernes 12 de agosto de 1949. Anales del Concejo de Bogotá-1949)

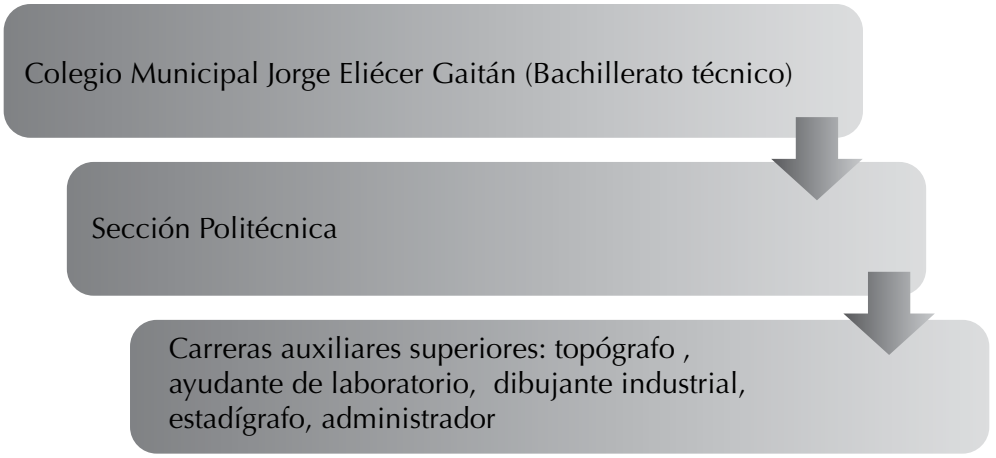
Propuesta del concejal Carlos Lleras. Año 1949. Bogotá



El concejal Antonio García no estuvo de acuerdo con la denominación de Instituto, porque según él

> Hay una suma orgánica de institutos y nos encontramos con una suma de construcciones que responde a unas cuantas fundamentales, cuales son el Colegio, que no es una institución aislada de bachillerato sino que es un bachillerato eminentemente técnico, o sea que se orienta a dar la formación general y fundamental para seguir las carreras cortas auxiliares que o pueden hacerse dentro de la Universidad. En seguida se tiene la sección politécnica, o en las profesiones técnicas auxiliares superiores, tales como la de topógrafo, ayudante de laboratorio, dibujante industrial, estadígrafo, administrador, etc. (Anales del Concejo de Bogotá, agosto de 1949)

Propuesta del concejal Antonio Gacía Nossa en 1949



En la exposición de motivos para la aprobación del Departamento, intervino Álvaro Marín, miembro del Consejo Directivo, ex-rector de Normal y de instituciones públicas, especializado en educación secundaria en los Estados Unidos, quien señaló que el Departamento Politécnico "ofrece a los jóvenes de Bogotá y de todo el país, los siguientes Departamentos de actividades vocacionales:

1. Departamento de Técnica Industrial.
2. Departamento de Comercio.
3. Departamento de Prácticas Administrativas.
4. Departamento de Estudios Pedagógicos.
5. Departamento de Actividades Agrícolas.
6. Departamento de Dibujo y Decoración.

En realidad la mayoría de estos enfoques de formación no se abrieron al público, pero al observarlos desde la distancia y el tiempo, no es difícil advertir como aparecen dibujadas ciertas líneas que moldearán el camino académico de la futura Universidad. Es importante resaltar a quienes integraron

el primer cuerpo directivo del colegio (1948-1950): Gabriel Aznola Gómez, rector; Álvaro Marín, delegado académico de la Universidad Nacional; Eusebio Peña, representante del alcalde y Director Municipal de Educación Pública; Antonio García Nossa, delegado del Concejo de Bogotá. Además existió una Junta Consultiva formada por Restrepo Millán, Germán Peña Martínez y Miguel Fornaguera quienes hacían las veces de veedores ciudadanos. Todos ellos reconocidos pedagogos y expertos en temas de educación.

El referente técnico así como los cupos que se reservó el Concejo se muestran en varios de los acuerdos realizados por el Concejo Municipal. Por ejemplo el Acuerdo 37 de 1949, concede nueve becas en el Departamento Politécnico del Colegio Municipal "Jorge Eliécer Gaitán", para obreros del *Matadero de Obras Públicas y del Aseo* a razón de una beca por cada ciento cincuenta trabajadores. Señala el Acuerdo que los becados recibirían sus salarios y prestaciones sociales durante los meses que asistan a clases. Asimismo el Acuerdo número 84 de 1949, en el artículo 4º, indica que los niños de ambos sexos, que hubieren cursado la enseñanza primaria en el *Hogar Infantil de la Camitas Blancas*, tendrían preferencia en el ingreso al Colegio Municipal de Bogotá "Jorge Eliécer Gaitán" y a su Departamento Politécnico. Por primera vez se incluye al sexo femenino de manera tácita al mencionar "niños de ambos sexos", aunque esto parece ser solo un formalismo.

En todo caso, el Acuerdo número 5 de 1949 señaló de manera clara el énfasis que tendría el Departamento Politécnico:

> Artículo 1º. Destinase el local de la Escuela "Francisco Gómez Pinzón" al funcionamiento del Departamento Politécnico del Colegio Municipal de Bogotá "Jorge Eliécer Gaitán".
>
> Artículo 2º. En la organización de los cursos del Departamento Politécnico, tendrán preferencia aquellos que tengan posibilidad de funcionamiento diurno y nocturno y puedan beneficiar no solo a la población infantil sino también a trabajadores adultos, tales como radio-telegrafía y radio- técnica.

Aquí se habló de jornadas nocturnas y diurnas. El objetivo de población era bien diverso y no está claramente definido pues se puede pensar que los programas estaban dirigidos a todos aquellos que quisieran especializarse en los campos técnicos, aunque también se indicó que los aspirantes fueran de escasos recursos o empleados del municipio:

> Artículo 3º. En el local de la "Escuela Francisco Gómez Pinzón" deberán funcionar los cursos de capacitación técnica que organice la Revisoría Administrativa del Municipio para los trabajadores municipales de las distintas secciones de la Administración. Se entiende que aun los cursos de capacitación técnica de que habla este artículo, están bajo la dirección y responsabilidad del Departamento Politécnico (Anales del Concejo de Bogotá, Acuerdo Número 5 de 1949, 29 de enero de 1949)

Aunque el Departamento Politécnico estaba adscrito al Colegio Municipal, también poseía cierta autonomía, sin abandonar el grado de preferencia por los empleados del Municipio, elemento común en los documentos presentados anteriormente.

Además, el Departamento Politécnico adquirió funciones de participación en otros estamentos del Municipio, aun cuando estuviera formando parte del Colegio, lo cual refleja un reconocimiento tácito por parte de la administración municipal de la época. Esto se advierte en el Acuerdo número 15 de 1949, por el cual se destina una propiedad municipal a la Sociedad de Pintores y Escultores Colombianos y se crea la Escuela Municipal de Artes Plásticas, en su artículo 4º señala que esta nueva institución quedaba bajo la vigilancia del Departamento Politécnico:

> La escuela de Artes Plásticas estará dirigida técnicamente por un Consejo de tres miembros nombrados así: A) Dos de la Sociedad de Pintores y Escultores Colombianos, y B) Uno por el Consejo Directivo del Colegio Municipal. La Escuela quedará bajo la súper vigilancia técnica del Departamento Politécnico del Colegio Municipal "Jorge Eliécer Gaitán. (Acuerdo Número 15, 31 de mayo de 1949).

También se perfiló en este mismo año, lo que constituiría el futuro Consejo Directivo. Inicialmente, el Consejo del Colegio Municipal era el mismo del Departamento Politécnico, pero esto terminó siendo ajustado, pues el propósito se transformó en un proyecto más ambicioso. En la sesión del viernes 12 de agosto de 1949, se esgrimió el futuro de la hoy Universidad Distrital. El debate fue largo y pasó por la discusión de un Consejo Superior, hasta el examen de la situación académica de los estudiantes de la ciudad, y la posibilidad de crear un nuevo ente y nuevas carreras. En la práctica se empieza a diseñar una nueva institución dentro de otra, máxime cuando en la misma sesión se aprueba que el Consejo Directivo estaría constituido por el representante de la Universidad Nacional, el rector del Colegio Municipal, el representante del alcalde y uno del Concejo de Bogotá, lo que perfila a su vez, el origen del Consejo Superior de la Universidad.

En algunos aspectos del debate el concejal Darío Samper señaló que:

> yo he creído que como se trata de un cuerpo más grande, el Concejo debe crear un Consejo Directivo más amplio que coordine todas las funciones de la institución, y además que ese Consejo Directivo, que podría estar compuesto por tres representantes del Cabildo, dos del Concejo Directivo del Colegio Municipal "Jorge Eliécer Gaitán", uno del alcalde de la ciudad y uno de los estudiantes, designado directamente, tenga un periodo de un año para acomodarlo mejor al orden de desarrollo de la tareas escolares. (Anales del Concejo de Bogotá Número 1974, Acta Número 59 de 1949, 12 de agosto de 1949, p.411)

El concejal Antonio García consideró que tener dos Consejos Directivos, uno del Colegio y otro propio, el del Politécnico, era poco adecuado, y anotó que en todo caso sería bueno contar con el apoyo y la cercanía de la Universidad Nacional, pensando en la posibilidad de establecer un nexo que permitiera que los estudiantes del Departamento Politécnico pudieran ingresar a esa institución.

Este debate se concentró entonces en los niveles que debía tener el colegio, a pesar de que esto ya estaba estipulado desde su creación. No obstante el centro del asunto fueron las carreras técnicas y

el acceso a la universidad por parte de los sectores pobres de la ciudad. Anotó el concejal Bernal, que si bien en un comienzo se estableció hasta cuarto año de bachillerato, no veía la razón por la cual se tenía que estancar esta formación y criticaba el hecho de que no se les ofrecía a los estudiantes del colegio hasta sexto año. Según este concejal, había que evitar que los egresados tuvieran problema al buscar cupo en otros colegios para terminar su bachillerato académico. García comentó que en lo que en realidad se pensó fue en hacer un bachillerato enteramente adaptado a todas las funciones de la *Ciudad Politécnica,* porque se quería dar máxima oportunidad de especialización, en quince o veinte carreras cortas, como las proyectadas. Agregó García en la misma sesión que "por la razón de que la mayor necesidad que pueden tener las clases trabajadoras es, no la de seguir carreras superiores, que son excesivamente largas, sino las carreras técnicas cortas, que no están organizadas en ninguna parte." (Anales del Concejo de Bogotá Número 1974, Acta Número 59 de 12 de agosto de 1949, p.411).

Aunque García estuvo en contra de ampliar la educación del colegio hasta sexto de bachillerato, esta discusión fue precisamente la que evidenció la necesidad de crear una nueva entidad distinta a la del Colegio Municipal. Las razones se tejen en la relación del bachillerato académico, del cual se afirmó que no servía sino para ingresar a la universidad, que su calidad era mínima, y que se necesitaba de una formación técnica de mayor calidad, que hasta el momento no existía. El otro factor es que no tendría sentido hacer un bachillerato hasta sexto para hacer una carrera técnica en el Departamento Politécnico, cuando se podía hacer desde cuarto de bachillerato. La discusión sobre lo que hoy se denomina la media técnica superior, estaba en el tapete en ese agosto de 1949, así como lo que hoy se conoce como *Articulación*.

Tras ello se enmarcó el problema de la calidad de la educación. El concejal León Rey afirmó que:

> Es evidente que los profesores universitarios en estos momentos se están quejando de la quiebra de la enseñanza secundaria y de la primaria, sin contar con que hemos empleado mucho tiempo en la formación de profesores y maestros. De manera que en alguna parte tiene que estar el defecto y yo creo que precisamente residen en la enseñanza enciclopédica, porque queremos enseñarle a un muchacho todo lo habido y por haber, y no les formamos las facultades ni la personalidad, y por consiguiente sale un muchacho que dice saber mucho pero en realidad es un ignorante. (1949, p.412).

García indicó la diferencia entre el Colegio Municipal y el Departamento Politécnico: "serían dos planes distintos: uno para hacer un Colegio orientado académicamente, y otro, el Politécnico, que habrían de separarse íntegramente para dar la unidad técnica que se busca". Agrega más adelante: "se trata de una unidad politécnica y por lo tanto el concepto de Colegio no es el de una unidad suelta sino que obedece a todo el plan; de manera que es un bachillerato orientado hacia la formación de profesionales técnicos." (1949, p.412).

Así se selló la directriz que implicó desarrollar un proyecto de educación superior que partiera del

colegio, pero que se deslindará de él, en la medida en que esa empresa avanzara, tal y como sucedió posteriormente. Finalmente el concejal Lleras dejó la puerta abierta sobre el Consejo Superior en términos claros:

> obre la formación de los Consejos Directivos sí tengo una idea que me gustaría por lo menos insinuar, y es que en mi concepto debe haber un Consejo Superior de todo el Instituto o Ciudad Politécnica, pero que las Academias, consideradas particularmente, deben tener un pequeño Consejo Directivo, nombrado por el Consejo Superior, que oriente los problemas particulares de cada instituto. (1949 p412)

El Concejo dio como aprobada la proposición. A partir de allí se esperaba que los Acuerdos aprobados siguieran su curso para hacerse realidad. No obstante nuevamente los designios de la política colombiana, plasmados en las nuevas elecciones regionales, el cierre del congreso y de los cabildos regionales por parte del gobierno que impidieron las elecciones en 1949 y con ello la ausencia de un Concejo en funciones, cambiarían el panorama y dejarían tanto al Colegio Municipal como a su Departamento Politécnico en manos de la Iglesia y de los sectores conservadores.

Capítulo III

La Universidad Municipal de Bogotá
1950-1957

Publicidad del Colegio Municipal en 1949



COLEGIO MUNICIPAL
"JORGE ELIECER GAITAN"
DEPARTAMENTO POLITECNICO
Están abiertas las matrículas para el Curso Teórico Práctico de Topografía
Se reciben alumnos que hayan cursado hasta 4º año de bachillerato. Las tareas comenzarán el día lunes 18 de abril. Cupo limitado. Enseñanza completamente gratuita. INFORMES SECRETARIA DEL COLEGIO: CALLE 66-A Nº 43-25

Fuente: El Tiempo (9 de abril de 1949)[19].

Entre 1950 y 1957 pasaron varios gobiernos de tendencia conservadora que a la larga intervinieron en el desarrollo de la universidad. Por un lado, estuvo Mariano Ospina Pérez, quien firma el Acta de Fundación de la Universidad el 6 de agosto de 1950. Posteriormente y bajo el gobierno de Laureano Gómez, se inician las actividades, mismas que van a cesar justamente en el proceso de transición para el ascenso del general Gustavo Rojas Pinilla en 1953. En 1955, nuevamente la universidad reanuda actividades académicas y va a ser testigo de los aconteceres políticos y de la movilización estudiantil de junio de 1954 y de mayo de 1957. En la primera, no participa dado que la universidad había suspendido sus actividades, pero en la segunda, se encuentran ecos de su presencia en las históricas movilizaciones estudiantiles que permitieron la caída de Rojas Pinilla, y la formación de la Junta Militar. Este capítulo está formado por la reconstrucción de la historia que no ha sido escrita ni contada por documento alguno, y que por sí misma, recupera el sentido de la memoria institucional y cultural de la universidad. Es al mismo tiempo, el capítulo que rinde homenaje a esos estudiantes, profesores y administrativos que lucharon porque el proyecto de Universidad Distrital no desfalleciera.

En el año de 1948, a pocos meses de haber sido fundado el Colegio Municipal y de haber sido creado su Departamento Politécnico, la institución produjo su primera publicación, titulada "Qué es el Colegio Municipal Jorge Eliécer Gaitán", colección Ediciones de Divulgación Cultural Número 1, editado por la Imprenta Municipal. Es un documento

19 De acuerdo a este anuncio, la primera carrera de la futura universidad sería entonces la carrera de Topografía. En el mismo se relaciona la dirección calle 66–A no 43-23, sede del actual IED Jorge Eliécer Gaitán.

de 30 páginas en donde los miembros del Consejo Directivo del Colegio exponen las razones y puntos de vista que explican su existencia y la de su Departamento Politécnico. Allí escribieron Gabriel Anzola Gómez, Antonio García Nossa, Fernando Mazuera Villegas, el alcalde de la ciudad, y Gonzalo Saavedra[20].

20 Lo importante de este documento tiene que ver con el encuentro entre el investigador y el mismo. En primer lugar, no existía ninguna referencia acerca de él, salvo el resultado de una búsqueda que ocasionalmente condujo al título de la publicación de manera accidental. Con la obtención del título, me dispuse a indagar acerca de la ubicación del mismo en los archivos locales, Archivo General de la Nación, Archivo Distrital, Biblioteca Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango y de la Universidad Nacional. De plano estaba descartado que el documento se encontrara en los archivos de la Universidad Distrital. En todas las búsquedas el resultado fue negativo. No existía copia alguna en todos estos lugares. Nuevamente me dirigí hacia la ubicación en internet, en donde se referenciaba el texto, frente al cual no había ubicación y salvo la relación del número de páginas, no se encontraba algún otro dato. De esta manera me dediqué a enviar correos a los servidores de la página donde se mencionaba el título, y las respuestas básicamente contenían solo direcciones que no llevaban a ningún portal particular, sino que solo ofrecía una serie de números y letras que escapaban a cualquier otra búsqueda de archivo que hasta el momento hubiera realizado. Esa búsqueda de números y letras, me llevó varias semanas de tal manera que probé con todas las combinaciones posibles, de acuerdo a lo que me aparecía en la pantalla del computador. Consulté con varios ingenieros quienes señalaron que esas letras y números debían servir como código de algo, pero que al no tener descriptores completos, su ubicación era difícil pues básicamente podía ser cualquier cosa en el ciberespacio. Luego de varias semanas de búsqueda y consulta, una serie de 10 números y letras combinadas, permitieron abrir un camino hacia un portal que particularmente me dejó mucho más desconcertado: se trataba de un código de almacenamiento de libros raros y curiosos, ubicado en la Library of Congress (Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos). Una vez allí, me comuniqué con la dependencia, solicitando información acerca del registro alfanumérico junto con el título del libro. La respuesta llegó a los pocos días de la mano de Pachoca Roslyn, encargada de la sección quien me informó que ese libro nunca había sido revisado y que se encontraba allí desde el año de 1950. La forma como llegó es desconocida. Acto seguido realicé la solicitud para que el libro fuera copiado, pero por razones de derechos de autor me fue negada la copia completa. No obstante, y gracias a la colaboración de esta funcionaria, el libro fue copiado bajo el compromiso de citar la forma como se obtuvo y hacer mención a la biblioteca que lo posee. Con esta información, la historia de la universidad pudo reescribirse nuevamente como se señalará en adelante y cuyos antecedentes cobran gran importancia para entender su fundación.

Antecedentes

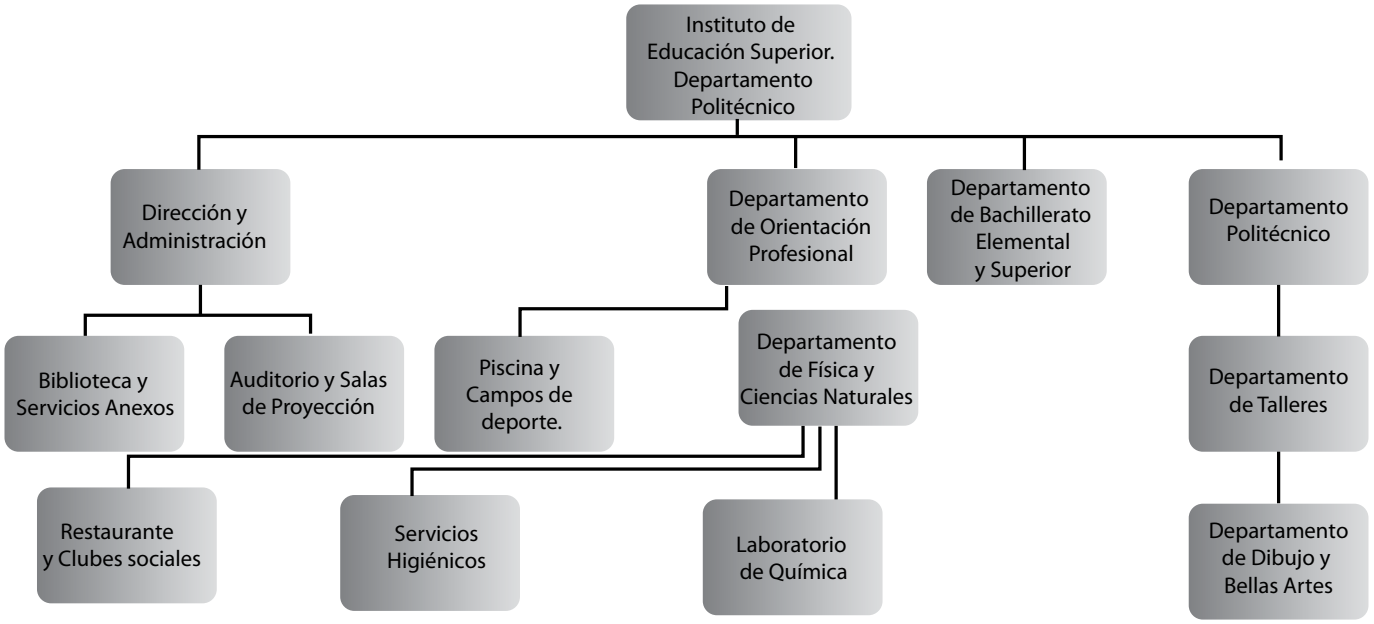
Como vimos anteriormente, el origen de la Universidad Distrital se encuentra anclado en los acontecimientos dados entre 1948 y 1950. Por ello hacemos algunas aclaraciones en perspectiva de la historia de la Universidad. En primer lugar concluimos que Gabriel Anzola Gómez tenía bien claras las directrices del Colegio Municipal y del Departamento Politécnico, donde el Acuerdo 10 de 1948 se señalaba que la institución iba a ser dedicada a la segunda enseñanza, que era pensada por entonces como la etapa posterior a la enseñanza primaria y anterior a los estudios universitarios superiores y que:

> En su sentido propio corresponde al periodo de cultura general, por una parte y por la otra, a una cierta diversificación profesional de lo que se ha llamado **Profesiones Inferiores, Artes Menores, Carreras Cortas,** etc., que en su mayoría se vinculan a la Universidad, aunque no forman parte esencial de ella. Debe entenderse que Enseñanza Secundaria no es lo mismo que Bachillerato; este se constituye como el proceso de cultura general adaptado a una preparación universitaria para las denominadas Carreras Mayores y casi siempre dentro de una tendencia humanística. (Anzola, García, 1948, p.11)

Anzola explica que en Bogotá no había escuelas orientadas a las *Profesiones menores,* como las relacionadas con la industria, la administración, las técnicas y los oficios. Según los dos autores, de cada 100 muchachos que ingresaban a primer año de bachillerato, 90 pasaban al segundo año, 70 al tercer año, 50 al cuarto año, 40 al quinto año y 25 a sexto año. Como no existían colegios que formaran en artes y oficios prácticos y rentables para generar condiciones de trabajo para los estudiantes una vez egresados de las instituciones, no era alentador culminar los estudios dado que el número de cupos en la Universidad Nacional, era por entonces muy reducido y ni que pensar los costos en las universidades privadas. Esto ocasionaba que la masa obrera sin formación no tuviera acceso a mejores condiciones de vida y que la brecha entre estos y los profesionales egresados de las universidades fuera muy grande. El rector Anzola veía como los arquitectos, médicos, ingenieros, economistas entre otros, necesitaban de delineantes, topógrafos, dibujantes, diseñadores, ayudantes de laboratorio, oficiales de estadística, expertos electricistas, que sirvieran de puente entre los expertos y los obreros (Anzola, García, 1948, p.14).

Para ello se propuso desde el Colegio Municipal y su Departamento Politécnico, "formar un tipo de profesional intermedio entre el obrero y el universitario , adaptado a las necesidades de Bogotá y acorde con las posibilidades de la clase media" (p.14). Para ello, propuso la construcción de una serie de edificios que en el futuro se convirtieran en el instituto más importante de la ciudad en este tipo de formación profesional. Esos edificios debían contener los siguientes servicios: dirección y administración; departamento de orientación profesional; biblioteca y servicios anexos; auditorio y salas de proyección; departamento de bachillerato elemental y superior; departamento politécnico; laboratorio de química, física y ciencias naturales; gimnasio, piscina y campos de deporte; departamento de talleres; departamento de dibujo y bellas artes; restaurante y clubes sociales; servicios higiénicos (Anzola, García, 1948).

Propuesta de organización del Instituto Politécnico del rector Gabriel Anzola Gómez (1949)



Gabriel Anzola Gómez proyectó la organización del colegio y de la ciudad politécnica universitaria que debía contar con una junta técnica asesora integrada por expertos en organización, industrias, comercio, sociología, estadística y educación: "esta junta está encargada de sugerir a las Directivas del Colegio, los métodos de investigación social, la implantación de especializaciones, la vinculación con instituciones particulares, etc." (Anzola, García, 1948, p.15). Agrega Anzola Gómez que "la unificación de la organización se realizará por los jefes de los departamentos: bachillerato, politécnico, laboratorios y talleres, como subalternos inmediatos del rector en su calidad de ejecutor del Consejo Directivo" (p.16).

Se observa que la dimensión tanto del colegio como del departamento politécnico, correspondían a un proyecto de alto impacto, pues además se mencionan estudios de factibilidad, perfiles profesionales, y una proyección educativa que incluía la creación de *bolsas de trabajo* para los egresados, un sistema de información laboral vinculado a la estructura oficial del municipio, así como la creación de cursos de complementación para obreros.

> Un instituto de este género aspira a extender su acción benéfica a los padres de familia y a los ciudadanos en general ofreciéndoles periódicamente, en forma gratuita, las publicaciones que constituirán la "Biblioteca de Divulgación Cultural",

> cuyo primer volumen se ha dedicado a la presentación del Colegio (Anzola, García, 1948, p.17).

Como parte de esa colección, Gabriel Anzola Gómez presentó dos libros de su autoría. El primero titulado *Lo que los padres deben saber sobre sus hijos como adolescentes* (1948), y el segundo publicado en en 1949, *El Colegio Municipal Jorge Eliécer Gaitán ante el Seminario de Educación de adultos de Río de Janeiro,* documento de 44 páginas.

Del Departamento Politécnico a la Universidad Municipal

Para el año de 1949, el Departamento Politécnico ya funcionaba en las instalaciones del Colegio Municipal y tomaba aires de independencia frente a él. No se trataba de un intento de separación tácito pero sí de una diferencia entre modelos de organización en la educación secundaria y superior. Mientras el colegio impartía el bachillerato clásico, el Departamento Politécnico ofrecía carreras menores a las cuales ingresaron inicialmente egresados de otros colegios y hombres adultos que buscaban obtener un reconocimiento académico a través de un título. De acuerdo a García Nossa (1948), los primeros estudiantes del Colegio deberían ingresar al Departamento Politécnico hacia 1952, momento en el cual la primera promoción alcanzaría el nivel para cursar las carreras que les ofrecía de tal manera, que mientras el Colegio inició su proceso en 1948 con 300 estudiantes inscritos para el grado primero de secundaria, el Departamento abrió la oferta de cupos en 1949.

Al unísono el panorama político y social se tornó cada vez más complejo, enrarecido por los rumores de la violencia que se desataba entre liberales y conservadores en las zonas rurales. Los efectos políticos se sintieron de tal forma ese año, el partido liberal se pronunciara en repetidas ocasiones frente a la inoperancia del gobierno ante las denuncias relacionadas con la violencia política en distintas regiones del país. El silencio del gobierno fue acompañado con la renuncias del alcalde de Bogotá, Fernando Mazuera Villegas[21], quien había inaugurado un año antes el Colegio Municipal. En su lugar fue nombrado el conservador Santiago Trujillo Gómez[22] (Decreto 1039 de 11 de octubre de 1949, p.1295). Días después, el 9 de noviembre de 1949, el Gobierno nacional expidió el Decreto 3520 por el cual se suspendieron las sesiones del Congreso Nacional, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales al declarar turbado el orden público, de tal forma que muchos de los Concejales, como el caso de García Nossa, renunciaron a su curul. En respuesta el liberalismo convocó a la abstención, de tal forma que tampoco hubo elecciones para los cabildos municipales al año siguiente.

21 Fernando Mazuera Villegas asumió el cargo en 1948, cuando el alcalde en propiedad Manuel de Vengoechea, desapareciera tras los hechos del 9 de abril. Ocupó tres veces el cargo de burgomaestre de la ciudad.

22 Santiago Trujillo Gómez ocupó ese cargo hasta 1952. Fue además ministro de Agricultura y ministro de Obras Públicas y se destacó por ser uno de los arquitectos y urbanistas más importantes de la ciudad.

En febrero de 1950 fue aceptada la renuncia de Gabriel Anzola Gómez y en su lugar el Consejo Directivo nombró al presbítero Daniel de Cayzedo, quien asumió la rectoría en calidad de encargado, luego fue ratificado a través del Decreto número 352 Bis de 30 de junio de 1950, que señaló su nombramiento:

> El alcalde de Bogotá en sus facultades legales... Considerando que por el Acuerdo número 10 de 1948 emanado del Concejo Municipal, en su artículo 5to dice que el rector será elegido para periodos de dos años por el Consejo Directivo... que el Consejo Directivo dirigió una comunicación el 16 de abril de 1950 en la cual se pide la ratificación del nombramiento hecho por dicho Consejo en la sesión número 2 de 1º de marzo del presente en la persona de Daniel de Cayzedo Pbro. (Anales del Concejo de Bogotá, 30 de agosto de 1950, número 1924).

El presbítero Daniel de Cayzedo era un sacerdote jesuita, nacido en Popayán. Doctor en Filosofía y Letras, estaba escalafonado en la primera categoría como profesor de ciencias biológicas por el Ministerio de Educación. Era un intelectual que había participado de las reformas y métodos pedagógicos en los años 40, asesorando al municipio. En 1944 había publicado el libro *Gramática y Antologías Latinas: Morfología y Sintaxis correspondientes al quinto y sexto curso de bachillerato según el programa oficial,* con la editorial Voluntad. También publicó en 1955 *El origen de las ideas en San Agustín y Aristóteles,* y una obra sin fecha de edición llamada *Biblia, Filosofía y Siquiatría*.

El presbítero Cayzedo asumió como rector e inició el camino para la fundación de la universidad. La idea concreta del proyecto de universidad, se encuentra en la posible amistad que tuvo el religioso con Antonio García, con quien intercambió correspondencia, pero también en cuanto a que el presbítero estuvo al tanto de lo que sucedía en la ciudad en torno a las instituciones escolares, tema que le era de interés personal. En los escritos de Daniel de Cayzedo se pueden encontrar elementos que lo vinculan con una posición política y social enfocada al pensamiento humanista donde la educación popular era punto central en sus tesis. Su formación le permitió ser vinculado al proyecto del colegio, la iglesia entendió que esta era una oportunidad para hacer presencia en una institución que apenas si era mencionada. Además, Cayzedo simpatizaba con el partido conservador, lo cual fue de sumo agrado para el Concejo de la Ciudad que ratificó su presencia en el colegio y lo apoyó en la creación de la universidad.

La fundación

Noticia de la fundación de la Universidad Municipal



Hoy será fundada la Universidad que creó el Concejo Municipal

En el día de hoy, a las once de la mañana, será suscrita el acta de fundación de la Universidad Municipal de Bogotá, que creara el Concejo Municipal, en su periodo pasado.

Su funcionamiento

El nuevo establecimiento funcionará de acuerdo con lo dispuesto por los ediles, en forma anexa al Colegio Municipal Jorge Eliécer Gaitán Serán sus principales objetivos impartir educación de carácter técnico, contando, en consecuencia con cursos especiales de mecánica, electricidad, artes gráficas, etc Al acto asistirá el gobernador del departamento, el alcalde de la ciudad, y altos representantes de los mandatarios nacionales

Las informaciones suministradas a un redactor de este diario, en las altas esferas del municipio, señalan que se espera que la nueva institución esté funcionando aproximadamente dentro de un mes, según plan que ha de acordar el Consejo Directivo y el rector del Colegio Jorge Eliécer Gaitán. En forma simbólica constará en el acta la iniciación de sus tareas.

Fuente: El Tiempo (5 de agosto de 1950).

La anterior imagen corresponde a la noticia publicada por el diario El Tiempo el día sábado 5 de agosto de 1950. Ese día a las 11 de la mañana, de acuerdo a la noticia, se reunieron el gobernador, el alcalde y otros funcionarios para firmar el acta que posteriormente fue ratificada al día siguiente por el presidente de la República, motivo por el cual el Acta de Fundación de la Universidad Municipal de Bogotá "Francisco José de Caldas" quedó con fecha del domingo 6 de agosto de 1950.

La prensa que había sido convocada a una reunión en el despacho del alcalde mayor de Bogotá Santiago Trujillo Gómez, con la presencia del presidente de la República Mariano Ospina Pérez, Carlos Alberto Guzmán, vocal del Concejo de Bogotá, Álvaro Marín, vocal de la Universidad Nacional, el presbítero Daniel de Cayzedo[23], rector del Colegio Municipal, Manuel Mosquera Garcés, ministro de Educación Nacional, y Emilio de Brigard, Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Bogotá así como Jorge Leiva, Gobernador del Departamento de Cundinamarca y patrono del Colegio Municipal, Luis Eduardo Sánchez, Inspector Municipal de Educación y Salvador Linares, como secretario de la reunión para dar vida a un proyecto que había sido presentado por el rector del colegio presbítero Cayzedo, semanas antes ante el concejo municipal. Todos ellos, son en conjunto, los fundadores de la Universidad.

El grupo de firmantes corresponde a un sector de amplio reconocimiento social en la época. Entre ellos se encuentra Emilio de Brigard (1888-1986), quien era descendiente de Antonio Nariño y de un linaje vinculado con la iglesia durante varias generaciones. Fue nombrado Vicario Capitular entre el 3 de junio y el 8 de septiembre de 1950. También, Manuel Mosquera Garcés (1907-1972),

23 El Apellido del presbítero, ha sido escrito en la mayor parte de los documentos de manera equivocada con "i" latina y "C". La verdadera forma de escribir el apellido del prelado es con "Y" griega y "Z", es decir Cayzedo.

abogado y profesor universitario, desempeñando su cátedra en las universidades Javeriana y Rosario; Jorge Leiva Urdaneta, quien había sido nombrado como Gobernador de Cundinamarca de octubre de 1949 hasta el 9 de agosto de 1950, justo tres días después de firmar el Acta de Fundación. Es considerado uno de los artífices de los procesos de modernización e infraestructura del país, debido a su paso por el Ministerio de Obras Públicas, que dirigió en diferentes administraciones.

La firma del Acta por parte del presidente de la República, fue uno de los últimos actos antes de entregar su mandato al también conservador Laureano Gómez al día siguiente. Aunque el presbítero Daniel de Cayzedo haya sido quien condujo la iniciativa, es el primer mandatario quien firma el Acta con la cual se dio vida a la Universidad. Cayzedo es considerado el primer rector de la institución, pero no su fundador, pues esta figura recae en importancia en el presidente Mariano Ospina Pérez.

Otros aspectos a tener en cuenta refieren en primer lugar a que todos los asistentes y firmantes del Acta de Fundación son de filiación conservadora y se sabe de antemano la cercanía que la iglesia tenía con los miembros de esa colectividad, como copartícipe del proyecto conservador, más si se tiene en cuenta que la calidad de presbítero obedece a un encargo realizado por el Arzobispo de la ciudad para que lo represente en casos como el de la rectoría del Colegio Municipal y a partir de ese momento de la universidad. En segundo lugar, que esos cargos respondían a temporalidades que dependían de los gobiernos de turno. Por tanto aunque ellos hayan firmado el Acta, solo el presbítero Cayzedo fungió como rector y cabeza visible de la nueva institución y fue quien hizo la exposición de motivos a favor y en contra de la existencia de la Universidad.

En el oficio de la reunión se dice que los pro eran mucho más que los contra, y que "las primeras eran de mucho más peso para llenar las finalidades de esta institución; que la apertura de los cursos universitarios proyectados era urgente para beneficio de la ciudad y para beneficio de la patria y que las razones en contra eran fácilmente solucionables" (Acta de Fundación de la Universidad Municipal de Bogotá, 6 de agosto de 1950)[24].

En el Acta de Fundación se aclara que el nombre de la nueva institución parte integrante del "Colegio Municipal de Bogotá" llevará como título "Universidad Municipal de Bogotá". Con este dato se define que la Universidad nació en el marco del Colegio Municipal, y así quedó mientras se legalizó jurídicamente. Agrega que: La Universidad Municipal de Bogotá será una institución dirigida por la Junta Directiva del Colegio Municipal de Bogotá. Legalmente se le considera como la realización de los Acuerdos del Honorable Concejo Municipal de Bogotá, especialmente el Acuerdo número 51 de 1948, que adicionó al Acuerdo número 10 del mismo año, y que fue publicado en los Anales del Concejo de Bogotá, en la página 981, número 1959.

24 Es importante anotar que en la búsqueda de información no se encontró ningún otro documento previo al Acta de Fundación y que por lo general todos refieren como documento anterior a los Acuerdos de 1948 por medio de los cuales se crearon el Departamento Politécnico y la Ciudad Politécnica.

Este es el reconocimiento claro y tácito de lo que se hizo desde 1947. De allí el valor y la importancia para indagar por el origen del colegio. Es la única referencia, pero quizás la más importante en tanto que estableció el vínculo entre las dos instituciones, en particular, el hecho de que la universidad nació en el marco del colegio, del cual se desprendió posteriormente[25].

También se indicó que seguirían funcionando la Facultad de Ingeniería Topográfica y la Facultad de Ingeniería Radiotécnica, con una duración de 2 y 3 años respectivamente. Los programas serían "carreras universitarias, breves o menores", dirigidas a favorecer a un estudiantado pobre y bien capacitado, que no podría esperar durante los largos años de estudios, que se exigen en todo curso Universitario Mayor"(Acuerdo número 51 de 1948). Se aspiraba a que por un lado, al Departamento Politécnico entraran estudiantes que habían cursado hasta cuarto de bachillerato y a la universidad quienes teniendo el grado sexto, no alcanzaban o no poseían los recursos para ingresar a una de las carreras denominadas mayores o profesionales. En el fondo, estas menciones aplican la Ley 143 de 1948.

La prensa capitalina registró la fundación como algo importante para la ciudad, pero no le dio mayor trascendencia posteriormente. Tampoco hubo seguimiento a su desarrollo y solo se mencionó en contadas ocasiones, siendo el rector Daniel de Cayzedo el principal protagonista. Esto dijo el diario conservador El Siglo el 6 de agosto de 1950:

> La Universidad Municipal de la Capital se fundará Oficialmente esta Tarde: tendrá especializaciones sobre carreras menores, con cinco facultades. El Acta se firma esta tarde. El decreto correspondiente será expedido hoy. La Universidad Municipal de Bogotá será inaugurada oficialmente hoy a las dos de la tarde en una ceremonia simbólica que se efectuará en el despacho del alcalde Santiago Trujillo Gómez, con la asistencia de miembros de la junta directiva del Colegio Municipal y de otras personalidades invitadas especialmente. El acta de fundación será firmada por el presidente Ospina Pérez, el gobernador Jorge Leiva, el alcalde Trujillo Gómez, el ministro de Educación Mosquera Garcés, el vicario capitular de Bogotá, monseñor Emilio de Brigard, el vocal del Concejo municipal Carlos Alberto Guzmán, el vocal de la Universidad Nacional, Álvaro Marín, el rector del Colegio, presbítero Daniel Caicedo (sic), el inspector de educación municipal de Bogotá, Luís Eduardo Sánchez y el secretario del Consejo directivo del Colegio Municipal, Salvador Linares. La Universidad Municipal constará de cinco facultades de especializaciones menores y que en su orden serán: Ingeniería radio técnica 3 años, ayudante de topografía, 2 años, Perito forestal, 2 años, Ayudante de geólogo 3 años, y Perito en sondeos y Perforaciones de pozos, 2 años. La Universidad Municipal de Bogotá será la primera entidad educativa de su género que funciona en el país. Hasta el momento se habían hecho algunos intentos que prácticamente no culminaron en nada satisfactorio. Por su parte, La Facultad de Radio-Técnica con estudios sistematizados será el primer plantel universitario

25 Ese reconocimiento solo se observa en la parte jurídica. Hasta hoy la universidad no tiene ni ha ofrecido gratitud alguna con la institución que le dio origen y que aún sigue funcionando como un Colegio adscrito al Distrito capital.

que funcione en América del sur. (La Universidad Municipal se fundará oficialmente esta tarde. El Siglo, 6 de agosto de 1950, p. 1A y 7A)

Reporte de la Fundación por el periódico El Siglo



SIGLO

...tá, Colombia, Domingo 6 de agosto de 1950 — EDICION DE 24 PAGINAS

CARLOS

Rota Cuatro Ve
Nacional por el

La Universidad Municipal de la Capital se Fundará Oficialmente Esta Tarde

Tendrá especializaciones sobre carreras menores, con cinco facultades. El acta se firma esta tarde. El decreto correspondiente será expedido hoy

...da oficialmente hoy, a las dos de la tarde, en una ceremonia simbólica que se efectuará en el despacho del Alcalde San...go Trujillo Gómez, con asistencia de los miembros de la junta directiva del Consejo Municipal y de otras personas invitadas especialmente.

El acta de fundación será firmada por el presidente Ospina Pérez, el gobernador Jorge Leyva, el alcalde Trujillo Gómez, el ministro de educación Mosquera Garcés, el vicario capitular de Bogotá, monseñor Emilio de Brigard, el vocal del consejo municipal, Carlos Alberto Guzmán, el vocal de la Universidad Nacional, Alvaro Marín, el rector del Colegio Municipal, presbítero Daniel Cayzedo, el inspector de educación municipal de Bogotá, Luis Eduardo Sánchez y el secretario del consejo directivo del Colegio Municipal, Salvador Linares.

Cinco Facultades.

La Universidad Municipal constará de cinco Facultades de especializaciones menores, y que en su orden serán: Ingeniería radiotécnica, 2 años; ayudante de topografía, 2 años; perito forestal, 2 años; ayudanet de geólogo, 3 años y perito en sondeos y perforaciones de pozos, 2 años.

La primera universidad menor.

La Universidad Municipal de Bogotá será la primera entidad educativa de su género que funciona en el país. Hasta el momento se habían hecho algunos intentos que prácticamente no culminaron en nada satisfactorio.

Primera universidad en América.

La Facultad de radio-técnica, con

(Pasa a la séptima página)

ciller de la república en ho
ransmisión del mando, bai-
a sociedad capitalina. Esta
alacio de San Carlos.

Países
s NN.UU.
ima Semana

3 Millones para Varios Hospitales

Aprobó el Gobierno

Auxiliados todos los hospitales de la nación

Dos millones, setecientos mil pesos para auxiliar a los hospitales del país apropió el gobierno nacional, por decreto firmado anoche.

La suma está distribuída así:

Antioquia	159.000
Atlántico	70.000
Bolívar	170.000
Boyacá	183.000
Caldas	284.000
Cauca	103.000
Cundinamarca	261.000
Chocó	60.000
Huila	98.000
Magdalena	190.000
Nariño	83.000
Norte de Sant.	260.000
Santander	198.000
Tolima	76.000
Valle	515.000
Indencia y comisaría	70.000

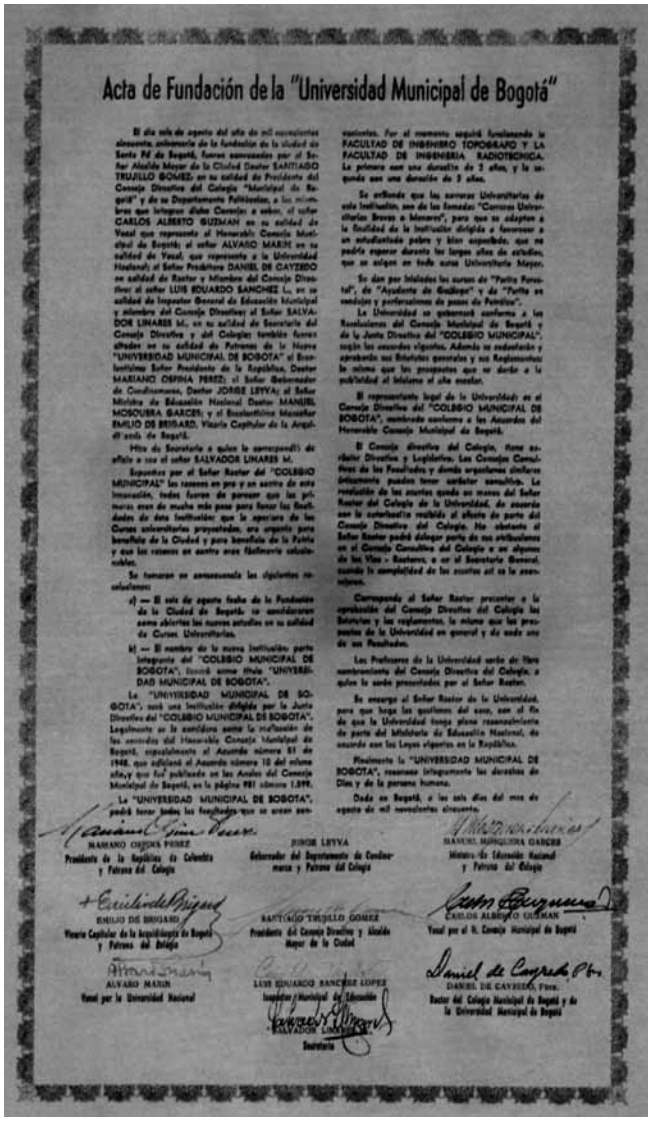
Fuente: El Siglo (6 de agosto de 1950).

El texto anterior corresponde casi en su integridad al Acta de Fundación, por lo que se supone, estaba redactada de antemano y el periódico solo reprodujo lo que el documento decía. Tampoco se conoce si hubo alguna fotografía que registrara el suceso, y los diferentes periódicos tampoco publicaron alguna. Posiblemente el acto tuvo un carácter privado al cual la prensa no tuvo acceso. De allí la limitada información tanto en los medios liberales como conservadores. A su vez, el diario El Tiempo se limitó a publicar un párrafo donde señaló que la hora de fundación sería a las 11 am y que "serán sus principales objetivos impartir educación de carácter técnico, contando en consecuencia con cursos especiales de Mecánica, Electricidad, Artes Gráficas etc." (Hoy será fundada la universidad que creó el Concejo Municipal. El Tiempo, 5 de agosto de 1950, p. 3).

No hubo claridad frente a las carreras pues aquí se mencionan otras distintas, lo que señala que sea posible que el redactor haya optado ante la ausencia de información, escoger las que consideró obvias para la educación técnica de la época. En cuanto al inicio de clases, agregó:

> Las informaciones suministradas a un redactor de este diario, en las altas esferas del Municipio, señalan que esperan se encuentre funcionando aproximadamente dentro de un mes, según el plan que ha de acordar el Consejo Directivo y el Rector del Colegio Jorge Eliecer Gaitán. En forma simbólica constará en el Acta, la iniciación de sus tareas. (El Tiempo, 5 de agosto de 1950)

Facsimil del Acta Original de Fundación de la Universidad Municipal de Bogotá. 6 de agosto 1950



Acta de Fundación de la "Universidad Municipal de Bogotá"

Fuente: Archivo Concejo de Bogotá

Se tuvo que esperar más de seis meses, antes de que se ofreciera curso alguno en la nueva institución. Fue el rector del Colegio y ahora de la Universidad, el presbítero Cayzedo quien se encargó de buscar el reconocimiento jurídico, que obtuvo ese mismo año y que fue tramitado ante el Ministerio de Justicia, encargado por ese entonces de expedir dicho documento. La resolución número 139 del 15 de diciembre 1950, de este Ministerio resolvió: "reconocer personería jurídica a la entidad denominada UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTA "FRANCISCO JOSE DE CALDAS", con domicilio en el Municipio de Bogotá, Departamento de Cundinamarca". En este documento aparece por primera vez el nombre de *Francisco José de Caldas*. Esto permite deducir que el nombre realmente fue puesto por el presbítero Daniel de Cayzedo, quien además aprovechó el hecho de que Caldas, como él, eran natales de la ciudad de Popayán. La creación de una Universidad con otra denominación, constituyó la forma adecuada y más fácil para que el nombre de *Jorge Eliecer Gaitán* desapareciera del colegio y no se aplicara a la universidad. Al ser denominada como *Francisco José de Caldas,* se recurrió a una salida adecuada para darle a la nueva entidad, un nombre ajeno a la discusión política del momento, y al tiempo, un vínculo con la ingeniería y la ciencia. Este nombre fue propuesto por Cayzedo. Poco antes para obtener dicha resolución había presentado los primeros estatutos a través del Ministerio de Educación, el cual los aprobó. (Ministerio de Educación Nacional, Departamento Jurídico, 21 de octubre de 1950)[26].

26 Previamente se habían aprobado los primeros estatutos en donde se establecen elementos simbólicos propios de la universidad (Ver Pinto y Cárdenas, 2014).

Primeros años de vida universitaria

Además de la Universidad Municipal de Bogotá, también se abrieron otras universidades en el país ese mismo año de 1950. El 1 de febrero se había inaugurado con un amplio despliegue en la prensa, la Universidad de Medellín, entidad impulsada por dirigentes de los sectores industriales del departamento de Antioquia. (Facultad de Industrial, se crea en la Universidad Recientemente fundada. El Tiempo, 5 de marzo de 1950, p.14). También el 31 de marzo de ese mismo año, el directorio liberal del Caribe decidió fundar la Universidad del Caribe: "al efecto se iniciaron las gestiones para la financiación y orientación de este importante centro docente. El miembro Ángel Palma ofreció gratuitamente el terreno para la edificación en los altos de El Prado" (Universidad del Caribe, fundará la Directiva liberal. El Tiempo, 1 de abril de 1950, p.11). Ese mismo mes, el Consejo de Educación recomendó que para ingresar la Universidad Nacional, se cambiaran las pruebas sicotécnicas por las de cultura general, en medio de un debate por la ausencia de cupos y de oportunidades para los más necesitados (El Consejo de Educación falla contra la prueba sicotécnica. El Tiempo, 1 de abril de 1950, p.5). Mientras tanto, se continuaron ofreciendo cursos de formación superior en colegios de bachillerato, como lo fue la Facultad de Economía, Industrial y Comercial creada en 1943, como un espacio académico anexo al Gimnasio Moderno (Inmensa labor realiza la Facultad de Economía del Gimnasio Moderno. El Tiempo, 3 de abril de 1950).

La tendencia de la época fue la de continuar con la tradición de crear instituciones universitarias con algún tinte partidista, así como también perpetuar el hecho de que las universidades colombianas fueran engendradas en los predios de colegios y escuelas. Esto ocurrió con instituciones como la Universidad del Tolima, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Industrial de Santander, sin olvidar aquellas que desde la Colonia fueron fundadas bajo el mismo carácter. Además, al crear universidades de carácter técnico regionales, se esperaba hacer contrapeso a las universidades tradicionales, incluyendo a la Universidad Nacional. La Universidad Distrital nació en lo que podemos señalar como la última gran oleada de fundaciones de universidades estatales, toda vez que la segunda mitad del siglo XX se caracterizará por la fundación de instituciones de educación superior, de naturaleza privada. Con la apertura de estas nuevas entidades bajo la iniciativa privada, se buscó ofrecer otro tipo de educación superior, en algunos casos, como el de la Universidad de los Andes (1948) en perspectiva de formación de una élite que respondiera a los desafíos administrativos de la industrita y la economía. En otros, fueron la manifestación de la escasa cobertura estatal y del inicio de la mercantilización de la educación superior.

Pero quizás la diferencia con todas las demás tuvo que ver con el hecho de que mientras las universidades regionales fueron recibidas y apoyadas rápidamente por sus administraciones, como parte de un plan de "modernización" del sector educativo regional, que veía en la presencia de una universidad, una relación con el desarrollo y el progreso,

el caso de la Universidad Municipal es completamente diferente. Al nacer en el papel, tuvo que ser una institución que se hizo a pulso de su administración y de estudiantes y profesores. Esa es quizás la brecha más grande, puesto que durante décadas fueron ellos quienes lograron el reconocimiento, los espacios y el presupuesto. Además siempre tuvo como contraparte y quien finalmente acaparó la mayor parte de la atención en temas de educación superior a la Universidad Nacional.

La Universidad Municipal, nació con un Acta, pero sin presupuesto, sin espacio, sin docentes y solo con la presencia del rector. Ese fue el capital inicial: un rector y un Acta firmada por un ex presidente y varios funcionarios que días después no estaban en sus cargos. La labor del presbítero es absolutamente loable, pues fácilmente hubiese podido dejar en el "tintero" del olvido ese documento. Su obstinación lo llevó a que buscara sacar adelante el proyecto y así, lo hizo por lo menos durante su rectoría hasta 1954.

Tampoco tuvo estudiantes vinculados hasta 1951, salvo los que el mismo colegio tenía en el bachillerato. Por esto tuvo que compartir el presupuesto, así como los gastos con el colegio, en particular los ocasionados por cuenta del trámite de legalización. Al presbítero, señor rector Cayzedo, le tocó en distintas ocasiones solicitar recursos para la administración de la universidad. De esto da fe el requerimiento que hizo el rector Daniel de Cayzedo al Consejo de Bogotá en 1952:

> El señor rector de la Universidad Municipal "Francisco José de Caldas" y el Colegio "Jorge Eliécer Gaitán", consulta si es el caso de reconocer el valor de los sueldos al Médico, el Odontólogo y la Enfermera de dichos planteles durante los meses de vacaciones, y manifiesta que los cursos universitarios se prolongarán hasta el día 15 de diciembre venidero, y que del 20 del dicho mes en adelante tendrá lugar la inscripción y presentación de solicitudes de admisión de los nuevos alumnos; que para estas diligencias es indispensable la presencia de esos empleados, y que el 15 de enero en adelante inician las matrículas y exámenes de habilitación, lo que también hace aconsejable la presencia de aquellos. (Anales del Concejo de Bogotá, 28 de enero de 1952, p.50)

En 1951 se abrió oficialmente la Universidad Municipal. Las fuentes de ese momento varían en cuanto a la forma, pero coinciden en el tiempo. Unas, las que se encuentran en los archivos de prensa muestran su inicio en los primeros días de marzo de ese año. El 30 de enero de 1951 apareció el primer anuncio de la apertura de clases en el diario El Tiempo y en el diario El Espectador. Los anuncios coinciden exactamente con la información y en concreto, a pesar de ser aparentemente un simple anuncio, es en el fondo la primera huella social de la existencia y vida de la universidad.

Primera convocatoria en la historia de la universidad, publicada en enero de 1951



"UNIVERSIDAD MUNICIPAL"

—FRANCISCO JOSE DE CALDAS—

FACULTAD DE TOPOGRAFIA. — Funciona en el Instituto Geográfico de Colombia.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES. — Funciona en el Edificio del Ministerio de Agricultura.

FACULTAD DE CIENCIAS ELECTRICAS. — (Radiotécnica). — INSCRIPCION: hasta el 10 de febrero.

EXAMENES DE ADMISION: 15, 16 y 17 de febrero.

Asignaciones: Matemáticas, Física y Ciencias Naturales, Cultura General, Idiomas y Redacción.

MATRICULAS: 21, 22 y 23 de febrero, en la calle 66-A, Nº 43-25. Teléfono 95.632. — HORAS: de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

EDUCACION TOTALMENTE GRATUITA. NO HABRA DERECHOS DE MATRICULA.

Fuente: El Tiempo (30 de enero de 1951, p.4)

Con la personería jurídica entregada el año anterior, el presbítero Daniel de Cayzedo se dio a la tarea de abrir los cursos de la universidad. Para ello, y aprovechando los vínculos que tenía con los sectores conservadores en el poder, además de la cercanía de la Iglesia con el Gobierno central, logró establecer los primeros convenios para el funcionamiento de la universidad. Uno lo realizó con el Instituto Geográfico de Colombia, en cuyas instalaciones se dictarían las clases de la Facultad de Topografía. Mientras tanto, la Facultad de Ciencias Forestales, funcionaría en la sede del Ministerio de Agricultura, y la Facultad de Ciencias Eléctricas, en donde se ofreció la carrera de Radio Técnica en las instalaciones del Colegio en el barrio Modelo Norte. Además se incluía la aclaración: "Educación Totalmente Gratuita. No habrá derechos de Matrícula". Esta señala claramente el carácter popular que vinculaba a la universidad con el pasado del ideal gaitanista y si se quiere con el de la Universidad Popular de los años 30. En un momento en que aparecieron las universidades privadas que cobraban importantes valores para el ingreso de nuevos estudiantes, sorprende que no se cobrara nada en absoluto. También entró en vigencia el primer estatuto docente que incluyó la figura del *Canciller,* como parte de su estructura.

El ingeniero Germán Clavijo, egresado, ex decano y pensionado de la Universidad Distrital recuerda que él fue uno, sino el primero, de los aspirantes en acercarse a las instalaciones del Colegio en el barrio Modelo a comienzos del año de 1951, y hablar con el presbítero Cayzedo, quien le sugirió invitar a otros bachilleres para que se pudieran abrir los cursos ofrecidos:

> Yo creo que llegué de primero al Barrio Modelo, buscando al rector. Esto se fundó en agosto del año 50 y yo vine a esa parte porque mi papá tenía una relación con el rector de la Universidad de los Andes, esta institución ya tenía dos años, y entonces le preguntó a mi papá: ¿y el chino qué?… no pues ahí estamos esperando a ver qué. El rector de los Andes también era Concejal de Bogotá y le dijo a mi papá que en agosto tenemos ya algo para técnicos y o prácticos en cuestiones de biología o algo así, entonces le dijo que (yo) vaya y hable con el cura que es el rector del Colegio en el barrio Modelo. Allá fui. El cura me dijo que era interesante porque yo era el primero que iba. Me dijo: se va a inaugurar esta vaina, por qué no se levanta unos amigos bachilleres

> y le hacemos quórum, fíjate como son las cosas, yo me pongo a mirar ahora como es la entrada a una universidad. Nosotros éramos por ahí, de clase media. (Sic). (Entrevista al ingeniero Germán Clavijo, mayo de 2011)

Germán Clavijo comenta que él había sido estudiante de la Universidad Nacional y que su visita al padre Cayzedo obedeció al anuncio de prensa publicado el 30 de enero:

> Entonces en la Nacional era una cosa dura, competida porque allá iba el pueblo, entonces no podíamos pagar una matrícula muy grande, estudié medicina y entré en el 49 y en el 50 hubo un movimiento duro que nos pareció a nosotros que el tipo de clases que se daba no era el más apropiado, eran unas materias, de tipo como 80 o 100 alumnos, unas clases magistrales y se paraba el doctor Santo Coloma o el doctor Cadena para explicar ese tipo de cosas propias de la medicina, y empezamos a joder un poco algunos estudiantes y la universidad estaba difícil, hicimos unos movimientos, y decidieron echarnos a tres o cuatro que estábamos impulsando eso, yo había hecho como un año o año y medio, entonces me quedé sin nada, … Y apareció esto… Mi papá no tenía plata para meternos a otra universidad y así empezamos esa lucha y allá fuimos a dar. Yo conseguí como tres o cuatro amigos que vivíamos allá en Las Cruces, Bogotá era muy pequeña, y llegamos a la universidad 20, 21 o 22 personas a estudiar tres carreras. Las carreras estaban antes. Los concejales y el cura habían abogado con alguien y dijeron ¿por qué no hablamos con algún experto? Alguien dijo, la señora de este profesor muy reconocido llamado Alfred Kotschwar, trabajaba aquí en el colegio y entonces se hizo ese complemento y ella dijo, mi esposo es forestal, entonces así llegamos, y empezamos a tratar unas cuestiones que se llamaban ciencias forestales y se consiguieron a un doctor experto en radiotécnico también lituano, que se habían venido por la cuestión de la guerra, a tratar de sacarle el cuerpo a la guerra en Europa, y era un ingeniero en radiotécnica, y aquí había un doctor Ruiz que le jalaba a la topografía, entonces dijeron, a esos muchachos démosle esas tres cuestiones, forestales, radiotécnica y topografía. Empezamos en un par de salones en el colegio en el año 51 y allí estuvimos, y en el 52 el Municipio nos dejó esta casa de la carrera 7ª 39-08, la casa de ladrillo de la Javeriana y el rector salió del colegio y ya quedó como rector de la universidad. Es que antes no se sabía si esto iba a funcionar, esto que no se sabía que era. (Entrevista al ingeniero Germán Clavijo, mayo de 2011)

En este testimonio, se puede ver que la Universidad Municipal, más allá de los elementos estatutarios, fue desde un comienzo una entidad constituida e impulsada por el cuerpo estudiantil. Ellos fueron los que le dieron vida a un papel firmado un año antes, gracias al aval del presbítero Cayzedo. También se observa la improvisación en su constitución y aunque se iniciaron clases, las condiciones eran precarias, en contraste con la Universidad de los Andes, fundada de manera simultánea en 1948, la cual contó desde el comienzo con un buen respaldo económico. Germán Clavijo narra el antes de las clases, es decir, lo que recuerda de la formación de las carreras, lo que lleva a pensar que los hechos descritos por él, sucedieron antes de 1951 y que así le fueron relatados a su ingreso a la Universidad.

También, Ramón Gonzalo Pérez, apodado como "el tigre" fue uno de los primeros en llegar en 1951 a la Universidad Municipal. Al respecto cuenta en una entrevista publicada en el año 2008 que:

> En esos años, existía la carrera de Ingeniería y Radio en la llamada Universidad Municipal. Una tarde que me paseaba yo por los alrededores de la sede del Instituto Tecnológico, observé el letrero que decía. "hágase ingeniero en tres años"…. después de leer el aviso, informé a algunos amigos también cucuteños y nos fuimos a matricular allá…. Cuando entramos a la Universidad Municipal, éramos treinta y ocho los estudiantes de Ingeniería Electrónica. (Martínez, 2008, p.37)

Como no estaban consolidadas las carreras, el título ofrecido fue el de *Licenciado en Ingeniería* en cualquiera de las tres modalidades ofrecidas. "En ese tiempo era muy fácil entrar, pero pocos terminaban los estudios; no bien iniciaba el año, comenzaba a desmoronarse el grupo. En mi caso, solo nos graduamos seis de los que ingresamos en 1951" (Martínez p73).

Otro de los estudiantes que ingresaron en la primera promoción fue Ramón D' Luyz. Procedente de Barranquilla, llegó a Bogotá en 1946 y se vinculó con el Instituto Agustín Codazzi. Inició sus estudios en Ingeniería Civil en la Universidad Nacional, pero luego los abandonó e ingresó en 1951 a la carrera de Topografía en la Universidad Municipal. Posteriormente fue decano y uno de los profesores más destacados de la historia de la universidad[27].

En 1952, se empezaron a formalizar los estudios y la institución. Se avanzó en términos legales y de reconocimiento. Mediante la Resolución 403 de febrero 27 de ese año, el Ministerio de Educación Nacional, le reconoció y autorizó el funcionamiento de la Universidad Municipal de Bogotá. El documento contiene elementos que dan cuenta de la historia institucional hasta ese momento:

> Que el Concejo Municipal de Bogotá, por acuerdo Nº 10 de 1948 creó el Colegio Municipal de Bogotá, de enseñanza secundaria y gratuita, para varones y reglamentó su funcionamiento; Que por acuerdo Nº 51 de 1948 el mismo Concejo dio el nombre de JORGE ELIÉCER GAITÁN, al preciado Colegio y lo dotó de un Departamento Politécnico para la organización de carreras técnicas de corta duración a base de preparación y de un mínimo de requisitos previos; Que con fecha 06 de agosto de 1950 se extendió un acta de la reunión efectuada para fundar la UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTÁ, como institución integrada por el colegio de que trata los precitados acuerdos; acta que específica su reorganización y las dotaciones de la nueva entidad, su estructura docente y los títulos que pueden otorgar; Acta que fue firmada por el excelentísimo señor presidente de la República de Colombia, el Gobernador de Cundinamarca, el ministro de Educación Nacional y el Vicario Capitular de la arquidiócesis, como patronos del colegio; por el alcalde mayor de la ciudad, un vocal del Concejo Municipal, un vocal de la Universidad Nacional, un inspector municipal de educación, el rector y el secretario del Colegio Municipal; Que por resolución Nº 139 de 1950 el ministro de Justicia otorgó personería jurídica a la institución de que se viene hablando; Que por decreto Nº 88

27 La Biblioteca Central de la Universidad Distrital, ubicada en la Aduanilla de Paiba, lleva por nombre Ramón D Luyz en agradecimiento a su labor.

(febrero 26 de 1952) del ejecutivo municipal, es permitida la enseñanza de la Universidad Municipal de Bogotá , como instituto de enseñanza profesional. Que su funcionamiento con tal carácter y objetivo universitario, la institución ha cumplido las prescripciones y normas que para planteles de este tipo están en vigencia en orden a requisitos de ingreso, exámenes, matriculas, pénsules (sic) y programas. (Resolución 403 del 27 de febrero de 1952)

1952. Actividades de la Universidad Municipal y de sus tres facultades de ingeniería

Primera sede de la Universidad Municipal de Bogotá Francisco José de Caldas



1952 fue un buen año para la historia de la universidad. Por un lado se legalizaron varios aspectos jurídicos, mientras se organizó el primer evento interinstitucional y se lanzó la primera revista oficial de la universidad llamada ***Criterio***. De igual manera, el señor rector presbítero Daniel de Cayzedo participó por primera vez en un evento a nivel nacional representando a la Universidad Municipal en la *II reunión de Rectores y Decanos de las universidades del país*.

En cuanto a lo primero, el gobierno municipal en el Decreto número 88 de febrero 26, ratificó la creación de la universidad, reconociéndole todas las prerrogativas que como universidad le correspondía. Igualmente por Resolución número 403 de 1952 el Ministerio de Educación Nacional concedió el permiso autorizando provisionalmente el funcionamiento de la Universidad Municipal como Instituto de Enseñanza Profesional, en las ramas de *Ingeniería Radio Técnica, Ingeniería Forestal y Topografía,* y otorgando el título de *Licenciado* en el área respectiva. Posteriormente se expidió el Decreto 653 de noviembre 13 de 1952, el cual amplió el alcance del Acuerdo número 51 de 1948, en el sentido de crear carreras de larga duración que la habilitaron para otorgar títulos estrictamente académicos. Finalmente por medio de la Resolución número 3410 de diciembre 9 de 1952 el Ministerio de Educación Nacional, aprobó los estatutos de la universidad en razón a encontrarse los pensum y programas de las facultades de Topografía, Ingeniería Forestal, e Ingeniería Electrónica, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 56 de 1927 y el Decreto número 260 de 1936. En la Resolución número 5128 se encuentra la aprobación definitiva que el Ministerio de Educación concedió a los planes de estudio.

En segundo término, la Universidad Municipal de Bogotá sacó a la luz la Revista *Criterio,* editada por la Imprenta Municipal[28]. Ese mismo año, la institución publicó su primer libro como Universidad Municipal de Bogotá Francisco José de Caldas, titulado *Forest of Colombia* del profesor Aparicio Rangel Galindo. También se organizó el primer evento académico en el concierto universitario local llamado *Ciclo de conferencias de información Técnica de la Universidad Municipal de Bogotá*. Algunas ponencias presentadas en este evento fueron publicadas en los Anales de Ingeniería. Allí se encuentran por ejemplo, los documentos de Abelardo Cajiao, profesor de la Universidad Municipal, ponencia que trata acerca del impuesto de valorización (Cajiao, 1952).

Asimismo se publicó el libro de memorias sobre un evento académico titulado *Ciclo de conferencias sobre asuntos administrativos bajo los auspicios de la Universidad Municipal de Bogotá "Francisco José de Caldas"* (1952).

Ese mismo año el presbítero Daniel de Cayzedo, rector de la universidad, participó en el II encuentro de Rectores y Decanos en los predios de la Universidad Nacional de Colombia los días 23 al 25 de junio. El Congreso fue presidido por el rector de esa universidad Julio Carrizosa Valenzuela. El primer encuentro se había realizado en

28 A pesar de que se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva, no fue posible ubicar una copia en archivo alguno del país. Fue solicitada una a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, quien registra en su poder una de ellas, pero no se obtuvo respuesta.

1934 y fue convocado por el entonces ministro de Instrucción Pública Jaime Jaramillo Arango. Para el segundo Congreso se planteó estudiar los programas universitarios, la implementación del año preparatorio y las bases mínimas para la fundación de nuevas universidades y facultades universitarias. A ella asistieron gran número de rectores, la mayoría vinculados a la Iglesia Católica.

En este congreso, el presbítero Daniel de Cayzedo presentó la proposición número 7 que buscaba darle más participación a la Universidad Municipal en el acontecer académico universitario nacional:

> Nómbrese una comisión integrada por los señores Decanos de la Universidad Nacional y de la Universidad Municipal de Bogotá, de la Facultad de Ingeniería forestal, para que presente de común acuerdo un plan de programación mínima. Este plan de programación será sometido al Consejo Académico de la universidad y se comisiona al señor rector de la Universidad Nacional para su presentación ante la entidad competente del Ministerio de Educación. (Segundo Congreso de Rectores y Decanos. 1952, p 50)

La proposición no fue aceptada. Es más, en el acta de la discusión quedó expreso que el "Reverendo Padre Emilio Arango, rector magnífico de la Universidad Católica Javeriana, tomó la palabra para decir que las escuelas de técnicas especiales deben llamarse institutos politécnicos y no universidades. En Igual sentido interviene el doctor Cabal y termina diciendo que hay que diferenciar la cultura superior de la media" (p.50). Quedaba claro que pese a los esfuerzos del presbítero Daniel de Cayzedo por lograr aceptación y reconocimiento de la Universidad Municipal, en el concurso académico universitario, este iba a costar muchos años de arduo esfuerzo y dedicación.

La defensa de Cayzedo fue ejemplar, demostrando el afecto que le tenía a la Universidad Municipal. Seguramente tuvo que ser ardua la labor del presbítero ante la situación económica y de infraestructura de la institución. No por ello se desanimó y todo lo contrario, en ese mismo congreso dejó bien claro que "en muchos países europeos y norteamericanos están incluidas estas instituciones politécnicas dentro de la universidad porque, entre otras cosas, atienden a la capacitación de las clases pobres de cierto tipo de profesiones prácticas y especializadas de mucha significación en el mundo moderno" (p.52).

El documento final reconoce que esta última observación del rector Cayzedo generó la propuesta por parte de los rectores de la Universidad Nacional, la Universidad Javeriana y Universidad Pontifica Bolivariana a hacer sugerencias sobre la necesidad de que el gobierno legislara acerca de varios títulos profesionales que se obtenían en los Estados Unidos de Norteamérica, con dos o tres años posteriores al Bachillerato colombiano, en tanto que en el país se debían cursar entre 5 a 6 años para recibir el mismo título, en casos como el de Arquitectura, Odontología o Medicina. En este congreso, se aprobó la creación de una Asociación de Universidades.

En concreto se aprobaron varias resoluciones entre las cuales está una que presentó el rector de la Universidad Javeriana, reverendo Padre Emilio Aragno, S. J y Daniel de Cayzedo, presbítero rector de la Universidad Municipal de Bogotá, que señaló:

Proposición número 9.

La Segunda Conferencia Nacional de rectores sugiere al Ministerio de Educación la conveniencia de publicar un catálogo informativo, conciso y claro, sobre todas las profesiones universitarias que pueden estudiarse en el país para que los alumnos que terminan bachillerato puedan estudiar su futura carrera sin orientarse hacia el extranjero cuando la carrera puede hacerse convenientemente en el país. Bogotá, junio de 1952. (p.55)

Un aspecto curioso y delicado a la vez fue la proposición número 13 aprobada por unanimidad mediante la cual se prohibió cualquier manifestación estudiantil, a propósito del paro de estudiantes en ese mes en la Universidad Nacional:

Proposición Número 13.

La Segunda Conferencia Nacional de rectores y Decanos de las Universidades de Colombia, convocada por el Ministerio de educación Nacional, Considerando:

Primero. Que tanto el gobierno Nacional como las autoridades académicas de las diferentes universidades tienen un gran interés por la juventud en ellos confiada;

Segundo. Que la formación Universitaria no consiste solamente en la capacitación intelectual y técnica, sino en la modelación espiritual del hombre para que llegue a ser un ciudadano digno y ejemplar; y

Tercero. Que tanto para el progreso en el estudio como para lograr el ideal de formación humana y cívica son indispensables los hábitos de disciplina, orden y acatamiento de la autoridad,

Declara: Que condena los movimientos huelguísticos estudiantiles, como los que se acaban de verificar por un grupo de estudiantes. Exhortan a la juventud estudiosa del país a buscar la satisfacción de sus anhelos y aspiraciones por las vías legales, con una alto sentido de orden y responsabilidad; y hace un llamamiento a la cordura y patriotismo de la juventud, para que no se dejen seducir por agitadores que sean aprovechas sus energías con fines ajenos a la cultura que se busca en la universidad. Bogotá, junio 1952. (p.57) Firman todos los rectores.

El protagonismo del presbítero Cayzedo sobresale. Prácticamente aparece en todas las proposiciones y junto con el rector de la Universidad Javeriana son los nombres que más se repiten. Igualmente se destaca el hecho de que buena parte de los rectores de universidades tanto públicas como privadas pertenecían a la iglesia católica.

El presbítero Daniel de Cayzedo era un hombre optimista y de carácter, que ante todo buscaba el bienestar estudiantil. El 3 de marzo de ese mismo año, su trabajo fue elogiado en el periódico La Nación. El artículo se reproduce en su totalidad, toda vez que es un documento histórico de gran valor para la reconstrucción del pasado de la Universidad Distrital:

UNIVERSIDAD MUNICIPAL: Sería necio tratar de ignorar o desconocer que en el campo de la educación y la cultura el gobierno conservador no ha escatimado esfuerzo ni iniciativa de verdadera significación. En este plano de su actividad ha sido fundamentalmente dinámica su intervención. Esto

ha sido así, y tiene que ser así por la muy sencilla razón de que el gobierno comprende bastante cual es la responsabilidad en la preparación de las nuevas generaciones, que a la vez tienen la obligación de contribuir más tarde al engrandecimiento de la patria. En forma particular, deseamos por medio de este breve comentario destacar la ingente y poderosa labor en que viene empezada, con visible éxito la **Universidad Municipal "Francisco José de Caldas"**. En el corto tiempo que tiene de estar en activo funcionamiento, esta institución docente ha desarrollado una obra que solo encomios encendidos puede suscitar en el ánimo ciudadano y patriótico. Porque es indudable que se trata de una tarea de amplias proyecciones sobre el porvenir educativo y cultural del país, como quiera que la orientación cardinal del mencionado centro universitario abarca la posibilidad de preparar hombres capaces de enfrentarse victoriosamente a la solución de los problemas múltiples del progreso nacional. **La Universidad Municipal "Francisco José de Caldas"** se halla en su etapa inicial, o lo que es lo mismo, en su primer año de labores. Pero, no obstante las dificultades propias de esta clase de instituciones docentes, tiene ya organizadas y en servicio varias Facultades menores, a las cuales concurren alrededor de ciento veinte alumnos. Facultades de Topografía, de Radiotécnica, y de Ciencias Forestales, están ya en funcionamiento, y todo parece indicar que los resultados corresponden y seguirán correspondientes a la prospectación respectiva (Sic). Es incuestionable que al lado de las Facultades de estudio de las grandes carreras universitarias, el país, no solamente Bogotá, estaba necesitando un organismo educativo que permitiera renombre o brillo intelectual pero de grande aplicación al progreso de la República.

> Este es el vacío que vino a llenar la **Universidad Municipal "Francisco José de Caldas",** cuyo porvenir está ya de antemano asegurado. Factor preponderante y decisivo en la creación de este centro universitario en la capital de la República, ha sido el padre Daniel de Cayzedo, a cuya sagaz inteligencia, vigoroso espíritu cívico y capacidad de iniciativas se deben el buen éxito inicial de la **Universidad Municipal "Francisco José de Caldas".** Ha sido él quien como rector del Colegio Municipal de Bogotá, puso sus mejores esfuerzos y su admirable experiencia a servicio de este proyecto y a golpes de tenacidad y convicción logró sacarlo adelante. A él, únicamente a él se debe la existencia de esta institución universitaria, llamada a ejercer en el futuro una verdadera promesa de los destinos nacionales y constituye apenas un acto de justicia reconocerlo y destacarlo. (La Nación, 1952, p.3)

El periódico La Nación era de filiación conservadora por ello no es de extrañar los elogios al dejar entrever que la Universidad Municipal era un proyecto de ese partido. Por otro lado, las cifras de estudiantes que señala el periódico, contrastan con las ofrecidas por los egresados Germán Clavijo, y las de Ramón Gonzalo Pérez, cada uno de carreras distintas. Sin embargo, si se piensa en tres carreras de 30 estudiantes promedio, la cifra no es exagerada.

En cuanto al padre Cayzedo, en efecto, fue su decisión la que llevó a que la universidad ganara reconocimiento. De las tres carreras, la que más se destacó inicialmente fue la de Ingeniería Forestal. Daniel de Cayzedo la defendió a *capa y espada*. Como en el caso de una publicación realizada por

el diario El Tiempo el 12 de agosto de 1951 donde se informó que en Antioquia se fundaría la primera Facultad de Ingeniería Forestal (p.1-7). Casi que de inmediato, el rector Cayzedo reaccionó enviando una misiva al periódico haciendo algunas aclaraciones. Esta es la carta del presbítero señor rector de la Universidad Municipal:

> No he recibido informes al respecto de fuente oficial, pero en principio hay que dudar de la existencia de semejante disposición que va en contra de la libertad de enseñanza (norma católica y por lo mismo colombiana) y además porque un monopolio de ese género está en flagrante contradicción con la constitución y las tradiciones libres de la República; y además porque el actual gobierno tiene empeño en conservar todas las grandes obras iniciadas durante la administración del doctor Mariano Ospina Pérez. La Facultad Forestal de la Universidad Municipal, ya está funcionando, y nadie, ni mucho menos el ministro de Agricultura querrá tronchar la carrera de unos muchachos que iniciaron ya sus estudios universitarios, ni un esfuerzo plausible, llegado a feliz realidad por el actual alcalde de la ciudad de Bogotá. Hay que ver el entusiasmo con que desarrollan sus estudios intensivos nuestros universitarios para valorar la pena que les han causado ciertas publicaciones poco responsables. El actual decano de la Universidad es el doctor Alfred Kotschwar, reconocido en todos los centros científicos de Alemania y de Austria por sus labores educativas y sus notables realizaciones en asuntos forestales. El cuerpo restante de profesores está integrado por hombres experimentados y de larga trayectoria educativa y científica. Tengo la seguridad de que todos los bogotanos mirarán con orgullo que, la ciudad de Bogotá y su universidad fueron los primeros en iniciar una empresa de tanta importancia como una Facultad Forestal, que tan grandes beneficios traerá para Bogotá y sus zonas verdes y arborizables y para toda la República. Dr. Daniel de Cayzedo. Pbro. Rector Universidad Municipal de Bogotá "Francisco José de Caldas (Que en Bogotá también hay Enseñanza Forestal, Dice el Presbítero Cayzedo. El Tiempo, 16 de agosto de 1951, p.16)

El intento de descrédito a las palabras del rector se hizo evidente dos días después cuando un nuevo artículo salió publicado en el mismo periódico, citando fuentes cercanas a la universidad pero sin mencionar nombres ni autoría. Lo curioso es que los datos que se mencionan al inicio son errados. Se habla de una Universidad Popular de Bogotá en lugar de la Universidad Municipal, y el apellido del rector es cambiado por el de Garcés:

> El Padre Garcés, rector de la Universidad Popular de Bogotá, envió una comunicación a este diario en el cual anuncia que en la universidad que él regenta, funciona una Universidad Forestal y que por lo tanto la que se fundará en Medellín el año entrante no será la primera. Sobre el particular nos decía un elemento que estuvo vinculado a dicho instituto: 1ro. En el acta de fundación de la Universidad Municipal de Bogotá no se habla de una verdadera Facultad Forestal, al estilo de la que se proyecta por el Ministerio de Agricultura. 2do. No es evidente que el año pasado hubiera funcionado la Facultad mencionada por el padre Garcés. 3ro En este año concurren poco más o menos unos seis alumnos a revivir un curso de "perito forestal". 4to. Alfred Kotschwar no conoce a Colombia y por lo mismo es imposible que sea el actual decano. En

> consecuencia, queda establecido que en Bogotá o en Colombia no hay actualmente una Universidad Forestal o, al menos que merezca ese nombre. (No es cierto que en Bogotá funcione una Universidad Forestal. Curso para perito forestal es lo que existe. El Tiempo, 18 de agosto de 1951, p.3).

La noticia carece de profundidad y mezcla distintas informaciones. No es clara en cuanto a los datos y teje afirmaciones que no son demostradas por ningún lado. La sola equivocación de los nombres de la universidad y de su rector, quitan veracidad al documento, el cual sin embargo demuestra la pugna y rivalidad entre las instituciones de educación superior públicas y privadas, en ese caso la Universidad de Medellín. Además nada tenía que ver que el doctor Koschwar fuera extranjero para ser decano. En 1952 se realizó una aclaración al respecto donde se afirmó que a partir de ese año funcionarían dos facultades para ingenieros forestales, una en Medellín y la otra en Bogotá. Frente a esta El Tiempo señaló, que en la fundación de estas dos facultades tomaron parte la Junta Forestal del Instituto Nacional de Parcelaciones y el doctor Marteen Bottemburg, técnico de la FAO:

> Las dos facultades están dotadas de un buen personal técnico y de los elementos necesarios para preparar los futuros ingenieros forestales que han de conservar los suelos, aguas, los bosques y las demás riquezas naturales del país. La Facultad de Ingeniería Forestal de Bogotá está dirigida por el reverendo Daniel de Caicedo (sic). Los estudios comprenden conocimientos fundamentales sobre suelos, explotación de bosques y las industrias tecnológicas de la madera (Funcionarán este año dos Facultades para ingenieros forestales. El Tiempo, 4 de febrero de 1952, p.8).

Casa Navarro: Segunda sede de la Universidad Municipal (1952-1954) ubicada en la carrera séptima con calle 39. Actual Instituto Pensar de la Universidad Javeriana



La Universidad funcionó durante el primer año en la sede del Colegio Municipal, pero en 1952, el Municipio de Bogotá cedió la llamada Casa Navarro, ubicada en la carrera 7ª número 39-08, en la parte norte del Parque Nacional. Posteriormente se trasladó al centro de la ciudad, inicialmente al segundo piso del predio ubicado en la Carrera 6 con calle 11, y luego a la sede de los Ferrocarriles Nacionales en el año de 1955, carrera 6ª número 13-92. Para ese entonces, la universidad ya había abandonado completamente la sede física del Colegio Municipal Jorge Eliécer Gaitán.

En 1952, buena parte de los estudiantes se vincularon con el Instituto de Colonización, Parcelación y Defensa Forestal, inscrito en el Ministerio de Agricultura. Allí empezó la inquietud de parte de los estudiantes egresados por convertirse plenamente en ingenieros, sobre todo porque no se había establecido el ingreso de nuevas promociones, por lo que una vez graduados los estudiantes del año 51, no hubo relevo estudiantil. Algunos se graduaron y se vincularon al sector productivo, como en el caso de Ramón Gonzalo Pérez, Germán Clavijo y Ramón D´ Luyz, este último vinculado al Instituto Agustín Codazzi años antes de la creación de la universidad. Otros, relata Germán Clavijo, viajaron al exterior para especializarse.

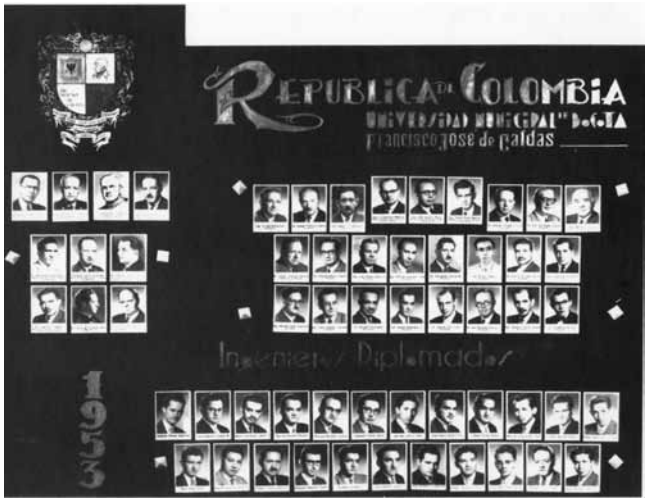
Ingeniero Ramón D' Luyz



Fuente: Revista de Ingeniería. U.D, (diciembre de 1995).

En 1953 se graduaron los primeros 23 estudiantes con el título de Licenciados en Ingeniería Radiotécnica, Ciencias Forestales y Botánicas y Ciencias Topográficas. En 1954 se graduaron 4 estudiantes más como Licenciados en Ciencias Forestales y en Ingeniería Radiotécnica, asesorados por el Ingeniero Forestal austriaco Alfred Kotschwar y el Ingeniero Radio Técnico lituano Constantino Bekeris, decanos de las facultades Forestal y Radiotécnica respectivamente. Los licenciados egresados, señores Hipólito Camargo, Germán Clavijo, Gustavo González, Eliseo Enríquez y Ramón G. Pérez (Clavijo, 2009).

Mosaico egresados 1953



Fuente: Oficina de Egresados.

Cese parcial de actividades

Una vez graduados los primeros estudiantes, prácticamente la universidad cesó la mayor parte de su actividad académica. Durante 1954 no se recibieron nuevos estudiantes y el rector fundador decidió retirarse del cargo y dedicarse a sus estudios doctorales en filosofía. Germán Clavijo se refiere a este momento de la siguiente forma:

> Entonces en el 52 y 53 ya empezamos la cuestión, a meternos al lado de la Ingeniería. El Municipio no era que le tuviera mucho amor a esta institución, entonces nos dijeron, váyanse, y entregamos esa casa[29]. Detrás no venía nadie. Era un grupo de 20. Nos dijeron, vamos a ver qué hacemos con ustedes, es posible que sean tecnólogos. Entonces seguimos ahí. En el año 53, la situación se puso difícil y salieron los topógrafos y se fueron a trabajar, porque se necesitaba mucha gente, porque salían muchos ingenieros civiles de las dos o tres universidades de la ciudad, pero no había quien trabajara, en esas labores. Ahí estaba el doctor Ramón D´ Luyz que después fue decano de Catastral. Él estaba estudiando Topografía, los radiotécnicos se fueron a arreglar radios y listo, y quedamos cuatro que estudiábamos cuestiones de tipo forestal ¿y ahora qué? (Entrevista a Germán Clavijo, 2011)

Con la Universidad Municipal en un cierre parcial, los egresados buscaron reactivar su funcionamiento para terminar sus estudios en Ingeniería y convertirse de esta manera en ingenieros profesionales. Coincidió este cierre momentáneo con el cambio de gobierno en 1953 y el ascenso del general Rojas Pinilla, lo que afectó mucho más a la universidad, que quedó a tres años de haber sido fundada y a dos de haber iniciado labores, a punto de ser cerrada. Coincidió con la apertura de una nueva institución de estudios superiores, dirigida por el mismo Rojas Pinilla, llamada Universidad de San Luis, que solo logró vincular a algunos jóvenes, aunque no abrió sus puertas.

Ante este cese de actividades, la administración de la universidad quedó en manos del educador, historiador y político conservador, Rafael Hoyos Becerra, quien se posesionó en el año de 1954, como rector en reemplazo del presbítero Cayzedo, cargo que ocupó durante algunos meses, puesto en

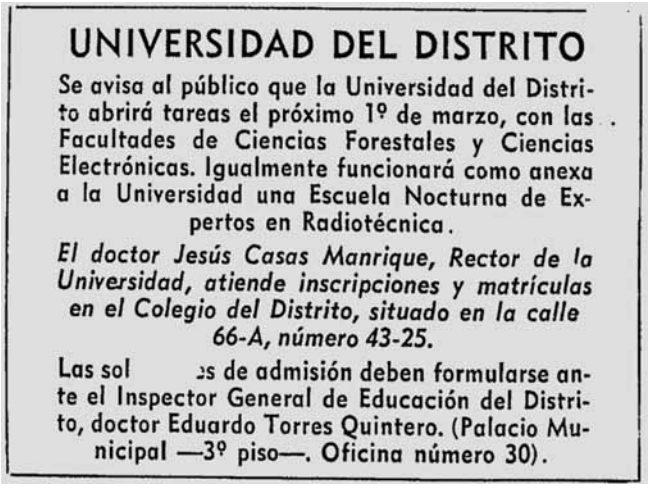
29 Se refiere a la casa de la esquina del Parque Nacional, calle 39 con carrera 7ª.

el que en enero de 1955, fue nombrado Jesús Casas Manrique, reconocido por haber sido el fundador del Liceo Cervantes en Bogotá[30].

La reapertura tuvo una situación bastante particular debido a que si bien la universidad contaba con poco más de 20 egresados, el ideal de muchos de ellos era lograr la profesionalización. Los egresados Germán Clavijo, Hipólito Camargo, Gustavo González, Eliseo Henríquez y Ramón G. Pérez, fueron los encargados de liderar la reapertura de la universidad (Clavijo, et al, 2009, p.23). Ellos deseaban titularse como ingenieros. Este fue el deseo de algunos de los egresados, quienes luego de varias reuniones se propusieron buscar la manera para que el gobierno los apoyara en su deseo de continuar los estudios de Ingeniería. El ingeniero Germán Clavijo narra que el doctor García Barriga, quien dictaba las cátedras de Botánica, les sugirió que hablaran con el secretario del presidente de la República, hermano del docente. Una vez en el Palacio de Nariño, entraron 6 o 7 egresados y se dispusieron a conversar con el secretario, cuando de un momento a otro salió de su despacho el presidente Gustavo Rojas Pinilla, quien preguntó la razón de su presencia. Ellos le expusieron la situación, manifestándole la crisis de la universidad y la inquietud por querer formarse como ingenieros y no quedarse solo con el título de una carrera menor. El presidente que además de militar, era Ingeniero civil, los envió con el ministro de Educación con quien se inició el proceso para la aprobación de los planes de estudio de dos carreras profesionales: Ingeniería Electrónica e Ingeniería Forestal. Las clases reiniciaron el 1 de marzo y la aprobación de las carreras con pensum de 5 años de duración fue ratificada el 30 de noviembre de 1955 mediante la resolución número 51 del 28 de noviembre.

El encargado de hacer la reapertura para la inscripción de estudiantes fue el rector Jesús Casas Manrique, filósofo egresado en 1926 del Colegio Mayor del Rosario. Para 1955 la universidad cambia su nombre y pasa a ser Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", en virtud del Decreto Legislativo 3640 del 17 de diciembre de 1954, que había otorgado este carácter a la ciudad, y que en adelante se conocería como Distrito Especial, anexando a varios municipios cercanos.

Aviso publicado en el diario El Tiempo



UNIVERSIDAD DEL DISTRITO

Se avisa al público que la Universidad del Distrito abrirá tareas el próximo 1º de marzo, con las Facultades de Ciencias Forestales y Ciencias Electrónicas. Igualmente funcionará como anexa a la Universidad una Escuela Nocturna de Expertos en Radiotécnica.

El doctor Jesús Casas Manrique, Rector de la Universidad, atiende inscripciones y matrículas en el Colegio del Distrito, situado en la calle 66-A, número 43-25.

Las sol ...s de admisión deben formularse ante el Inspector General de Educación del Distrito, doctor Eduardo Torres Quintero. (Palacio Municipal —3º piso—. Oficina número 30).

Fuente: El Tiempo (27 de febrero de 1955, p.1).

30 Al parecer el cargo de rector servía como paraguas o como trampolín político para ciertas figuras de la vida política nacional que buscaban mantener su vigencia. O cobrar favores políticos.

Aviso publicado en el diario El Tiempo



LA UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTA,
AVISA: Que están abiertas las inscripciones para los cursos de
FORESTALES, TOPOGRAFIA Y ELECTRONICA
Los exámenes de admisión serán del 1º al 3 de marzo.
CALLE 66-A, NUMERO 43-25.

Fuente: El Tiempo (25 de febrero de 1955, p.4).

Este mismo año de 1955, se gradúan los primeros Ingenieros Forestales de la universidad.

Mosaico 1955



Fuente: Oficina de Egresados.

El decano de la Facultad de Ingeniería Forestal era por ese entonces el austriaco Alfred Kotschwar, y ese año se graduaron "9 estudiantes de la Facultad de Ingeniería Forestal, cuatro estudiantes que cursaban estudios desde 1951 y 5 estudiantes venidos de otras universidades a cursar cuarto y quinto año, terminando el pensum correspondiente" (Clavijo, 2009, p.24).

En 1956, se traslada la sede de la universidad a la carrera 6a con calle 13 en las instalaciones de la Empresa de Ferrocarriles Nacionales sobre la plazoleta del Rosario en el segundo nivel, aprovechando el traslado de la agencia de venta de tiquetes de dicha entidad que se ubicaba en ese lugar y que desde ese momento empezó a despachar desde las oficinas de la Estación de la Sabana. Allí volvieron algunos de los antiguos estudiantes como Ramón Pérez, a terminar su profesionalización:

> Fui a la sede de la 6ta con 13 y me matriculé. Recuerdo que la matrícula valía 50 pesos. Entonces curse mis dos años y ahí si me recibí de Ingeniero Electrónico. Me gradué con muchos bombos y platillos, porque enviaron a los camarógrafos para que me grabaran, pues era el primer colombiano en recibir el título de Ingeniero (electrónico). (Martínez, 2008, p.75)

Carrera 6ta con calle 13. Antigua sede de los Ferrocarriles Nacionales y tercera sede de la Universidad Distrital: Aquí funcionaron las facultades de Ingeniería entre 1955 y 1960. Actualmente es una sede de la Universidad Gran Colombia



A pesar de que la universidad no tenía mayor visibilidad en el escenario académico local, no deja de llamar la atención que en 1954, cuando no había estudiantes y en plena gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, el Movimiento Socialista Colombiano, al cual pertenecía Antonio García Nossa, su comité ejecutivo y la secretaría general del mismo, incluyeran a la universidad en su propuesta dirigida al alcalde de la ciudad, llamado Programa de Acción Municipal para el año 1954-1955, publicado en el periódico Sábado:

> 8º Intensificación de la cultura popular: bibliotecas de barrio, conferencias, cine, televisión, espectáculos culturales y artísticos de calidad, con el criterio de llevar la cultura directamente a los barrios populares. Robustecimiento del Politécnico Municipal (Universidad Municipal) y ampliación de servicios y enseñanzas técnicas, y gratuitas de corta duración, para las clases trabajadoras, abandonando el criterio simplemente académico (Programa de Acción Municipal para 1954).

Al parecer, tanto García Nossa, como el movimiento que este integraba, se reafirmaban en la educación técnica, y quizás por ello, el nombre de la universidad aparece entre paréntesis. Al mismo tiempo, es posible que la mención de la institución intente ser un ejercicio para reafirmar su origen y sus fines. Como es sabido, esta propuesta no fue adoptada.

El 10 de mayo de 1957 salió del poder Gustavo Rojas Pinilla. El triunfo fue adjudicado al estudiantado, quienes desde el día 6, habían decretado un cese de actividades en protesta por el asesinato el día anterior de dos estudiantes a manos de la fuerza pública. La Universidad Distrital también se unió al paro y regresó a clases, el 27 del mismo mes. Tras ello, la Junta Militar asumió el poder y se encargó de legislar.

Por esta razón la Junta Militar de Gobierno mediante el Decreto 0277, creó una legislación que unificaba a todas las universidades oficiales. Según esta Ley, las universidades gozarían de autonomía jurídica, presupuesto propio y un gobierno integrado por el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el rector. La Universidad Distrital tuvo por primera vez un Consejo Superior que estuvo integrado por: un representante del Ministerio de Educación, uno del Ministerio de Hacienda, uno de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), uno de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), uno de la Iglesia, un representante de los estudiantes y otro de los profesores. Se excluyó al representante de la Universidad Nacional, correspondiendo con lo que emanaba del respectivo Decreto. Asimismo el artículo 22 señaló que "la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se consideraría a partir de ese momento como Oficial Seccional para el ordenamiento y demás disposiciones legales. Los aportes oficiales serán administrados autónomamente y su fiscalización sería hecha por la Contraloría General de la República".

Con la salida de Rojas Pinilla, la universidad dependió de los aportes del gobierno integrado por la Junta militar, la cual intervino en una ocasión para evitar su cierre. Rojas Pinilla había apoyado su apertura, pero ahora con la Junta Militar apenas podía sostenerse. Al haber sido creada sin una reserva presupuestal debidamente oficializada mediante algún decreto, norma o ley, quedó a la deriva y dependió de lo que ocasionalmente el Concejo Distrital le giraba, lo cual solo servía para sostener a los pocos estudiantes que estaban cursando carreras en la institución.

Así las cosas, la universidad contaba con un reconocimiento jurídico, pero no con un respaldo presupuestal y político pese a que la rectoría la fueron ocupando personajes que participaron en la vida política principalmente en el periodo del Frente Nacional. Los rectores se fueron sucediendo unos tras otros, hasta 1963, fecha en que se establece el estatuto general de la universidad. Esa inestabilidad administrativa ha sido manifiesta a lo largo de la historia de la institución.

Rectores entre 1950 y 1980

Periodo	Rector
1950–1954	Daniel de Cayzedo. Presbítero.
1954-1955	Rafael Hoyos Becerra. Historiador. Conservador.
1955-1958	
1955	Jesús Casas Manrique. Filósofo, conservador, fundador del Liceo Cervantes. Ocupó varios cargos en los gobiernos del Frente Nacional.
1956	Jorge Eliécer Ruíz. Escritor, conservador. Secretario de la Presidencia de Guillermo León Valencia.
1957	Guillermo Rubio. Conservador. Ocupó la rectoría sin tener título universitario, lo que desencadenó la primera huelga estudiantil.
1958	Arcadio Herrera. Conservador.
1958 -1959	Manuel Orozco Castañeda. Conservador.
1959-Nov 16	Hernando Ruiz Cuevas. Conservador.
1961	Manuel Campillo (e).
1962 -1964	Cornelio Reyes Conservador alzatista. Fue Ministro de Comunicaciones y de Agricultura.
	Karl Heinz Kehr (e).
1963 - 1967	Hernando Medellín (e).
1965 - 1968	Armando Castañeda: rector encargado durante distintos momentos en la década de los años 60. Titular entre 1965 y 1966.
1968-1970	Hernando Medellín (e).
1970	Humberto Latorre Chacón. Cónsul General y Gobernador del Departamento de Santander.
	Mario Mejía Otero (e).
	Jorge Ganem Robles (e).
1970-1972	Pedro Casas. Abogado, Secretario de Gobierno Distrital, Alcalde de Bogotá.
1972-1974	Jorge Becerra (e) Ingeniero Forestal de la primera promoción (1957).
	Darío Samper. Poeta y escritor.
1974-1976	Jorge Gaviria Lievano (e).
	Jorge E. Rentería (e).
1976-1977	Manuel Gaona C. Ex viceministro de Justicia. Abogado.
1977-1979	Jorge Rivadeneira Vargas. Ingeniero Electrónico. Durante su rectoría fue cerrada la universidad. En su reemplazo fue nombrado Daniel Ceballos Nieto.

Nota: es posible que falten algunos nombres dado que muchos fueron encargados, por lo que se privilegió aquellos que tuvieron titularidad.

Capítulo IV

El movimiento estudiantil de los años 50

Capítulo importante y que no puede dejar sin mencionarse, tiene que ver con la agitación estudiantil de los años 50. Este periodo está matizado por varios cambios externos e internos frente a los cuales la Universidad Distrital tuvo parte. Los primeros, relacionados a la lucha del movimiento estudiantil y la presión realizada para sacar del poder al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. Su mención es fundamental, pues configuró el ejercicio estudiantil de la movilización y la presión a través de la huelga, las marchas y las asambleas permanentes en buena parte de las instituciones educativas privadas y públicas, con lo cual se preparó el camino para las movilizaciones universitarias una década más tarde. En segundo lugar, porque de estas derivaron las primaras actividades estudiantiles de la Universidad Distrital, en particular, la primera huelga oficial en 1958.

Si hacemos una comparación entre los estudiantes de la primera mitad del siglo XX en Colombia y los de la segunda mitad, encontramos grandes diferencias, partiendo del origen social de los jóvenes, su formación y su incidencia en las decisiones políticas relacionadas con la educación superior y con las distintas problemáticas nacionales. En la primera parte del siglo hubo movilizaciones estudiantiles, principalmente en la década de los años 20. La mayoría estuvo vinculada a la Universidad Nacional, y procedían de regiones cuyas élites enviaban a sus hijos a estudiar a la capital. El acceso para los sectores menos favorecidos económicamente era casi inexistente.

Contrariamente este mismo hecho hacía que los estudiantes que cursaban estudios en la universidad pública que fue la que predominó durante la primera parte del siglo, tuvieran mayor representación en la vida política y ascendieran rápidamente en el panorama nacional, dado que además estuvieron vinculados con los partidos políticos. Personajes y líderes estudiantiles egresados de universidades públicas como Germán Arciniegas o Alfonso López Pumarejo, llegaron a ser ministros, embajadores y presidentes. Lo contrario sucedió después de la mitad del siglo XX, cuando fueron los egresados de universidades privadas quienes empezaron a figurar en el panorama político y cultural. Las universidades privadas crecieron superando en número a las estatales, aprovechando además del aparato jurídico-político, el desinterés mostrado por el Estado frente a las instituciones estatales y su incapacidad para crear nuevas y modernas instituciones.

Los años 50 son tiempos de agitación, donde los estudiantes se alejan de los partidos políticos y construyen plataformas alternas, mientras el país se debate entre los problemas derivados de la violencia, la dictadura, la Junta Militar y el Frente Nacional. Además de ello, se hicieron cada vez más presentes los efectos de la posguerra, la guerra de Corea donde Colombia envío a varios contingentes de jóvenes, y la política inspirada en la guerra fría y la lucha contra el comunismo internacional, que se vio enfrentado con los efectos de la revolución cubana a partir de 1959. Todos esos fenómenos tuvieron amplia repercusión en el panorama estudiantil colombiano, lo que aunado a la cada vez mayor presencia de jóvenes en las universidades, permitió que las convocatorias estudiantiles tuvieran mayor eco en los medios y en la sociedad.

La agitación estudiantil de los años 50

Mención especial deben tener las movilizaciones estudiantiles de la década de los años 50, pues ellas configuraron una nueva forma de entender a la universidad. Si bien en las décadas anteriores, los estudiantes se habían movilizado, este estamento estuvo compuesto principalmente por jóvenes que provenían de sectores de clase media en adelante. Sus luchas aunque fueron importantes en los años 20, estuvieron matizadas por las ambiciones políticas de sus integrantes. Por aquel entonces, ser estudiante era no solo una actividad académica sino de reconocimiento social, elegancia y discurso elaborado. Estas juventudes estuvieron conformadas por delfines políticos en muchos casos, hombres principalmente, que luego ocuparon cargos públicos y se convirtieron en líderes, hasta el punto de ocupar cargos como el de presidente de la República como en el caso de Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo y de ministros, embajadores y alcaldes, como en los casos de Jorge Eliécer Gaitán y Germán Arciniegas.

En la década de los años 50 aparecieron varios grupos integrados por jóvenes estudiantes. El 1º de mayo de 1951 se fundó la *Juventud Comunista Colombiana*. El 8 de julio de 1954, estudiantes liberales y comunistas crearon la Federación de Estudiantes Colombianos, y entre 1956 y 1959 se realizaron tres congresos de la *Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC)* con participación de estudiantes liberales y comunistas. A partir de 1959, la JCC adoptó la sigla de JUCO, como forma de identificación.

Durante la década de los años 50, dos hechos violentos sacudieron a las juventudes del país y particularmente las de Bogotá. La primera, el 9 de junio de 1954, cuando un grupo de soldados disparó contra el estudiantado que marchaba en el centro de la ciudad en protesta por la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez el día anterior, a manos de la policía. Murieron en esa jornada el estudiante peruano Elmo Gómez Lucich, junto a Álvaro Gutiérrez, Rafael Chávez, Hernando Morales, Hernando Ospina, Jorge Chía, Jaime Pacheco, Higo León, y Jaime Moor.

Las organizaciones estudiantiles existentes en ese momento expresaron públicamente su condena frente a estos hechos. La Asociación Universitaria de Bogotá, hizo un llamado a las juventudes para que permanecieran en pie de lucha por sus reivindicaciones, "lucha en la cual han caído los primeros compañeros" (Actitud firme y serena recomienda la Asociación Universitaria. El Tiempo, 10 de junio de 1954, p 3).

La carta estaba firmada entre otros por el presidente de la Asociación Francisco Sierra Jaramillo, el vicepresidente, Víctor Muñoz Guevara, El tesorero, Julio Aguilar, El fiscal, Manuel Henao Carvajal, y los vocales, por la Universidad Nacional, Ignacio Burgos, por la Universidad Libre, Jaime Zapata, por la Universidad Javeriana, Alonso Acero y por la Universidad del Rosario, Luis Eduardo Mora. También se manifestó la Federación Médica Estudiantil, en similares términos en cabeza de su presidente Fernando

Sánchez Torres y su secretario Hugo Romero (Demanda de serenidad hace la Federación Médica estudiantil. El Tiempo, 10 de junio de 1954, p.3).

El menor de los estudiantes asesinados era Rafael Chaves Matallana de 15 años de edad quien cursaba bachillerato en el Colegio Virrey Solís. Álvaro Gutiérrez Góngora, natural de Ibagué y estudiante de quinto año de Medicina de la Universidad Nacional, tenía 25 años. Elmo Gómez, era teniente de aviación de Perú y cursaba primer año de Ciencias Económicas. Bernardo Ospina López, natural de Buga, estaba en cuarto año de Veterinaria y Jaime Pacheco Mora de 19 años de edad, era de segundo año de Medicina en la Universidad Nacional, mientras que Carlos J. Grisales hacía estudios de Economía en la Universidad Nacional. Los diarios El Tiempo y El Espectador cubrieron gráficamente los hechos. Sin embargo El Espectador fue retirado de las calles por el Ejército. La descripción de los hechos por El Tiempo señaló:

> El desfile continuó sin tropiezos hasta la esquina de la calle 13 con carrera séptima en donde lo detuvo un cordón del ejército y le impidió el paso. Ante la negativa los estudiantes se sentaron en la calle esperando se solucionara el obstáculo. Desde el balcón principal del Café Bucaramanga, situado encima de la librería "El Mensajero", dos oradores juveniles se dirigieron a la muchachada. En el momento mismo en que el segundo de los universitarios terminaba sus palabras, se oyeron disparos que golpearon el tejado de la casa en donde estaba la tribuna. Cundió el pánico y la sorpresa. En el sector central de la ciudad se escucharon descargas. Los manifestantes, confusa y angustiadamente, se lanzaron unos a tierra, mientras otros, sin embargo, permanecían en grupos en el centro de los acontecimientos con las banderas en alto. Al despejarse un poco el tumulto y la confusión reinante se pudo apreciar varios cuerpos de universitarios destrozados por las balas, tendidos en las aceras de la carrera séptima en el área vecina a la esquina de la calle 13. Y, también, lo cuerpos de soldados heridos. Uno de los primeros universitarios que cayó herido por la descarga fue Alvar Gutiérrez Góngora, de 5to año de medicina de la Universidad Nacional, quien portaba a la cabeza de la manifestación, una bandera nacional (Los sucesos de ayer en Bogotá. El Tiempo, 10 de junio de 1954, p.13).

El 9 de junio, la Federación Nacional de Estudiantes, emitió la Resolución número 2 de junio 9 de 1954, en la que resolvió entre otras cosas declarar el día del estudiante colombiano en honor a los jóvenes caídos:

> 1ro Señalar los días 8 y 9 de Junio de todos los años, como hitos de perpetua recordación de nuestros compañeros caídos cuando la patria cifraba en ellos sus mejores esperanzas.
>
> 2do. Presentar su doliente queja a las autoridades civiles de la nación rogándoles no vuelva a repetirse tan execrable acto de violencia contra las más prometedoras esperanzas de la juventud estudiosa.
>
> 3ro. Pedir al gobierno nacional la estricta individualización y ejemplar castigo de los responsables.
>
> 4to. Ratificar la decisión tomada por los respetables compañeros dirigentes de suspender el

> carnaval estudiantil y todo acto de alegría que pueda profanar la gloria de nuestros hermanos. (Para los estudiantes, serán fechas de luto el 8 y 9 de junio. El Tiempo, 11 de junio de 1954, p.18)

Como efecto directo en ciudades como Bucaramanga y Medellín se suspendieron también los carnavales estudiantiles programados para las mismas fechas (Bucaramanga Bogotá. El Tiempo, 9 de junio de 1954, columna 6, p.14). Los hechos empezaron a ganar simpatía por parte de la población con los jóvenes caídos, mientras que tácitamente entregaban las banderas de la lucha y la rabia popular al estudiantado. El 15 de abril de 1955, Canal y Posada expresaron al referirse a los acontecimientos sucedidos desde abril de 1948 que

> Si la lección de los muertos perennes impone una invisible ley y traza un secreto destino a los pueblos, una pródiga y fatal cosecha de sangre joven hecha martirio, resulta nobilísimo y gallardo oráculo de reflexión y consulta. Castigada con ferocidad tan inverosímil, la juventud ha pagado su tributo a la índole de una sociedad aún bárbara y descompuesta. Pero esa cuota –amarga y escalofriante- debe ser redentora. El país ha quedado en deuda grande e impagable con su última generación. La trituró como inerme, ansioso y perplejo material de tragedia y está, por lo mismo, obligado a redimirla del túnel asolador a que la precipitó. Por sobre los cuerpos inocentes y destrozados queda flotando, vigilando, clamando, -limpia y erguida- una conciencia juvenil a la patria, por su locura, mucho debe en reparación y vida nueva. (Canal R, Gonzalo y Posada Jaime, 1955, p.43)

Días más tarde Gonzalo Canal y Jaime Posada, manifestaron en un cuestionamiento a la moralidad, en una conferencia pronunciada el 20 de abril de 1955 en la Universidad de América:

> Vemos así a nuestra juventud, en cuya nueva sangre y nueva conciencia reside en parte de la solución de nuestros males, inconforme, sin fe en sus mayores que la han traicionado, agnóstica y escéptica porque no cree en unos principios que tanta violencia han provocado, ni en unos hombres que no han sido capaces de evitarla. Es decir, vemos a la fuerza más grande de la patria, la juventud, en busca de un jefe con ansias de Mesías, para encauzar su renovador mensaje. Esa juventud es moralmente superior a nuestras otras generaciones actuales, porque, aunque decadente también, no ha sido todavía totalmente contaminada. Venida al mundo en una época de catástrofe y de violencia, ha visto desde sus años tempranos demasiado cerca la tragedia de la patria y del mundo para intentar sumarse a la devastación. En su alma fresca, no empañada todavía por el halo podrido del utilitarismo ambiente, podría cultivarse la semilla de la convivencia, de donde brotará la fuerza civilizadora que necesitamos para desbravar nuestra barbarie (p.102).

Dos años después, el 10 de mayo de 1957, luego de una fuerte presión y de la conmoción generada por el asesinato de dos estudiantes el 5 de mayo en Bogotá, se oficializó la salida del poder de Gustavo Rojas Pinilla como consecuencia del paro cívico generado en contra del gobierno. Comenta Carlos Lleras Restrepo que el llamamiento hecho a la juventud tuvo un eco extraordinario y que a inicios de mayo, la agitación estudiantil había aumentado dramáticamente en

Bogotá, Cali y Medellín principalmente. La policía trataba de controlar las manifestaciones sin mayor éxito aunque con muchos detenidos:

> La represión fue salvaje en muchos casos. En Cali por ejemplo, ya en las últimas horas que antecedieron a la caída del dictador, se obligó a los estudiantes presos a trotar descalzos sobre guijarros puntiagudos. En todas partes la actitud de los muchachos fue admirable, de un coraje impresionante… La agitación en Bogotá recibió un alimento inesperado y extraordinario con los incidentes de "La Porciúncula". El domingo del Buen Pastor un sacerdote franciscano, Fray José Severo Velásquez, pronunció su sermón con clarísimas alusiones críticas al general Rojas Pinilla, el mal pastor del rebaño colombiano. Estallaron los aplausos unánimes de los asistentes a la misa; algún sabueso del régimen dio aviso a la policía y esta penetró al sagrado recinto, entre la protesta ruidosa de los fieles. Se formó una manifestación en la calle, se la quiso dispersar con gases lacrimógenos y un cartucho hirió en el cráneo al estudiante Aparicio Concha, causándole la muerte. Bogotá entera desfiló por la casa de la familia Aparicio y tengo que la muerte de aquel gallardo mozo, hijo de un condiscípulo mío, fue uno de los factores más determinantes en el derrocamiento de Rojas. (Lleras R, Carlos. 1987, p.17)

Los dos estudiantes asesinados el 5 de mayo, Ernesto Aparicio Concha y Pedro Julián Tamayo eran menores de edad y cursaban estudios de bachillerato en el Gimnasio Moderno. Su muerte se convirtió en un motivo más para que se exacerbaran los ánimos motivando aún más el paro cívico. El Tiempo, (El Intermedio) señaló al respecto:

> Y al hablar de los estudiantes, que recoja el pueblo de Colombia el nombre de los muertos que ellos pusieron defendiendo el patrimonio de la República, la dignidad de los ciudadanos, la emoción permanente de la libertad. Entre ellos, que ocupen posición especial los nombres de Ernesto Aparicio Concha y Pedro Julián Tamayo R., muertos el domingo 5 de mayo por las armas oficiales, cuando pedían para su patria una vida mejor. (El Intermedio, 10 de mayo de 1957)

Los estudiantes multiplicaron sus protestas y la policía empezó a detener a quienes participaban. Comenta Carlos Lleras que se les conducía a bolillazos si oponían resistencia, a la antigua Cárcel del Buen Pastor:

> En una de esas redadas fue detenido mi hijo mayor, Carlos Lleras de la Fuente. Como yo estaba metido de hasta la cabeza en todo el movimiento contra la dictadura, la detención de Carlos me perturbo tremendamente. Se le podía convertir en un rehén, y por tal causa hice todo cuanto era posible para obtener su libertad. No lo pude lograr esa noche, y al día siguiente mu mujer y yo acudimos a las puertas del Buen Pastor para llevar a él y a sus compañeros algunos alimentos… Mi mujer y yo pasamos mucho tiempo en espera, y por cierto, tuve ocasión de ver el estado a que había quedado reducido por los golpes de los guardianes Francisco Vargas Holguín, quien se había exaltado y había proferido contra el gobierno toda clase de insultos. Paradójicamente, Pacho Vargas fue uno de los abanderados de Rojas en las elecciones de 1970 (p.18)

Días antes había sido detenido en Cali, Guillermo León Valencia, lo que provocó que se dieran

manifestaciones en todo el país. En Bogotá, los estudiantes de la Universidad Javeriana por primera vez decretaron cese de actividades lanzándose a bloquear el tráfico en la carrera séptima: era el 2 de mayo de 1957. La actitud de los javerianos se extendió por todo el país y comenzaron los desórdenes callejeros; tachuelas, piedra, gases lacrimógenos, gente huyéndole a las cargas de la policía y el ejército; ese era el panorama que durante ocho días consecutivos sacudió a las principales ciudades del país, en particular a Bogotá y Cali (Consigna, 30 de abril de 1987)

Los estudiantes, distribuidos en brigadas, recorrían todos los almacenes y establecimientos públicos, pidiendo a sus dueños que cerraran y bajaran las rejas pues la orden era paro general. El paro adquirió elementos dramáticos cuando todos los bancos cerraron sus puertas al público. Enrique Santos Calderón recuerda:

> la colocada de tachuelas con los pelados de la cuadra durante los días de paro; la pegada en todos los sitios imaginables de pequeñas calcomanías que decían "¡Botas No!"; el carcelazo del tío Hernando por pintar letreros murales; la llegada de mi mamá y las tías calderón empapadas por los carros tanques tras la marcha de protesta de señoras de Bogotá por el cierre de El Tiempo; el emotivo discurso del cura Velázquez en La Porciúncula y los choques estudiantiles y policías a la salida de la iglesia: fue la primera vez que respire gas lacrimógeno. (Santos, 10 de mayo de 1987, p.4A).

Un mes más tarde, el 9 de junio de 1957, se celebró el día del estudiante, con la participación del gobierno y de los estudiantes de colegios y universidades en distintas ciudades del país. En Bogotá, el acto contó con la asistencia de personalidades del gobierno y la vida política nacional, como Eduardo Santos, y Germán Arciniegas, se realizaron actos conmemorativos que incluyeron varios discursos y la presentación de varias ofrendas florales en los lugares de las muertes de los estudiantes del año 54. La misa estuvo a cargo del presbítero Carlos Ortiz Restrepo, S. J., rector de la Universidad Javeriana, y tuvo varios mensajes que hicieron analogía con la muerte de Cristo, mientras se exaltó la memoria de los estudiantes caídos en 1954:

> …ellos murieron y fueron sepultados, pero viven en medio de nosotros y yo los he odio contestar presente cuando vuestras voces juveniles, como un ensalmo, los hace salir del sepulcro, para responder vuestra llamada, pero ellos también exigen de sus compañeros un tributo de imitación. Os exigen que no dejéis incompleta la obra que ellos comenzaron. Tremenda responsabilidad pesa sobre las juventudes de hoy. Jurad sobre la tumba de los compañeros caídos trabajar sin descanso y sin ahorrar sacrificios por devolver al país, su plena libertad, el peno señorío de sus instituciones jurídicas y democráticas. (La oración del padre Ortiz en el Estadio. El Tiempo, 9 de junio de 1957, p. 1 y 18)

Lo mismo ocurrió en otras ciudades del país. Los estudiantes aparecieron en el panorama político con tal fuerza que empezaron a ser tenidos en cuenta por quienes celaban a las instituciones y defendían el tradicionalismo. Los siguientes dos años, hasta 1959, se hicieron algunas conmemoraciones que por lo general, en el caso de Bogotá,

confluyeron en la Avenida Jiménez con carrera séptima, lugar de la masacre. Ese mismo año se declaró luto los días 8 y 9 de junio y el ministro de Educación Abel Naranjo Villegas, condujo las cenizas de los estudiantes asesinados en 1954, hasta la capilla ubicada en inmediaciones del campus de la Universidad Nacional.

Poco a poco los gobiernos de turno fueron olvidando la gesta estudiantil de 1957 mientras que para el estudiantado, el mes de junio se fue convirtiendo en el lugar de conmemoración del asesinato del líder Gonzalo Bravo (1929) y de Uriel Guitérrez y sus compañeros (1954). El historiador Mauricio Archila concluye que la década del 50 tuvo un carácter político en cuanto a las manifestaciones estudiantiles:

> Aunque hubo muchos choques, generalmente registrados como paros, por reivindicaciones académicas, el motivo principal de agitación fue político. La destitución de un profesor, el nombramiento de un rector, ante lo cual se movían los estudiantes, generalmente escondían motivos políticos. Ellos lucharon contra Rojas y apoyaron entusiastamente al Frente Civil, pero ellos no se contentaron con la caída de la dictadura. Algo que llama la atención es la persistencia de la lucha estudiantil después del 10 de mayo, en contra de las respectivas autoridades aduciendo que eran continuidad del dictador. Con ello señalaban de paso que no se consideran juguetes que se pueden poner en acción o desactivar por voluntad ajena. Pronto se irá ahondando la brecha con el bipartidismo hasta llegar a la ruptura de los años sesenta. (Archila, 1995, p.63-78)

Los estudiantes de la Universidad Distrital y el Movimiento estudiantil

Si bien, los estudiantes de la Universidad Distrital no aparecen entre las víctimas, en todo caso participaron tanto en el paro de mayo de 1957, como en las activiades posteriores al cambio de régimen, ya que todos esos desfiles y movilizaciones pasaron justo a una cuadra de la sede de la Universidad Distrital, en la calle 13 con carrera 9ª, lo cual supone la participación de sus estudiantes en las marchas y protestas.

Fue en la sede Central de la Universidad Distrital ubicada en el centro de la ciudad, donde se reunió la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC), y entre cuyos participantes e invitados se encontraban, Gerardo Molina, Abel Villegas Naranjo y el ministro de Educación Gonzalo Vargas Rubiano (Reunión de la UNEC. El Tiempo, 9 de junio de 1969, p.14). En esta reunión se hizo público el *Himno al Estudiante Colombiano,* escrito por varias personas precisamente en la casa de Abel Villegas Naranjo:

Himno al Estudiante Colombiano

Bravo Paez era el signo, de la causa
estudiantil,

Por eso lo Asesinaron, con disparos de Fusil,

Cuando nuestro Uriel Cayó,
la verdad lo protegía,

Representaba el emblema,
de nuestra filosofía,

Eran más de veinte cuadras, llenas de
pañuelos blancos

Los asesinos mataron, por todos
los cuatro flancos

Cuando mataron a Chavez, no llegaron
ni a los veinte,

Era obrero proletario, del futuro continente,

El ejército defiende, intereses extranjeros,

Y a estudiantes colombianos,
los asesina en el suelo,

Si al Elmo Gómez lo mataron,
en la lucha colombiana

Ya su sangre nos unió, a la causa americana,

En el ocho y nueve, se levantó el estudiante,

Ni un paso atrás compañeros,
siempre unidos y adelante,

Con la FEC a al cabeza,
no tememos a la agresión,

Pues unidos marcharemos,
en un solo batallón.

Primera huelga estudiantil en la Universidad Distrital

En medio del agitado panorama nacional, los estudiantes de la Universidad Distrital también tuvieron su primera movilización interna. En 1958 Hernando Andrade, secretario de Educación, nombró como rector a Guillermo Rubio Murcia, familiar suyo, quien no se había graduado aún de la Universidad Javeriana: "carente de toda actividad académica, los alumnos de último año hablaron con él y expusieron el inconformismo por su designación, en la que se pasaba sobre profesores de mayor antigüedad y méritos, pero no aceptó el reclamo. Hablaron con el alcalde y el secretario de Educación y fueron rechazados" (Clavijo, 2009, p.24).

Además, para ese entonces se había iniciado el proceso para emitir el primer estatuto general de la universidad. Las divergencias entre los distintos representantes llevaron a que el representante estudiantil, pese a ser elegido por ellos mismos, no fuera reconocido por el Consejo Superior en cabeza del rector Guillermo Rubio, bajo el argumento de que este delegado no cumplía con el perfil. Esto ocasionó que los estudiantes se movilizaran por primera vez frente a las autoridades de la universidad y por mayoría votaran por la huelga en el mes de marzo de ese mismo año.

La presión estudiantil se trasladó a las calles y la prensa señaló como motivo de discordia la presencia del rector. El Comité de Huelga que representaba a los estudiantes, pedía recursos para poder adquirir laboratorios, biblioteca y un subsidio de

residencia y bienestar universitario, servicios que ya eran tradicionales en otras universidades públicas y privadas por aquel entonces. Esta huelga se constituyó en la primera huella de movilización donde participaron estudiantes y profesores, para pedir al Concejo Distrital, un estatuto acorde con las realidades de la universidad:

> Estuvieron presentes por parte de los alumnos, los señores Guillermo Albarracín Bernal y Hernán Montoya, miembros del Comité Central de Huelga y los profesores Constantino Bekeris, Alfred Kostchwar como decanos, y los profesores Giraldo, Shorvood, Lizarazo, Batista, Caro, Miramón, Romero Toro, Charfolé y otros. (El Tiempo, 1 de abril de 1958, p.10)

El informe publicado en El Tiempo indica que fueron aprobados 12 artículos referentes a dos capítulos relacionados con la organización y gobierno de la universidad. En esa reunión el Comité Central de Huelga, manifestó la decisión de volver a clase:

> Con el objeto de colaborar con el grupo de profesores a la reorganización de la institución y para atender las exigencias de la Junta de Gobierno, en el sentido de que ésta una vez que los estudios se hayan normalizado, procederá a asignar las sumas ofrecidas para hacer que esta entidad docente universitaria funcione normalmente. Igualmente declararon que esperarían el término de ocho días para el cambio de rector (Se estudia proyecto de Estatutos para la Universidad Distrital. El Tiempo, 1 de abril de 1958, p.10).

El Comité Central de Huelga estuvo integrado por los estudiantes Guillermo Albarracín, Edison Santacruz, Hernán Montoya, Hernán Betancourt y Eliodoro Morales. El comunicado completo corresponde en importancia a la primera huella de una manifestación estudiantil en la Universidad Distrital en toda su historia:

> El Comité Central de Huelga de la Universidad Distrital informa: que de acuerdo con las conversaciones sostenidas con el señor General Ordoñez, se llegó al siguiente acuerdo: El General Ordoñez garantizó a los alumnos que el rector será cambiado en el término de ocho días; que el gobierno nacional ha destinado la suma de ciento cincuenta mil pesos como aporte nacional para la universidad; que el Distrito se ha comprometido a aumentar el presupuesto de la universidad en la medida que las necesidades universitarias lo requieran. En consecuencia, consideradas las anteriores soluciones y reconociendo la buena fe y alto espíritu constructivo por parte de las autoridades que las han propuesto, este comité ha resuelto levantar el paro y lanzar el más ferviente llamado a todos los compañeros par que mañana 29 de marzo, como manifestación de nuestras buenas intenciones, todos nos hagamos presentes en el recinto de la universidad para iniciar nuevamente labores estudiantiles. Pero dejamos constancia de que si desgraciadamente nuestras quejas son olvidadas y las promesas que se nos han hecho no se cumplen, adoptaremos nuevamente la misma actitud de protesta que hoy suspendemos en guardia de orden y buena marcha de nuestra universidad (Guillermo Rubio Murcia será destituido de la Universidad Distrital. El Tiempo, 7 de abril de 1958, p.24).

No obstante, y pese a que los estudiantes retornaron a clases el rector Guillermo Rubio

Murcia no renunció, alegando que su permanencia estaba respaldada en el secretario de Educación del Distrito. Los estudiantes decidieron dirigirse a la Junta de Gobierno para presentar sus quejas. Fueron atendidos por el General Luis Ernesto Ordoñez[31] "quien después de haber conocido el informe rendido por la División de Coordinación Universitaria y Alta cultura, y el informe del capitán Villalobos, declaró que había necesidad de reorganizar plenamente la universidad referida y que en el término de pocos días sería cambiado el rector de dicho establecimiento" (El Tiempo, 1958). En efecto, el rector fue removido de su cargo poco después, por orden del alcalde Fernando Mazuera.

La presencia de los profesores Kostas Bekeris y Alfred Kotschwar, iniciadores y fundadores de las dos facultades de ingenierías hasta ese momento: Electrónica y Forestal fue definitiva, pues además de defender la institución lograron los primeros convenios de la misma. Años más tarde, en 1963, Armando Castañeda, secretario general en su informe anual destacó lo siguiente de estos primeros años:

> En un principio nuestra universidad contó con el apoyo de las grandes esferas pero a través de su desarrollo, quizás por su estructura, no recibió el auxilio que necesitaba. Poco faltó en los años 1957 y 1958 para que fuera cerrada definitivamente y si esto ocurrió se debió a que los profesores de aquella época le prestaron la ayuda necesaria por mantener en alto el ideal de su fundador el Padre Daniel de Cayzedo. Nuestra universidad tiene una deuda de gratitud con los profesores que como el doctor KOSTAS BEKERIS se encontraban al frente de sus cátedras en aquella época y que se situaron en primera línea para defenderla, llegando no solo a dictar sus clases sin cobrar, sino que en varias oportunidades por las circunstancias hubo necesidad de hacerlas en la casa del mismo profesor. (Anuario de la Universidad Distrital, 1962. p.162).

31 Luis Ernesto Ordoñez fue miembro de la Junta Militar de Gobierno (1957-1958), una vez se retiró de la presidencia el General Rojas Pinilla. Fue jefe del SIC (Servicio de Inteligencia Colombiano) y embajador en Canadá y Panamá. Fue cofundador de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Sede El Vivero (1963)



Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1963).

Primeros egresados

Conviene tener en mención y agradecimiento a los primeros egresados de la Universidad Distrital. Gracias a la labor del secretario general de la universidad Armando Castañeda (1961-1966), quien gestionó la publicación de los anuarios correspondientes a los años 1961 a 1965, podemos acceder a esa información:

Ingenieros Forestales 1957-1961

Año	Nombre	Tesis
1957	José Hipólito Camargo Becerra	Proyecto de manejo forestal de la cuenca hidrográfica del rio Cali.
	Germán Clavijo Nieto	Estudio selvicultural de los bosques del valle de Arcabuco.
	Jaime Galindo Pedraza	Principales problemas forestales en la hoy del río Cali.
	Luis Eliseo Henríquez Córdova.	Estudio técnico económico para la creación y organización del Instituto Forestal Nacional Colombiano.
	Ricardo Lombo Torres	Tipos de vegetación del llano del Novillero.
1959	Luis Vanegas Tovar	Aspectos ecológicos del subpáramo en el valle del río San Cristóbal.
1960	Elmo Montenegro Mejía	El pino monterrey (pinus radiatqa D. Dn.) en Cundinamarca.
	Teobaldo Mozo Morron	Estudio del control de la erosión en la vereda Casablanca (Cundinamarca).
	Eduardo Plata Rodríguez	Estudio ecológico y silvicultura de los bosques de roble en Arcabuco (Boyacá).
	Álvaro Villamizar Cardozo	La hoya Hidrográfica del rio San Cristóbal.

Ingenieros Electrónicos 1957-1961

Año	Nombre	Tesis
1958	Ramón G. Pérez	El amplificador de video.
1961	Evaristo Cárdenas Olivares	Sistemas electrónicos del entrenador para verlos por instrumentos en aviones a reacción.
	Roberto Campo Aguiar	Sistema del piloto automático.
	Jaime Lozano Castro	Circuito de deflexión.
	Gustavo Ramírez Ballesteros.	Patrón electrónico.
	William Tamayo Mejía	Sistema de aterrizaje por instrumentos “localizador”.

Licenciados en Electrónica

Año	Nombre
1960	Gustavo Bernal Guaza
	Hernando Cepeda Parada
	Armando Latorre Vargas

También salieron egresados 12 Expertos forestales entre 1962 y 1965 y 18 Topógrafos Catastrales entre 1962y 1965.

El listado por años, totalizado entre 1956 y 1961 es el siguiente:

Lista alumnos egresados de Ingeniería Electrónica

Año	Egresado
1956	Jaime Lozano
	Gustavo Ramírez
	Evaristo Cárdenas
	Braulio E. Serna
	William Tamayo
	Arturo Cardona
1957	Roberto Campos
	Rafael Ordoñez
	Ramón G. Pérez
	Pedro Buenaventura
	Alirio Gutiérrez
	Sixto Osorio
1961	Efrén Arévalo
	Tarcisio Avellaneda

Año	Egresado
	Nicolás Barrera
	Algirdas Bekeris
	Antonio Bustamante
	Jorge E. Córdoba
	Jorge Fandiño
	Jorge I. Gómez
	Juan B. Gil
	Oscar Londoño
	Rafael Martínez
	Carlos Pinto
	Camilo Rubiano
	Marco Tulio Santamaría
	Jorge E. Santa Cruz

Lista de egresados graduados de Ingeniería Electrónica

Año	Egresado
1958	Ramón G. Pérez
1961	Evaristo Cárdenas
	Jaime Lozano
	Gustavo Ramírez
	William Tamayo
	Roberto Campos

Aunque fueron muchos los que egresaron, solamente 6 estudiantes se graduaron en el periodo 1957-1961, siendo el primer egresado Ramón G. Pérez. Los datos de la Facultad de Ingeniería Forestal, presentan información de egresados desde 1955:

Año	Egresado
1955	Elmo Montenegro
	Jaime Galindo
	Germán Clavijo
	Carlos González
	Eliseo Enríquez
	Hipólito Camargo
	Jorge E. Becerra
	Ricardo Lombo
	Amílcar López
1957-1958	José Rodríguez
	Álvaro Villamizar
	Luis Vanegas
	Guillermo Albarracín
	Carlos Gaviria
	Carlos López
	Teobaldo Mozo
	Gilberto Neira
1961	Edgar Arévalo
	Julio César Barragán
	Gilberto Beltrán
	Omar Guauque
	Borys Gutiérrez
	Enrique Quevedo

Alumnos graduados de Ingeniería Forestal

Año	Egresado
1957	Jorge E. Becerra
	Hipólito Camargo
	Germán Clavijo
	Jaime Galindo
	Eliseo Enríquez
	Ricardo Lombo
1959	Luis Vanegas
1960	Teobaldo Mozo
	Elmo Montenegro
1961	Amílcar López
	Álvaro Villamizar

Fuente: Anuarios de la Universidad Distrital (1960-1964).

Capítulo V

Años 60

Sede Central años 60



Fuente: Universidad Distrital. Sitio Web.

Los Consejos Superior y Directivo, comenzaron a funcionar en 1959. El presupuesto fue otorgado a partir de auxilios girados por el Distrito Especial de Bogotá, y en 1960 recibió los primeros recursos del Fondo de Participación Universitario Nacional y del Ministerio de Agricultura, lo que le permitió asumir una relativa autonomía. Con ello la universidad comenzó a actuar con mayor autonomía en materia de inversión y a pensar en la adecuación de espacios y modernización de la misma. Para el inicio de la década la universidad funcionaba con las carreras de Ingeniería Electrónica y de Ingeniería Forestal, además del curso ofrecido por la Escuela de Topografía.

Los proyectos de sede para la Universidad Distrital

Hasta 1960, la Universidad Distrital había estado en distintas sedes. En 1959 la Universidad compró a la señora Gertrudiz Sánchez F, la casa ubicada en la carrera 8ª No 10-78, misma que fue vendida en el año 1964[32]. En la práctica, este fue el

32 El Acuerdo Número 6 del 7 de marzo de 1960 indica que la Universidad todavía debía la suma de 20.000 pesos a la anterior dueña de la casa. Luego de la venta de la casa, allí se ubicó el Museo de Desarrollo Urbano y posteriormente la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Un documento del Museo de Desarrollo Urbano señala que en 1966 se realizó "la compra a la Universidad Municipal de Bogotá "Francisco José de Caldas" del inmueble situado en el Barrio La Candelaria, en la calle 10 No. 4-21" En: http://www.museodebogota.gov.co/descargas/publicaciones/pdf/Museo%20de%20desarrollo%20urbano.pdf Consultado en marzo 2011.

primer edificio de propiedad de la institución, y su excelente ubicación le permitía estar frente a la Alcaldía Mayor y al edificio del Congreso de la República. Esta casa servía como edificación para cubrir algunos salones.

Sede de la Universidad entre 1959 y 1964



Fuente: fotografía del autor.

El Ingeniero Clavijo indicó que algunas clases se dictaron en edificios alquilados en el centro de Bogotá, donde recuerda entre otros, uno ubicado en la carrera 6ª con calle 11 en el segundo piso, a un costado de la Catedral, pues en el primer nivel funcionaba (como hasta hoy), un almacén de productos religiosos.

Existe otro antecedente ligado a los intentos de construcción de una sede definitiva de la Universidad Distrital. Mediante la Resolución 1980 del 30 de diciembre de 1957, el Concejo de Bogotá aprobó el pago de $500 pesos por honorarios al arquitecto Leopoldo Rother, por los planos para la construcción del edificio de la Universidad Popular del Distrito Francisco José de Caldas. Del plano no existe copia alguna[33]. No obstante, el registro del pago quedó inscrito en los Anales del Concejo Adminis-

33 No se conoce el lugar, ni los diseños. Solo existe la referencia en el mencionado documento.

trativo del Distrito, Año XXIV, 10 de enero de 1958, No. 247. (Anales del Concejo, XXIV, 247, p. 60-61).

La Universidad Distrital no tenía sede definitiva y este problema tenía que ser resuelto así fuera de manera parcial. Hasta 1960 la universidad seguía funcionando en la casa prestada por los Ferrocarriles Nacionales, además de otros locales arrendados por la institución en el centro de la ciudad. Existieron proyectos que no pasaron de ser buenas intenciones. Uno de las más importantes fue el que se generó en el Concejo de Bogotá en agosto de 1960, y que fue presentada por el concejal Alfonso Rodríguez. De haberse concretado, habría sido un punto de quiebre para la joven universidad.

Una sede que nunca fue (1960)



PAGINA SEGUNDA — EL TIEMPO — JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1960

Un Proyecto Redentor para el Sur de Bogotá

El Funcionamiento de la Universidad Distrital en la Antigua Modelo

BOGOTA D.E.

Extraordinaria Tarea de Acción Comunal se Inicia en el Quiroga

Plan en Este Sentido Fue Presentado Ante el Cabildo

El Reinado de Simpatía en Fontibón

Fuente: El Tiempo (4 de agosto de 1960).

La propuesta sirve como un referente para entender los distintos proyectos que se han tejido en torno a la importancia de la Universidad Distrital en la ciudad de Bogotá. En el documento del primer debate propuesto por el concejal Alfonso Rodríguez[34], señala que era "inaplazable" y necesario

> crear facultades industriales populares para la preparación de personal técnico de nivel superior que permita entre otras cosas dar cumplimiento a las exigencias legales por parte de las empresas industriales respecto a la obligación en que están de ocupar cierta proporción del personal técnico colombiano. (El Tiempo, 4 de agosto de 1960, p.2)

El concejal explicó al cabildo que la Universidad Distrital carecía de una sede apropiada para su desarrollo docente y, que Bogotá, como ciudad capital de Colombia y por el crecimiento demográfico presentado en los años anteriores, estaba en

34 Alfonso Rodríguez, era concejal y vicepresidente del cabildo, y su filiación política era del partido liberal.

la obligación de preocuparse por la formación del personal técnico y científico de los sectores menos favorecidos. Que de allí era menester consolidar a la Universidad Distrital en el ámbito local y por ello fortalecer su estructura. Aprovechando que la antigua Cárcel Nacional Modelo[35] se había trasladado a su nueva sede en el sector de Puente Aranda y que se había desocupado la edificación que ocupaba este centro penitenciario al sur de la ciudad, se propuso adecuar esa edificación para uso de la Universidad Distrital, al tiempo que se planteó una reforma que involucraba el cambio de nombre y la ampliación de las facultades de ingeniería. La proposición del Acuerdo fue presentada por el Concejal Rodríguez de la siguiente manera:

> Artículo 1ro La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", se llamará en adelante Universidad Distrital del Trabajo "Jorge Eliécer Gaitán", tendrá carácter eminentemente popular, de conformidad con las disposiciones legales de su creación como son los acuerdos números 10 y 51 de 1948, y en ella se dará preferencia a los aspirantes de familias reconocidamente pobres y particularmente a hijos de trabajadores distritales que pertenezcan a sindicatos.

35 La vieja Cárcel Modelo fue ideada, planeada y construida durante la administración de Jorge Eliécer Gaitán, para tratar de llevar a la práctica como ensayo las prácticas penitenciarias de la escuela positiva italiana. Quiso el ilustre criminalista, cuando fue alcalde, separar los delincuentes primarios y culposos de los reincidentes; evitar que se juntaran en un mismo sitio y bajo un mismo techo quienes, en un momento de desgracia, habían violado la ley penal, y el hampón avezado: el chofer que lesiona o mata sin intención, agobiado por el exceso de trabajo, y el criminal nato. Para realizar su obra, Gaitán eligió un sitio a, al sur de la ciudad, casi deshabitado en ese entonces, cercano a los hospitales de San Juan de Dios y La Samaritana. Fuente: (El tiempo.(1961) Bogotá 23 de enero Página cuarta)

En este artículo se cambia el nombre de la universidad. Aquí se entiende el porqué existe el rumor de que alguna vez la Universidad Distrital llevó el nombre del líder y caudillo liberal. En realidad el nombre estuvo en una propuesta del Concejo pero nunca se aprobó tal cambio.

> Artículo 2. Fuera de las facultades que actualmente atiende la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", créanse las siguientes
>
> De Ingeniería Mecánica
>
> De Ingeniería Metalúrgica
>
> De Ingeniería de Petróleos
>
> De Ingeniería Química
>
> De Ingeniería Sanitaria
>
> Y de Ingeniería Industrial.

La propuesta reafirmó la intención de construir una institución de carácter ingenieril desde un principio, y este objetivo fue continuado por el Concejo de Bogotá. Es importante resaltar en todo caso, que algunas de las carreras aquí propuestas fueron creadas posteriormente, como el caso de Ingeniería Industrial, mientras que la de Ingeniería Sanitaria apareció en la Facultad del Medio ambiente, y la carrera de Ingeniería Mecánica en la Facultad Tecnológica.

> Artículo 3. La Universidad Distrital del Trabajo "Jorge Eliécer Gaitán, tendrá como su sede el edificio de propiedad distrital donde funcionó la Cárcel Nacional Modelo, situada en la carrera 8va

> Número 3-33 sur y que incluye el Número 3-60 de la carrera 9 y al cual se refiere la escritura pública número 1824 de 13 de agosto de 1935 de la notaría 4ta de este circuito.

Más adelante se examina la forma como se debía organizar el Consejo Superior en donde quedarían vinculados dos cabildantes (Artículo 5to), así como el número de cupos y sus destinatarios:

> Artículo 7. El Consejo Superior de la Universidad Distrital del trabajo "Jorge Eliécer Gaitán" atenderá a la adjudicación de sesenta becas destinadas a estudiantes oriundos y residentes en Bogotá, D.E, distribuidas hasta la tercera parte, a hijos de trabajadores distritales y las demás entre aspirantes de familias pobres de los barrios de la ciudad, cuyo efecto el Consejo la dividirá en cuatro grandes zonas que abarque cada una, los sectores sur oriental y occidental y norte oriental y occidental a efecto de repartirlas proporcionalmente. Parágrafo: Para la Adjudicación de estas becas se tendrá en cuenta a los aspirantes pobres de los municipios anexados al distrital.

La exposición de motivos de la propuesta contenía una descripción de la situación de la Universidad Distrital para el año de 1960, la cual se reproduce a continuación:

> La Universidad Distrital no cuenta con edificio o sede; el aporte de este año apropiado por el Concejo apenas si ascendió a la suma de $200.000, a más de $534.000 aportados por el Fondo Universitario Nacional y aunque dispone de laboratorios para la electrónica, forestales medianamente dotados, sin embargo, para un total actual de 550 estudiantes, estos recursos son insuficientes. Por consiguiente el crear las nuevas importantes facultades hace necesario se le provea con los recursos necesarios para la adaptación del edificio, los nuevos laboratorios y los costos de profesorado especializado. …el estudiantado actual en su mayoría pertenece a las clases menos favorecidas y lo será el que entre a las nuevas facultades. Pagan y pagarán matrículas de $150 pesos anuales, en concordancia con las disposiciones legales de su creación. Tengo ciertos fehacientes informes de que hasta el presente los resultados existentes son satisfactorios, ya que o demuestra el hecho de que un grupo de ingenieros electrónicos dirigen el aspecto técnico en su ramo, en empresas como Avianca, la TV, la Fac, etc., y en el campo forestal desde las altas y señaladas posiciones en el Ministerio de Agricultura. En adelante, de seguro, el rendimiento será igualmente prometedor, a más de que, previsoramente, atendemos, ya que contamos con el mejor y más apropiado local, a la preparación de los hombres de trabajo que el país requiere. …CERRAMOS CÁRCELES PARA ABRIR ESCUELAS. (Cabrera, 4 de agosto de 1960, p.2)

El proyecto fue aprobado en primer debate, pero no se concretó debido a que no existían los recursos para generar tal inversión. Por otro lado, estuvo el problema del sobre cupo de convictos en la Cárcel Municipal, aledaña a la sede de la Antigua Modelo. Posteriormente la comunidad se expresó en términos de la decisión del Concejo de Bogotá de arrendar la edificación al Ministerio de Justicia, y finalmente el 3 de febrero de 1961, se decidió demoler la edificación y urbanizar el predio, con lo cual se perdió una importante oportunidad para el establecimiento de una sede definitiva para la universidad.

Como resultado de la cancelación de la propuesta del concejal Alfonso Rodríguez, las autoridades de la universidad decidieron buscar un predio con una ubicación central, para la sede principal, invirtiendo buena parte del presupuesto de ese año y comprometiendo vigencias siguientes. Es así como el 7 de diciembre de 1960, la Universidad Distrital adquiere su primer edificio con fines administrativos y académicos y que en adelante sería conocida como la sede Central o sede la "40". El edificio era de propiedad del Fondo Rotatorio de la Armada, y fue adquirido por la suma de $570.000 (quinientos setenta mil pesos)[36]. La inversión total fue significativa, pues implicó usar la mayor parte del presupuesto de que disponía la universidad en ese momento. Es importante señalar que el valor del edificio fue cancelado en varias cuotas pues al momento de la compra, buena parte del presupuesto del año se había agotado. El edificio que fue denominado como sede Central, fue inaugurado por el alcalde de la ciudad Juan Pablo Llinás, el secretario de Educación Luis Carlos Sánchez, el rector de la universidad Manuel Orozco, y contó con la presencia y bendición de Monseñor Emilio de Brigard.

36 Informe de Secretaría. Anuario de 1961. Universidad Distrital Bogotá D.E Enero de 1962. Capítulo VIII. p. 164.

Nota de El Tiempo: huella de la inauguración de la sede Central



BOGOTA D.E

Redacción: Carlos A. Cabrera Lozano

Fue Inaugurado el Edificio de la Universidad Distrital

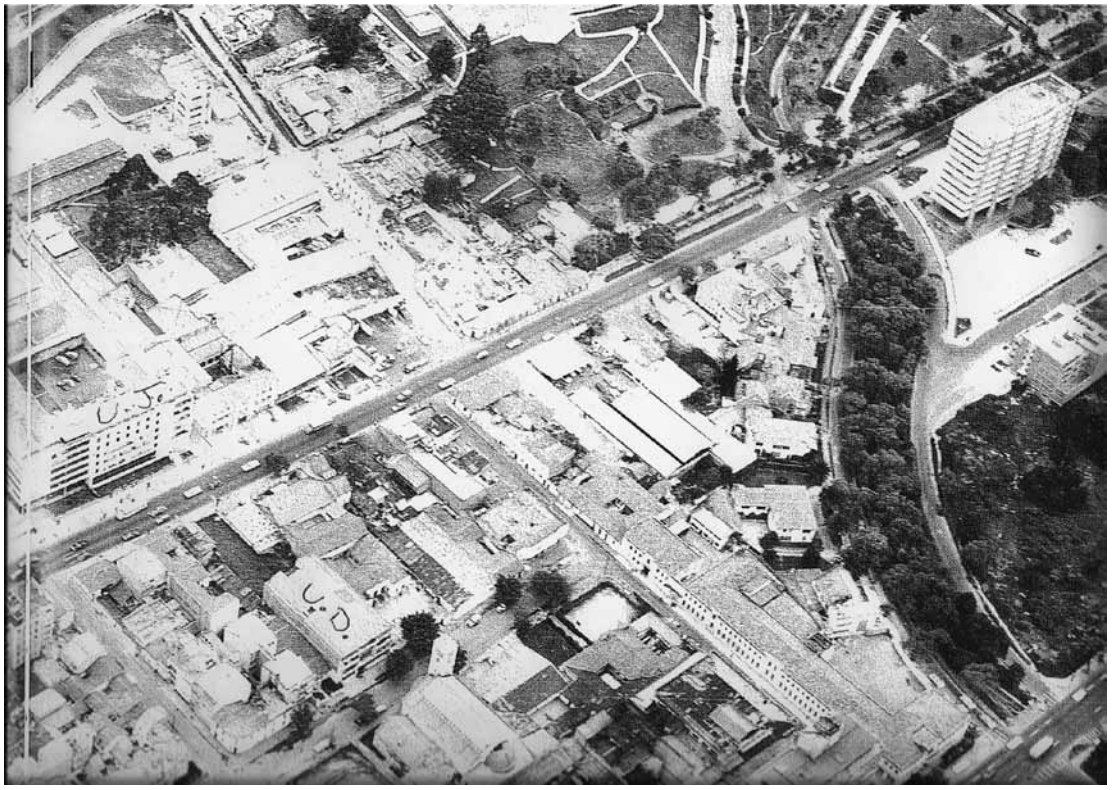
Monseñor Emilio de Brigard bendijo el miércoles último las dependencias del nuevo edificio propio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que tendrá capacidad para más de setecientos alumnos. El edificio es de tres plantas y está ubicado en la carrera 8ª entre calles 40 y 41. Funcionarán allí las facultades de electrónica, forestación y demás dependencias de la Universidad, que viene prestando un excelente servicio a la educación de nuestra juventud.

Al acto de bendición e inauguración asistieron el alcalde, doctor Llinás, el secretario de educación del Distrito, doctor Luis Carlos Sánchez, el rector de la Universidad Distrital, doctor Manuel Orozco, personal del ministerio de educación, de la Oficina de Planeación, concejales de Bogotá y otros invitados especiales.

Fuente: El Tiempo (10 de diciembre de 1960, p.26).

Dos años después, el Congreso de la República reconoció a la Universidad Distrital, el carácter de oficial seccional, destacando que como la institución necesitaba crecer en espacio físico, destinaba un aporte de $2.000.000 millones de pesos para ese efecto. De paso, pagó la deuda que la universidad tenía con el Banco Cafetero por la suma de $420.000 pesos producto de la compra de la sede Central, y además cedió a la misma el solar distinguido con el número 40-48, autorizando al Ministerio de Obras Públicas, Sección de Carreteras nacionales, propietaria del terreno, otorgar las escrituras a la universidad, predio que pasó a ser denominado por la comunidad universitaria como Patio bonito. (Congreso de Colombia, 1962)

Fotografía aérea IGAC sede Central, 1967



Fuente: fotografía proporcionada por el Ingeniero Julio García.

La complacencia estudiantil por cuenta de la adquisición de este predio fue general y ya en 1961, los estudiantes de las dos facultades, se ubicaron finalmente en un solo lugar. Al respecto el estudiante José Tito Vega Calderón, integrante del Comité estudiantil de la Universidad Distrital escribió en carta dirigida al diario El Tiempo el 12 de enero de 1961:

> Quiero llevar hasta ustedes, como al conocimiento público, el placer personal y creo que general en la Universidad Distrital, por la acertada escogencia de un nuevo local del cual ya estamos disfrutando. La universidad goza ahora de este nuevo privilegio, y sus directivas, agotando esfuerzos, ejercen actividades encaminadas a obtener del gobierno y la administración distrital la ayuda justa y necesaria para aquella. En el Concejo del Distrito se han presentado proyectos enfocados a solucionar obstáculos en lo concerniente al orden económico; todo esto y muchos otros

> planteamientos metódicos, se concretan entre estudiantes y directivas, siguiendo como norma la demanda cada día más urgente de técnicos en la industria y requerimiento de las ciencias modernas. El Departamento de Telecomunicaciones ha anunciado el propósito de crear la facultad para la formación de ingenieros. Otras organizaciones como estas no han objetado la necesidad, más, particularmente hay que robustecer primero uno de estos centros y no llegar al hecho sin efecto, o con este acompañado de mediocridad. (Vega, 12 de enero de 1961, p.3).

También en 1960 se hizo una reforma a los programas de Ingeniería Electrónica y Forestal a la cual se le anexó la Escuela de Expertos Forestales como carrera de corta duración. Estas escuelas permanecieron desde el año 1951 como parte de la herencia del Colegio y su Departamento Politécnico. Además el 10 de diciembre mediante el Acuerdo Número 73 de 1960, el Concejo de Bogotá decidió que la universidad debía colaborar en la reforestación de los cerros orientales en conjunto con el Departamento Planificación y con la Sección de Parques de la Secretaría de Obras públicas, otorgándole a la Universidad Distrital, los recursos obtenidos por la venta del solar de propiedad del Distrito, ubicado en la carrera 36 entre calles 11 y 12. En 1961 el presupuesto ascendió a $780.000 (setecientos ochenta mil pesos) y en 1962 a $1.700.000 (un millón setecientos mil pesos).

También aumentó el número de estudiantes, alcanzado un número significativo en 1961:

Carrera	Número de estudiantes
Ingeniería Electrónica	262
Electrónica Nocturna	130
Instituto Técnico Nocturno	10
Ingeniería Forestal	199
Escuela de Topografía Catastral	69
Escuela Técnica Forestal	53
Sección de Dibujo	4
Total	727

Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1961, p.165).

Primeros docentes de la Facultad de Ingeniería Forestal



Fuente: Pardo y Silva (2012)

En adelante, ya en la sede de la Calle 40, se inició otra etapa que llevó a la universidad a buscar otros espacios académicos y otras sedes. En 1961 la universidad adquirió un terreno de propiedad del Ministerio de Agricultura, de 5 hectáreas de extensión en inmediaciones de la Avenida Circunvalar, en el sitio donde otrora se levantaba la hostería Venado de Oro. Allí se iniciaron las prácticas relacionadas con la Facultad de Ingeniería Forestal. Este lote se conocería como "Vivero" y posteriormente como Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Al respecto, el Ingeniero Germán Clavijo comenta:

> Yo fui el primer Ingeniero Forestal que llegue al Ministerio de Agricultura, entonces me convertí en la vedette. Todos eran abogados. El jefe de Bosques, era abogado, el de recursos naturales

era abogado. Tenían algunos agrónomos como asesores pero nada más. Le caí bien al ministro y me convertí en su consejero en recursos naturales. Yo aproveché mucho para poder ayudar a mi universidad, a mi facultad. Con el Ministerio, nosotros teníamos un vivero, arriba en lo que es el vivero, entonces me reuní con un colega mío que era decano, que había salido conmigo en el año 55, en el 58 me reuní con él, con el médico que era el director del Roosvell, y con el cura de la parroquia Egipto, y les dije vamos a legalizar esta vaina, usted Roossvell coge este pedazo aquí, ustedes Universidad Distrital entonces por favor cogen este pedazo, hacen un sitio para hacer viveros, prácticas, esas cosas, y otro pedazo donde había una virgen, y usted esa vaina para la parroquia. La universidad en vista de eso, dijo que porqué el Ministerio de Agricultura no entraba a formar parte de la universidad, entonces ya me di el lujo de mandar un delegado al Consejo Superior de la universidad y empezamos a darles unos centavitos a la universidad, porque era del Fondo Universitario Nacional, el Distrito daba muy poco dinero y el Ministerio de Agricultura otro poco y con eso hicimos en el tercer piso nuestro laboratorio de química. Yo aproveché mi estadía en el ministerio para ayudar nuestra universidad. (Entrevista a Germán Clavijo, 2011)

Sede El Vivero



Fuente: Oficina de Egresados.

En otra entrevista, el Ingeniero Electrónico Jorge Ortiz, egresado en 1977, describe la sede Central y sus espacios aledaños de la siguiente manera:

> En el lote que hoy ocupa el edificio de la Facultad de Ingeniera de bastante altura que hoy existe en esa zona, existía en el primer piso al fondo los laboratorios de Física y Electrónica; y en el segundo piso había unas escaleras bastante enredadas; que hasta de madera eran para llegar a un sitio que se llamaba el gallinero. El gallinero era donde se practicaba el karate o se ensayaban los grupos de teatro etc. Era una construcción como un gran galpón con piso de madera y teja y esa construcción, daba contra la carrera 7 estaba como si dijéramos hoy en día, dos pisos arriba de la carrera 7 y por el lado de abajo tenía algo así, como tres pisos. En las instalaciones inferiores eran los sitios donde habían impresión, que por aquel entonces las impresiones se hacían en esténcil; era un tipo de

> impresión parecida a un papel carbón se elaboraba una plancha y después se sacaban las copias así; no existía aun todavía digamos, la oferta generalizada de fotocopiadoras estaban apenas ingresando en el mercado. (Entrevista a Jorge Ortiz, 2010)

En los años siguientes se adquirieron dos predios más que fueron ocupados para atender la demanda: la sede en el Barrio Benjamín Herrera, correspondiente a una estructura que pertenecía a una escuela del Distrito y que este había abandonado, y la llamada sede Panamericana en el Barrio San Fernando. Ambas sedes funcionaron hasta el cierre del año de 1979.

Años 90. Construcción de la actual sede de Ingeniería. Se observa el muro tras el cual se hallaba la sede de Patio bonito



Fuente: fotografía del profesor Marino González.

Evolución de la vida universitaria

Sede Central y Anexo de Patio bonito. Foto Años 90



Fuente: fotografía cortesía Oficina de Planeación. Derechos de Marino González.

Entre 1960 y 1961 se registró un cambio importante en la universidad. Se puede decir que se empezó a vivir un ambiente realmente universitario, con sedes propias y con un aumento de recursos que si bien no fueron lo suficientemente grandes, permitieron solventar el desarrollo limitado de la universidad. La década iniciaba de manera optimista y eso era lo que al parecer se veía venir para la institución. En 1961 la universidad contaba con dos facultades:

- *La Facultad de de Ingeniería Forestal:* compuesta por la Escuela Técnica Forestal anexa. Proveía de personal técnico como Ingenieros forestales, Expertos forestales, Guardabosques, Viveristas. Su decano era el doctor Alfred Kotschward y el secretario era el doctor Carlos Gaviria Londoño.
- *Facultad de Ingeniería Electrónica:* la Universidad Distrital fue la primera en organizar esta carrera en el país. A ella estaba adscrito el Instituto Nocturno de Electrónica. El decano era el

doctor Manuel Drezner y el secretario doctor Ramón Gonzalo Pérez.

- *Escuela de Topografía Catastral:* nacida al interior del Colegio Municipal en 1948. A ella estaba adscrita la Sección de Dibujo.

La universidad tenía los laboratorios de Radio y Televisión, el laboratorio de Ingeniería Forestal, el Laboratorio de Química y el Laboratorio de Física. Además mediante el Acuerdo Número 6 de 1961, había adquirido un bus para el servicio de la institución. También contaba con dos bibliotecarios, un odontólogo y un médico.

Laboratorios de Electrónica, 1962



Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1962).

El 8 de noviembre de 1961 en la Facultad de Ingeniería Electrónica se creó la Seccional del Instituto de Ingenieros de Radio de los Estados Unidos en Colombia, cuya dirección fue encargada al profesor lituano Kazys Gabriunas[37].

Kazys Gabriunas



Fuente: Revista Ingeniería (1999).

37 KazisGabriunas, nació el 14 de marzo de 1911 en Lituania. Estudio Ingeniería Eléctrica en Rusia y Alemania. Perteneció al ejercito de su país en la Sección de artillería, posteriormente se vinculó a la Marina de los Estados Unidos en la División de radio y comunicaciones. En 1948 llegó a Colombia y se estableció en Bogotá en donde trabajó con Avianca, empresa en la cual desarrolló el Departamentode Mantenimiento y Electrónicade aviación. También trabajo en la emisora Nueva Granada. Fue profesor de la Universidad Distrital y decano. Además fue profesor en la Universidad Javeriana yfundador de la IEE. Murió en Bogotá el 7 de agosto de 1987 (Aparicio, 1999).

El aporte del profesor Gabriunas fue fundamental y se consigna en parte en algunos fragmentos de su pensamiento, recuperados y publicados en la Revista de Ingeniería de la Universidad Distrital, por la ingeniera Edith Aparicio (1999):

El Deseo de hacerse notar: imitar los residuos de la naturaleza, pues estos materiales se distinguen bien, nadie los toca, inclusive flotan en la superficie del agua y su presencia se hace notar en la oscuridad sin verlos, por eso su olor. Para lo anterior los procedimientos frecuentemente utilizados son: llegar tarde a una reunión o al trabajo, hacer esperar a otros antes de recibirlos, fingir que no se pueden interrumpir las labores, meterse en asuntos de otras personas, auto atribuirse funciones, .tratar personalmente algunos asuntos que requieren de asesoría de un especialista.

Es inútil simular lo que no es: en un pasado muy remoto, cuando las cosas de este mundo eran mucho más simples, a veces personas jóvenes manejaban los asuntos de importancia; con los avances en todos los campos de la ciencia y con el aumento de la complejidad en el mundo, una persona de 30 años o más es un niño y es adolescente hasta los 35 o 40. Si un muchacho comienza a simular una persona adulta y comienza a buscar consideraciones adultas se tacha de ridículo. Si observamos en nuestro contexto, las personas con alto conocimiento no necesitan imitar a nadie, dan respuestas concisas a preguntas concretas o guían el camino de quienes no saben, en este caso hablaremos de técnicos e ingenieros

Técnicos e Ingenieros: la afirmación de que los ingenieros pueden quitar el trabajo a los técnicos está alejada de la realidad; en grandes compañías del exterior se observa la tendencia en cargos directivos a ser ocupados por personas que poseen educación universitaria y mejor aún con título de doctor en Filosofía, ojalá o en Economía, de lo contrario tampoco interesa, lo que interesa es la edad. En la actualidad es difícil que se dé un puesto de dirección a un joven ingeniero, si hay técnicos maduros y con preparación adecuada, en estos casos podría ser una combinación adecuada, que el técnico sea el jefe y el ingeniero su asistente, entonces una buena pregunta es: ¿por qué se necesitan jefes ingenieros si antes no los había?, entonces es el momento de contestar la pregunta, de quién es el técnico y quién es el ingeniero:

La definición de **técnico:** persona que ejecuta, en forma responsable y usando procedimientos aprobados, los trabajos que son de conocimiento común entre los expertos en la materia o prescritos por ingenieros profesionales. El técnico no es un artesano pero debe poseer la destreza manual, Frecuentemente debe manejar en una forma diligente instrumentos complicados y delicados de emplear, en forma precisa e inteligente; el técnico normalmente posee conocimiento en una rama limitada de la ingeniería.

Por su lado el **ingeniero:** es una persona educada en los principios de matemáticas y de ciencias físicas, quien aplica sus conocimientos para dirigir y controlar los materiales y fuerzas de la naturaleza para uso seguro y económico y para la conveniencia del hombre. Pero una definición abreviada sería: un ingeniero es una persona que produce por un dólar lo que un bobo produciría por cinco dólares.

> Con el avance de la ciencia y la tecnología, lo cierto es que deben trabajar en equipo, pues el técnico puede enseñar al ingeniero las cosas prácticas, mientras que el ingeniero puede ayudar a poner a pensar al técnico en términos de las matemáticas.
>
> "En la actualidad es una lástima que se observe la violación de los principios que rigen la cooperación efectiva, razón por la cual es necesario observar los criterios de cooperación mutua para el desarrollo del entorno". Kazys Gabriunas. (Aparicio, 1999, p.43-44)

Con esta filosofía se desarrolló durante esta década el trabajo de los ingenieros electrónicos, los "chispas", como también fueron llamados debido a las características de su labor.

En cuanto a la Escuela de Topografía, entró en funcionamiento en el año de 1961 y sus primeros egresados obtuvieron el título tres años más tarde. El proceso estuvo liderado entre otros por el profesor Ramón D´ Luiz. Este año de 1961 marcó el inicio de una nueva etapa, donde se dio el reconocimiento de la universidad como una institución seccional, lo que le generó cierta autonomía que supuso un aumento presupuestal y la puesta en vigencia del estatuto elaborado en 1959.

Clase en el laboratorio de Anatomía y Tecnología en Maderas con el doctor Karl Heinz Kehr, miembro de la misión técnica alemana que visitó la universidad en 1961



Fuente: Pardo y Silva (2012).

En 1962 se inició lo que podríamos denominar como el proceso de normalización institucional, es decir, el ajuste de la entidad con los parámetros jurídicos y laborales en el país. Estos elementos le darían forma a la universidad como organización e institución. Hasta ese año, los procesos de admisión eran débiles y no contaban con un soporte interno, más allá de la realización de unos exámenes de admisión relativamente débiles pues no se contaba con un ente interno que controlara y administrara el ingreso de los nuevos estudiantes. Por ello fue

creado el Comité de Matrículas. Entre sus funciones estaban las de elaborar un diagnóstico para establecer las vacantes de cada año lectivo. El Acuerdo Número 31 de octubre de 1962 señaló que en febrero se debía proceder con las matrículas de los estudiantes nuevos y antiguos, de tal manera que los semestres pudieran empezar en marzo.

Como la ciudad fue creciendo, la Universidad Distrital se fue convirtiendo en la opción de muchos jóvenes que no lograban acceder a la Universidad Nacional o que en su defecto, provenían de otras regiones del país. Los estudiantes desde un comienzo impulsaron buena parte de las veedurías académicas, velando por la transparencia en los exámenes de ingreso así como en las pruebas realizadas por parte de los profesores. Por ejemplo, para superar una asignatura se requería de 2.94 y para que la materia pudiera ser habilitante la nota debería ser superior a 1.95. La habilitación no era una nota única sino que computaba con la nota final obtenida. Quien ocupara el primer lugar en rendimiento académico quedaba exento de pagar matrícula. El segundo pagaba derechos de laboratorios únicamente, y el tercero pagaba la mitad de matrícula y derechos de laboratorios. Los estímulos estaban dados por los logros académicos, lo cual demostraba la importancia que estos tenían para la universidad.

También se encargaron de denunciar irregularidades como las presentadas en la admisión de 1960. El diario El Tiempo publicó una nota al respecto donde el secretario de Educación Distrital expresó que los exámenes se revisarían en su totalidad:

> Esta determinación de revisar los exámenes fue tomada de acuerdo entre el Consejo Superior de la Universidad Distrital y el Fomento Universitario. Y una vez que se hayan llevado a cabo, se dará a la publicidad, las listas de los alumnos que definitivamente entrarán al plantel el presente año". (Se revisarán los exámenes para la Universidad del D.E. El Tiempo, 4 de febrero de 1960, p.4).

Este hecho muestra la dinámica y el carácter del estudiantado, tanto como la actitud de la administración para dar respuesta a las inquietudes y denuncias estudiantiles. También la universidad inició el desarrollo de políticas que permitieron que algunos estudiantes pudieran laborar en la institución. Trabajaban en los laboratorios, la biblioteca o el empleo de mimeógrafo, con un sueldo de $120 mensuales (Anuario de la Universidad Distrital, 1961).

En 1961 se inició la publicación de los Anuarios de la universidad, los cuales se constituyen en la actualidad, en los documentos base para los estudios históricos sobre los primeros cuatro años de aquella década. En ellos se presentan informes, estadísticas y documentos de las reformas realizadas por aquellos años. La publicación permaneció hasta 1965 y desapareció sin llegar a tener alguna similar en los siguientes años.

La Universidad Distrital se fue transformando en un espacio juvenil, impulsando la creación de asociaciones y clubes en su interior. Los estudiantes en 1961 por ejemplo crearon dos organizaciones estatutarias insignes para la universidad: el Club deportivo, integrado por representantes de los diversos deportes y el Consejo Superior Estudiantil, integrado por delegados de cada curso. Ese mismo

año, el Club deportivo le otorgó a la universidad la primera satisfacción, 23 deportistas tuvieron un alto reconocimiento en los III Juegos Universitarios Nacionales en Barranquilla. La Universidad Distrital se coronó como Campeón de Fútbol enfrentando a 23 delegaciones más. También se obtuvo el subcampeonato de ping pong y en conjunto, se obtuvieron 17 medallas. Luego, obtuvo dos títulos más en fútbol en un cuadrangular con universidades de la Capital, entre ellas, la Universidad Javeriana y la Universidad de América.

Primer equipo de fútbol de la universidad en 1961, Los integrantes del equipo en compañía de la reina de la institución, señorita Mireya Gutiérrez, la princesa Esperanza Prieto y la madrina Margalida Gil Z.



Fuente: www.udistrital.edu.co.

Equipo de fútbol de la Universidad Distrital año 1962, en compañía de la reina de la universidad: Mireya Gutiérrez, la princesa Esperanza Prieto y la madrina Margarita Gil.

De izquierda a derecha: Santiago Ramírez, Guillermo Abadía, Jorge Alonso, Guillermo García, Guillermo Rodríguez, Alejandro Rojas, Manuel Pico, Luis Montaña, Israel Acosta, Heliodoro Sánchez, Ricardo Gutiérrez, César Valdés, José Neira, José Celis, Jairo Ruiz,



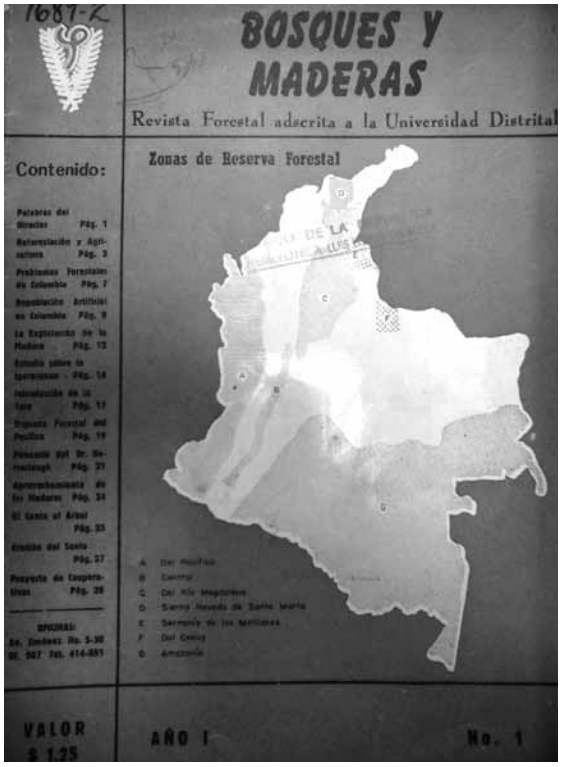
Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1962).

Un año más tarde en los IV Juegos Nacionales Universitarios, la Universidad Distrital obtuvo el campeonato de ping pong por equipos y segundos puestos en individual masculino y femenino. En fútbol ocupó el tercer puesto, defendiendo el título del año anterior.

De otra lado, en julio de 1962 la Universidad Distrital entregó por primera vez los títulos de Doctorado Honoris Causa en Ciencias Forestales, a Anton Nohrmann, embajador de Alemania y quien facilitó la realización de convenios con la República Federal Alemana para el desarrollo de la Facultad de Ingeniería Forestal, a Alfonso Dávila Ortiz, Ingeniero Civil de la Universidad Nacional; al austriaco Egon Glesinger, director de la División Forestal y de productos forestales de la ONU. Por último entregó el título de Doctor Honoris Causa en Ingeniería y Ciencias Electrónicas al profesor lituano Kostas Bekeris por su labor como decano fundador de la Facultad de Ingeniería Electrónica en un justo reconocimiento a la labor de quien se constituyó en un líder de la universidad. El Profesor Kostas Bekeris

tenía títulos del Instituto Politécnico Superior de Ingeniería de Kaunas (Lituania), fue profesor de los Laboratorios Militares del Ejército y de la Academia Militar de Lituania. El profesor Kostas Bekeris era reconocido en Lituania junto a Kazys Gabriunas por su participación en la red de radio aficionados desde 1940.

Portada de la Revista Bosques y Maderas, 1960. Año 1



El profesor Kazys Gabriunas (1911-1987) fue, junto con el estudiante Fidel Francisco Rueda, quien dio inicio para la creación de una Rama Estudiantil que se pudiera vincular a la IRE (Institute Radio Engineers)[38]. De acuerdo a los registros de la IEEE-UD, la solicitud fue enviada el 12 de septiembre de 1962 y su aceptación se dio el 24 de octubre del mismo año. Esta fue la primera asociación de estudiantes de Colombia en vincularse a la IEEE. Su primera junta estuvo integrada por Marco Gay, Guido Mantilla, Ángel Pachón, Francisco Rojas, y como representante del IEEE Internacional estuvo el doctor Kazys Gabriunas.

Vista general del Laboratorio de Electrónica y Televisión. Sede Central, 1962



Fuente: Oficina de Egresados. Anuario 1962.

38 Con la fusión entre el IRE y el AIEE (American Insttitute of Electrical Engineers) pasó a denominarse IEEE.EI

No se puede dejar pasar la presencia de la Ingeniera Gladis Isabel Corredor de Molina quien fue la primera mujer en ingresar a la Universidad Distrital en 1960 y la primera en egresar de la misma como Ingeniera Forestal. Ella dice que en ese momento eran cerca de 400 estudiantes y que cursaba estudios en las oficinas de los Ferrocarriles Nacionales en la calle 12 con carrera 6a. Cuenta que allí había 10 aulas y que el curso tenía 59 hombres y una mujer.

Comenta que se hacía un examen riguroso y narra como el profesor Alfred Kotschwar le dijo alguna vez: "yo creo que mujeres no. Son carreras muy difíciles". Cuenta la Ingeniera Gladis Corredor:

> me presenté a la Universidad Nacional, pero no pasé. Un amigo me habló de la Universidad Distrital y fui a inscribirme... conmigo se matriculó otra niña en medio de 59 hombres, pero yo fui la única que aprobó el primer año y pasé a segundo. En ese tiempo no se estudiaba por semestres, sino por años. (Martínez, 2008, p.68)

Gladis Isabel Corredor de Molina



Fuente: Santamaría (2008, p.66).

Cuenta que todos querían ser su novio y que ingresó a la edad de 18 años y se graduó en el año de 1964. Posteriormente y gracias a los convenios que por aquel entonces tenía la universidad con algunos países europeos pudo viajar y realizar sus estudios pos graduales. Posteriormente fue rectora de la universidad.

Profesores de la Universidad Distrital años 60



Fuente: Pardo y Silva (2012).

Al 6 de agosto de 1962, la Universidad Distrital tenía un total de 80 egresados y de acuerdo al informe del secretario general Armando Castañeda, contaba con 800 estudiantes, recibiendo en promedio anualmente, 200 más, destacando que la carrera de Ingeniería Electrónica tenía una deficiencia en cuanto a cobertura dado que a la misma se presentaban cerca de 500 aspirantes para recibir apenas 70, en su informe, el secretario general señalaba que "proporcionalmente la inscripción en esta Facultad es la más numerosa en el país. Cabe destacar que la mayoría de los estudiantes son jóvenes de diversas partes y de escasos recursos económicos, por lo tanto el pago de los derechos de matrícula se reduce al mínimo" (Anuario de la Universidad Distrital, 1962, p.164). En el mismo informe se reconoce que de las 13 universidades en Bogotá, la Distrital es la más pequeña de todas, sobre todo en cuanto al presupuesto. Aun así se contaba con un buen número de profesores extranjeros, producto de los convenios firmados por la universidad, en particular aquellos realizados durante la administración de Hernando Ruiz Cuevas.

En 1963 fue presentado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal Karl Kehr, el proyecto para la organización del Instituto de Investigaciones y Proyectos Forestales y Madereros de

la Universidad Distrital. Ese año también se creó el cargo de Capellán de la Universidad Distrital mediante el Acuerdo 007 del 30 de agosto. El cargo fue asumido por el sacerdote de la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, vecina de la universidad en la carrera 8va.

Por otro lado, motivo de preocupación fue el que se generó en 1963 frente al desconocimiento por parte de "órganos de la opinión" de la existencia de la universidad. El secretario general Armando Castañeda expresó que no entendía como aparecían nuevas facultades en otras universidades y se auto elogiaban por ser las primeras en tener las mismas que la Universidad Distrital tenía de años atrás (Castañeda Armando, 1963, p.3). Al parecer este ha sido uno de los problemas que más han aquejado a la institución, pues ese fue el motivo de discusión del padre Daniel de Cayzedo en 1950 y 13 años después continuaba siendo el mismo. Queda claro que a pesar de los esfuerzos por posicionarse en el campo académico y cultural de la ciudad, esta tarea era muy difícil, aún a pesar de que muchos de sus egresados se encontraban trabajando en ministerios como el Agricultura y en empresas de reconocido nombre como Avianca o Inravisión.

Las administraciones hasta 1968

Hasta noviembre de 1961 fungió como rector el doctor Manuel Orozco Castañeda, quien había representado en febrero a la universidad en el llamado que realizaron ese año, los rectores del país, frente a la situación de la educación superior, motivados por la falta de recursos y el limitado número de cupos universitarios.

Reunión del Consejo Nacional de Rectores



MARTES 21 DE FEBRERO DE 1961

Un Dramático Mensaje de las Universidades al País

BOGOTA.—El Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades celebró su reunión anual para estudiar los distintos aspectos de la educación superior en el presente año. En la fotografía aparecen, al iniciarse una de las sesiones, los rectores Ricardo Hinestrosa Daza, del Externado de Colombia; Jaime Posada, de la Fundación Universidad de América; Mario Carvajal, de la Universidad del Valle; Jesús Emilio Ramírez, de la Universidad Javeriana; Rodolfo Low Maus, de la Universidad Industrial de Santander; Arturo Ramírez Montúfar, de la Universidad Nacional, y Manuel Orozco, de la Universidad Distrital. Sentados, el rector Gerardo Molina, de la Universidad Libre, y otros. (Foto especial para EL TIEMPO)

Fuente: El Tiempo (21 de febrero de 1961, p.15).

En su reemplazo fue nombrado el doctor Hernando Ruiz Cuevas y ante su ausencia, fue nombrado como rector encargado el doctor Manuel Campillo. A principios de marzo de 1963, renunció el rector Ruiz Cuevas y entonces la comunidad universitaria presentó una terna para la elección del nuevo rector, la cual estaba compuesta por Cornelio Reyes, Jesús Ramírez y Belisario Betancourt, resultando electo el primero de ellos. En mayo asumió en propiedad Cornelio Reyes, conservador alzatista[39], intelectual, periodista, ex ministro de Agricultura y ex embajador en Holanda, quien de inmediato también tomó como profesor las cátedras de política y legislación laboral. Ese cargo lo ocupó entre 1963 y enero de 1965, cuando le fue renovado un año más, periodo que no culminó. La presencia de Cornelio Reyes fue importante pues era un funcionario ampliamente reconocido en las esferas políticas nacionales. No obstante buena parte de su rectoría estuvo ausente debido a su nombramiento como ministro de Comunicaciones.

39 Seguidor de las ideas de Gilberto Alzate Avendaño, también conservador.

El rector Cornelio Reyes



Fuente: El Tiempo (7 de agosto de 1975).

Justamente Cornelio Reyes logró el cupo para los estudiantes en las residencias universitarias *Diez de Mayo*, que se ubicaron en el edificio Antonio Nariño. Los estudiantes de la Universidad Distrital ocuparon el piso sexto del edificio oriental del complejo estudiantil a partir del primero de octubre de 1963. El espíritu que animó a las directivas de la universidad para esta ocupación fue primordialmente el de proporcionar a los estudiantes de escasos recursos económicos, un nivel de vida acorde con su dignidad de universitarios: "Actualmente viven en las residencias 35 estudiantes de diferentes partes del país, quienes disfrutan de un ambiente propicio para desarrollar sus actividades universitarias" (Anuario de la Universidad Distrital, 1964. p.175). El costo para un estudiante era de 150 pesos mensuales y podían ser miembros de

las "residencias estudiantiles", los alumnos matriculados en cualquier facultad, instituto o escuela de la universidad. (Anuario de la Universidad Distrital, 1964). Como se mencionó antes, las residencias estudiantiles funcionaron en el edificio *Diez de Mayo,* en donde existía un cupo para 39 estudiantes. Además la universidad contrató otra edificación en donde albergó a 35 estudiantes más, ubicada en la calle 45 con carrera 15.

Residencias Universitarias



Fachada del edificio donde funcionan las Residencias Universitarias 10 de Mayo.

Fuente: El Tiempo (10 de mayo de 1964, p.18).

Cornelio Reyes estuvo en la rectoría hasta el 26 de agosto de 1964 y en su reemplazo temporal fue nombrado por el Consejo Superior de la universidad, el abogado Armando Castañeda Valderrama, quien se desempeñó previamente desde 1960 como secretario general. El periodo de encargo fue de 90 días que se prolongó durante casi un año.

Cambios en la rectoría, 1964



Armando Castañeda, Rector de la Distrital

desempeñando en dicho centro cultural su secretaría general.

El doctor Castañeda es uno de los más jóvenes y prestigiosos profesionales en derecho y su nombramiento ha sido acogido favorablemente por todos los estamentos de la Universidad, en donde goza de las mas calidas simpatías.

Igualmente con carácter provisional fue nombrado secretario general el ingeniero Jorge Charun Díaz, cuyas dotes técnicas y docentes son bien conocidas, especialmente en la Universidad Nacional de cuyo claustro forma parte como profesor de tiempo completo.

Durante el acto de transmisión de mando celebrado el pasado lunes con asistencia de diversas personalidades, entre ellas el ministro Escobar Méndez, profesorado y representantes del estudiantado, se pronunciaron palabras de exaltación de los designados y el doctor Cornelio Reyes reiteró su devoción por la Universidad y su deseo de no apartarse de la misma en cuanto le sea posible y terminó ofreciéndose a todos en su nuevo cargo.

Consecuentemente a este nombramiento del doctor Reyes, la Facultad de Ingeniería Electrónica, de la Universidad, se encuentra elaborando un plan de mayor vinculación con el ministerio de comunicaciones. Telecom y Televisora Nacional, por ser la primera y más antigua facultad de ingeniería electrónica con que cuenta el país.

Con motivo del nombramiento del rector, doctor Cornelio Reyes, como ministro de comunicaciones, el Consejo Superior de la Universidad le concedió una licencia por el término de noventa días y nombró para sustituirle como rector encargado al doctor J. Armando Castañeda Valderrama, quien desde hace 5 años viene

Fuente: El Tiempo (30 de agosto de 1964).

No obstante la prensa reseña que el 5 de mayo de 1965, nuevamente fue nombrado como titular de la rectoría el "actual ministro de Comunicaciones Cornelio Reyes, quien manifestó verbalmente su aceptación, el Consejo Superior entrará a estudiar el nombramiento de decanos, directores y Síndico de la universidad" (Cornelio Reyes Rector de la U.

Distrital. El Tiempo, 5 de mayo de 1965, p.32). Se esperaba que con el nombramiento nuevamente de Reyes, se pudiera construir una nueva sede, ayudar al Instituto de Investigaciones y Proyectos Forestales y Madereros y una estabilidad en todos los campos.[40]

La rectoría fue mención obligada de la prensa



Cornelio Reyes, Rector de la U. Distrital

El Consejo Superior de la Universidad Distrital, presidido por el rector encargado doctor J. Armando Castañeda V., nombró por unanimidad rector titular al doctor Cornelio Reyes, actual ministro de comunicaciones.

Las directivas y el estudiantado en general esperan que con la presencia del doctor Reyes al frente de los destinos de la institución se determinen claramente los programas de desarrollo, construcción de nueva sede, ayudas para el Instituto de Investigaciones y proyectos forestales y madereros y mayor vinculación con las diferentes entidades oficiales y privadas para buscar campos de acción para los egresados.

Una vez se posesione el doctor Cornelio Reyes, quien manifestó verbalmente su aceptación, el Consejo Superior entrará a estudiar el nombramiento de decanos, directores y alnidos de la Universidad.

En la próxima entrega:

Entrevista con Armando Correa, nuevo presidente del Consejo Superior Estudiantil de la U. N.

Fuente: El Tiempo (5 de mayo de 1965).

Para el año de 1965 el presupuesto había ascendido a $3.700.000, pero había un déficit de más de medio millón. Las razones, según el informe de ese año, estaban en el aumento de la planta profesoral, que pasó de 14 profesores de tiempo completo a 41. También se contaba con varios profesores extranjeros y algunos otros en comisión en Costa Rica y Alemania, realizando cursos de especialización. Un aspecto importante refiere a la demora de las entidades territoriales en girar los recursos a que se comprometían con la universidad, lo cual demoraba los procesos de inversión y aumentaba los gastos, al no poder cubrir los compromisos adquiridos. El número de estudiantes de Ingeniería Electrónica era de 220, así como 193 de Ingeniería Forestal y 74 de Ingeniería Catastral. El número de cupos por Facultad era de 25 y el de aspirantes superaba los 600.

Ese año se inauguró el Departamento de Biblioteca, Documentación y Publicaciones, dirigida por el Licenciado Arley Agudelo. En un comienzo funcionaba en un local cercano a la sede de la Calle 40 y luego se trasladó al primer piso de la misma. Desde allí se publicó semanalmente el *Boletín Informativo* que favoreció los mecanismos de comunicación internos.

Es importante resaltar que entre 1964 y 1966 no hubo elección de rector en firme y que fue Armando Castañeda quien ocupó ese cargo como encargado. En el Anuario de 1965 se dice:

> Resulta de mucha trascendencia que en los comienzos del año 1966 se nombren las directivas de la universidad. Con ese objeto el actual rector encargado doctor Armando Castañeda V, se propone convocar el Consejo Superior para el mes de febrero, con el fin de elegir al rector titular. Es de vital importancia que Directivas, Profesores y estudiantes, aúnen sus esfuerzos para llevar a la rectoría un candidato que reúna especiales condiciones por su trayectoria en la vida nacional universitaria y por sus propósitos de desarrollar una gestión en pro de la universidad, ajena a intereses políticos o de facción… Es de inmediata necesidad, con el fin de prospectar planes de desarrollo para el futuro, la adición de presupuesto de ingresos con aportes especiales que permitan la adquisición de Laboratorios y la construcción de la sede definitiva de la universidad. (Anuario de la Universidad Distrital, 1965, p.108)

40 No queda claro el porqué nuevamente es nombrado Cornelio Reyes, dado que también ocupaba el cargo de ministro de Comunicaciones. Al parecer antes de la Ley 4a de 1992 esto era permitido.

Biblioteca año 1963



Fuente: Anuario, de la Universidad Distrital (1963).

Actividades de los estudiantes caldasianos

Ingreso a la sede llamada Patio bonito, años 90



Fuente: fotografía propiedad de Marino González.

En 1961 se creó el Consejo Superior Estudiantil que tuvo a su cargo la representación del estudiantado tanto a nivel interno como a nivel externo. Este Consejo hizo presencia en los congresos estudiantiles llevados a cabo en Cali y Barranquilla en 1962, al tiempo que se establecieron vínculos con otros cuerpos estudiantiles en todo el país. Parte de sus actividades, además de resolver los problemas internos estuvo dada por la creciente inestabilidad de la atmósfera universitaria en esa década. Por ello, el Consejo estuvo presente en las crisis de la Universidad del Atlántico, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, de la Universidad Nacional, de la Universidad de Antioquia y la Universidad Industrial de Santander. Entre sus objetivos estaban, el desarrollo y conservación de la Unidad Estudiantil, la defensa de las Fuerzas estudiantiles, la lucha por el mantenimiento del buen nombre de la universidad y la consecución de un mayor prestigio por medio de "a) un mejor nivel académico. b) Un ensanchamiento de los medios de investigación científica y c) la adquisición de un verdadero bienestar estudiantil" (Anuario de la Universidad Distrital, 1962, p.140). Ellos mismos decretaron el primer paro estudiantil de la historia de la universidad el 27 de mayo de 1961, junto con las universidades Libre y Nacional, en rechazo a la expulsión de 24 estudiantes de la Universidad de Medellín. El paro estudiantil fue de casi un mes hasta lograr el diálogo con el presidente de la República. La Universidad Distrital aparece mencionada en reiteradas ocasiones, y si bien no se hace énfasis en las actividades internas, si se cuenta entre las universidades que acompañaron permanentemente a los estudiantes de la Universidad Nacional.

El 3 de junio de 1961, la Asamblea General de Estudiantes expidió el siguiente comunicado que fue publicado en el diario El Tiempo:

> La asamblea general de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, reunida en el día de hoy, teniendo en cuenta:
>
> 1. Que la fórmula presentada por algunos miembros del Consejo Superior Estudiantil de la Universidad Nacional, no es objetiva ni satisfactoria para el estudiantado colombiano,
>
> 2. Que las asambleas estudiantiles de la mayor parte de las facultades de la Universidad Nacional, rechazaron el pacto de San Carlos,
>
> 3. Que las aspiraciones del estudiantado de la Universidad Distrital se encaminan al lugar de la unidad estudiantil,
>
> 4. Que acatamos y respetamos las decisiones del Comité Nacional de Huelga del cual formamos parte.
>
> **RESUELVE**
>
> Continuar en paro indefinido hasta tanto no se resuelvan satisfactoriamente las justas peticiones que motivaron esta huelga.
>
> Comité de Huelga de la U. Distrital. Bogotá Junio 5 de 1961.
>
> (El Tiempo, 6 de junio de 1961, p.17)

En 1962, nuevamente se desataron protestas encabezadas por la Universidad Nacional. El 6 de junio en un comunicado conjunto, los concejos estudiantiles de las universidades Nacional, Libre, Distrital y Externado se declararon en huelga nuevamente en solidaridad con los estudiantes del Colegio Barranquilla y la Universidad Pedagógica de Tunja[41]. Un día después se realizó una manifestación que terminó en el centro de la ciudad con actos donde fue quemado un vehículo y destruidos algunos locales comerciales, tras lo cual, los Consejos Estudiantiles decidieron retornar a las aulas. El 9 de junio los representantes estudiantiles de las universidades Externado, Libre y Distrital, representada esta última por Víctor Parra secretario del Consejo Estudiantil Superior, lograron el permiso del alcalde Jorge Gaitán Cortes, para que los estudiantes de estas tres instituciones marcharan por el centro de la ciudad y depositaran ofrendas florales para conmemorar las jornadas del 8 y 9 de junio. (El Tiempo, 9 de junio de 1962, p.27). Comenta el ingeniero Julio García, que en varias ocasiones a lo largo de la década de los años 60, los estudiantes de la Universidad Nacional llegaron a acampar en los predios aledaños a la sede Central, que por entonces no tenía aún muchos salones (Entrevista al Ingeniero Julio García. 2015).

Resueltas las huelgas, a finales de 1962 el Consejo Estudiantil creó la *Sociedad de Exalumnos,* con la participación del 80% de los profesionales egresados, quienes nombraron a los ingenieros Carlos López Ibáñez, Hipólito Camargo, Juan Gil Ocampo y Oscar Londoño como encargados de redactar los

41 En el mencionado colegio fue expulsado el estudiante José Ramón Llanos, luego de apoyar e impulsar una manifestación estudiantil. La respuesta de las autoridades fue represiva de tal forma que motivó el apoyo del estudiantado en esa ciudad y en otras como Bogotá.

estatutos y realizar la respectiva legalización. También el Consejo Estudiantil propuso la integración de un comité *pro-universidad* "formado por directivas y estudiantes, con el objeto exclusivo de conseguir edificio y laboratorios que estén a la altura de cualquier universidad del mundo". (Anuario de la Universidad Distrital, 1962, p.143). También sugirieron la creación de una Cooperativa Estudiantil, así como la realización de una semana cultural que se estableció entre el 1 y el 6 de octubre desde 1962[42]. Durante la primera semana cultural de la Universidad Distrital, se exhibieron películas de carácter científico, se organizaron jornadas deportivas donde hubo una simultánea de Ajedrez, en la que participaron los campeones nacionales de ese año, Luis Augusto Sánchez y Luis Augusto Gómez, quienes se enfrentaron contra 30 tableros. La justa fue ganada por la estudiante Aura Lucía Fonseca. Hubo además un cuadrangular de fútbol interfacultades, en el que se enfrentaron dos equipos por cada facultad, quedando como campeón la escuadra 2 de Ingeniería Electrónica. El 4 de octubre se ofreció una t*ernera a la llanera* que contó con la participación de toda la comunidad universitaria. La reunión fue amenizada por el grupo *Los Tolimenses*. Como era costumbre, también hubo un reinado de belleza ganado por la señorita Mireya Gutiérrez, quien reemplazó a la señorita Beatriz Lozano. El evento se llevó a cabo en el Club Furatena con la participación de las directivas, quienes además fueron los jurados.

Una advertencia que sirve como referente de comparación para las generaciones posteriores, fue la que emitió el Consejo Superior Estudiantil en el informe respecto a la semana cultural: "no dar vacaciones durante toda la semana universitaria, debido a la carencia de conciencia estudiantil, reinante dentro del estudiantado. Solamente deben darse dos o tres últimos días". (Anuario de la Universidad Distrital, 1962).

Nuevamente en 1963 los estudiantes de la universidad participaron en diferentes encuentros, entre ellos el Congreso Nacional Estudiantil. Como se mencionó antes, a partir de1 1 de octubre de 1963 se abrieron las residencias estudiantiles con un total de 25 cupos para la Universidad Distrital, la cual aportó una partida de veinte mil pesos que se destinados a su dotación. Además la universidad entregó otros 5.000 pesos mensuales para pagos de alimentación y arrendamiento. La semana universitaria de ese año estuvo matizada por esa inauguración. Como complemento, el 21 de octubre se realizó una conferencia por parte de Belisario Betancourt. El 25 se inauguraron los laboratorios de Anatomía de Maderas, y al final de la semana se realizó un baile al interior de la universidad.

42 En la actualidad existe una semana cultural justamente en la misma franja que los estudiantes de aquel entonces establecieron. No obstante la actual no está vinculada con aquella de 1962.

Estudiantes en la sede del Vivero, 1972



Fuente: cortesía del Ingeniero Forestal Ricardo Ortega Rey.

Ese año se destacó la participación de los equipos estudiantiles de la universidad en los Quintos Juegos Universitarios Nacionales, en los que el equipo de fútbol obtuvo el subcampeonato y el equipo de tenis de mesa se coronó como campeón. También obtuvieron el título en el torneo interuniversitario de fútbol de Bogotá, organizado por la Universidad Jorge Tadeo Lozano, y la participación de equipos femeninos en los II Juegos Femeninos organizados por la Universidad Pedagógica Nacional, donde las estudiantes Esperanza Prieto y Luz Stella Acero participaron en Tenis de Mesa, logrando el subcampeonato en dobles. En total se obtuvieron 17 medallas y 2 copas.

Luz Stella Acero, subcampeona de tenis de mesa. Estudiante de Ingeniería Electrónica



Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1963).

Selección de fútbol subcampeona en los Quintos Juegos Universitarios Nacionales, 1963



Fuente: Anuario Universidad Distrital (1964).

El 2 de octubre de 1962 se reunieron 28 egresados en las instalaciones de la universidad para firmar el Acta de constitución de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (AUDIS). El 14 de junio de 1963 se realizó la segunda reunión para aprobar los estatutos y nombrar la junta directiva. El número de asistentes fue de 48 y entre ellos fueron elegidos como presidente a Hipólito Camargo, como primer vicepresidente: Ramón G. Pérez; segundo vicepresidente: Jorge Rentería; tesorero: Jorge Rodríguez; secretario: Gustavo Ramírez; primer vocal: Roberto Campos; segundo vocal: Elmo Montenegro; suplentes: Jorge Arias, Juan Gil, Mario Esteban, Laureano Díaz, Fidel Rueda, Oscar Londoño y Efraín Rochels. La personería jurídica se obtuvo en octubre de 1963 a través de la Resolución número 3394 de 25 de octubre de 1963 del Ministerio de Justicia.

Es importante resaltar que en julio de 1963 un grupo de estudiantes de último semestre de Ingeniería Forestal, apoyado por las directivas, realizó un viaje a Europa en el cual visitaron Portugal, España, Francia, Holanda, la República Federal Alemana, Italia, países en donde realizaron prácticas, estuvieron en institutos de investigación y realizaron intercambios académicos y culturales con las universidades afines a los estudios forestales.

En 1964 los estudiantes crearon la Cooperativa Universitaria Colombiana Ltda. (CUC) apoyada por las directivas de la universidad, y con Resolución número 0299 del 9 de julio de 1964 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas. El objetivo era procurar apoyo para los estudiantes que necesitaban apoyo económico para la matrícula, por medio de créditos, servicios de atención básica como peluquería e intercambio de libros, a un precio módico.

En 1965 fue creado el Club de Estudiantes Cantores "C.E.C. Caldasiano", que contó con el apoyo del profesor José Antonio Rincón. El grupo estaba compuesto por cuatro voces: tenores primeros y segundos; barítonos, y bajos. Se presentaron en instituciones como la Policía Nacional y la Asociación Distrital de Educadores (ADE). El repertorio estaba compuesto entre otros por temas como: *El tropelín, Cantemos* unidos, Gaudeamus, canción tradicional universitaria del siglo XVIII, *Velo que bonito, Acuarela folclórica del Chocó, Espumas,* de Jorge Villamil, y *Adoración*, con letra y música del director del grupo José Antonio Rincón. En los años siguientes continuaron haciendo presentaciones y en agosto de 1968 fueron incluidos como parte de los conciertos corales en las iglesias de Bogotá, en los que participaban las universidades de la capital. Al grupo de la Universidad Distrital le correspondió presentarse en la Iglesia de San Francisco (Actividades culturales. El Tiempo, 25 de agosto de 1965, p.18).

Ese mismo año fue creado el Grupo Experimental de Teatro, por iniciativa de la española Eloísa Trellez. La Junta directiva del grupo estaba compuesta por los estudiantes Ignacio Bustos, Juan Lizarazo, Jorge Toledo y Mary Bustamante. La obra con la que se inició fue *Corazón Ardiente* de John Patrick, en tres actos y cinco escenas. Su estreno sería el 20 de mayo en la sala *Menéndez y Pelayo* de la Universidad Nacional. La siguiente obra fue Fuenteovejuna, estrenada el 15 de septiembre en el Primer Festival Local de Teatro Universitario, evento en el que se obtuvo el primer

premio a la mejor actriz, "estábamos pasando de nuestra primaria en el deporte a ser los primeros en el teatro universitario" afirmó el representante estudiantil Eduardo Acosta.

En el centro: el rector Cornelio Reyes y a la izquierda Armando Castañeda, secretario general, 1963



Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1963).

Las manifestaciones estudiantiles de 1965 y el enfrentamiento entre "caldasianos" y "javerianos"

Por aquel año, el diario El Tiempo había abierto una página dedicada a la vida universitaria, dirigida por Enrique Santos Calderón y Daniel Samper Pizano. En ella se publicaban las distintas actividades culturales, las noticias de las universidades y las denuncias que hacían los estudiantes frente a las irregularidades o inconformismos con sus instituciones. Estos columnistas reflejaron en distintos momentos la situación de la Universidad Distrital, su participación en estamentos nacionales y también sus crisis[43]. Así, quedó registrada la participación de Luis Macías, como representante estudiantil y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Universitaria Nacional (FUN) en el Tercer Consejo Directivo Nacional llevado a cabo entre el 30 de abril y el 2 de mayo. También quedó registrado el nombramiento de Cornelio Reyes el 5 de mayo y el inicio del paro estudiantil veinte días después. Igualmente fue comentado el enfrentamiento físico que se dio entre los estudiantes de la Universidad Javeriana y los estudiantes de la Universidad Distrital, ese mismo mes. Eran tiempos en los que el nombramiento de un estudiante en el consejo directivo de universidades como la Nacional, eran consideradas como una noticia importante, así como su obligada entrevista.

43 Comenta Enrique Santos Calderón que junto con Daniel Samper, propusieron publicar una página dedicada a temas universitarios. "La idea fue bien acogida por las directivas, pero pronto se convirtió en motivo de fricciones, pues la 'Página Universitaria' (PU), que salía los miércoles, no pudo, ni quiso, sustraerse del radicalismo que brotaba del movimiento estudiantil. A los pocos meses de fundada, el director García-Peña decidió poner fin al audaz experimento juvenil: la página se había convertido en "un caballo de Troya del comunismo dentro de EL TIEMPO". El puntillazo vino tras una entrevista que publicamos al presidente del Consejo Superior Estudiantil de la U. Nacional, Armando Correa, quien hizo una abierta apología de la guerrilla, que reprodujimos textualmente. A los pocos días, Correa se incorporó al ELN, en cuyas filas murió meses después. Antes de clausurarse, la PU protagonizó un insólito episodio, que denotó la virginidad política de sus directores y que casi termina en el linchamiento del candidato presidencial Carlos Lleras Restrepo en la Universidad Nacional. (El Tiempo, 27 de noviembre de 2011).

Sucedió que el viernes 7 de mayo de 1965 el ambiente universitario nacional se enrareció por la decisión del rector de la Universidad de Antioquia Ignacio Vélez Escobar de allanar el edificio principal de esa institución. Al martes siguiente, los estudiantes de esa universidad decidieron entrar en paro exigiendo la renuncia del rector. El 12 de mayo se programó una manifestación en Bogotá en rechazo a dicha intervención y además, a la ocupación que por esos días realizó el ejército de los Estados Unidos en República Dominicana. La marcha estudiantil contó con la participación de la Universidad Nacional, el apoyo de la FUN y de los estudiantes de la Universidad Libre. No obstante el Consejo Estudiantil de la Universidad Distrital "decidió dejar en libertad al alumnado para que adopte la actitud que le parezca mejor" (División entre estudiantes por la manifestación. El Tiempo, 12 de mayo de 1965, p.6), que fue interpretado como una división dentro del movimiento universitario, "lo que resulta curioso, dado el matiz izquierdista de la mayoría de miembros del Consejo" refiriéndose al Consejo Estudiantil de la Universidad Distrital. (El Tiempo, 12 de mayo de 1965, p.6). De otro lado, los estudiantes de la Universidad Javeriana, de los Andes y del Colegio Mayor del Rosario, consideraron inconveniente participar en la manifestación.

El 18 de mayo fue reprimida una marcha en la Universidad de Antioquia, lo que motivó que un día después, se decretara el paro indefinido en la Universidad Nacional. Ese mismo día, la FUN declaró que los estudiantes de la Universidad Distrital habían acordado un paro por 48 horas. A ellos se unieron los estudiantes de las universidades Externado, Gran Colombia e INCCA. El 20 de mayo en primera plana de diarios como El Tiempo, se tituló que el paro era indefinido en la Universidad Nacional y en la Universidad Distrital, y un día después el Gobierno Nacional decretó el estado de sitio debido a disturbios ocasionados durante las manifestaciones el día anterior. En esa época, los estudiantes de la Universidad Distrital, como muchos de otras universidades se reunían en los predios de la ciudad universitaria. La prensa informó que "la huelga decretada por los estudiantes de la Universidad Nacional y Distrital, en solidaridad con los de Antioquia, se acentuó ayer al extenderse al Externado de Colombia y a las de América, Bogotá e INCCA" (El Tiempo, 21 de mayo de 1965, p.1).

Universidad Nacional y Universidad Distrital entran en huelga



Inminente Estado de Sitio

Consultado de Emergencia el Consejo de Estado

El gobierno nacional se preparaba a decretar el estado de sitio en toda la nación, después de consultar de emergencia al Consejo de Estado.

Para reunir al Consejo de Estado fue necesario realizar una verdadera cacería humana.

Unos consejeros de Estado fueron literalmente sacados de sus lechos y otros hallados en reuniones sociales y solo a las 11 y 30 de la noche fue posible reunir en San Carlos a la totalidad de los consejeros. Igualmente, fueron consultados los dirigentes de los dos partidos.

Los ministros de Gobierno y de Hacienda, Alberto Mendoza Morea y Hernando Durán Dussán, se reunieron con la Dirección Nacional Liberal.

Los titulares de Relaciones y Obras, Fernando Gómez Martínez y Tomás Cuéllar, se reunieron con el doctor Mariano Ospina Pérez, y los ministros laureanistas consultaron con Alvaro Gómez.

A las 11 y 30 de la noche era inminente la declaratoria del estado de sitio. Incluso la secretaría mecanografiada de la presidencia fue llamada a esa hora a San Carlos.

LA SITUACION ESTUDIANTIL:

Graves Incidentes en Bogotá

El Senado Aboca el Problema

Designó comisión para buscar soluciones.

El Senado, al considerar como de especial gravedad la situación universitaria nacional, designó una comisión de diez de sus miembros que buscará intervenir en el problema para estudiar formu-

(Sigue en la página 20)

Policías y estudiantes heridos en choques callejeros. Otras universidades se unen al paro. Cocteles "Molotov" lanzados cerca a la Libre. El congreso aboca el problema. El rector de la Libre denuncia infiltración de agitadores.

La huelga decretada por los estudiantes de la Universidad Nacional y la Distrital de Bogotá, en solidaridad con los de la Universidad de Antioquia, se acentuó ayer al extenderse al Externado de Colombia y a las de América, Bogotá e INCCA.

Incidentes de alguna gravedad se suscitaron en diferentes sitios de la ciudad, especialmente en los sectores aledaños a la Universidad Libre, donde las pedradas contra la policía fueron fuertes y se lanzaron varios "cocteles Molotov". Estos hechos dejaron saldo de algunos heridos.

En los alrededores de la "Ciudad Universitaria, especialmente en la calle 45, se registró un permanente forcejeo entre estudiantes y policías con el resultado de algunos heridos a pedra y bolillo. En el centro de la ciudad pequeñas grupos de jóvenes se dedicaron a romper los cristales lanzando las latrinas de los agentes.

Un grupo de estudiantes se apoderó de la emisora "Radio Modelo" durante algunos minutos desde la cual leyeron un comunicado.

(Sigue en la Página 15)

Tregua Estudiantil Hasta el Martes Decreta la C. E. U.

(Véase página 21)

Rebéiz se Dirige a Molina

Pide su intervención ante los estudiantes de la Libre.

En la tarde de ayer el Ministro de Guerra, General Rebéiz Pizarro, envió una carta al rector de la Universidad Libre, doctor Gerardo Molina, que publicamos en la página 15.

Fuente: El Tiempo (21 de mayo, primera página).

Ese mismo día, 21 de mayo fue asesinado el estudiante Jorge Enrique Useche en predios de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, durante un allanamiento policial a esa institución, hecho que indignó a la comunidad estudiantil y motivó la realización de diversas asambleas, registrándose nuevamente enfrentamientos con la policía en inmediaciones de las residencias universitarias, el centro, los predios de la Universidad Libre y la Ciudad Universitaria.

Los hechos del 24 de mayo

El 24 de mayo de 1965, los estudiantes de la Universidad Distrital se pronunciaron oficialmente ante la opinión pública mediante el siguiente comunicando que se transcribe en su integridad:

> Los estudiantes de la Universidad Distrital queremos informar por medio de este comunicado a la opinión pública que el movimiento que une a todos los universitarios del país no persigue anarquizar la nación ni mucho menos sumirla en el caos. Queremos que todos los gremios de obreros, empleados y campesinos se empapen de los verdaderos fines que perseguimos que no son otros que las justas reivindicaciones para las clases menos favorecidas, que se están viendo oprimidas y menoscabadas por la oligarquía y por los dueños del poder.
>
> Exigimos como la ha exigido la Federación Universitaria Nacional los siguientes puntos:
>
> 1. La destitución en forma inmediata del rector de la Universidad de Antioquia Ignacio Vélez Escobar.
> 2. Que el gobierno haciendo uso de los poderes dictatoriales que le confiere el artículo 121 de la Constitución, dicte inmediatamente un decreto ley declarando inviolables los claustros universitarios por la fuerza pública.
> 3. Que se aplique la ley vigente sobre tarifa diferencial en el transporte urbano.
> 4. Que se abra una severa investigación que "llegue a feliz término", para que se castigue a los responsables del vil asesinato cometido en la persona de nuestro compañero Jorge Enrique Useche.
> 5. Exigimos que no se vaya a enviar tropa colombiana a Santo Domingo a ser masacrada para satisfacer el hambre de colonialismo de los imperialistas yanquis.
> 6. Queremos igualmente libertad inmediata sin discriminación alguna para nuestros compañeros que se encuentran detenidos.
> 7. Que en lo sucesivo cualquier estudiante detenido no vaya a ser sometido a consejo verbal de guerra.
> 8. Que no se vayan a tomar represalias contra los dirigentes estudiantiles.
>
> Queremos dejar constancia de que en todos los casos no hemos sido los estudiantes los que iniciamos los actos de violencia, sino que por el contrario ha sido la fuerza pública.
>
> Advertimos al gobierno que todo miembro de la policía secreta que se mezcle dentro del

estudiantado lo hace bajo su propio riesgo y tendrá que atenerse a las consecuencias.

Pedimos a la gran prensa que no publique informaciones que tiendan a tergiversar los hechos que están sucediendo en el país, hasta tanto no tengan las dos versiones: la de la fuerza pública y la de los estudiantes.

Universidad Distrital. Bogotá Mayo 24 de 1965.

Ese mismo día se registraron choques en inmediaciones de la sede Central de la Universidad Distrital. Esta vez el enfrentamiento se dio entre estudiantes de la Universidad Distrital y estudiantes de la Universidad Javeriana. A las 10 de la mañana los estudiantes de la Universidad Distrital bloquearon el tránsito a la altura de la carrera séptima con calle 41 "actitud que fue rechazada por los javerianos. Entre los dos grupos se inició entonces una pedrea, de la cual resultó contuso el estudiante de la Javeriana Miguel Quiñones. Poco después se aclararon los hechos y se normalizaron las relaciones entre las dos universidades" (El Tiempo, 25 de mayo de 1965, p.20).

El enfrentamiento entre los estudiantes de la Distrital y la Javeriana dejó como consecuencia, que en la segunda se creara un Consejo Estudiantil para pedir la renuncia del rector de la Universidad de Antioquia, quien fue depuesto por el presidente Guillermo León Valencia el 27 de mayo, dando fin a las manifestaciones estudiantiles y al paro en la mayoría de instituciones universitarias. El estudiante y hoy profesor de la Facultad de Ingeniería Julio García se refiere de la siguiente manera a esos hechos:

El problema real fue que hicimos una manifestación en la carrera séptima. Entonces como justo en ese lugar quedaba la entrada al parqueadero de la Javeriana, los estudiantes de allá empezaron a protestar porque se obstaculizaba el ingreso de los vehículos. En medio del forcejeo, un estudiante de la Javeriana empujo a una estudiantes de la Distrital, entonces respondieron algunos compañeros, en defensa de la estudiante señalando que los javerianos eran tan cobardes que le habían pegado a una mujer, y allí empezó la pelea. De las cosas que recuerdo son unas palabras de un javeriano que dijo que lo primero que había que limpiar era a los vecinos molestos y claro nosotros éramos los vecinos. Luego dijeron por la prensa que era que nosotros queríamos quemar la Javeriana y un poco de cosas que no eran ciertas. (Entrevista al Ingeniero García, 2015)

El conflicto entre los estudiantes de la Javeriana y la Distrital desde la prensa local



PAGINA UNIVERSITARIA 30

POR: Enrique Santos Calderón y Daniel Samper Pizano

La Javeriana y la Distrital

Hemos visto con mucho pesar la división que se ha pretendido crear entre las Universidades Javeriana y Distrital. Absurda e inconsciente posición la de quienes fomentan la separación entre dos establecimientos vecinos y amigos.

Todo a raíz de un incidente totalmente intrascendental que sucedió el 24 de mayo cuando, por un malentendido, se fueron a las manos y a las piedras, sin ninguna desgracia mayor que lamentar, varios universitarios de ambas Universidades. No es el caso de analizar los hechos y determinar culpabilidades y responsabilidades que ya no tienen razón de ser. Baste con señalar que se han publicado y difundido una serie de especies que adolecen de inexactitud respecto al incidente.

Precisamente por eso, es necesario que no se avive el asunto: porque tiene su base en informaciones que no corresponden exactamente a la realidad.

Se dijo, por ejemplo, que los alumnos de la Universidad Distrital habían llegado frente a la Javeriana, y, de un momento a otro, habían apedreado sus instalaciones. Eso es falso. Se dijo que estos mismos alumnos se habían dedicado a injuriar a los javerianos. Tampoco es totalmente cierto, como lo indica el hecho de que un improvisado orador de la Distrital manifestó a los estudiantes de la Javeriana que no tenían nada contra ellos, sino que pedían, únicamente, un pronunciamiento suyo acerca de la crisis universitaria. Se dijo que los directores de la huelga habían presionado con injusticia y agresividad al estudiantado javeriano a tomar una determinación. También es inexacto, pues el estudiantado javeriano formó, "motu propio" una asamblea general y un consejo estudiantil que dictó un pronunciamiento acerca de la crisis.

Se han dicho, en fin, una gran cantidad de cosas. No siempre ceñidas a la realidad de los hechos y que han ido, es preciso reconocerlo, en menoscabo de la Universidad Distrital.

El pequeño incidente fue, nada más, un malentendido entre buenos compañeros y vecinos, que se solucionó rápidamente.

Prueba de ello, las cordiales conversaciones a que llegaron los comités de conciliación de ambos planteles que surgieron espontáneamente a los pocos minutos del suceso.

Es injusto, pues, que se siga fomentando una división carente de la más mínima razón de ser entre estudiantes colombianos —que, al fin y al cabo es el único calificativo que interesa—. Afortunadamente, los universitarios de la Distrital y los de la Javeriana, saben que son muy estrechos los lazos que los ligan, especialmente en este instante, y demasiado insignificante el incidente que los enfrentó momentáneamente... por lo cual la amistad y el compañerismo que ha distinguido siempre a los dos planteles, permanecerán incólumes.

Fuente: El Tiempo (3 de junio de 1965, p.29).

El testimonio del ingeniero García se coteja con la nota de prensa del 3 de junio que señala que inicialmente se había mencionado que los estudiantes de la Distrital habían apedreado las instalaciones de la Javeriana, lo cual es desmentido por la columna de Daniel Samper y Enrique Santos Calderón, quienes además señalan que los problemas fueron resueltos rápidamente y que lamentablemente los rumores iban en menoscabo de la imagen de los estudiantes de la Universidad Distrital, por lo cual hicieron un llamado a que observaran como el trato entre unos y otros era cordial y no había pasado a mayores.

Carnet estudiantil del Ingeniero Julio García 1965



Fuente: fotografía proporcionada por el Ingeniero Julio García.

Ese mismo día los estudiantes de las facultades de Ingeniería detuvieron en la sede Central a un detective infiltrado en el movimiento estudiantil. El reporte de prensa dice que al policía se le rapó la cabeza, fue interrogado y luego dejado en libertad en horas de la noche. También hacia las cinco de la tarde fue retenida una camioneta de El Tiempo, junto con el fotógrafo Manuel H, quien luego fue liberado, aunque su cámara sufrió "serios desperfectos". (El Tiempo, 25 de mayo de 1965, p.20).

Debido al estado de sitio decretado por el gobierno, los estudiantes de la Universidad Nacional y de la Universidad Distrital decidieron entrar en paro y posteriormente lo hicieron varias universidades hasta que fue destituido el rector de la Universidad de Antioquia. La Universidad Distrital fue protagonista de ese paro, y de otros en los años siguientes. El profesor Jorge Villamil, señala que "La universidad estuvo presente en toda esa época de los sesenta y setenta. Participaban en las marchas igual que la gente de la Nacional, pero después estuvieron un poco apaciguados. Incluso hubo peleas con la policía, en particular con la estación que queda a un lado de la central, entonces los estudiantes le lanzaban piedras a la estación y estos regresaban en la noche y rompían los vidrios de la universidad, entraban a la misma y golpeaban a estudiantes" (Entrevista a Jorge Villamil, 2011).

El profesor Fernando Liévano recuerda que "Había pedreas con la policía y la policía se metía en la noche, pero eso siempre ha sido eterno, desde el año 58, y también hubo peleas con estudiantes de la Javeriana, después llegaron profesores que apaciguaron la situación y fueron cambiando la mentalidad, donde entendieron que no éramos enemigos ni nada por el estilo" (Entrevista a Fernando Liévano, 2011).

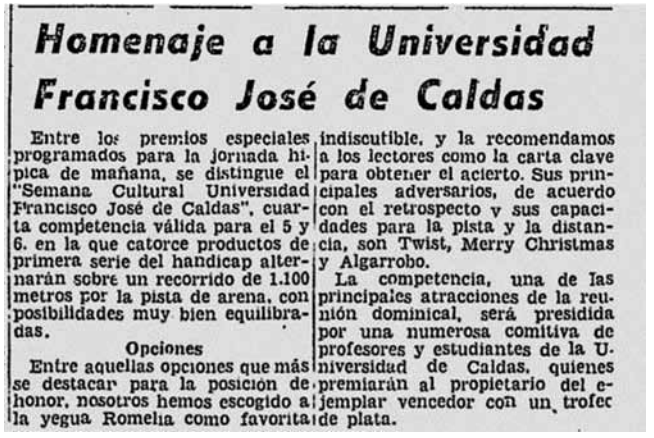
Las diferencias entre javerianos y caldasianos, como se les denominaba a los estudiantes de la Universidad Distrital, iniciaron desde finales de los años 50. El Ingeniero Electrónico Jorge Reynolds,

recuerda que dictó clases en la sede de los Ferrocarriles Nacionales y luego en la sede Central: "había muchas diferencias ente los javerianos y los estudiantes de la Universidad Distrital, pero se fueron limando gracias a que muchos de los profesores que dictaban en la Distrital, también lo hacían en la Javeriana, de tal forma que eso le fue bajando el nivel de confrontación" (Entrevista del Autor con el Ingeniero Jorge Reynolds, 6 de marzo de 2015).

Por aquel entonces, la mayor parte de las actividades giraban en torno a la sede de la Calle 40, la cual contaba del edificio central, un espacio en el lote adjunto donde se hallaba una cancha de basketboll, varios salones, y un galpón que colindaba con la carrera séptima al que los estudiantes llamaban *el gallinero*, lugar donde se hacían las reuniones estudiantiles y donde también se reunían una que otra pareja de enamorados. La cafetería se ubicaba en el primer piso en el costado izquierdo junto a la biblioteca que ocupó un espacio también en el segundo nivel años más tarde. De ese modo, las reuniones estudiantiles se hacían principalmente en la cancha de basketball y en *el gallinero*. En aquel lugar incluso recuerda el ingeniero Julio García, en esos años se llevaban a cabo los reinados y las semanas universitarias en las que se llegaron a presentar grupos como los Corraleros del Majagual.

En 1968 la Universidad Distrital cumplió finalmente 20 años de existencia, contra todo vaticinio. En octubre como ya era tradición se realizó la semana universitaria, que tuvo como evento principal la válida hípica en el hipódromo de Techo, conocida como el 5 y 6, en la que la universidad premió a los ganadores de las carreras.

Página Social a propósito de los 20 años de la Universidad Distrital



Homenaje a la Universidad Francisco José de Caldas

Entre los premios especiales programados para la jornada hípica de mañana, se distingue el "Semana Cultural Universidad Francisco José de Caldas", cuarta competencia válida para el 5 y 6. en la que catorce productos de primera serie del handicap alternarán sobre un recorrido de 1.100 metros por la pista de arena, con posibilidades muy bien equilibradas.

Opciones

Entre aquellas opciones que más se destacar para la posición de honor, nosotros hemos escogido a la yegua Romelia como favorita indiscutible, y la recomendamos a los lectores como la carta clave para obtener el acierto. Sus principales adversarios, de acuerdo con el retrospecto y sus capacidades para la pista y la distancia, son Twist, Merry Christmas y Algarrobo.

La competencia, una de las principales atracciones de la reunión dominical, será presidida por una numerosa comitiva de profesores y estudiantes de la Universidad de Caldas, quienes premiarán al propietario del ejemplar vencedor con un trofeo de plata.

Fuente: El Tiempo (19 de octubre de 1968, p.30).

Posteriormente, los estudiantes hicieron memoria a las marchas de estudiantes desfilando por el centro de la ciudad, con antorchas y disfraces, buscando llamar la atención de la ciudadanía y de las autoridades educativas del país, acerca de la situación presupuestal de la Universidad Distrital. Estas marchas hacen parte de la historia del movimiento estudiantil colombiano.

Capítulo VI

Años 70: turbulencias, cierres y otras anécdotas

Anuncio para admisiones en 1972



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
"FRANCISCO JOSE DE CALDAS"
INFORMA:

Que el plazo de inscripciones para ingresar a la Universidad vence el próximo 11 de marzo del corriente año para sus Facultades de:

Ingeniería Electrónica
Ingeniería Forestal
Ingeniería Catastral, y
Escuela Noctuna de Topografía

Que la Universidad efectuara los examenes de admisión los dias 17 y 18 de marzo del corriente año en la sede de la institución. Hora 9.00 a.m.

Mayores informes: Secretaria General
Carrera 8ª Nº 40-78 Tel. 450440

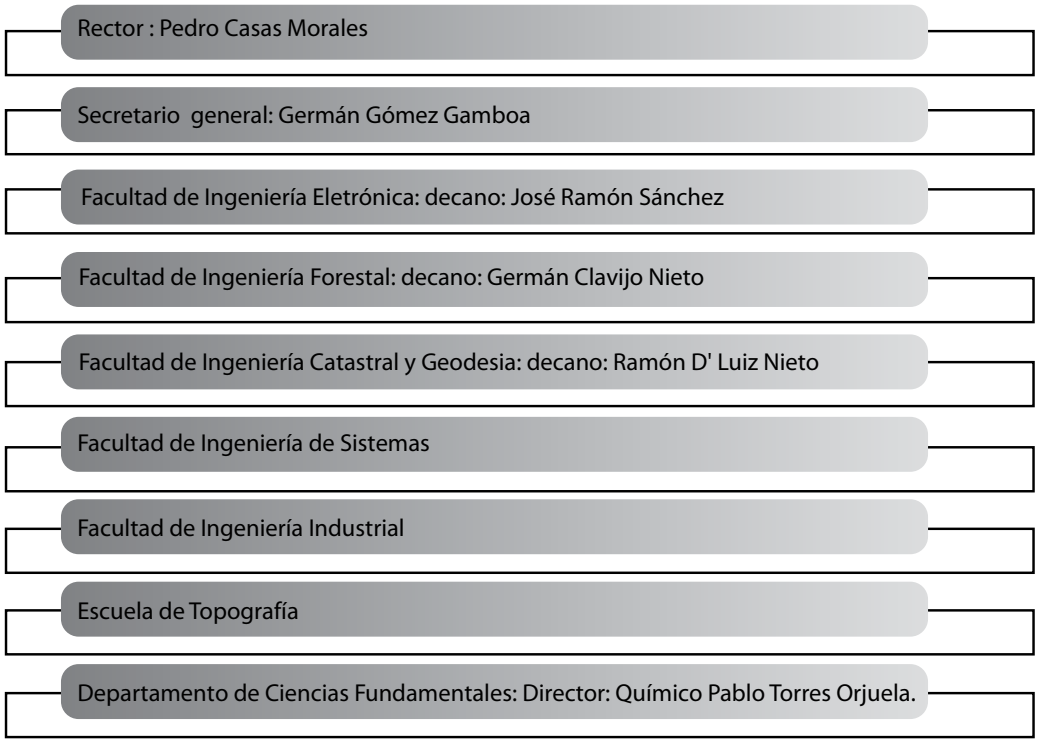
Fuente: El Tiempo (3 de marzo de 1972, p.3).

Es durante esta década que llegaron a estudiar muchos de quienes tiempo después serían rectores, decanos, vicerrectores y directores de institutos. A partir de 1971 por los pasillos y los salones de las diferentes sedes ingresaron estudiantes cuyos nombres que se hicieron célebres con el tiempo: Fabio Lozano, Alfredo Mestra, Emigdio Jarma, Lombardo Rodríguez, Jairo Mercado, Napoleón Ramírez, Inocencio Bahamón, entre otros. Quienes se constituyeron en parte de la nueva generación que ingresó en aquella década y que tuvo un amplio protagonismo en las décadas siguientes en las distintas administraciones de la universidad.

Los años 70 no fueron distintos en materia presupuestal para la Universidad Distrital. Esta década se caracterizó por los cierres continuos, la inestabilidad presupuestal y administrativa que condujeron al cierre definitivo en mayo de 1979. Motivado básicamente porque los recursos asignados a la institución no eran fijos ni constantes sino que dependían de lo que a fuerza y voluntad, el Concejo de Bogotá y la Nación decidían darle. No obstante, esta década también marcó la creación del Departamento de Ciencias Fundamentales, que dio luz verde a la Facultad de Ciencias y Educación en los años 80, así como al nacimiento de dos proyectos adicionales a las facultades de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Forestal e Ingeniería Catastral: las facultades de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial. Noticias como la expresada en el diario El Tiempo, donde se dice que "la Distrital "Francisco José de Caldas, no puede pagar los Servicios públicos porque sus dineros son mínimos", forman parte de esa atmósfera pesimista luego de las luchas estudiantiles. (Otra Crisis Universitaria. El Tiempo, 28 de noviembre de 1972, p.4A)

1972, fue un año clave para el crecimiento administrativo y académico de la universidad, a pesar de que jautamente se dio en medio de las luchas estudiantiles iniciadas en el año anterior. La estructura académica estaba compuesta así:

Estructura académica de la Universidad Distrital, 1972



Fuente: elaboración a partir de Clavijo (1972).

Ese año el Consejo Superior aprobó la apertura de las carreras de Ingeniería de Sistemas y de Ingeniería Industrial a través del Acuerdo 81 (1972). También se adicionó la Sección de Ciencias de la Educación con programas de Matemáticas y Física, Química y Biología, y Ciencias Sociales, que dio origen a las licenciaturas, a través del Acuerdo 43 de 1972, y al Departamento de Ciencias Fundamentales que tenía como finalidad prestar servicio de docencia de acuerdo con las necesidades de cada área profesional en las asignaturas comunes, durante los tres primeros semestres académicos.

El Consejo Superior estaba integrado por Cecilia de Pallini, Secretaría de Educación de Bogotá, el Ingeniero Gonzalo Pérez, representante del ministro de Educación, el rector Pedro Casas Morales, los representantes de profesores, Ingenieros Jorge Becerra y Rogelio Saavedra, el Ingeniero José Anatolio Lastra, representante de Egresados, los señores Germán Velandia, Ignacio Rodríguez y Manuel Vicente Montoya, representantes de los estudiantes.

El Informe presentado por el decano de Ingeniería Forestal, Germán Clavijo en el I Encuentro de Profesores Forestales de la Zona Andina llevado a

cabo en la ciudad de Lima Perú, en diciembre de 1972, permite identificar algunas características de la Universidad Distrital hasta el año anterior:

> A finales del año pasado, han egresado de la universidad 601 profesionales distribuidos así: Ingenieros Electrónicos 300, Ingenieros Forestales 270, Ingenieros Catastrales y Geodestas 48, Topógrafos 3. Del total de egresados, 397 han obtenido su título profesional. Asimismo han egresado de la Unviersidad buen número de técnicos de anteriores carreras cortas correspondientes a las Escuelas de Expertos Forestales, y Radiotecnia. (Clavijo, 1972. Lima. Doc c2 p 14)

Para el año de 1971, el presupuesto había llegado a 12.7 millones de pesos, lo cual dejaba a la entidad en serios problemas presupuestales. Es bueno recordar que la Universidad Distrital debía esperar a que el gobierno destinara partidas presupuestales que por lo general eran insuficientes dentro de cada vigencia fiscal. Además había que esperar su tránsito hasta tesorería, lo cual hacía que las activades universitarias se vieran paralizadas. De este aspecto dan fe algunos docentes quienes señalan que desde los años 60, lo normal era que se pagaran los sueldos con un retrazo de tres a cuatro meses, o que se llegaran a paralizar las actividades por cuenta de ello. El informe de Germán Clavijo en Lima es una radiografía de la situación en aquella época:

> La anterior situación se refleja en cada una de las áreas académicas, lo que arroja como resultado inconformismo en el profesorado, limitaciones en el desarrollo de la planta física de las facultades y restricciones en adquisición del equipo necesario para docencia e investigación. Este último problema se ha resuelto en parte con la obtención de ayudas téncias de entidades internacionales o de paises extranjeros en sus programas de ayudas internaciones. (Clavijo, 1972. Lima. Doc c2 p 19)

Clavijo proponía que era necesario contar con ayuda extranjera, ya que esa situación facilitaba a las universidades, la consecución de exprertos y equipos para las prácticas docentes e investigativas. Además señalaba que era necesario contar con partidas presupeustales fijas, ya que las que otorgaba el gobierno no eran suficientes y tampoco equitativas al no estar definidas. Al mismo tiempo reclamaba la neceidad de actualizar y formar al profesorado en temas relacionados con la enseñanza.

Las posibilidades de que se diera un cierre eran bastante altas, de allí que en una osada acción algunos profesores decidieron darse a la tarea de crear nuevas carreras, aun a sabiendas que el presupuesto no alcanzaba para el funcionamiento de la universidad. En 1972, el entonces funcionario del Ministerio de Agricultura, Ingeniero Forestal Germán Clavijo, aceptó la propuesta de regresar a la Universidad Distrital en calidad de decano de Ingeniería Forestal, y entonces se propuso crear dos nuevos programas. Para ese entonces, él había logrado establecer varios contactos en distintos estamentos, gracias a su vínculo en el Ministerio, de tal forma que se dirigió al ICFES para conseguir los permisos para abrir dos carreras: Una en Ingeniería de Sistemas y otra en Ingeniería Industrial. La respuesta que obtuvo fue que necesitaba de un pensum para funcionar y que esto debía estar respaldado por docentes expertos en el tema. Entonces se dirigió a su amigo el padre Alfonso Borrero Cabal, S.J, rector de

la Universidad Javeriana para solicitar su apoyo en cuanto a pensum y profesores, ya que allí funcionaban estas carreras. La respuesta fue satisfactoria y entonces, con la venia del rector de la Universidad Distrital Pedro Casas Morales[44], se procedió a hacer el trámite administrativo y jurídico para dar inicio en el segundo semestre de 1972 a estas dos carreras, que iniciaron justamente utilizando el mismo pensum de las carreras de la Javeriana y con algunos profesores de esa misma universidad. Comenta jocosamente Clavijo:

> Se abrieron esas carreras por allá en el 72 o principios del 73. La cuestión no era clara, lo cierto es que con el apoyo del curita de la Javeriana, pudimos ofertar Industrial y Sistemas. Llegaron pues muchos aspirantes y la mayoría se inscribieron en Industrial. Entonces me dijo alguien, mira que hacemos, los que llegan se están inscribiendo en Industrial pero en Sistemas no. Entonces le dije, vaya dígale al celador, que si llegan más aspirantes que en Industrial no hay cupos y que solo quedan en Sistemas y que si le preguntan que se trata esa carrera, como en ese tiempo nadie sabía que era eso, que les dijera que era lo mismo que Industrial pero que se llamaba Sistemas. Y así se inscribieron buen número de incautos para el primer semestre en aquella época. (Entrevista a Germán Clavijo, 2011)

La situación de la universidad en todo caso era precaria, y ya desde 1972, básicamente se estaba haciendo un sobre esfuerzo para evitar el cierre de la institución. El Ingeniero Electrónico Edmundo Vega recuerda que ingresó en 1969, pero que se graduó hasta 1975 debido a que la universidad permaneció cerrada durante varios periodos. Unas ocasiones se cerró debido a los problemas derivados del Movimiento Estudiantil y otras, por las condiciones internas de la institución:

> Varias veces nos tocó tomar clases intersemestrales, en diciembre a mitad de año, o cuando se pudiera, porque como la universidad permanecía cerrada, era muy difícil que hubiera continuidad. En términos de edificios era una casita, teníamos los laboratorios como en unos galpones, que lo llamábamos Patio bonito que es donde queda el Sabio Caldas. Había una parte que colindaba con la séptima que es donde se tenía parte del equipo para ejercicios físicos y un sector que lo llamábamos el gallineros. Cuando habían protestas, era muy complicado, porque teníamos ahí al lado a la policía sobre la 40 entonces tocaba salir por el gallinero. Yo sufrí el cierre de la universidad, precisamente porque la universidad no tenía los suficientes recursos, no había para pagar los profesores, se pedía más colaboración de parte de las entidades externas para mantenerla. Siempre la universidad ha tenido que mendingar esos recursos. Éramos muy estudiosos. El Parque Nacional era la biblioteca de nosotros. Nos íbamos y nos sentábamos allí, porque no había fotocopias, no había libros, generalmente se conseguía el libro del profesor y no lo prestaba para la siguiente clase, y allá nos sentábamos y copie usted este ejercicio y yo estos otros, porque había que copiarlos a mano, había que estudiar con lo que había. El otro divertimiento era jugar banquitas y baloncesto en el patiecito, no había donde tomar, no había

44 Pedro Casas Morales era abogado de la Universidad Javeriana, hijo de Alfonso Casas Morales, fundador y rector del Gimnasio Moderno.

> nada, y la otra cuestión era que veíamos 132 asignaturas. Hoy solo se ven 63, entonces vea la carga académica que había, desde las 8 am hasta las 5 pm. La biblioteca, si había libros pero no de última generación. Los profesores tenían esos libros y le decíamos préstemelo una horita y lo que se pudiera copiar en esa hora y otra cosa, estaban en inglés, y no era que habláramos en inglés, pero tocaba porque todos los libros venían en ese idioma. En mi promoción éramos todos hombres y tres mujeres. (Entrevista al Ingeniero Edmundo Vega, marzo de 2015)

Telecóm, Inravisión, la ETB, eran las principales empresas que contrataban a los egresados de Ingeniería Electrónica, mientras el Ministerio de Agricultura, o el Inderena vinculaban a los egresados de Ingeniería Forestal. En todo caso la situación era muy compleja, al punto que en noviembre de 1972 un artículo publicado en el diario El Tiempo, acerca de la crisis en las universidades públicas, indicaba un panorama desolador, al punto de afirmar que "la Universidad Nacional de Colombia, afronta –ya se sabe– una aguda crisis económica y la Distrital "Francisco José de Caldas", no puede pagar los servicios públicos porque sus dineros son mínimos" (Otra Crisis Universitaria. El Tiempo, 28 de noviembre de 1972, p.4A).

Pedro Casas Morales, rector de la Universidad Distrital entre 1972 y 1974

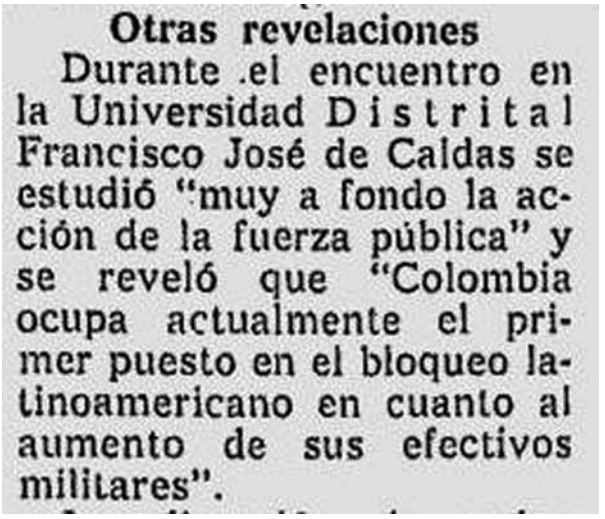


Fuente: El Tiempo (17 de octubre de 1964, p.29).

En abril de 1972 se cerraron las residencias universitarias conocidas como *Diez de Mayo*. Por esta razón los estudiantes de diferentes universidades convocaron una reunión que se llevó a cabo el sábado 30 de abril de 1972. El Primer Encuentro de Universitarios de Bogotá se realizó en las instalaciones de la Universidad Distrital. Asistieron delegados por las Universidades Nacional, Libre, Gran Colombia, Pedagógica, América, Externado de Colombia, INNCA, La Salle, Rosario, Jorge Tadeo Lozano, Andes, Distrital, San Buenaventura, Central y Santo Tomás (ICFES otorga subsidios para residencias de

estudiantes, El Tiempo, 30 de abril 30 de 1972, p.1). En esa reunión se tomaron entre otras la decisión de participar al día siguiente, en la jornada del día del trabajo, así como llevar a cabo un acto masivo de los universitarios el jueves 4 de mayo para protestar por el cierre de las residencias *Diez de Mayo*, participar en una jornada nacional de solidaridad de los estudiantes colombianos para protestar por los atropellos, la represión oficial y demás actos que lesionaban sus intereses y derechos, y crear un comité distrital a cuyo cargo estaría la responsabilidad de organizar un encuentro nacional de estudiantes universitarios (Estudiantes concretan plan de lucha inmediata. El Tiempo, 1 de mayo de 1972, P. 1A y 6A).

Fragmento de El Tiempo, 1 de mayo de 1972



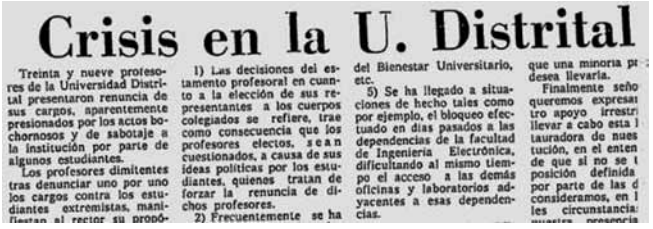
Otras revelaciones

Durante el encuentro en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se estudió "muy a fondo la acción de la fuerza pública" y se reveló que "Colombia ocupa actualmente el primer puesto en el bloqueo latinoamericano en cuanto al aumento de sus efectivos militares".

Fuente: El Tiempo (1 de mayo de 1972, p.6).

El 13 de octubre un grupo de profesores enviaron una carta al rector de la institución. La misma fue publicada por el diario El Tiempo el 1 de noviembre. La misiva profesoral denuncia una serie de situaciones en donde se señala que el desarrollo de la labor docente era difícil por cuenta el ruido de los parlantes a las afueras de los salones, las caricaturas ofensivas en contra de los docentes, y la ausencia de respeto para con los profesores elegidos democráticamente por ellos, a razón de su filiación política. Incluso se denuncia que "Frecuentemente se ha interrumpido la labor docente de varios profesores en el ejercicio de su cátedra como en el caso del profesor Kazys Gabriunas, quien se vio obligado a suspender un examen y abandonar un aula de clase. Otras veces se instalan un parlante a todo volumen que impide el desarrollo normal de cualquier clase dentro del edificio" (El Tiempo. 1 de noviembre de 1972, p.1B).

Entre los firmantes estaban: Ramón Mojica, Kazis Gabriunas, Álvaro Berrío, Darío Parra, Braulio Roa, Marco Fidel Martínez, Jairo Rodríguez, Rafael Galeano, el profesor Flantermsky, Hediel Saavedra, Mario Sánchez, Zósimo Arévalo, entre otros.



Crisis en la U. Distrital

Treinta y nueve profesores de la Universidad Distrital presentaron renuncia de sus cargos, aparentemente presionados por los actos bochornosos y de sabotaje a la institución por parte de algunos estudiantes.

Los profesores dimitentes tras denunciar uno por uno los cargos contra los estudiantes extremistas, manifiestan al rector su propó-

1) Las decisiones del estamento profesoral en cuanto a la elección de sus representantes a los cuerpos colegiados se refiere, trae como consecuencia que los profesores electos, sean cuestionados, a causa de sus ideas políticas por los estudiantes, quienes tratan de forzar la renuncia de dichos profesores.

2) Frecuentemente se ha

del Bienestar Universitario, etc.

5) Se ha llegado a situaciones de hecho tales como por ejemplo, el bloqueo efectuado en días pasados a las dependencias de la facultad de Ingeniería Electrónica, dificultando al mismo tiempo el acceso a las demás oficinas y laboratorios adyacentes a esas dependencias.

que una minoría pr
desea llevarla.

Finalmente seño
queremos expresar
tro apoyo irrestri
llevar a cabo esta l
tauradora de nues
tución, en el enten
de que si no se t
posición definida
por parte de las d
consideramos, en l
les circunstancias

Fuente: El Tiempo (1 de noviembre de 1972, p.1B).

Días después otro grupo de profesores desmintió el comunicado anterior:



En la U. Distrital

Profesores desmienten crisis

Un grupo de profesores de la Universidad Distrital dirigió al rector de ese centro docente, Pedro Casas Morales, la siguiente carta, en la cual demuestran cómo "la crisis" planteada no se justifica, y se refieren a los distintos problemas que gencia y con una política acertada convocó al diálogo para buscar la solución de las peticiones presentadas en esa mencionada carta.

"Manifestación evidente de su espíritu de dirección democrática de la Universidad fue la reunión que usted citó para la mayoría de los firmantes de la misma.

"b. Lo que está implícito en el hecho mismo de promover la publicación de la carta en la prensa, es el desconocimiento a la gestión directiva del señor rector y a su política democrática, además del tro de nuevas carreras profesionales, mejoramiento de servicios a la comunidad universitaria y proyecto de ampliación de la planta física; además de su política verdaderamente universitaria de diálogo y armonía, de la cual somos admiradores y defensores.

Fuente: El Tiempo (4 de noviembre de 1972, p.13C).

En este comunicado se habla del intento de desprestigiar a la universidad y de desconocer una reunión llevada a cabo el 19 de octubre convocado por el señor rector Pedro Casas Morales. Esta carta la firmaban entre otros Germán Clavijo, Ramón D´Luiz, Álvaro Jiménez, Martha Espinel, Dino Segura, Alfredo Mestra, Félix Meluk, Pablo Torres, entre otros. Esas diferencias fueron resueltas, pues el 9 del mismo mes se llevó a cabo un paro nacional estudiantil en el cual participó la Universidad Distrital.



Se cierra la polémica en la U. Distrital

Los profesores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas explicaron ayer, como último capítulo de una polémica que se ha prolongado por varias semanas, una serie de aspectos relacionados con la presunta crisis que se ha desatado en ese centro docente.

Dice así el comunicado de los profesores:

se han interrumpido, lo cual niega que en la actualidad exista crisis en la Universidad, distinta a la insuficiencia de recursos económicos para su adecuado funcionamiento y desarrollo.

3°—Destacamos que la intención de los firmantes de la mencionada carta, según lo han manifestado al cuer

a la gestión directiva y administrativa del actual rector y nos solidarizamos con su gestión frente a los destinos de la Universidad, la cual se refleja en el establecimiento de servicios a la comunidad universitaria y proyectos de desarrollo y ampliación de la planta física de nuestra Alma Mater.

Fuente: El Tiempo (13 de noviembre de 1972, p.2A).

Justamente en ese año se abrió la carrera de Ingeniería de Sistemas. Uno de sus primeros estudiantes fue el Ingeniero Víctor Hugo Medina. Su relato describe un poco aquel tiempo y las condiciones de la universidad:

> Bueno, yo ingresé aquí a la Universidad Distrital inicialmente como estudiante hacía el año 72 y salí en el año 77, fui el egresado de Ingeniería de Sistemas número 22 de la carrera. En mi época de estudiante las condiciones eran muy precarias, la universidad tenía un edificio emblemático, el que llamamos actualmente Suárez Copete y que es solamente de 3 pisos, pero en esa época nosotros estudiábamos en las escuelas del Distrito, por ejemplo en el Benjamín Herrera y en el Simón Bolívar en el barrio San Fernando y aquí teníamos clase en la sede Central, gradualmente existía lo que se llamaba *Patio bonito* que eran más que todo construcciones muy rudimentarias con tejas donde funcionaban los laboratorios, pero adicionalmente había otra zona que le llamábamos el gallinero que era como para recreación de los estudiantes y profesores y ahí pues hacíamos Karate. Me acuerdo muy bien que a nosotros nos tocaba estudiar con goteras, o sea llovía y en esas escuelas, en el Benjamín Herrera caía gotera y las condiciones no eran como tales hoy las tenemos. En nuestra época como estudiantes, había un comedor del restaurante, y el desayuno era a $1,50 y a $3 pesos, sin embargo por problemas económicos y todo eso como al 4 semestre se cerró la cafetería y el restaurante, sin embargo para los estudiantes de provincia, ese dinero que estaba presupuestado lo repartieron por medio de una convocatoria, de acuerdo a las notas en promedio que cada quien tenía y salí favorecido, entonces

> en el semestre me daban $4000 pesos. Podemos comparar $4000 que tenía como una beca, pagaba $1,50 el desayuno, $3 pesos el almuerzo y el costo de mi matrícula era de $250, así que era una lotería tener $4000 en esas épocas. Entonces aprovechaba pues para poder aquí subsistir como estudiante de provincia. (Entrevista al Ingeniero Víctor Hugo Medina, 2015)

Comenta el Ingeniero Víctor Hugo Medina que los eventos académicos eran pocos, así como los recursos, de tal forma que buena parte del trabajo lo hacían los estudiantes, quienes debían propiciarse los elementos para poder tomar las cales en mejores condiciones:

> Dentro de la carrera como estudiante, pues muy pocos, no recuerdo muchos; recuerdo como hacíamos las practicas a nivel de computación, prácticas de desarrollar programas los cuales eran con tarjetas perforadas, prácticas en Bertrand, PL/1, Assembly, COBOL y una cantidad de prácticas que había que hacer por ejemplo en COBOL eran 10, 12 programas en PL/1 también y nos tocaba cargar muchas tarjetas inclusive a veces nos tocaba perforarlas en unas máquinas que había para su disposición. (Entrevista al Ingeniero Víctor Hugo Medina, 2015)

En efecto, ese año en el segundo semestre se abrieron nuevas carreras en la Universidad Distrital, ampliando su oferta académica. Cada nuevo programa se constituyó como facultad, de tal forma que ofrecieron cupos para las facultades de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial y Ciencias de la Educación en los campos de Física y Matemáticas.

Publicidad donde se anuncia la apertura de las primeras carreras de la Facultad de Ciencias y Educación



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
"FRANCISCO JOSE DE CALDAS"

Informa:

Que se encuentran abiertas las inscripciones para las nuevas Facultades de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial y Ciencias de la Educación, en el área de Fisica y Matemáticas.

PLAZO DE INSCRIPCION 8 de julio de 1972
EXAMENES DE ADMISION: 12 y 13 de) de 1972
INICIACION DE LABORES 8 de agos! 1972.

INFORMES: SECRETARIA GENER.
Carrera 8ª Nº 40-78. Tel 450-44.

Fuente: El Tiempo (27 de junio de 1972, p.5).

Paradójicamente, mientras se abrían nuevas carreras, un informe del gobierno nacional advirtió la crisis en las universidades públicas. Entre las conclusiones presentadas por el entonces ministro de Educación Juan Jacobo Muñoz ante el Consejo Nacional de Rectores Universitarios, llevado a cabo a finales de junio de 1972, se encuentran el caos administrativo ante una ausencia de planificación y la improvisación de proyectos que impiden que se establezcan políticas de crecimiento en cada una de las universidades. También señaló que el presupuesto que "debería ser el instrumento para ejecutar una política, se había convertido en una simple cuenta de gastos", y que en general los organismos

directivos de las universidades habían venido elevando los salarios a profesores y empleados administrativos, sin autorización del gobierno, sin recursos y sin obedecer a una política nacional en la materia. Advirtió el ministro Muñoz, que las adiciones presupuestales se habían convertido en la costumbre para saldar los déficits que generalmente se reducían a cubrir los costos ordinarios de funcionamiento. Así mismo recalcó que los paros estudiantiles ocasionaban recesos que tenían costos y alteraban los balances financieros de las entidades públicas, pues se dejaban de recibir y recaudar dineros que contribuían al déficit de las instituciones.

Otro aspecto que anotó el ministro Juan Jacobo Muñoz, y que se puede equiparar con la situación vivida en la Universidad Distrital es la que señala que en la mayoría de los casos hay desinterés por parte de los departamentos y municipios, frente al compromiso con sus universidades. "Ocasiones en que el apoyo departamental ha disminuido de año en año, y circunstancia en que el mismo gobierno seccional fomenta el paralelismo de los programas y debilita los ya establecidos" (Aldana, 1972, p.1 y 6).

Publicidad Universidad Distrital, 1972



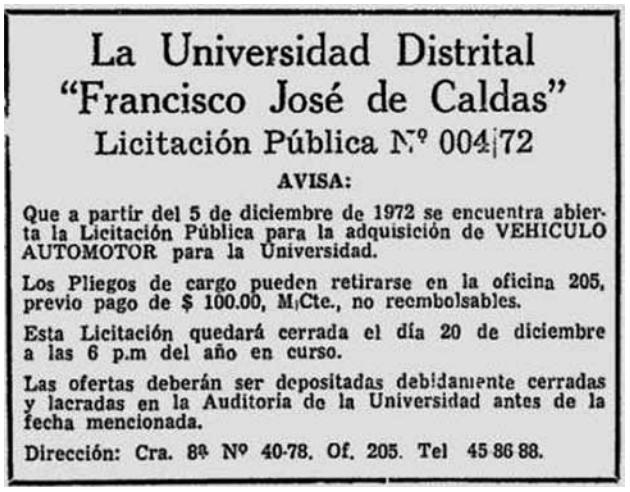
LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
"FRANCISCO JOSE DE CALDAS"
INFORMA:
Fecha de inscripciones para nuevos aspirantes al primer período académico de 1973:
Hasta el 15 de diciembre de 1972.
FACULTADES:
INGENIERIA ELECTRONICA
INGENIERIA FORESTAL
INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA
INGENIERIA INDUSTRIAL
INGENIERIA DE SISTEMAS
CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESCUELA DE TOPOGRAFIA (Nocturna)
Exámenes de admisión: 22 al 25 de enero de 1973.
INFORMES: SECRETARIA GENERAL
Carrera 8ª Nº 40-78. Teléfono 450440.

Fuente: El Tiempo (23 de noviembre de 1972, p.5A).

Estas conclusiones seguramente produjeron efecto en las discusiones internas al interior de las universidades estatales. En la Universidad Distrital, en 1972, se organizó una comisión tri-estamental para construir un proyecto de reforma al estatuto orgánico de la universidad. Se buscaba mejorar las condiciones físicas, aprovechar los espacios y establecer regulaciones presupuestales que permitieran el mantenimiento de la universidad. *La Oficina de Planeación* de ese entonces, propuso el establecimiento de dos Facultades: una de Ingeniería y otra de Ciencias Fundamentales, con lo cual se reducirían costos y se aprovecharía el presupuesto para suplir otras necesidades. Esto último no se consiguió y la situación se agravó al punto que se llegó nuevamente a hablar del cierre de la universidad. Por tal motivo en 1975, estudiantes, profesores y

trabajadores constituyeron lo que se denominó como el Frente Amplio, para exigir el cumplimiento de los compromisos realizados por el gobierno distrital y nacional, desde las movilizaciones del año de 1971.

Convocatoria a licitación en 1972



La Universidad Distrital
"Francisco José de Caldas"
Licitación Pública N.º 004|72

AVISA:

Que a partir del 5 de diciembre de 1972 se encuentra abierta la Licitación Pública para la adquisición de VEHICULO AUTOMOTOR para la Universidad.

Los Pliegos de cargo pueden retirarse en la oficina 205, previo pago de $ 100.00, M|Cte., no reembolsables.

Esta Licitación quedará cerrada el día 20 de diciembre a las 6 p.m del año en curso.

Las ofertas deberán ser depositadas debidamente cerradas y lacradas en la Auditoría de la Universidad antes de la fecha mencionada.

Dirección: Cra. 8ª Nº 40-78. Of. 205. Tel 45 86 88.

Fuente: El Tiempo (8 de diciembre de 1972 p.2C).

Ese documento de1972, realizado por la Oficina de Planeación, denominado Plan de Desarrollo para el periodo 1973-1977 es muy importante para entender la situación de la universidad en aquella década. Esta proyección miró hacia un futuro el posible crecimiento de la universidad. A lo largo de 6 capítulos se abordan las generalidades de la educación superior colombiana y la Universidad Distrital. En su capítulo segundo realiza un balance de la situación de la Universidad Distrital en 1972. En el capítulo tercero elabora un balance cuantitativo y cualitativo de la institución, para luego pasar a observar aspectos generales de la planta física y proponer algunas reformas en cada uno de estos ítems. Este documento es fundamental si se quiere pensar en la proyección de la universidad, identificar su filosofía para este periodo y posiblemente hasta indagar por la perspectiva o modelo pedagógico. En las generalidades señala que el objetivo de la educación superior debe ser la de superar la dependencia, para lo cual era necesario cambiar la estrategia de imitación a partir de estudiar la realidad latinoamericana de la región y de la ciudad, desde cada una de las carreras universitarias. Allí la investigación debería ser fundamental para lograr este propósito. Dentro de las directrices de la Universidad Distrital marca que esta "será crítica, en el sentido en que formará universitarios capaces de realizar análisis objetivos de los propios medios y fines de la universidad y de la estructura y el funcionamiento de la sociedad de la cual forma parte. La universidad estará comprometida con el cambio y la transformación social, a través de la docencia, la investigación y la extensión" (Plan de Desarrollo para el periodo 1973-1977, p.94).

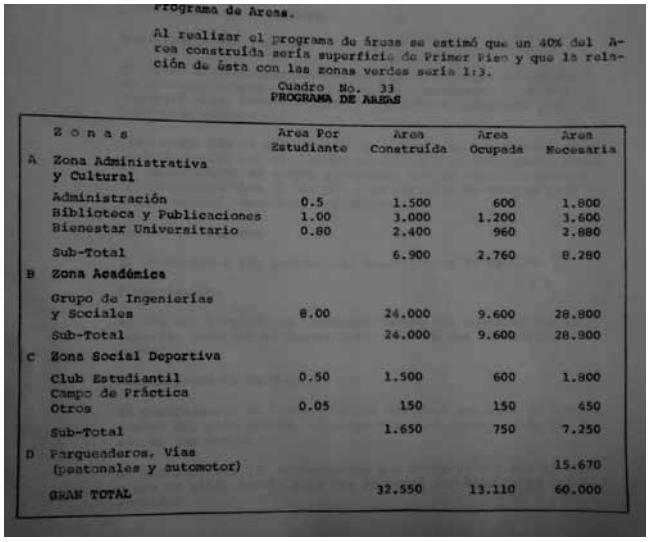
Algo importante que se resalta en este informe tienen que ver con el análisis del espacio físico de la universidad:

"En el proceso evolutivo del colegio – instituto – universidad, no se tuvieron en cuenta las condiciones físicas, demográficas y urbanas; además no se realizaron los análisis de las determinantes particulares del sitio donde se emplazó la edificación como son: su área de expansibilidad, la capacidad de los terrenos disponibles de acuerdo a

las normas obtenidas (m2/alumno) y la matrícula mínima; ni plantearon un criterio adecuado de zonificación de conjuntos con la topografía del sitio, vegetación necesaria, vistas, incidencias de ruidos, asoleamiento, etc." (p.141). El documento advierte que es necesaria la expansión de los predios de la universidad y señala: "repetimos, la planta física actual es deficiente en espacios de laboratorios, aulas, salas de profesores y zonas recreacionales". En él se mencionan por primera vez los predios de La Macarena, indicando que era el lote comprendió entre el Parque Nacional y el Barrio la Perseverancia, con una superficie de 60.00 m2. El documento describió la futura sede de la siguiente forma:

> La topografía del sitio es irregular con una pendiente más o menos de 25º a 30º. A groso modo se aprecia que el terreno es óptimo para construir, por ser en su mayoría rocoso, compacto. Por la configuración topográfica del sitio, el tipo de arquitectura será escalonado, permitiendo paisaje y vistas. Analizados los diversos aspectos físicos que configuran el sitio donde se empezará la futura Ciudad Universitaria, podemos resumir: El servicio de transporte es completo, lo cual facilita el acceso de estudiantes, profesores y personal de servicio de la universidad, por lo tanto se podrán desarrollar labores nocturnas. La principal vía de acceso es la carrera 5ta. En lo que respecta al paisaje y a las vistas es lo más positivo ya que se observa la parte nor - central de la ciudad, produciendo contrastes las alturas de los edificios, el follaje de los árboles y las vías. La zona de recreación en cuanto a deportes será muy limitada. (Plan de Desarrollo para el periodo 1973-1977, p. 151)

Cuadro de proyección para el periodo 1973-1977



Programa de Areas.

Al realizar el programa de áreas se estimó que un 40% del Area construida sería superficie de Primer Piso y que la relación de ésta con las zonas verdes sería 1:3.

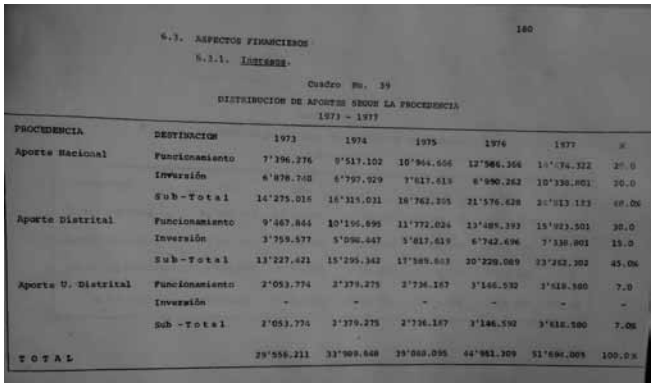
Cuadro No. 33
PROGRAMA DE AREAS

	Zonas	Area Por Estudiante	Area Construida	Area Ocupada	Area Necesaria
A	Zona Administrativa y Cultural				
	Administración	0.5	1.500	600	1.800
	Biblioteca y Publicaciones	1.00	3.000	1.200	3.600
	Bienestar Universitario	0.80	2.400	960	2.880
	Sub-Total		6.900	2.760	8.280
B	Zona Académica				
	Grupo de Ingenierías y Sociales	8.00	24.000	9.600	28.800
	Sub-Total		24.000	9.600	28.800
C	Zona Social Deportiva				
	Club Estudiantil	0.50	1.500	600	1.800
	Campo de Práctica				
	Otros	0.05	150	150	450
	Sub-Total		1.650	750	7.250
D	Parqueaderos, Vías (peatonales y automotor)				15.670
	GRAN TOTAL		32.550	13.110	60.000

Fuente: Plan de Desarrollo para el periodo 1973-1977 (p.153).

El documento indica que el edificio ubicado en los cerros, la futura Macarena A, debía estar terminado hacia el año de 1977, no obstante esto no se hizo y se postergó hasta el cierre de la universidad en 1979, momento en el que se decidió hacer la obra, lo que permite explicar parte de la inconformidad del estudiantado. El lote había sido entregado en comodato a la universidad por el Concejo de Bogotá, usando unos predios extensibles del Acueducto de la ciudad, en uso del Colegio Ramón B. Jiménez.

Cuadro de proyección financiera para el periodo 1973-1977



6.3. ASPECTOS FINANCIEROS 160

6.3.1. Ingresos.

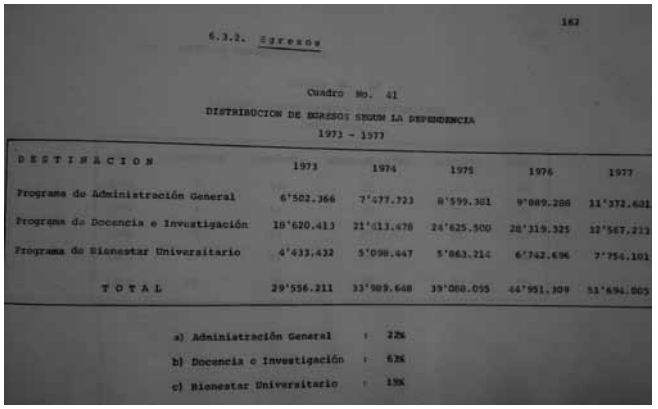
Cuadro No. 39

DISTRIBUCION DE APORTES SEGUN LA PROCEDENCIA
1973 - 1977

PROCEDENCIA	DESTINACION	1973	1974	1975	1976	1977	%
Aporte Nacional	Funcionamiento	7'396.276	9'517.102	10'964.606	12'586.366	14'474.322	20.0
	Inversión	6'878.748	8'797.929	7'617.613	8'990.262	10'330.801	30.0
	Sub-Total	14'275.015	18'315.031	18'762.205	21'576.628	24'813.123	68.0%
Aporte Distrital	Funcionamiento	9'467.844	10'196.895	11'772.026	13'485.393	15'923.501	30.0
	Inversión	3'759.577	5'098.447	5'617.619	6'742.696	7'330.801	15.0
	Sub-Total	13'227.421	15'295.342	17'389.645	20'228.089	23'262.302	45.0%
Aporte U. Distrital	Funcionamiento	2'053.774	2'379.275	2'736.167	3'146.532	3'618.580	7.0
	Inversión	-	-	-	-	-	-
	Sub-Total	2'053.774	2'379.275	2'736.167	3'146.532	3'618.580	7.0%
TOTAL		29'556.211	33'989.648	39'088.095	44'951.309	51'694.005	100.0%

Fuente: Plan de Desarrollo para el periodo 1973-1977 (p.160).

Cuadro de proyección egresos para el periodo 1973-1977



6.3.2. Egresos 162

Cuadro No. 41

DISTRIBUCION DE EGRESOS SEGUN LA DEPENDENCIA
1973 - 1977

DESTINACION	1973	1974	1975	1976	1977
Programa de Administración General	6'502.366	7'477.723	8'599.381	9'889.288	11'372.681
Programa de Docencia e Investigación	18'620.413	21'413.476	24'625.500	28'319.325	32'567.223
Programa de Bienestar Universitario	4'433.432	5'098.447	5'863.214	6'742.696	7'754.101
TOTAL	29'556.211	33'989.648	39'088.095	44'951.309	51'694.005

a) Administración General : 22%
b) Docencia e Investigación : 62%
c) Bienestar Universitario : 15%

Fuente: Plan de Desarrollo para el periodo 1973-1977 (p.162).

En 1975, bajo la rectoría de Darío Samper, se publicó un volumen con el Presupuesto de Rentas y Gastos 1975. En él se hace un balance del año fiscal y se muestran algunos indicadores de los cuales se extractaron algunos que pueden servir para ilustrar las condiciones de la universidad.

Presupuesto de rentas y gastos, 1975



INFORMACION ESTADISTICA 1.975

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE
DE CALDAS

PRESUPUESTO $ 77.207.650

TOTAL DE PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO 292

DOCENTES T.C. 118

INVESTIGADORES FOREST. 4

PERSONAL DIRECTIVO 23

PERSONAL TECNICO Y ADMINIST. 80

PERSONAL DE SERVICIO 70

PERSONAL POR HORAS (1) 200

POBLACION ESCOLAR N PER. 3.652

POBLACION ESCOLAR 25 PER. 4.565

AULAS 29

LABORATORIOS 6

BIBLIOTECAS 1

EDIFICIOS N N N 4

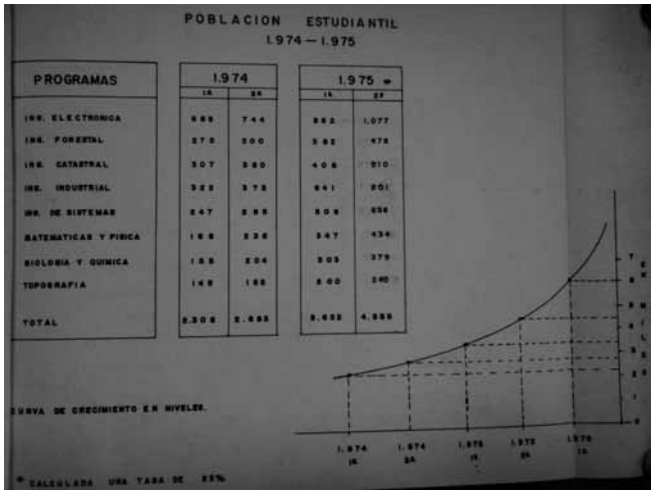
A) SEDE CENTRAL
B) BENJAMIN HERRERA
C) VIVERO
D) BIENESTAR UNIVERSITARIO
E) DIVISION ADMINISTRATIVA

PLANTA FISICA
CONSTRUIDA : 13.720 M²
A) PROPIA 6.220 M²
B) EN ALQUILER 7.500 M²

CALCULADA UNA TASA DE 25%
INCLUYE JEFES DE SECCIONES, DPTOS, Y UNIDADES
(1) SE CALCULAN (0 MEDICOS - ODONTOLOGOS
23 DIRECTORES CULTURALES
Y DEPORTIVOS, Y SUPER...
(N B, C, Y E) SON EDIFICIOS EN ALQUILER

Fuente: Presupuesto de rentas y gastos (1975).

Presupuesto de rentas y gastos, 1975



POBLACION ESTUDIANTIL
1.974 — 1.975

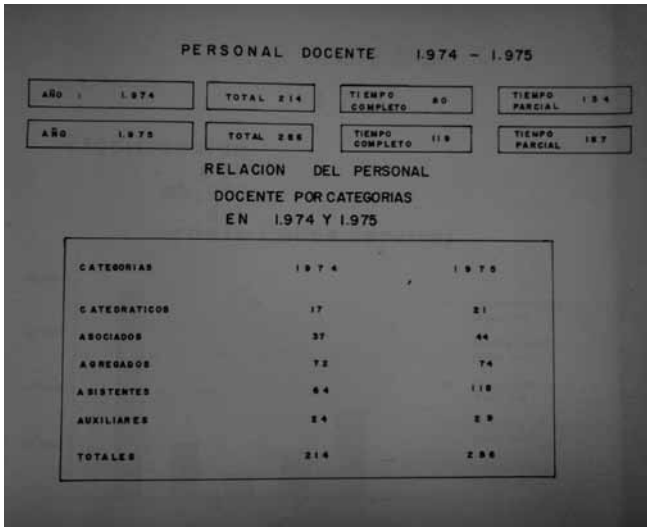
PROGRAMAS	1.974		1.975 *	
	1A	2A	1A	2A
INS. ELECTRONICA	688	744	862	1.077
INS. FORESTAL	278	300	382	478
INS. CATASTRAL	307	380	406	510
INS. INDUSTRIAL	322	378	641	801
INS. DE SISTEMAS	247	288	508	636
MATEMATICAS Y FISICA	188	236	347	434
BIOLOGIA Y QUIMICA	188	204	303	379
TOPOGRAFIA	148	188	300	240
TOTAL	2.366	2.688	3.632	4.555

CURVA DE CRECIMIENTO EN NIVELES

* CALCULADA UNA TASA DE 25%

Fuente: Presupuesto de rentas y gastos (1975).

Presupuesto de rentas y gastos, 1975



Fuente; Presupuesto de rentas y gastos (1975).

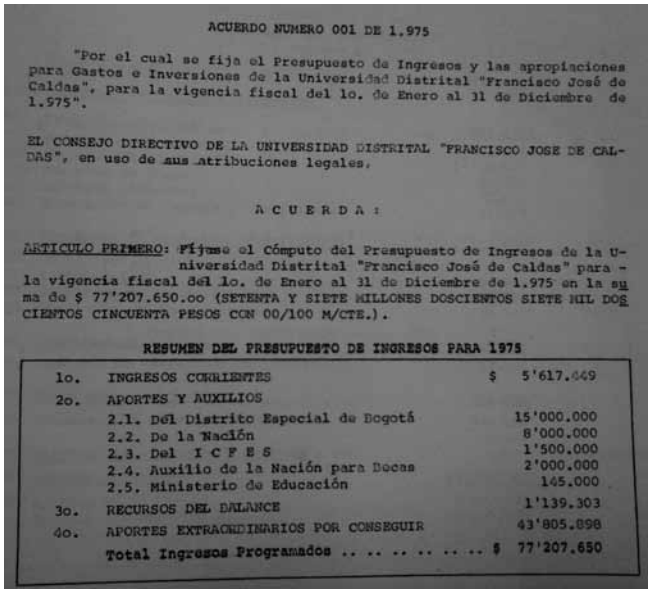


Fuente: Presupuesto de rentas y gastos (1975).



Fuente: Presupuesto de rentas y gastos (1975).

Presupuesto de rentas y gastos, 1975



ACUERDO NUMERO 001 DE 1.975

"Por el cual se fija el Presupuesto de Ingresos y las apropiaciones para Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", para la vigencia fiscal del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1.975".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS", en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: Fíjase el Cómputo del Presupuesto de Ingresos de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" para la vigencia fiscal del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1.975 en la suma de $ 77'207.650.oo (SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 M/CTE.).

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA 1975

1o.	INGRESOS CORRIENTES	$	5'617.649
2o.	APORTES Y AUXILIOS		
	2.1. Del Distrito Especial de Bogotá		15'000.000
	2.2. De la Nación		8'000.000
	2.3. Del I C F E S		1'500.000
	2.4. Auxilio de la Nación para Becas		2'000.000
	2.5. Ministerio de Educación		145.000
3o.	RECURSOS DEL BALANCE		1'139.303
4o.	APORTES EXTRAORDINARIOS POR CONSEGUIR		43'805.898
	Total Ingresos Programados	$	77'207.650

Fuente: Presupuesto de rentas y gastos (1975).

Los resultados del plan *Formar Universidad,* fueron parciales, pues se subsanaron problemas inmediatos, pero en el fondo, el lastre que traía era el de la estructura de una universidad regional y técnica, propia de la primera parte del siglo XX, pero que no correspondía a la realidad nacional de aquel entonces. Solo se construyeron *Acuerdos*, pero en sí mismo no se tejió una reforma como tal. Los resultados en general fueron poco más que negativos. La extensión así como la investigación apenas funcionaban, y se pueden contar las escasas publicaciones en el periodo 1955 a 1979. Comparativamente, la universidad apenas había logrado publicar alrededor de 10 libros en ese lapso, lo cual muestra de plano, la producción académica e investigativa, así como la importancia que a estas le dieron las administraciones de esos años. Esta situación, unida a otros factores, relacionados con el crecimiento de la población estudiantil, el traslado a escuelas del Distrito, para subsanar el déficit de espacios, y el problema presupuestal que vinculaba a las administraciones de la universidad con los intereses del Concejo de Bogotá, fueron trazando la intervención de mayo de 1979 y el cierre hasta 1981.

Movimiento estudiantil y la toma de la palabra

En todo caso, los estudiantes fueron los grandes protagonistas de la primera parte de la década de los años 70. Si bien la participación de los cuerpos estudiantiles de la Universidad Distrital estuvieron presentes en las movilizaciones, estas no fueron percibidas de manera clara, pues ante los medios de comunicación aparecieron principalmente la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Nacional, La Universidad del Valle o la Universidad de Antioquia, que por su capacidad y número eran mucho más evidentes que universidades pequeñas como la Universidad Distrital. En todo caso, es importante resaltar que el estudiantado era percibido de manera diferente a las décadas anteriores, en particular porque se le empezó a señalar como actor del conflicto que se iniciaba en los campos o como parte de los nuevos "delincuentes juveniles". Algunas de esas expresiones se encuentran en descripciones como las que hizo El Tiempo de manera reiterada en las movilizaciones de 1971, donde se acusa al estudiante de rebelde, delincuente, incitador y vago y lo vinculan como parte de un proceso de conspiración de la izquierda o del comunismo: "En predios aledaños a la plazuela de San Ignacio, elementos revoltosos, al parecer vagos y gamines, protagonizaron algunas pedreas contras establecimientos comerciales" (Motín en Medellín. El Tiempo, 5 de marzo de 1971, p.5).

El gobierno y las autoridades civiles y militares no encontraron la forma de entender a los estudiantes y sus reclamos. Por estas razones se ajustaron al argumento que más fácil les resultó: la rebelión ligada a las expresiones del comunismo de influencia cubana o soviética. Por esta razón sus dirigentes fueron juzgados por la prensa como subversivos y sus acciones calificadas como provocaciones para alterar el orden público. Ese es el motivo por el cual en marzo se inició el cierre de varias de las

universidades del país y se amenazó con llevar a la cárcel a quienes participaran en manifestaciones o motines como se les conoció en esa época. Por tanto, la adaptación de expresiones que se vinculaban con la delincuencia y la subversión *como bandolero, guerrillero, vagos, gamines, hippies y terroristas,* fueron algunas de las palabras que se usaron para describir a los estudiantes que se tomaban a las calles para protestar. Esos fueron algunos de los atributos que recibieron durante ese año de 1971. Aunque también participaron estudiantes de universidades privadas, se empezó a tejer un estigma frente a los estudiantes de las universidades públicas.

Los comentarios de la prensa son elocuentes: "Estudiantes proyectaban tomar rehenes para el canje" refiriéndose a una manifestación por parte de universitarios en Cali, tachándolos de "revoltosos". En la columna de El Tiempo se realiza una crónica en donde se retoma algunos de los lugares y las frases pronunciadas por los estudiantes "El interior de la universidad fue invadido con numerosas consignas, unas expresadas a través de escritos en tableros, paredes o pisos o pequeños volantes… "Los Medios no se justifican: Nacen con la Lucha" y "Si conocemos sus madrigueras, destruyámoslas", "La impunidad de la izquierda es dejar pasar la derecha" "La libertad no se pide, se ejerce" "El diálogo no es concesión, pero tampoco solución", "La Mano negra no se limpia, se le machucan los dedos" "Viole, violen, violencia" (Estudiantes proyectaban tomar rehenes para el canje. El Tiempo, 1 de marzo de 1971, p.12). Al final se comenta que fueron detenidos 33 estudiantes acusados de pertenecer a la MOGUR, Movimiento Guerrillero Urbano, del cual no se dan mayores detalles.

Las juventudes salieron a las calles a pedir una reforma educativa, mejores condiciones en las universidades y básicamente el reconocimiento de la autonomía universitaria y la participación del estamento estudiantil en las deliberaciones de las universidades como forma de reivindicación como estudiantes que les otorgó cierta autoridad para realizar el reclamo público. Recurrieron a la calle como forma de hacerse visibles ante la sociedad. Ese discurso les había servido a los estudiantes en la década de los 20, a mediados de siglo y claro, ahora a los del movimiento de 1971. Además, los casos de París y México, las manifestaciones en las comunas francesas y los mártires de Tlatelolco en 1968 estaban aún recientes en la memoria de muchos de ellos, a pesar de que las condiciones fueran distintas.

A la sociedad no le quedó claro como era que los estudiantes colombianos que debían estar en los salones de clase, en particular los vinculados a las universidades privadas como la Javeriana y los Andes, estuvieran participando del paro. Además, el motivo tenía que ver con causas completamente diferentes a las que años atrás habían provocado las manifestaciones estudiantiles, las cuales generalmente fueron de carácter político. Ahora marchaban por la consecución de sus propios derechos, la mejora en las condiciones de las universidades, la autonomía universitaria.

Tradicionalmente los estudiantes habían sido los baluartes de los partidos políticos, el parapeto

social en momentos coyunturales y de alguna manera, los herederos de las buenas costumbres y valores. Salirse de ese esquema no era otra cosa que la irrupción de elementos foráneos, de ideologías subversivas o de comportamientos anticristianos. Y ese precisamente fue parte del discurso de respuesta que ofrecieron las autoridades en ese momento. De tal manera que la forma de controlarlo no podía ser otra que a través de mecanismos de presión y represión, como los Toques de Queda ordenados en varias ciudades del país a partir de marzo y durante el año de 1971, los arrestos de estudiantes que se manifestaban de manera frecuente o el llamado a los padres y a las instituciones para contrarrestar estas irrupciones que alteraban el orden público.

Manifestación estudiantil durante las jornadas de 1971


NA 6 ● EL TIEMPO ● MIERCOLES 3 DE MARZO DE 1971

os policías huyen ante una carga de estudian- graron ahuyentarlos. Los estudiantes presentaron
s armados de palos. Más tarde, reforzados, lo- duro frente a las autoridades. (Foto de Caicedo).

La irrupción de los estudiantes en 1971, en la escena pública nacional, cambió la forma de su representación. Anteriormente eran signados por el mundo adulto y de alguna manera utilizados por él, para sus fines particulares. Con la emergencia de este nuevo sujeto que se tomó la calle, que se enfrentó a la policía, que reclamaba derechos más allá de su propia existencia, marcó la construcción de un nuevo camino en perspectiva de la configuración de los derechos fundamentales que superaban a los de la educación por sí misma, creando un nuevo paradigma de experiencia y de referente para las generaciones futuras.

La presencia del estudiante como nuevo actor temporal, generó la creación de un nuevo escenario de fuerzas que causó curiosidad y prevención, pero también una nueva lectura en términos del orden y de los derechos. El diario El Tiempo publicó una entrevista realizada a los voceros de la Comisión Nacional de Solidaridad con la Universidad del Valle, Leonardo Posada, Sergio Pungarín, Marcelo Torres, Uriel Ramírez y Moris Akerman en donde reconocen que el movimiento estudiantil obedeció a las contradicciones propias del sistema y que su lucha es por la mejora de las condiciones sociales del pueblo "El movimiento nació de la base social y económica de los colombianos. Es puramente interno". Allí hablan de la existencia de un estado neocolonial opresor y de que su movimiento pretende crear un frente común que reivindique los derechos de los obreros y campesinos. Aseguraban que "nuestra lucha es política, no partidista, porque todo el bloque gubernamental la ha provocado. Las oligarquías en el poder coartan toda expresión de reivindicación con su violencia institucionalizada a través

del estado de sitio" (Horas de diálogo con universitarios. (El Tiempo, 5 de marzo de 1971, p. 1, 12).

También se quejaron de que se les acusara de subversivos y negaron que tuvieran armas. Un estudiante afirmó lo siguiente: "tenemos un arma que no es capaz de matar un caballo: ¡Es el arma de la denuncia política!". Lo anterior indica que no solo cambió la relación entre los estudiantes y el Estado sino que mostró como se estaba dando un giro histórico a la noción de estudiante y de juventud. Por eso, llamados como los que hizo el Brigadier General Luis Carlos Camacho Leiva, comandante de la Brigada de Institutos Militares (BIM), a cargo de la seguridad de Bogotá, denota el intento por evitar ese giro advirtiendo que

> La juventud debe tomar conciencia de su actitud, adquirir conciencia de sus responsabilidades, obrando con patriotismo y no dejándose llevar por incipientes organizaciones… esta misma solicitud la hago extensiva a los padres de familia, profesores y a todos aquellos que tienen funciones directivas de cualquier índole (Habla Camacho Leiva: La Juventud debe tomar conciencia de su actitud. (El Tiempo, 8 de marzo de 1971, p.7).

Casos como este, muestran la resistencia de las generaciones mayores a los cambios que se estaban dando en ese momento. Camacho Leiva explicó que el problema tenía que ver con la presencia de *estudiantes profesionales* a los cuales les hacía falta responsabilidad humana, que además habían fracasado en sus estudios y que se aprovechaban de la mayoría de estudiantes para vincularlos en esas movilizaciones, los cuales actuaban por *simple imitación*.

La negación de la presencia de una *mayoría de edad* en términos kantianos, en el movimiento estudiantil, ha sido uno de los enunciados, presente aún en los movimientos estudiantiles actuales. Ese cambio histórico en la relación estudiante – Estado, llevó a que los primeros mostraran la capacidad de disputarle al segundo, los términos discursivos a través de los cuales este propone, significa y establece su centro simbólico de poder y representación social, a partir de la autoafirmación como estudiantes en un escenario distinto: la calle. Esta se convirtió entonces en el escenario donde los estudiantes se autoafirmaron como tales. Las calles y plazas se convirtieron en los lienzos donde las palabras empezaron a ser inscritas y escritas como parte de la lucha estudiantil. Allí el estudiante se apropió del espacio, lo hizo suyo y en él se hizo fuerte.

Estudiantes se enfrentan a la policía en el auge del movimiento estudiantil



La manifestación estudiantil, en el momento en que congregó la casi totalidad de los participantes —alrededor de tres mil—, retrocede empujada por la policía, que trata de despejar el parque de la Independencia. — (Foto El Tiempo, de Gustavo Castro Gaitán).

Fuente: El Tiempo (3 de marzo de 1971, p.4).

Ese cambio frente al uso de la calle, obligó a re estructurar la función asignada por la sociedad y la cultura, y a entregarle otros valores. Las calles y plazas se convirtieron entonces en los lugares donde se empezó a practicar lo que antes era vedado. Las calles y plazas se hicieron más políticas, pero al mismo tiempo más valiosas en el sentido de las apropiaciones estudiantiles. La toma de la palabra por parte de los estudiantes se hizo en las calles, y en ellas la palabra cobró un nuevo grado de significación, se tomó por temporadas sus espacios, sus paredes y sus voces. Se puso la palabra en boca de aquellos que incluso solo eran transeúntes o curiosos al tiempo. Esas prácticas hicieron de ellos, sujetos de la política y, por lo tanto, el universo de significados de lo que es ser estudiante se amplió hacia otros campos de la vida social.

Los estudiantes en 1971 pronto se dieron cuenta que de nada servía tomarse la calle si las universidades estaban cerradas. Por tanto recurrieron a la declaración de paros itinerantes, asambleas permanentes y marchas que provocaron la alteración del calendario académico. Quedaba claro que al permitir el cierre de las universidades, los estudiantes podían perder esa condición y que por tanto, uno de los esfuerzos era hacer entender a la sociedad que el ser estudiante iba más allá del calendario académico y que tenía que ver con una presencia que superaba el campus universitario para acercarlo la sociedad. La calle entonces se convirtió en una extensión de la universidad y en ese sentido, se dio un cambio a la posición del relato que describe al estudiante, puesto que ahora también lo relacionó con el ciudadano común. Hoy los llamados *pupitrazos,* donde se sacan las sillas a las calles, representan de manera simbólica estos giros narrativos. El movimiento estudiantil de 1971 generó un descontrol en el campo de significación de de las formas como eran concebidos los estudiantes y como se entendían ellos mismos.

La aceptación y posterior represión del movimiento estudiantil entre 1971 y 1972 pasó de la admiración de la sociedad al ver el grado de convencimiento de una juventud que estaba en la universidad, que en consonancia con aquello, sabían lo que hacían mejor que nadie, pues estaban formados por encima del promedio nacional, al proceso de desprestigio y persecución por cuenta de las autoridades que los vieron como una amenaza. Mientras tanto el gobierno terminó actuando como los jóvenes inmaduros a los cuales combatía, prohibiendo las movilizaciones, amenazando con sanciones, o cerrando las universidades.

El movimiento estudiantil dejó claro que las juventudes como apéndice de los partidos políticos quedaron mermadas por la aparición de otras formas de movilización así como también por otros objetivos, lo que de alguna manera significó una emancipación de las juventudes frente a la política nacional y a los partidos tradicionales, aun a pesar de que muchos aspirantes a cargos públicos de elección democrática, debieron estar vinculados de una u otra forma a ellos. Por otro lado, la presencia de nuevos expresiones políticas como la ANAPO o la JUPA (Juventud Patriótica) vieron en los estudiantes una posibilidad de aumentar su influencia. No obstante y pese a que algunos sectores viraron

hacia ellos, quedó clara la neutralidad de la mayoría del estudiantado frente a estos grupos políticos.

Los estudiantes en 1971 establecieron como posibilidad y con gran eficacia política la idea de que a partir de la toma de la palabra no solo se produce una transformación política del relato sino que este demuestra su capacidad para la imaginación, el sondeo de propuestas y la experimentación. *La toma de la palabra* en estas diversas instancias se convierte en un lugar de ensayo, donde los sujetos, pero también los textos en sus diferentes soportes y versiones, comienzan a probar con el universo ficcional que el relato en esta nueva modalidad inaugura y abre.

Ellos abrieron espacios para otros estudiantes. La revolución del orden simbólico que implica la toma de la palabra se lleva a cabo a través de cada texto, de cada historia que, mediante la puesta en escena de ciertas particularidades, trabaja a favor de la transformación de ese orden. Los estudiantes actuaron en 1971 como ejes de cuestionamiento de las ideas del poder, la cultura y la educación, produciendo cambios en los sujetos, en las prácticas y en los discursos aún a pesar de que el "cogobierno" poco a poco empezó a ser desmontado por el Estado en los años siguientes, viniendo con ello la disgregación del estudiantado que lo impulsó.

El Ingeniero Industrial y profesor de la Universidad Distrital, Edgar Ortiz Mora, líder estudiantil, estaba por aquella época en la universidad, relata que vivió los ecos de la movilización del año 71 y que aunque ingresó en 1975, por aquel entonces los estudiantes eran muy unidos. Las condiciones de la sedes hacían que aunque no se diera un ambiente universitario en el estricto sentido de la palabra, si se generaran relaciones de compañerismo. Narra que las asambleas podían durar más de 6 horas, y a diferencia de las actuales, donde se realizan para tomar decisiones, estas se convocaban para debatir acerca de temas sociales, políticos y económicos. Fue candidato al Consejo Superior Universitario y vivió los dos años de cierre de la universidad. Como egresado contribuyó a formar la asociación de egresados de Ingeniería Industrial. Cuenta además que la situación de la universidad era precaria:

> Casi no teníamos ni la infraestructura ni la dotación en biblioteca para hacer la actividad académica. Nosotros deambulábamos por distintas sedes y a esta universidad no la quería nadie, empezando por el Distrito, entonces era abandonada y todos los semestres teníamos que hacer alguna cosa para que el Concejo de Bogotá aprobara un presupuesto para la universidad. La década de los setenta fue complicada. Había momentos en que no se podía funcionar, no se les pagaba a los profesores y no había como hacer clase. Nosotros hicimos protestas, desde las más singulares y folclóricas, a unas más radicales, contábamos además con la cercanía de la Embajada de los Estados Unidos que quedaba a dos cuadras, así que ese era uno de nuestros lugares preferidos para protestar. (Entrevista al Ingeniero Edgar Ortiz, marzo de 2015)

Los profesores entrevistados señalan al unísono que uno de los objetivos del estudiantado fue la idea de tener un campus unificado, situación que nunca se logró. Muchos de ellos llegaron a la

universidad de distintas regiones, y en particular en la década de los años 70 la colonia procedente de la costa fue numerosa. Muchos no lograban pasar en la Universidad Nacional y se inscribían en la Universidad Distrital, por lo que la institución se convirtió en la única opción de estudio para muchos jóvenes de la época.

En algunos casos, relata el ingeniero Ortiz, los conflictos con la policía llevaron a que fueran acorralados entre las calles 40 y 41:

> Siempre teníamos discusiones y acercamientos con el cura del momento. Tuvimos un cura que cada vez que había pedrea, la policía nos acorralaba aquí en la calle, entonces ponían regimientos en la 40 y en la 41, entonces el cura era simpatizante de nuestras causas y nos dejaba entrar pero con la condición de que nos pusiéramos a rezar y nos decía que nos arrepintiéramos de los pecados y que si no, nos hacía Salir (Entrevista al Ingeniero Edgar Ortiz, marzo de 2015)

Como estos, se relatan otros hechos anecdóticos, que permiten generar una imagen de aquella época. Cuenta por ejemplo el profesor Jorge Villamil, que un día se llevó a cabo un matrimonio para el cual se tendió un tapete rojo hasta la mitad de la calle. Los estudiantes decidieron tomarlo e ingresar uno de sus extremos al interior de la universidad. Al llegar la pareja de novios, se dirigieron por el camino del tapete, ingresando al interior de la sede Central, donde fueron recibidos con una fuerte silbatina. Según el Ingeniero Jorge Villamil, desde aquel momento se clausuró la iglesia para eventos matrimoniales y se dejó solo para ceremonias fúnebres. También recuerda los enfrentamientos con la policía, los vidrios rotos tanto de la estación como de las sedes de la universidad, así como otras "pilatunas" estudiantiles:

> El curita tenía un Volkswagen, lo parqueaba a la entrada, entonces los estudiantes, lo giraban y lo colocaban en el sentido opuesto, es decir que el carro quedaba atrapado entre los muros y le era imposible sacarlo de allí. El curita salía y preguntaba a los estudiantes acerca del motivo por el que el vehículo se hallaba de esa manera, encerrado contra las paredes, nadie daba razón, entones el curita les decía a los estudiantes que le quitaran el carro y les daba algo para la gaseosa, entonces ellos, los mismos que habían girado el carro, lo alzaban de ambos costados y lo dejaban nuevamente en la acera. Posterior a ello, la iglesia cerró el garaje y puso una reja en el exterior. (Entrevista al Ingeniero Jorge Villamil)

También Edgar Ortiz relata dos momentos que fueron importantes en la vida de la universidad en los años 70:

> Hubo dos momentos chéveres… uno cuando llegó el primer computador a la universidad, que era un armatoste grande, nosotros nunca habíamos visto uno, cuando se intentó meter en la sede antigua, tocó romper la pared, para poderlo entrar, fue todo un espectáculo, porque no conocíamos lo que era un computador, nos tocaba correr los programas, luego coger las tarjeras, ir a perforarlas en la Nacional, y luego regresar a la U. Eso fue como en el año 1977 o 1978. Lo otro fue que nosotros tuvimos un hecho y es que en ese momento cuando se quería ampliar la Avenida 19, en la Caracas, se tuvo que mover el edificio de

> los Seguros Sociales, entonces se hicieron unos huecos enormes y como en dos materias la clase fue allá, para mirar cómo se trasladaba el edificio, lo importante de esto es que a pesar de las situaciones precarias, los profesores eran muy imaginativos para acercar el conocimiento a las necesidades que teníamos. (Entrevista al Ingeniero Edgar Ortiz)

El Ingeniero Anselmo Vega recuerda por ejemplo al rector Pedro Casas Morales, de quien tiene buenos referentes. También señala que los estudiantes de Electrónica y de Sistemas eran quienes impulsaban las luchas estudiantiles para salvaguardar el lote de la Macarena y el Vivero aunque paradójicamente nunca se trasladaron a esas sedes. También hace memoria respecto a algunos profesores:

> Recuerdo al tigre, el tigre nos dictaba dibujo, él era creo el primer Ingeniero Electrónico de la universidad. No recuerdo el nombre, pero el apellido era Pérez, él ya es pensionado. Claro que había un zoológico: el tigre, el gato, el chulo, el burro, el tigre Pérez, el gato Rodríguez, el chulo Sarmiento, el burro Sánchez. A Sarmiento no le pasaba nadie. El chulo Sarmiento dictaba sistemas operativos, el burro ese era el eterno coordinador de Sistemas, con Dade Machado. También estuvo Alfonso Charu, que fue decano y rector. La iglesia era otra cosa. Formaba parte de la universidad, porque además el curita fue uno de los primeros egresados de Ingeniería de Sistemas… cuando habían manifestaciones, tocaba un grupo musical de estudiantes, tocaban música protesta de Mercedes Sosa, Atahualpa y María Escudero, Soledad Bravo, sobre todo los chilenos, era música que se cantaba para invitar a las asambleas y se llenaba hasta las escalera". (Entrevista al Ingeniero Vega, 2014)

Es importante señalar que en esta década aparecieron varias publicaciones estudiantiles, entre ellas *SIS: 3, 14, 16 Ciencia y Tecnología,* de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, en el año 1977.

La encerrona a Hernando Santos Castillo

En 1975, se encontraba en la rectoría el poeta y escritor Darío Samper, quien además había sido uno de los cabildantes que firmaron el Acuerdo 10 de 1948 por el que se creó el Colegio Municipal. Las condiciones eran cada vez más deplorables. Esto motivó a que, como ya era costumbre, los estudiantes de la Universidad Distrital salieran a protestar por las calles del centro de la ciudad. Justo al medio día, el martes 18 de noviembre, se encontraban en postrimerías del edificio del diario El Tiempo, en la Avenida Jiménez con carrera Séptima, cuando el subdirector de ese periódico Hernando Santos Castillo, regresaba de almorzar. El periodista increpó a los estudiantes, para que dejaran de lanzar piedras contra la fachada del diario, lo cual ofuscó a algunos de los manifestaciones quienes entablaron una pelea contra él.

Estudiante de la Universidad Distrital confronta al subdirector del diario El Tiempo



Fuente: cortesía de Ricardo Moreno (El Tiempo, 19 de noviembre de 1975) [Publicada el 21 de abril de 1999].

Al respecto, recuerda Enrique Santos que:

> Ya cada manifestación era choque violento cantado, y tengo presente un episodio singular, casi surrealista, tras una dura tanda de piedra contra El Tiempo, símbolo por excelencia del establecimiento. Molesto por la virulencia y vociferaciones contra el periódico ("¡Ahí están, esos son, los que venden la Nación!"), mi tío Hernando Santos, jefe de redacción, decidió bajar a la 7a. para discutir personalmente con los manifestantes. Acto más torpe que heroico. Se salvó de milagro. Apenas pisó la calle, entró en un pugilato del que fue milagrosamente rescatado por redactores del periódico. Qué épocas... (Cuando los estudiantes marchan. El Tiempo, 27 de noviembre de 2011 [Versión digital]).

El periódico señaló que cuando Hernando Santos se dio cuenta que los estudiantes estaban obstaculizando el tránsito se dirigió a los estudiantes para pedirles que dialogaran con redactores del periódico. Según ese informe, los estudiantes de la Universidad Distrital lo agredieron físicamente, "aunque sin causarle lesiones. Dos empleados del periódico acudieron a su defensa, sufrieron golpes y uno de ellos, la luxación de un brazo". (Agredido ayer sub-director de El Tiempo. El Tiempo, 19 de noviembre de 1975, p.6A)

Estudiante de la Universidad Distrital agrede al subdirector de el diario El Tiempo Hernando Santos



Fuente: El Tiempo (19 de noviembre de 1975, p. 6A).

Estudiantes de la Universidad Distrital en la refriega de la Avenida Jiménez. 1975



Fuente: El Tiempo (19 de noviembre de 1975, p.6).

El incidente obligó al rector Darío Samper a ofrecer una excusa pública: "Lamento el incidente, pero sé que Hernando Santos sabrá darle el valor que tienen esas protestas que en ningún caso van dirigidas, y sé que él lo tomará así, como un ataque al gran periodista que es". Agregó que el motivo de la manifestación estaba relacionado con la falta de presupuesto y que por medio de una asamblea entre profesores, estudiantes y trabajadores, se había llegado al acuerdo de pedir más recursos, puesto que la crisis

> Es tan grave la situación que ya no podemos ni pagar la nómina… estamos sin la cafetería, el bienestar estudiantil carece de todos los servicios. No tenemos las 16 aulas que se requieren para los 600 nuevos alumnos que ingresarán en el próximo semestre. Las instalaciones de la universidad están repartidas en carias casas viejas y desvencijadas (Rector lamenta incidente. El Tiempo, 19 de noviembre de 1975, p.6)

El Tiempo desplegó su aparato periodístico para reseñar el incidente con estudiantes de la Universidad Distrital



Detenidos 200 alumnos de U. Distrtal

Doscientos estudiantes de la Universidad Distrital entre ellas 40 jovencitas fueron detenidos luego de algunas manifestaciones realizadas en el centro de la ciudad, informaron las autoridades.

Los jóvenes fueron recluidos en la IV, VI, VIII y IX Estación de Policía y en horas de la noche pasaron a la Cárcel Distrital.

Fuera de los incidentes ocurridos frente a las instalaciones de este diario y de lo cual informamos por aparte, no hubo otros disturbios graves.

Fuente: El Tiempo (19 de noviembre de 1975, p.6A).

Por cuenta de esta manifestación fueron detenidos cerca de 200 estudiantes., "entre ellas 40 jovencitas" según la nota periodística de El Tiempo. Los estudiantes fueron conducidos a las estaciones IV, VI, VIII y IX donde pasaron la noche, y posteriormente, tras la visita del rector fueron puestos en libertad.

Libertad para los estudiantes



10 - A - ● EL TIEMPO ● JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1975

En libertad 190 estudiantes de la U. Distrital

A mediano[] quedaron en libertad los 190 estudiantes detenidos durante las manifestaciones llevadas a cabo el martes pasado en el centro de la capital y en las inmediaciones de la Universidad Distrital.

La determinación fue tomada por el asesor jurídico de la Secretaría Distrital de Gobierno, Eudoro Laverde; l alcalde de Los Mártires, Antonio José Gutiérrez y su secretario José Antonio Pinzón, tras una investigación []otejo de los detenidos con las fotografías tomadas a quienes participaron activamente en las demostraciones []allejeras.

Los jóvenes se hallaban recluidos en la Cárcel Distrital, a donde se trasladaron anoche los funcionarios atrás mencionados para adelantar las diligencias.

Ur[]a []no los estudiantes iban pasando al despacho [] director de ese establecimiento carcelario. Adol[] inde[]donde eran sometidos []un breve in-
rro[]ri

[]nguno de 190 ret[]ies comprobó participación alguna mat[]nes. Asimismo, []ampoco lograron []e[]os []os manifestantes que agredieron a[] ubdir[]liario Hernando Santos []ros pe[]empleado de[]rismo, anunciando []n[]cia algu[] por parte de los []zredidos.

Fuente: El Tiempo (20 de noviembre de 1975 p. 10A).

Días más tarde la sombra del cierre cubrió a la universidad con un titular nuevamente de El Tiempo:

El Tiempo pronostica cierre de la Universidad Distrital



12 - A ● EL TIEMPO ● LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1975

Por falta de recursos 'se acaba' U. Distrital

Por GERARDO ALDANA

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la "la cenicienta" de la educación colombiana y su supervivencia a partir de 1976 dependa de la atención que le presten las autoridades de Bogotá, el parlamento nacional y otros organismos oficiales como el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, y empresas como Telefonos y Telecom.

Esta universidad requiere de 12 millones de pesos para cumplir con sus obligaciones de salarios, y primas en lo que hace relación a noviembre y diciembre y cancelación de cuentas muy urgentes aunque el crédito "se lo cerraron" los proveedores desde hace más de seis meses.

Esta es la única universidad que desde 1974 tuvo que "cancelar contra su voluntad" los programas de bienestar estudiantil. Su planta física es la peor del mundo, pues los alumnos y profesores "se aguantan en galpones" en el Venado de Oro y en el Benjamín Herreros mientras que en la sede oficial —carrera 8 número 40-78— hay que andar de lado y no hay sitio para una venta de gaseosa. En una palabra, "la escuela primaria más abandonada del Distrito Especial tiene mejor aspecto que las instalaciones de esta universidad", al decir del rector, Darío Samper.

Hasta la semana anterior habían inscritos 5.026 bachilleres para "disputarse" 800 cupos en las seis carreras científicas y cuatro para mandos medios.

La "gran diferencia entre la universidad oficial y la privada en Colombia es que los estudiantes en las privadas tienen que pagar 8.000 pesos de matrícula —promedio mínimo— por semestre mientras que en las otras ningún derecho de matrícula cuesta mil pesos", comentó el rector de la Distrital.

Esta universidad, por ejemplo, elevó los cupos en este año de acuerdo con la exigencia del gobierno del presidente López, pero los mayores gastos por concepto de profesores, elementos, mínimos de docencia, no fueron acreditados por el ministerio de Educación ni por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El Icfes autorizó un préstamo de cinco millones a través del Banco Popular para sortear la actual emergencia, pero lo cierto es que "la decisión del préstamo está al estudio de la gerencia general de ese banco en Cali, siendo el Distrito Especial de Bogotá uno de sus mayores accionistas".

Con estos cinco millones, la Distrital no podrá pagar siquiera los auxilios completos de dos meses —noviembre y diciembre— y cubrir oportunamente la prima de Navidad. Cabe destacar que los salarios en esta universidad se mejoraron a través de convenciones colectivas a diferentes niveles.

Contra programas básicos de asistencia a la comunidad tiene previstas esta universidad como "compensación" a los auxilios que las entidades distritales le den y que tienen por base la utilización de los recursos humanos.

Los directivos de la Distrital abrigan la esperanza de que "se les adjudique un lote de unos fanegadas, en el Bosque Popular, en Bogotá, para tener siquiera los terrenos para pensar en la construcción de una planta física, acorde con las exigencias de la docencia.

Directivas, profesores, estudiantes y empleados se dudan de "la indiferencia" con que las autoridades del Distrito Especial y del Gobierno Nacional tratan los problemas de esta universidad.

"A pan de buen cubero" la Distrital requiere de 20 millones de pesos, inmediatamente, para poder ponerse al día en sus obligaciones y para asegurar un ritmo normal. "La difícil situación financiera se palpa por todas partes" y "avenena por dentro a sus gentes". "No hay derecho de que una entidad como el Distrito Especial de Bogotá cree una institución de esta naturaleza y la abandone".

Muchos estudiantes aseguran que "nuestra lucha es por asegurar el funcionamiento de un centro docente pero la sociedad y el gobierno están de espaldas a estos problemas".

Autoridades de la educación superior estiman también que "con derechos de admisión de $ 250 por alumno-semestre no se puede asegurar nada concreto" y "por eso la universidad oficial debe recibir todos los auxilios del Estado, porque es allí donde la juventud de menos recursos puede formarse".

Fuente: El Tiempo (24 de noviembre de 1975, p.12A).

Allí se explica que la Universidad Distrital era la cenicienta de la educación superior colomiana y que los recursos no iban a alcanzar pese a que se iba a generar un aporte de 5 millones de pesos, pues para cubrir los gastos se necesitaban alrededor de 30 millones. También se describen que las condiciones eran pésimas y que era la única universidad que desde 1974 había tenido que cancelar los programas de bienestar estudiantil. En palabras del rector Darío Samper "la escuela primaria más abandonada del Distrito Especial tiene mejor aspecto que las instalaciones de esta Universidad" y según los estudiantes "nuestra lucha es por asegurar el funcionamiento de un centro docente pero la sociedad y el gobierno están de espaldas a estos problemas" (Aldana, 24 de noviembre de 1975, p. 12A)

Darío Samper, Rector de la Universidad Distrital 1974-1976



Fuente: El Tiempo (10 de noviembre de 1976, p.1).

Un año más tarde, Darío Samper, ya como ex rector, señaló que

> La U. Distrital necesita nuevos aportes para cubrir su déficit pero también una reorganización a fondo que ya está estructurada en el proyecto que durante mi administración se estudió y se puso en marcha. Es necesario reorganizarla para acabar con estructuras obsoletas que son las que existen en las demás universidades oficiales. Pero también se necesita una política democrática que impida la acción del lumpen-anarquismo que obedece a políticas negativas de gentes que en definitiva lo que prefieren es crear conflictos permanentes sin verdadero contenido programático. (Samper, 10 de noviembre de 1976, p.1C)

Aviso para ingresar a la Universidad Distrital en 1977



El 21 de febrero inscripciones en la U. del Distrito

Los aspirantes a ingresar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas deberán inscribirse en el servicio nacional de pruebas, entre el 21 y el 24 de febrero, según informó ayer el ICFES. Los exámenes de admisión de los aludidos estudiantes se realizarán los días 12 y 13 de marzo.

El servicio nacional de pruebas señaló que las personas que hayan presentado examen allí en los años 74, 75 y 76 no serán llamados a exámenes, puesto que sus puntajes serán enviados directamente a la universidad.

Fuente: El Tiempo (17 de febrero de 1977, p. última B).

Para algunas comunidades de la ciudad, la Universidad Distrital representó la posibilidad de acceso que otras universidades les negaban, ante los costos o la dificultad para acceder a universidades como la Nacional. Por ejemplo, a finales de 1976 los representantes de diversos barrios del sur de la ciudad, liderados por las Juntas Comunales del Barrio Restrepo, iniciaron una campaña tendiente a buscar que se construyera una sede de la Universidad Distrital en esa zona de la ciudad, entre las carreras 14 y 16 y las calles 13 y 15 de propiedad del IDU. Según la iniciativa, el 65 por ciento de los alumnos de la universidad vivían al sur de

la Avenida Primera, lo cual representaba no solo la naturaleza de la institución sino el beneficio para sus poblaciones. (El Tiempo, 9 de noviembre de 1976, p.4). Incluso la propuesta incluía la entrega de un lote en el barrio Restrepo, para tal fin. No obstante la propuesta nunca fue acogida y no existe siquiera la huella de que se hubiese dado discusión alguna al respecto.

Propuestas para una sede definitiva



Proponen construir sede de U. Distrital en el sur

Los barrios del Sur de Bogotá, encabezados por el Restrepo, redoblarán su campaña tendiente a que la sede de la Universidad Distrital sea construida en aquel sector, en un lote de propiedad del IDU, entre las carreras 14 y 16 y las calles 13 y 15, informó el secretario del comité promotor de la idea, Pedro Enrique lo cual representa a simple vista la ventaja en el transporte de los alumnos.

Obra en manos del comité una carta del gerente del IDU, Emilio Saravia Bravo, quien informa que inicialmente en el programa de desarrollo integrado de la zona oriental de Bogotá, Piduzob, se incluyó la construcción del Departamento Educación de donar dichos terrenos a la Universidad Distrita,, no teniendo el IDU proyecto de adelantar las obras que la universidad programe".

Saravia Bravo propone al comité "se comunique con la Secretaría de Educación y analice conjuntamente con ellos la situación de este nuevo programa".

Fuente: El Tiempo (9 de noviembre de 1976, p.4).

Al año siguiente, en enero de 1977 el rector Manuel Gaona, mediante un acuerdo con el alcalde mayor Gaitán Mahecha, anunció que la Secretaría de Educación le iba a entregar una sede unificada en el sector de Tunjuelito, "para sus 6000 alumnos, sus 385 profesores, y sus 150 funcionarios de administración que hacen de la Distrital, la segunda universidad del país luego de la Nacional" (En dos semanas pasa la U Distrital a sede del Sur. El Tiempo, 19 de enero de 1977, p. última C).

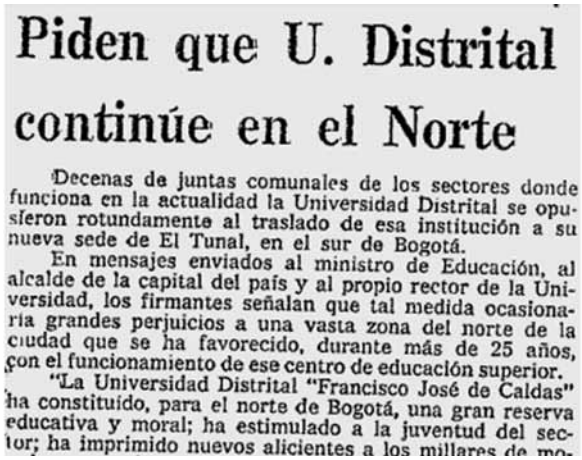
De acuerdo a esto, el traslado estaba previsto para inicios de febrero y las clases deberían haber iniciado en esta nueva sede en marzo. Tampoco se concretó pese al despliegue en los medios capitalinos. Ante la indecisión, el 17 de abril se convocó una manifestación de apoyo al traslado de la Universidad Distrital a los edificios de El Tunal. Dicha convocatoria fue realizada por la comunidad de los barrios aledaños: "se trata de buscar una decisión, que se ha retardado –explicó a su vez el rector, Jorge Rivadeneria Vargas–, porque el gobierno aspira a encontrar un consenso en la comunidad, y aunque la parte favorable al traslado ya nombró delegados para el diálogo, los oponentes no aparecen" (La ciudad y la gente. El Tiempo, 16 de abril de 1977, p.9B).

Esta noticia se generó tras una nota publicada por el mismo diario donde se señaló que varias juntas comunales se opusieron al traslado de la Universidad Distrital. Según esto, se enviaron varios mensajes al Ministerio de Educación, al alcalde y al rector. Algunos apartes de estos mensajes señalaban que:

> La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" ha constituido, para el norte de Bogotá, una gran reserva educativa y moral; ha estimulado a la juventud del sector; ha imprimido nuevos alicientes a los millares de moradores que habitan sus contornos y ha constituido durante cinco lustros, un faro de esperanza para todos… Los vecinos de barrios como San Fernando, Simón Bolívar, La Libertad, 12 de octubre, 11 de noviembre, Santa Mónica, La Providencia, Modelo Norte, José Joaquín Vargas, Ferias, Estrada y otros, deseamos que la Universidad, que el año pasado funcionó en la Corporación Escolar Panamericana, y las demás secciones, como la Central, y la Benjamín

Herrera, queden definitivamente en dicha concentración, pues somos conscientes de las grandes ventajas que esto traería para los sectores antes mencionados, como lo expresó el señor rector en carta abierta de enero 3 de 1977. (El Tiempo, 23 de enero de 1977, p.11A)

Publicación en la prensa para evitar el traslado de la Universidad Distrital



Piden que U. Distrital continúe en el Norte

Decenas de juntas comunales de los sectores donde funciona en la actualidad la Universidad Distrital se opusieron rotundamente al traslado de esa institución a su nueva sede de El Tunal, en el sur de Bogotá.

En mensajes enviados al ministro de Educación, al alcalde de la capital del país y al propio rector de la Universidad, los firmantes señalan que tal medida ocasionaría grandes perjuicios a una vasta zona del norte de la ciudad que se ha favorecido, durante más de 25 años, con el funcionamiento de ese centro de educación superior.

"La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" ha constituido, para el norte de Bogotá, una gran reserva educativa y moral; ha estimulado a la juventud del sector; ha imprimido nuevos alicientes a los millares de mo-

Fuente: El Tiempo (23 de enero de 1977, p.11A).

Días después El Tiempo publicó que los opositores a la instalación de la Universidad Distrital en el Tunal, "consiguieron rebajar el debate a los límites del pasquín y de la calentura. Y los amigos del traslado aseguran que en el fondo solo existe la resistencia de algunos profesores con intereses puramente personales" (El Tiempo, 20 de abril de 1977, p. última C). No se registraron más noticias al respecto y al parecer la contradicción entre quienes estaban a favor y quienes estaban en contra no se resolvió, por lo que la universidad finalmente no pudo trasladarse al Tunal como había sido anunciado en enero.

En dos semanas pasa la U. Distrital a sede del Sur



Fuente: El Tiempo (19 de enero de 1977, p. última C).

En 1976, en vista del alto número de estudiantes que habían perdido materias, se declaró una amnistía para que no abandonaran la universidad. Es importante señalar que durante algunos periodos académicos la universidad estuvo cerrada, por ejemplo el segundo semestre de 1971 (seis meses); también durante varios meses entre 1975 y 1976.

En este periodo 1970-1979, la universidad creció demasiado frente a la capacidad real para atender al estudiantado. Su presupuesto no aumentó significativamente mientras si lo hicieron los programas académicos, en particular los de las nuevas facultades vinculadas con las áreas

de educación, así como las carreras de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

Con una baja de infraestructura, la universidad tuvo que vincular docentes para asistir al numeroso y creciente estudiantado que provenía no solo de la capital sino de todo el país. Algunos docentes llegaron de universidades como la Libre, y se vincularon a la Universidad Distrital. Otros, de reconocida trayectoria también ingresaron a la carrera docente gracias a las reformas llevadas a cabo para tal fin durante esta década. Unos y otros robustecieron el panorama académico llevándolo a niveles de discusión de carácter político, donde amplios sectores de la llamada "izquierda", fueron ocupando los escaños que otrora ocuparan los simpatizantes del partido conservador[45].

Algunos de los profesores adscritos a sectores de izquierda fueron vinculados en el Departamento de Ciencias Fundamentales, lo que generó de alguna manera cierta estigmatización en términos políticos y académicos. De allí que se identificara a los estudiantes y profesores de las Licenciaturas como agitadores y de izquierda aunque en realidad esto solo fuera una generalización que sirvió de argumento para los sectores conservadores y tradicionales de la universidad. Lo cierto es que la llegada de las ideas de izquierda a la universidad, el pensamiento crítico y el debate, llevaron a que las reformas realizadas durante este periodo tuvieran el tinte político e ideológico, que posteriormente será ampliamente criticado en los momentos del cierre de la institución en 1979.

En medio de ese panorama aparecieron situaciones que pueden verse de manera paradójica con la distancia en el tiempo. Por ejemplo, el caso del entonces ministro de Educación, el liberal, Hernando Durán Dussán, quién en 1976, nombró como su representante en el Consejo Directivo al profesor Jairo Mercado, por sugerencia del entonces rector Darío Samper. Mercado fue uno de los profesores que después fueron acusados por las directivas de la universidad, como agitador y radical, en postrimerías del cierre de la institución justamente ante el alcalde de la ciudad que era para 1979 el mismo Durán Dussán. El nombramiento del profesor Jairo Mercado fue reversado poco después el mismo año de 1976.

También fueron creados el Sindicato de Trabajadores y el Sindicato de Profesores. En 1976 se realizó una convención colectiva que permitió el aumento de primas y salarios. Ese año fue nombrado como rector al abogado Manuel Gaona Cruz, quien en el lapso de un año logró generar cierto grado de estabilidad y limar las diferencias entre los grupos políticos al interior de la institución. En 1977 fue nombrado Jorge Rivadeneria, Ingeniero Electrónico egresado de la Universidad Distrital, y quien había sido secretario general en 1971.

45 En la revisión de la vinculación política de los rectores, se puede identificar que la mayoría, de ellos son de tendencia conservadora, mientras que a partir de los años 70 se inicia una transición que va del partido conservador al ascenso de sectores de la izquierda representados por el MOIR y el Partido Comunista Colombiano. Sería necesario hacer una investigación de carácter político para poder establecer con fidelidad esta afirmación que se desprende de los resultados iniciales de la investigación, por lo que siempre existe la posibilidad de ser rectificados en este punto.

En otros aspectos la universidad continuó destacándose en particular en el campo deportivo, continuando con la tradición de ocupar las primeras posiciones en los juegos locales. Por ello también mereció ser reconocida por las columnas deportivas de El Tiempo. Aquí dos ejemplos en años distintos:



U. Distrital, comanda el béisbol de Bogotá

La Universidad Distrital marcha a la cabeza del campeonato de primera división de la Liga de Béisbol de Bogotá, con 3 victorias en igual número de presentaciones para 1.000 puntos de average.

Juego del domingo

El domingo se enfrentaron los equipos representantes del Banco Ganadero y Shulton, en cotejo que se prolongó a 10 innings, que ganaron los del Shulton por cuatro carreras a tres, en un juego en donde los lanzadores de ambas novenas fueron las figuras más destacadas. Ganó el juego Orlando Oviedo y lo perdió Alvaro Camacho, los monticulistas hicieron todo el truyecto.

Los jugadores anotadores fueron los siguientes: por Shulton, José Barriga, Carlos Salgado, Jorge García y Luis Cruz, que anotó la del gane.

Por los perdedores consiguieron sus rayitas, Iván Castillo, Rafael De la Hoz y José Agua.

En el séptimo episodio hubo un jonrón de piernas por intermedio de Jorge García sin hombres a bordo.

Los numeritos del partido fueron los siguientes:

Banco Ganadero: 43 turnos, 8 hits, 3 carreras, 10 dejados en las bases, 9 ponches, 2 bases por bolas, 4 errores.

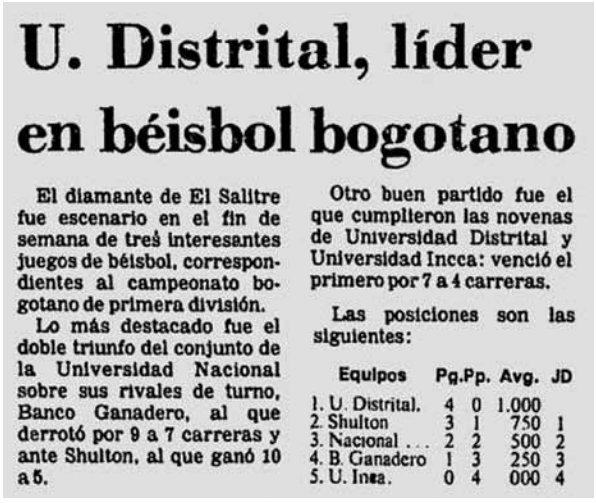
Shulton: 34 turnos, 6 hits, 4 carreras, 3 dejados en las bases, 10 ponches, 2 bases por bolas y 2 errores.

Pitcher ganador Orlando Oviedo; perdedor Alvaro Camacho.

Posiciones

1. Universidad Distrital con 1.000 average; 2. Banco Ganadero, U. Nacional, Winston, Universidad Incca, UPTJ y Shulton con 500 y en el sótano Universidad La Salle con cero puntos.

Fuente: El Tiempo (6 de abril de 1977 p.3B).



U. Distrital, líder en béisbol bogotano

El diamante de El Salitre fue escenario en el fin de semana de tres interesantes juegos de béisbol, correspondientes al campeonato bogotano de primera división.

Lo más destacado fue el doble triunfo del conjunto de la Universidad Nacional sobre sus rivales de turno, Banco Ganadero, al que derrotó por 9 a 7 carreras y ante Shulton, al que ganó 10 a 5.

Otro buen partido fue el que cumplieron las novenas de Universidad Distrital y Universidad Incca: venció el primero por 7 a 4 carreras.

Las posiciones son las siguientes:

Equipos	Pg.	Pp.	Avg.	JD
1. U. Distrital.	4	0	1.000	
2. Shulton	3	1	750	1
3. Nacional ...	2	2	500	2
4. B. Ganadero	1	3	250	3
5. U. Inca.	0	4	000	4

Fuente: El Tiempo (25 de septiembre de 1978, p.6D).

1979. El cierre histórico de la Universidad Distrital

El cierre de la universidad ocurrió el 24 de mayo de 1979. Meses antes, las sombras que amenazaban ese desenlace se empezaron a tejer siniestramente. Como hemos visto, la Universidad Distrital adolecía de una infraestructura adecuada, junto con un presupuesto estable que le permitiera funcionar adecuadamente. Las denuncias de los estudiantes y de algunos sectores profesorales fueron desatendidas y si bien la institución funcionaba repartida en varios locales de la ciudad, el déficit en espacios, presupuesto y particularmente la crisis administrativa, habían permitido que algunos sectores ocuparan los cargos directivos, llevando a la universidad al borde del abismo. Todo lo anterior se daba en el marco del nuevo gobierno de Julio César Turbay Ayala, quien a pesar de que en su programa se refirió a la necesidad de buscar la defensa de la autonomía universitaria, el *Estatuto de seguridad* precisamente fue usado para ingresar a las universidades y perseguir a quienes fueron considerados como simpatizantes de los grupos al margen de la Ley.

Titulares del diario El Tiempo respecto a los sucesos en la Universidad Distrital



Extremistas se tomaron la Universidad Distrital

hecha por tierra los princi
Profesores y estudiantes de la Universidad Distrita. 'Francisco José de Caldas" dijeron que "el claustro . fronta una grave crisis interna que puede obligar a su cierre definitivo, por las arremetidas de los grupos de izquierda".
El martes pasado, estos grupos lograron reunir el consejo superior e hicieron aprobar una reforma admi

..istrativa y docente, que grupos extremistas y da su pios de autoridad que de ben observarse en todo centro docente.
La actitud de estos grupos y el ataque de que han hecho víctima al rector Jorge Rivadeneira, han producido un malestar general entre los diferentes estamentos.
Una carta en que se rechaza la conducta de estos

respaldo al rector encargado, al alcalde mayor y al secretario de Educación de Distrito, está siendo firmada entre los profesores.

Quienes no aprueban la acción violenta e irresponsable de los extremistas, también solicitarán al Ministerio de Educación su intervención para asegurar el funcionamiento normal de esta universidad oficial.

Fuente: El Tiempo (5 de marzo de 1977 p. última A).

Esa atmósfera no fue nada favorable para las condiciones de la Universidad Distrital. Las denuncias del ex rector Darío Samper, fueron casi las mismas que caracterizaron aquellas voces que se empezaron a escuchar desde 1977. Aunque Samper así como otros ex rectores habían hecho denuncias generales acerca de la corrupción administrativa por cuenta de nombramientos de profesores y trabajadores, así como de la ineficacia del Consejo Directivo ante el poder de algunos grupos que se habían "tomado" la universidad, en realidad tales señalamientos no se hicieron con nombres propios, por lo menos no hasta que se desencadenó la crisis de 1978 - 1979.

En 1977 el entonces profesor de la Universidad Distrital y presidente del Centro Colombiano de la Productividad Carlos Moreno D´Caro, denunció que la Universidad Distrital era una institución anárquica, donde grupos políticos se disputaban el poder, aseadoras y barrenderos ganaban más que los profesores y que era necesaria una reforma administrativa urgente[46].

Denuncia en El Espectador



La U. Distrital, un "Centro de Anarquía"

El presidente del Centro Colombiano de la Productividad y profesor de la Universidad Distrital, doctor Carlos Moreno D'Caro, sostuvo que esta Universidad se ha convertido en una antítesis de la cultura, donde solo imperan el desorden, la inmoralidad y la anarquía.
Al referirse a los principales problemas que afectan este cen-

en su artículo 416 prohibe las convenciones colectivas entre los empleados públicos —así lo reconoce el Ministerio de Educación— muchos profesores y empleados se autoaumentan vergonzosamente los sueldos y salarios. Como ejemplos de esta voracidad burocrática, Moreno D'Caro citó casos de barrenderas con asig-

profesor universitario— nadie sabe cómo se gasta la plata; no se rinden informes financieros de ninguna índole y con el propósito de esconder irregularidades administrativas y tapar los puestos innecesarios que con afán politiquero y sin ningún fundamento académico se crean, nadie da información de nada. "De esta manera no habrá ninguna partida que al-

nivel académico. Señaló cómo debido a malos manejos ad ministrativos, en períodos nu males de clases, solo se utiliz menos del 50% de la capacida instalada, encontrándose muchas aulas desocupadas mientras se le niega el acceso estudiantes pobres y bien c lificados.

Reforma Administrativa

Fuente: El Espectador (1 de agosto de 1977, p.13 A)

El 1 agosto de 1977 se conjuró un primer fantasma de cierre. Los estamentos en disputa, llegaron a un acuerdo de reforma interna mediante una asamblea que contó con la asistencia de 1500 estudiantes, según datos de El Espectador, y la presencia de los concejales Ernesto Lucena Quevedo, Sixto Fonseca, Carlos Bula Camacho y Fernando Amaya. En ese momento se expusieron algunos argumentos como el hecho de que la universidad funcionaba con los recursos del año 73 para 2000 estudiantes y que en ese momento se contaba ya con 6000 y el presupuesto seguía siendo pírrico, además de no contar con el servicio de cafetería, servicios médicos y odontológicos y la ausencia de una contabilidad

46 Desde esta época se volvió común hacer pronunciamientos en contra, pocas veces a favor, de la Universidad, o de sus miembros, haciendo uso de la prensa, la cual indistintamente prestó sus páginas para hacer eco de ello.

desde 1955, lo que no permitía establecer las deudas de la institución. En el acuerdo convenido con el Secretario de Educación, se estableció la consecución de recursos y sobre todo una reestructuración que llevara a la realización de una elección democrática de rector en propiedad, problema fundamental destacado por el estudiantado. Señaló El Espectador que "De llevarse a cabo las elecciones, se verán enfrentadas distintas fuerzas políticas que lucharán por la asunción de la dirección del claustro" (El Espectador 2 de agosto de 1977, p.9A).

Asamblea estudiantil en 1977



Fuente: El Espectador 2 de agosto 1977 p 9A



Fuente: El Espectador (2 de agosto de 1977, p. 9A).

Las reformas pactadas no se llevaron a cabo. Los rumores de algunos profesores que ganaban salarios exagerados así como una aparente inoperancia del Consejo Superior y el aumento del déficit presupuestal, llevaron a que en septiembre de 1978 se convocara un debate en el Consejo de Bogotá para revisar la situación administrativa, financiera y académica de la Universidad Distrital. Para ese entonces había asumido como rector, Jorge Rivadeneira en reemplazo de Manuel Gaona Cruz.

El debate fue citado por varios concejales, entre ellos Jaime González, Jorge Durán Silva, José SinnigO´Meara, Fabio Martínez Cely, Lucy de Mejía, Carlos Romero y Julia Castro de Delgado. En el debate que duró cuatro horas y media los concejales Romero y SinnigO´Meara, denunciaron el déficit económico de la institución, acusando al rector de la universidad, Jorge Rivadeneira, de ejercer

la autocracia, donde se permite la existencia de una élite académica que gana por encima de lo estipulado en la ley, sin que eso se reflejara en las condiciones de la universidad. Los cabildantes denunciaron además que hacía meses que no se convocaba al Consejo Superior y que la pérdida de la calidad educativa era evidente. También el concejal Carlos Romero pidió una investigación acerca del uso de los recursos provenientes de la Empresa de teléfonos de Bogotá y de la conveniencia de que estos llegaran a las arcas de la universidad.

La universidad había solicitado un presupuesto por valor de $250 millones de pesos para la vigencia de 1979, en contraste con los 160 millones del año anterior. Ese valor no incluía los requerimientos para el mantenimiento de las sedes. La solicitud escandalizó al Concejo de Bogotá quien pidió cuentas al respecto.

Otro aspecto que se discutió fue el valor de los sueldos de algunos profesores. El rector explicó que "los profesores ganan anualmente entre quince y medio meses de sueldo, que el promedio es de $12.000 básico, pero que hay dos profesores que ganan $37.000 mensuales y otro grupo, considerado grueso, entre $23.000 y $28.000[47]". (Ruiz, 27 de septiembre de 1978, p.3-12). Según las declaraciones del rector al diario El Espectador, los profesores que ganan $37.000, eran profesores con más de 20 años de servicio en la universidad, "que no son los más altos, pero si están dentro de los más elevados del país. Observó que las convenciones colectivas de trabajo, especialmente la de 1976, tiene con las "manos amarradas" a la administración y precisó que estas son un desangre para la universidad" (1978:3).

Explicó Rivadeneira que los sueldos de $37.000 "no son del otro mundo y se deben pagar sino se quiere la fuga de cerebro". (En el Concejo enjuiciada la Universidad del Distrito. El Tiempo, 27 de septiembre de 1978, p.15C). Denunció además que ese mismo año un grupo había pretendido nombrar a 20 profesores, por solo 20 días, como de tiempo completo y que no se había reunido el Consejo Superior por orden del alcalde Bernardo Gaitán Mahecha y del ministro de Educación, Rafael Rivas Posada. Rivadeneira también se opuso a la elección democrática del Síndico de la universidad, y denunció que había mayoría de estudiantes y profesores en el Consejo Directivo, contra representantes del gobierno. Según la concejal Julia Castro de Delgado, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas atravesaba por una grave situación en todos los aspectos, que era importante corregir para evitar su desaparición. Esta es la primera vez que se menciona la posibilidad de cerrar la institución.

47 Para referencia del lector, el salario mínimo al año de 1978 era de $2.580 pesos. Decreto 2371 de octubre de 1977. Para el año de 1979, aumentó a$3.450 pesos mensuales. Decreto 2381 de diciembre de 1978. Fuente: Ministerio de Protección Social. Cuadro de resumen Mínimo legal. Bogotá. 2008. Recuperado de: http://www.actualicese.com/herramientas/AspectosLaborales/Historico-salario-minimo-Minproteccion.pdf. revisado en enero de 2015.

Inician los titulares sobre la crisis de la Universidad Distrital en la prensa bogotana



MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1978 • EL TIEMPO • 15-C

En el Concejo

Enjuiciada la Universidad del Distrito

La comisión tercera del Concejo realizará una investigación sobre el funcionamiento de la Universidad Distrital, en todos sus frentes.

La determinación se adoptó luego de que con participación de la secretaria de Educación, Pilar Santamaría de Reyes, el rector Jorge Rivadeneira Vargas y todos los integrantes de la citada comisión, se cuestionaron desde la calidad de la educación que se imparte hasta la justicia de los sueldos que devengan los profesores, la forma como el rector ha ejercido sus atribuciones y por la equidad de la convención colectiva que regula las relaciones del claustro con sus catedráticos y empleados.

Varios concejales calificaron de subcrática la forma como Rivadeneira Vargas ha manejado la universidad sin intervención del Consejo Superior y pidieron el restablecimiento de todos los órganos reglamentarios.

Rivadeneira Vargas atribuyó a enfrentamientos políticos internos y a la consiguiente instrucción del alcalde Gaitán Mahecha, la no reunión del consejo.

Rivadeneira Vargas fue ruidosamente aleado y la concejal Jabel Torres de Herrera le propuso renunciar.

En el curso del debate se expusieron los siguientes datos y puntos de vista:

1) La universidad necesita presupuesto de $ 200 millones para el año próximo, sin incluir los requerimientos de sede.

2) Los profesores reciben 15 meses y medio anuales de sueldo, sobre la base de $ 12 mil.

3) Hay dos profesores con sueldo de $ 37 mil, con altas condiciones académicas y 20 años de servicio. El grueso del profesorado gana entre $ 20.000 y $ 28.000.

4) Los sueldos son de los más altos del país.

5) Las convenciones colectivas son muy gravosas y tienen amarrada la administración.

6) Los sueldos de $ 37 mil "no son del otro mundo" y se deben pagar si no se quiere la fuga de cerebros.

7) Un grupo de presión, el mismo que a juicio del rector hace inconveniente la reunión del Consejo Superior, pretende que se nombren 30 profesores de tiempo completo, cuando está para terminar el semestre.

8) La democratización no puede extenderse a que se elija popularmente el síndico. El rector precisa que la democratización no puede llegar a ese extremo. Un Consejo Superior con cinco miembros profesores y estudiantes sobre nueve, es una proporción exagerada.

9) La universidad no tiene "tutela" de la administración ni del Concejo. La conducción del rector es técnicamente autocrática.

10) A los profesores hay que pagarles bien, pero no se puede exagerar. A los dos catedráticos de $ 37 mil les sale la hora a $ 3.100, aparte de que pueden trabajar en otras universidades.

11) Si el Consejo Superior no funciona, el directivo al, y lo forman los decanos y dos representantes de los estudiantes.

12) Se debe examinar la calidad de la educación que imparten los profesores, para establecer si los altos salarios se traducen en buenos resultados. La universidad colombiana está costando mucho y produciendo muy poco. La participación de los estamentos no debe confundirse con el atropello. No siempre son los más dignos los elegidos a los consejos. Muchas veces llegan allí personas ajenas a los reales intereses de la universidad, según concepto de la Secretaría de Educación).

13) Hay que saber si existiendo en Bogotá una universidad Pedagógica está bien que haya otras cuyos licenciados no rinden las calidades mínimas existibles para responder por la educación de nuestros hijos.

En la discusión, que continuará próximamente intervinieron, además, los concejales Julia Castro de Uribe, Jaime González García, Jorge Durán Silva y Fabio Martínez Coly.

Fuente: El Tiempo (27 de septiembre de 1978, p.15C).

El Concejo concluyó que si bien a los profesores había que pagarles bien, no se podía exagerar. A los dos catedráticos de $37.000 les sale la hora a $3.100, (mucho más que el salario mínimo de la época), aparte también podían trabajar en otras universidades. De igual manera el cabildo señaló que la universidad no tenía "tutela" de la Administración Distrital ni del Concejo de Bogotá y que en la práctica era una autocracia con el rector a la cabeza. De la misma manera se indicó que era necesario realizar una evaluación para examinar la calidad de la educación que imparten los profesores así como sus resultados y que lo que pasaba era que (La Universidad Colombiana estaba costando mucho y produciendo muy poco. El Tiempo, 27 de septiembre de 1978, p.15C).

La discusión se extendió hasta el punto de cuestionar la existencia de las licenciaturas de la Universidad Distrital: "Hay que saber si existiendo en Bogotá una Universidad Pedagógica está bien que haya otras cuyos licenciados no rinden las calidades mínimas exigibles para responder por la educación de nuestros hijos" (El Tiempo, 27 de septiembre de 1978, p.15 A)

El Tiempo indicó que el debate en el Concejo era importante pero que no trascendería ya que el ejercicio se había hecho años atrás por una comisión y no se había logrado nada. Igualmente señaló como irreconciliable las dos concepciones de la Universidad: Una, la del rector Rivadeneira y otra, la del Concejal Carlos Romero. (El Tiempo, 28 de septiembre de 1978, p. última B). Estas no quedan definidas en el informe del periódico aunque se deduce que se una, giraba hacia la derecha y otra, hacia los sectores de izquierda.

A finales de 1978 se llevaron a cabo los exámenes de admisión para el periodo 1979 -01, sin embargo, en el proceso, el Ingeniero Luis Fernando Macía, fue acusado de entregar las respuestas del examen de manera anticipada a una aspirante. La Personería Distrital pidió su destitución y el Consejo Directivo acató la petición, lo que exacerbó los ánimos de profesores y estudiantes. Diarios como El Tiempo, catalogaron al profesor Macía como "un profesor de extrema izquierda", y algo similar se esbozó con los trabajadores y estudiantes:

> Los dos gremios se amparan bajo banderas de reivindicaciones académicas y laborales y tienen en común no solo las ideologías de extrema izquierda, sino intereses más inmediatos, como el hecho de que los profesores devengan de tiempo

> completo en la universidad pero trabajan en otros establecimientos y los trabajadores rasos tienen sueldos entre seis mil y ocho mil pesos como es el caso de las cocineras y las aseadoras. (Cabrera, 27 de mayo de 1979, p. última B)

Los cuestionamientos continuaron los meses siguientes, de tal manera que 1979 se inició con mucha más incertidumbre. Durante los primeros meses del año se hicieron varios motines y en sí el semestre inició de manera irregular, pues las asambleas permanentes y las discusiones al interior de la universidad impedían la normalidad académica. Por un lado estaban los profesores y estudiantes que acusaban a Rivadeneira de estar al servicio de intereses externos a la universidad, y por otro, el propio rector con algunos decanos.

La versión del rector Jorge Rivadeneira señala que estudiantes y profesores vinculados con grupos de izquierda se habían tomado la dirección de la universidad. Es básicamente la misma exposición que había hecho el año anterior cuando fue citado por el Concejo de Bogotá. En entrevista con el diario El Tiempo, Rivadenieria señaló que siempre hubo denuncias de fraude en los exámenes de admisión que no se pudieron comprobar, por lo que las admisiones de 1977 fueron realizadas por el ICFES. En 1978 nuevamente la universidad realizó las pruebas bajo la vigilancia de un delegado de la Personería Distrital:

> Y un día, a una niña que entraba a la sala de exámenes, cuando quiso entregar la credencial se le cayó al suelo un papelito, donde estaban las respuestas del temario. Se llamó al delegado de la personería, quien indagó a la niña e hizo la investigación, al cabo de la cual el Ministerio Público pidió la destitución del profesor Luis Fernando Macía, uno de los activistas de la extrema izquierda. (El Tiempo, 27 de mayo de 1979, p. última B).

Nótese el lenguaje al tildar al profesor como perteneciente a la extrema izquierda, lo cual lo ubicó en un lugar muy delicado en términos de su propia seguridad. En todo caso, ante la notificación de destitución, algunos estudiantes de la las carreras de Ciencias y Educación, iniciaron las protestas y de acuerdo a Rivadeneira, insultando tanto al rector como a los decanos, tildándolos de *títeres del gobierno, rector policía, rector degenerado, títeres del imperialismo*.

El 8 de mayo a las 8 de la mañana un grupo de estudiantes de Ingeniería Catastral bloqueó la sede de la Calle 40, para pedir la destitución del decano Roberto Prieto y de Enrique Ávila, secretario de la facultad y pedir la solución de otros problemas, ente ellos el nombramiento de profesores de planta para evitar la interinidad, así como la mejora de laboratorios y la adecuación de aulas para el desarrollo de las actividades académicas en buenas condiciones. También se pidió revisar el pensum para ajustarlo a las necesidades de las carreras. (Estudiantes de la Distrital se "tomaron" dos Facultades. El Tiempo, 9 de mayo de 1979, p. última B).

El 9 de mayo de acuerdo al testimonio del rector Jorge Rivadeneira, algunos estudiantes de Ingeniería de Sistemas bloquearon el segundo piso de la sede Central y paralizaron las labores del Centro de Cómputo, Control y Registro, Almacén de

Topografía y la Coordinación de Sistemas. En una asamblea de 300 estudiantes, se pidió a las directivas la implantación de una reforma administrativa y la elección de un nuevo Consejo Directivo. En este punto Rivadeneria señaló que fue agredido por los estudiantes al salir de la sede Central y que había sido golpeado con algunas piedras en la espalda. A partir de esa fecha el rector no pudo regresar a su oficina, mientras que algunos estudiantes bloquearon la sala de profesores, el laboratorio de electrónica y la sede Benjamín Herrera.

Al examinar los diarios de la ciudad, en realidad quien hizo un seguimiento pormenorizado fue el diario El Tiempo, quien desde un principio siguió los acontecimientos de la universidad. Por su parte el diario El Espectador hizo su primera crónica al respecto hasta el 17 de mayo, y el diario El Siglo apenas reseñó el cierre de la universidad.

El alcalde de la ciudad Hernando Durán Dussán exigió respuesta a las continuas denuncias sobre la crisis de la universidad. Como una "nube pasajera oscura en el horizonte", fueron según El Espectador, las palabras del burgomaestre al ser consultado acerca de la situación de la universidad. Durán Dussan expresó que la situación de la universidad era consecuencia de "quienes se desvían de su función de educadores y estudiantes, que desatienden sus deberes para incursionar en el campo político, comprometidos en una lucha contra el sistema de gobierno que los colombianos nos hemos dado" (Durán Dussán critica a estudiantes y profesores por disturbios en la Universidad Distrital. El Tiempo, 17 de mayo de 1979, p.15A).

El 18 de mayo, el rector Jorge Rivadeneira decidió ofrecer su renuncia. También se supo de una carta de 75 profesores que respaldaron su gestión ante el alcalde de la ciudad, donde expresaron que "en la situación actual de la universidad es imposible realizar alguna labor académica, pues físicamente se encuentra bloqueada, al tatar de efectuarla se ve inmediatamente impedida por la acción de estudiantes en mitin". (El Tiempo, 18 de mayo de 1979, p.1-5 b). Los profesores también rechazaron la agresión física de que fue víctima el rector y acusaron a los sindicatos de ser también causantes de la crisis. Así mismo señalaron que entre los años 72 al 77, la universidad vivió un caos académico administrativo, ingresaron estudiantes y profesores sin las condiciones mínimas y se firmaron convenciones laborales que perjudicaron la solvencia de la entidad.

El alcalde señaló que "grupos extremistas de la Universidad Distrital han impedido que haya normalidad académica y el claustro está paralizado". Más adelante mencionó lo que se veía venir: "no parece viable el regreso a la normalidad por ese camino porque es evidente que el propósito de las fuerzas extremistas es obtener el control de la universidad. Es deplorable que cuando el gobierno ha hecho el máximo esfuerzo para atender debidamente el desarrollo académico de la universidad con un presupuesto que entre 1977 y 1979 se ha triplicado, el grupo de perturbadores esté interesado en luchas no por el mejoramiento de la universidad sino contra el gobierno, contra el sistema" (El Tiempo, 18 de mayo de 1979, p.1-5b).

Jorge Rivadeneira. Rector de la Universidad Distrital



Dimitió rector

Jorge Rivadeneira Vargas, rector de la Universidad Distrital, renunció ayer ante el alcalde Hernando Durán Dussán. En misiva señala que "la universidad afronta una situación difícil originada por una minoría de izquierda.

Fuente: El Tiempo (22 de mayo de 1979, p.1).

El día 19, el Comité Coordinador Estudiantil de la Universidad Distrital, envió una carta al alcalde rechazando las acusaciones del rector así como la aseveración de que el carácter de la protesta era político. Aseguraron que el primer mandatario capitalino no había sido bien informado y aclararon que la "única consigna que los ha animado para el cese de actividades ha sido el menoscabo en el 'derecho de estudio', que día a día vienen afrontando, al carecer de los elementos mínimos para desarrollar una actividad académica normal" (Estudiantes de la Distrital rechazan Acción Política. El Espectador, 20 de mayo de 1979, p.15A). Negaron además, que hubiesen pedido la renuncia del rector, y que todo lo contrario, estaban pidiendo que se le otorgara mayor respaldo económico para optimizar su gestión.

El 20 de mayo renunció el rector Jorge Rivadeneria, junto con los decanos de las facultades de ingeniería y de los coordinadores de las carreras de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial. La noticia ocupó un espacio en la portada de El Tiempo, así como las siguientes que se relacionaron con la Universidad Distrital. El diario El Espectador solo registró la noticia hasta el día 22, con el mismo título "Renunció Rector de la "U" Distrital". (El Espectador, 22 de mayo de 1979, p.1a), aunque también lo hizo en la portada del diario.

El texto de la carta dirigida por el rector se publica en su totalidad para que el lector tenga una idea de la descripción que hace el funcionario y del porqué luego se tomara la decisión de cerrar la universidad:

Señor doctor

Hernando Durán Dussán

Alcalde Mayor de Bogotá

ESD

Distinguido doctor:

Por medio de la presente me permito muy atentamente presentar a usted renuncia a partir de la fecha, de mi cargo como rector de la Universidad Distrital "Francisco José de caldas", el cual ocupo desde el día 17 de febrero de 1977. Nuevamente reitero a usted mis sinceros agradecimientos por la confianza en mí depositada, así como la valiosa colaboración prestada para enrumbar la Universidad Distrital por caminos de progreso.

Desafortunadamente, grupos anarquistas han logrado por fin, después de varios intentos frustrados en los últimos años, conseguir apoyo de algunos grupos estudiantiles para realizar desde el martes pasado, un bloqueo de las diferentes sedes de la Universidad paralizando de esta forma toda actividad académica de la misma. Valiéndose de algunas banderas reivindicativas de tipo económico, estos grupos han conducido su movimiento hacia la remoción del rector y el cuerpo directivo de la institución, haciéndolos víctimas de todo tipo de vituperios e insultos. La actuación de la junta directiva del comité sindical de Profesores Aspu de la Universidad Distrital, al brindar su apoyo "entusiasta" al actual "movimiento estudiantil", fijándole metas y consignas hacia el boicoteo de cualquier actividad administrativa del cuerpo directivo hasta conseguir el retiro del "rector y sus compinches", aunado a los problemas que continuamente se presentan con el sindicato de trabajadores, ha llevado a la universidad a una situación caótica e imposible de manejar dentro de los marcos normales institucionales.

Me preocupa sobremanera el hecho de que algunos miembros de la comunidad universitaria, pocos por fortuna, puedan estar vinculados con grupos terroristas como ha sido informado por algunos órganos de la prensa, pues el buen nombre de la institución y sus nobles objetivos, así como su enaltecedora labor de muchos años, no se compaginan con la alimentación o encubrimiento de grupos que buscan la destrucción de todo sistema democrático que nos rige.

Que haré llegar a usted en los próximos días un balance de mi labor rectoral, no puedo terminar la presente sin exponer a usted algunos hechos significativos de mi administración.

Al recibir la universidad en febrero de 1977 y reconociendo la magnífica labor y los ingentes esfuerzos del doctor Manuel Gaona Cruz en su corto rectorad por encauzar la institución por senderos de orden y

progreso, labor que precisamente se vio frustrada por los mismos grupos que hoy paralizan a la institución, ésta se hallaba en un pasmoso estado de postración moral académica en donde por encima de los marcos e intereses institucionales primaban los intereses politiqueros y grupistas. Se iniciaba igualmente el año con un déficit de 460 millones sobre un presupuesto de $127 millones. El control académico de los estudiantes estaba sumido en el caos; el proceso de admisiones era escandaloso; el nombramiento de profesores se realizaba dentro de marcos políticos antes que académicos; la estructura de la sindicatura era incapaz de manejar el voluminoso crecimiento de la universidad (tanto humano como presupuestal).

En estos momentos el presupuesto real de la universidad cuenta con ingresos certificados por $177 millones incluyendo $22 millones para inversiones, quedando asegurada la iniciación de la construcción de una planta física adecuada y la dotación de equipos de laboratorio durante la vigencia; si bien es cierto que aun la situación financiera es delicada y que se hace necesario un esfuerzo adicional para financiar el servicio de la deuda (20 millones) y las primas del personal (15 millones), debo agradecer la gran colaboración tanto de las autoridades nacionales como distritales, y del Honorable Concejo de Bogotá, para que la Universidad Distrital hubiera experimentado en estos dos años tan saludable mejora presupuestal. El control académico de los estudiantes se ha restablecido y es poco lo que falta para que el archivo de calificaciones, quede saneado; el proceso de admisiones y el nombramiento de profesores han experimentado el regreso a la normalidad institucional. Logros muy significativos se han obtenido en la necesaria vinculación de la universidad tanto a empresas públicas como privadas, especialmente en el área de las ingenierías. La sindicatura, a pesar de que cuenta ya con una estructura más adecuada, de que el control fiscal se ejerce con rigor por parte de las auditorias, de que el estado contable se ha actualizado a 31 de diciembre de 1978, (en febrero de 1977 se encontraba la contabilidad atrasada en algo más de dos años), aún adolece de fallas apreciables y su completa normalización deberá ser una tarea prioritaria de la nueva administración.

No puede dejar de mencionar la situación de las ciencias de la educación creadas en 1972 por el Consejo Superior sin una planeación adecuada, especialmente en el orden presupuestal, lo que ha causado serios tropiezos para la aprobación de algunas de ellas por parte del ICFES ante la carencia de requisitos mínimos como biblioteca, laboratorios y ayudas educativas adecuadas. Por otra parte, el personal docente a su servicio, si bien cuenta con profesores de muy altas calidades académicas, está infiltrado por numerosos elementos, inclusive en cargos de dirección, cuya labor se ha caracterizado más por desarrollar un desmesurado proselitismo político o de oposición al gobierno, que por cumplir con sus obligaciones docentes, reflejándose esto en bajo nivel académico, desorden administrativo y formación de núcleos de perturbación. Considero que una solución a este serio problema podría ser el aprovechar la completa estructura de la universidad oficial que en Bogotá tiene como objetivo único y fundamental el de preparar el personal docente de carrera en las diferentes licenciaturas y evitar así la dispersión de valiosos recursos humanos y financieros.

Anexo a la presente las renuncias presentadas por los Decanos de las facultades de ingeniería, miembros del Consejo Directivo y de los coordinadores de las carreras de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial, ante la imposibilidad de manejo de la universidad en las actuales circunstancias, ellas quedan a disposición del señor alcalde para que sean consideradas con el próximo rector.

Por mi parte regresaré a mi cargo de profesor de tiempo completo de Ingeniería Electrónica desde donde seguiré prestando al Alma Mater mis servicios docentes y a usted la colaboración que considere necesaria.

Queda usted señor alcalde, en completa libertad de tomar las medidas que considere pertinentes para garantizar el correcto funcionamiento de la universidad.

Con sentimientos de consideración y aprecio, me es grato suscribirme de usted, atentamente,

Jorge Rivadeneira Vargas, rector. Bogotá 20 de mayo de 1979.

La renuncia del rector tardó varios meses en ser aceptada. Ante esta situación, el Consejo Directivo determinó elaborar la Resolución número 085, mediante la cual suspendía las labores académicas de la institución. Esta se firmó en la tarde del 22 de mayo y se ejecutó en la madrugada del miércoles 23 de mayo.

RESOLUCIÓN 085 de mayo de 1979.

El Consejo Directivo de la Universidad Distrital "Francisco José de caldas", en uso de sus atribuciones legales y considerando:

Que desde el día 8 de mayo del presente año, las sedes de la universidad han sido bloqueadas por grupos estudiantiles que han paralizado el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas;

Que esta grave situación de orden académico y disciplinario y de continua agitación se ha materializado en agresiones verbales, físicas y escritas tendientes a lesionar gravemente la integridad moral del rector, de las directivas y de algunos profesores;

Que en las actuales circunstancias de parálisis y agitación es imposible el funcionamiento de la universidad dentro de los marcos institucionales;

Que el estatuto de la universidad, en su artículo 19, faculta al Consejo Directivo para fijar el calendario anual de la universidad,

Que ante la imposibilidad de conseguir la normalidad académica por la insistencia de grupos de agitación en mantener el bloqueo de las instalaciones de la universidad, y para evitar que el movimiento degenere en hechos más graves aún, se hace necesario tomar medidas académicas y administrativas para reestructurar la universidad.

Que esta situación ha sido puesta en conocimiento del señor alcalde mayor de Bogotá, con quien el Consejo Directivo, ha consultado su determinación.

Resuelve

Artículo primero: declarar la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en receso académico a partir de la fecha y hasta cuando la reestructuración del claustro se haya realizado.

Parágrafo: la universidad comunicará oportunamente al estudiantado y al cuerpo docente, por intermedio de la prensa hablado y escrita, la fecha de reiniciación de las labores académicas.

Artículo segundo: con el objeto de dar estricto cumplimiento a la presente resolución, se dispone que el estudiantado, el personal docente, administrativo, técnico y de servicios, excepto el personal de celaduría, desaloje de inmediato las instalaciones de la universidad.

Dado en Bogotá a los 22 días del mes de mayo de 1979.

Firman:

Presidente Jorge Rivadeneria Vargas. **Germán Gómez Gamboa, secretario general.**

El 23 de mayo a las 4 de la mañana, un destacamento de la policía se tomó la sede Central y con ello se decretó el cierre de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", tras 29 años de funcionamiento y 31 de historia desde los tiempos del Colegio Municipal en 1948. La noticia fue primera plana tanto en El Espectador como en el diario El Tiempo. Ambos periódicos lo hicieron acompañados de sendas imágenes que por sí solas indicaban la naturaleza de la toma por parte de las autoridades. El Siglo reservó un pequeño espacio en columnas interiores para revelar el cierre.

El 23 de mayo de 1979 fue cerrada y militarizada la sede Central de la Universidad Distrital



Fuente: El Tiempo (24 de mayo de 1979, p.1).

Cerrada la Universidad Distrital



Fuente: Cerrada la Universidad Distrital. El Espectador, (24 de mayo de 1979, primera página).

Algunos egresados comentaron al ser consultados, que el movimiento estudiantil y profesoral era muy fuerte. A diferencia de la versión del rector, si bien Aspu era un sindicato bastante grande, no se le pueden achacar todas las responsabilidades toda vez que las protestas se dieron ante la situación de la infraestructura física y el reclamo académico para procurar mejoras completas. Es bueno recordar que la Universidad Distrital funcionaba en las sedes Benjamín Herrera y Panamericana que no eran otra cosa que locales escolares en pésimas condiciones, prestados por la Secretaría de Educación Distrital.

El alcalde mayor, emitió una declaración pública que fue publicada en los dos principales diarios donde indicó que la universidad se cerraba debido a la situación de inseguridad y violencia y que esta situación venía ya de atrás:

> Es claro que suspendidas las clases e imposibilitadas las autoridades académicas para concurrir al claustro, este no podía ser dejado de hecho en manos de los perturbadores. Por otra parte de tiempo atrás, en la Universidad Distrital venían apareciendo elementos de alta peligrosidad, vinculados a ella de una u otra forma, que simultáneamente han estado comprometidos en graves ilícitos y en cuestiones de orden público. El alcalde acogió la solicitud de receso académico formulado por el Consejo Directivo y ha ofrecido ayudar en todo lo necesario para lograr la restructuración académica que permita reabrir la universidad en condiciones normales". (Cerrada la U Distrital. El Tiempo, 24 de mayo de 1979, p.1-6A).

Posteriormente el alcalde indicó que la universidad "no será reabierta con premura sino hasta que sea sometida a un total y detenido replanteamiento y salgan de ella profesores y estudiantes que impiden su funcionamiento" (Una pequeña imprudencia: Durán Universidad. El Tiempo, 29 de mayo de 1979, p.13D). Por otro lado en El Espectador se indicó además que parte de la reestructuración debía contener la separación entre las carreras ingenieriles y las de docencia, aparente motivo de la división interna (Separarían Facultades Técnicas y Docentes en la Universidad Distrital. El Espectador, 24 de mayo de 1979, p.13A-17A).

La universidad además de ser cerrada fue militarizada. El diario El Siglo inicialmente dijo que el alcalde estaba buscando soluciones al conflicto interno de la universidad, aunque en realidad se limitó a reproducir los partes de la carta de renuncia del rector (Alcalde Busca solución a crisis en U. Distrital. El Siglo, 23 de mayo de 1979, p.3), pero luego anunció el cierre, indicando que se trataba de un receso en las labores académicas, y para ello citó la mencionada Resolución 085. (Receso académico en la Universidad Distrital. Desalojadas todas las instalaciones. El Siglo, 24 de mayo de 1979, p.2).

Justamente el día 24 de mayo se reunió la II Asamblea Nacional de Consejos Estudiantiles convocada por la Unión Nacional de Estudiantes (UNEC), en el Salón Boyacá del Capitolio Nacional. Los representantes estudiantiles de 30 universidades expidieron un comunicado en el que expresaron su rechazo ante el cierre de la universidad:

Comunicado de la II Asamblea Nacional de Consejos Estudiantiles

Que los estudiantes de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" vienen adelantando un vigoroso movimiento en procura de condiciones mínimas que permitan normalizar la labor de enseñanza y aprendizaje.

Dada la incapacidad y corruptela de las directivas, quienes han agudizado la crisis al máximo en materia presupuestal y administrativa que viene atravesando la universidad de tiempo atrás, los estudiantes, profesores y trabajadores exigen un eficaz cuerpo administrativo que esté en condiciones de saldar la crisis existente.

Que ante la crisis educativa, el régimen y las directivas universitarias responden con estatutos policivos. Ante esto los estamentos básicos de la universidad han levantado las banderas de su participación democrática en la elección y nombramiento del rector, decanos, y demás miembros del cuerpo directivo.

Que ante la movilización interna llevada a cabo por el estudiantado por las justas reivindicaciones ya señaladas, el gobierno y las directivas han allanado brutalmente la universidad el día 23 de mayo en las horas de la madrugada y cerrado indefinidamente dicho centro universitario.

Resuelve,

1. Rechazar enérgicamente el cierre y allanamiento de la Universidad Distrital y pedir la reapertura inmediata sin bota militar y en condiciones democráticas de la misma. También solicitar un presupuesto adecuado para su funcionamiento.

2. Respaldar incondicionalmente el movimiento de la Universidad Distrital, solidarizándose en las tareas prácticas y denunciando en todo el país el atropello de que han sido víctimas.
3. Exigir de inmediato la libertad incondicional de los compañeros detenidos, condenando los vejámenes, las torturas y el trato inhumano a que han sido sometidos.

Bogotá mayo 29 de 1979.

El 27 de mayo se publicó en el diario El Espectador la posición de algunos de los estamentos de la universidad, donde se reitera el rechazo por el cierre de la universidad y se denuncia la existencia de una "campaña orquestada por el diario El Tiempo" para convencer a la opinión pública de la necesidad de cerrar la institución, bajo la sombra de una reestructuración.

Comunicado de ASPU a la opinión pública


ANTE LA CRISIS
DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

COORDINADORA ESTUDIANTIL
ASOCIACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS – UNIVERSIDAD DISTRITAL (ASPU–UD)
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIVERSIDAD DISTRITAL

Fuente: El Espectador (27 de mayo de 1979, p.16A).

Convocatoria de ASPU en la Universidad Pedagógica Nacional


EL COMITE DE ASPU
UNIVERSIDAD DISTRITAL
Ante el cierre y militarización injustificados de la Universidad, cita con carácter urgente al profesorado a una asamblea general el
MARTES 29 DE MAYO A LAS 3 P.M. EN EL EDIFICIO B AULA 408 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Fuente: El Espectador (27 de mayo de 1979, p.17A).

También Fecode protestó por el cierre de la universidad a través de su presidente Abel Rodríguez, lo que fue considerado como un atentado contra la educación superior. El dirigente sindical expresó que:

> Quizás en ninguna otra universidad se muestra más a las claras esta política del gobierno, empeñado en favorecer la educación privada contra la pública… el alcalde Durán Dussán, en su ya larga y oscura trayectoria de represión al profesorado universitario, al magisterio, y al estudiantado, ha dado un paso más en su política reaccionaria cerrando la Universidad Distrital, negándose a cualquier tipo de diálogo con los estamentos y organizaciones de la universidad y rehusando dar soluciones a los graves problemas por los cuales atraviesa ese centro docente… el gobierno tiene una política sobre las universidades públicas que consiste en asfixiarlas económicamente, en convertirlas en centros con matrículas altas como las universidades privadas, en elitizarlas cada vez más… Fecode hace un llamado a los estudiantes,

> profesores, al movimiento sindical del país para que se levanten a defender la educación para el pueblo. (Fecode protesta por el cierre de la Universidad Distrital. El Espectador, 20 de mayo de 1979, p.13A)

Días después del cierre los profesores cuestionados por el rector Jorge Rivadeneira salieron a defender su gestión y a aclarar ante la opinión pública su posición respecto al cierre. El grupo de docentes integrados por Manuel de Diego, Jairo Mercado, Alfredo Mestre, Lombardo Rodríguez, Dino Segura, Miguel Ángel Zarta y Roberto París, respondieron a los cuestionamientos del rector en la sede del diario El Tiempo.

En la Universidad Distrital: profesores responden al rector



Replican al rector

Una comisión de profesores de la Universidad Distrital compuesta por Manuel de Diego, Jairo Mercado, Alfredo Mestre, Lombardo Rodríguez, Dino Segura, Miguel Angel Zarta y Roberto París visitó a EL TIEMPO para formular declaraciones de respuesta a las concedidas anteriormente por el rector Jorge Rivadeneira Vargas. En la gráfica, cuatro de los visitantes. (Fotografía de Miguel A. Díaz)

Fuente: El Tiempo (30 de mayo de 1979, p. 10B).

En la exposición, los profesores indicaron que la rectoría de Jorge Rivadeneira había sido negativa y que la situación física de la universidad era crítica, al punto que no se podía conseguir los elementos mínimos. De la misma forma negaron el problema relacionado anteriormente con los exámenes de admisión e indicaron que fue el representante de los profesores ante el Consejo Superior, Francisco Ortiz, quien denunció la situación y que ellos no se habían opuesto a la decisión, tan solo pedían mayor aclaración al respecto. También dijeron que la situación laboral era producto de la ausencia de autoridad del rector y que algunos amigos suyos también trabajaban en entidades privadas, entre los que se incluía a un decano. A su manera los profesores indicaron que las condiciones físicas eran deplorables, que no había computadores, laboratorios, cafetería ni servicios médicos, así como también denunciaron una deuda por cuenta del no pago de los aportes de los profesores a salud y cesantías.

Los profesores expresaron:

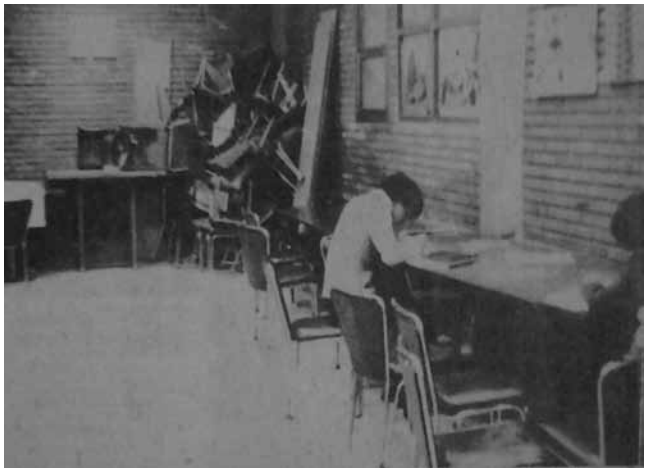
> La Facultad de Ciencias de la Educación, contra lo que dice el rector, no es el centro de la subversión sino una unidad académica de gran actividad cultural, asiento de programas de capacitación profesional hacia otras facultades. En esa facultad hay investigación y se va a administrar el único programa de postgrado existente en la universidad. Ciencias de la Educación no inició el conflicto, pues este comenzó en la rectoría y en la decanatura de Ingeniería Catastral, cuando Rivadeneira aprovechó las justas peticiones académicas de los grupos estudiantiles para crear una

> situación de orden público que no existió". (En la U Distrital: Profesores responden al rector, (30 de mayo de 1979, p.10B)

También asistieron algunos estudiantes que señalaron que el rector había ordenado la construcción de oficinas en la sede Vivero, cuando lo que se necesitaba eran laboratorios para los estudiantes. Al tiempo señalaron que no eran una minoría sino que eran un movimiento amplio y serio que criticaba la labor de Rivadeneria. El diario El Espectador también realizó una crónica que permite tejer un grado de comparación, aunque en el fondo sus apreciaciones son básicamente las mismas. En este caso, el periódico recurrió a entrevistar a Fabio Lozano, entonces profesor de física, Alfredo Mestra, jefe del departamento de Humanidades, Dino Segura, jefe de la Sección de Física y Lombardo Rodríguez, profesor de la Sección de Física, quienes expresaron que sus reivindicaciones eran académicas y no políticas,

> por ejemplo los alumnos de sistemas pedían un computador, indispensable en el desarrollo de su carrera; los de ingeniería catastral un decano, ya que el actual, como casi la totalidad, es encargado, y además no reúne las condiciones para ejercer este cargo pues fue ascendido de entrenador de fútbol a profesor y posteriormente a decano; los muchachos de ingeniería electrónica solicitaban laboratorios y en general la universidad exigía una biblioteca que no existe". (Denuncian desbarajuste en la Universidad Distrital. El Espectador, 29 de mayo de 1979, p.17A–24A).

Biblioteca de la Universidad Distrital tras el cierre



Fuente: Denuncian desbarajuste en la Universidad Distrital. El Espectador (29 de mayo de 1979, p.17A–24A)

Los profesores mencionados, se mostraron contrarios a la decisión de cerrar la universidad, la cual calificaron de injustificada, pues no se ajustó a la normatividad interna de la institución, que exigía la presencia de los representantes estudiantiles y profesorales, además de que la reunión, señalaron ellos, fue realizada por fuera de las instalaciones de la universidad. Los profesores Alfredo Mestra, Dino Segura, Fabio Lozano y Lombardo Rodríguez indicaron también que "la izquierda nunca ha administrado ni tenido a su cargo nada en la universidad. Este sector ni ha tenido que ver con la falta de presupuesto, la carencia de una planta física adecuada o la ausencia absoluta de recursos de laboratorio, lugares de práctica, ayudas educativas, computador, negligencia en

el procesamiento de notas, archivo o nóminas", en cambio denunciaron la demora de hasta seis meses en el pago de salarios de los maestros, de las cesantías y los quinquenios. De acuerdo a su declaración en este diario bogotano, la Universidad Distrital "siempre acudió a reformas sin hacer reestructuración general, por ejemplo en 1972 se crearon 7 carreras de educación y 2 de ingenierías, que venían a acompañar las 3 ingenierías existentes y la escuela topográfica, sin reformar la estructura que había. (El Espectador, 29 de mayo de 1979, p.24A)

El grupo de profesores también denunciaron que la reforma se había aprobado en diciembre de 1976 pero que no había sido reglamentada porque el rector lo había impedido. En general las denuncias se parecen a las que en otros momentos de la historia de la universidad se dieron. Se habla por ejemplo de la interinidad de los rectores, del crecimiento desmesurado frente a las posibilidades reales de inversión y de los problemas de administración de recursos. De todas estas versiones se desprende la idea de la existencia de un caos, que envolvió a la comunidad académica y administrativa en medio de discusiones sobre lo evidente, es decir, sobre las condiciones laborales y físicas, pero olvidaron en el fondo, la parte estructural, es decir, que antes que nada, lo que había que mantener en funcionamiento era la universidad, y esa batalla la perdieron en ese momento. De allí que las luchas por su reapertura a pesar de su tenacidad, se prolongaron por casi dos años.

Abandono de las instalaciones



Estado de abandono en que se encuentra una de las instalaciones de la Universidad Distrital, que tuvo que ser cerrada la semana anterior debido a los desordenes protagonizados por los enfrentamientos entre estudiantes, profesores y directivos.

Fuente: El Espectador (28 de mayo de 1979, p.13A).

Mientras tanto, el debate se trasladó el día 30 a las instalaciones del Concejo de Bogotá. Allí se creó una comisión para tratar la crisis de la universidad. Durante más de 6 horas, el rector Jorge Rivadeneira compareció ante los concejales, ofreciendo un informe de su gestión al frente de la universidad. El concejal Carlos Romero indicó que el rector había desinformado al alcalde Durán Dussán y criticó su gestión. En turno, se expresó el estudiante Augusto Salas, quien indicó que nunca hubo agresión contra el rector ni contra las propiedades de la universidad, y que la protesta estudiantil obedeció a la ausencia de laboratorios, materiales y la disminución de los horarios nocturnos, al tiempo que reclamó la reapertura de la universidad.

La noticia en El Espectador



Debate en el Concejo sobre la "U" Distrital

La Comisión de Educación del Concejo de Bogotá adelantó ayer a partir de las cinco de la tarde, con asistencia del rector Jorge Rivadeneira, un debate sobre el estado de la Universidad Distrital y acordó solicitar a la administración capitalina agilizar su reestructuración con el fin de que sea reabierta en el menor tiempo posible.

El debate propuesto por Carlos Romero se prolongó casi hasta la media noche, después de escuchar los planteamientos del rector, un profesor y un estudiante.

En primero en hacer uso de la palabra fue Jorge Rivadeneira, quien explicó en forma detallada la grave situación económica que afectó al centro docente, las consecuencias que trajo para la buena administración y criticó el desmedido crecimiento de esta sin las apropiaciones necesarias.

Habló del presupuesto, los incrementos que se le hicieron y la consecución de un empréstico bancario por $12 millones para adquirir equipo de labora-

Jorge Rivadeneira, rector de la Universidad Distrital

Fuente: El Espectador, (28 de mayo de1979, p.13A).

Posteriormente en el mismo debate se expresó el profesor Emigdio Jarma, quien dijo que "Rivadeneira ha debido conducir a la universidad con mano de hierro y guante blanco, y obrar si como representantes del gobierno pero también como vocero de la universidad." Indicó además que la ausencia de computadores obedeció a un error administrativo del rector ya que no se pagó a tiempo el arrendamiento de equipos a IBM. Como consecuencia el Concejo de Bogotá decidió que:

> "oídas las exposiciones hechas por los diferentes estamentos de la Universidad Distrital, estudiantes, trabajadores y profesores, que a nuestro juicio se ajustan estrictamente a problemas de índole académica y administrativa, solicitamos de la honorable comisión tercera del Concejo se gestione ante el alcalde mayor de Bogotá, audiencia para los estamentos atrás mencionados, con lo cual creemos estar prestando la mejor de las colaboraciones a la solución del problema de la Universidad Distrital. (En U Distrital. Concejo pide diálogo. El Tiempo, 31 de mayo de 1979, p.2)

Paradójicamente el 31 de mayo el gobierno anunciaba la presentación de un proyecto para la creación de una universidad en el sur de Bogotá. (Proyecto de Universidad para el sur, al Congreso. El Tiempo, 1 de junio de 1979, p.7C).

El 1 de junio, la situación tomó un carácter judicial. Dos dirigentes del sindicato de trabajadores de la Universidad Distrital, Pablo González, presidente y Jairo Jiménez, secretario, fueron detenidos por los servicios de inteligencia militar, acusados de tener vínculos con grupos subversivos (Detenidos dos dirigentes sindicales de la U. Distrital. El Tiempo, 1 junio de 1979, p. última D).

El 7 de junio la Coordinadora Estudiantil, la Asociación Sindical de Profesores Universitarios Aspu, Comité de la Universidad Distrital y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Distrital Sintraud, publicaron un comunicado a la opinión pública en el periódico El Tiempo, comunicado que fue firmado el 4 del mismo mes. En él expresan además de las aclaraciones dadas en el debate del Concejo de Bogotá y en otros medios de comunicación, el apoyo de Fecode, CSTC, UTC, ADE, UNEC, Siitelecom, Icollantas, ACEB, Sintrapopular, Sindicato de Trabajadores de Acueducto y Alcantarillado,

ASPU, Junta Directiva Central, Movimiento Firmes, entre otros. Igualmente se indica en el comunicado que desde el 4 de junio y hasta el 13 de junio se programaron actividades culturales en la Universidad Pedagógica Nacional.

Comunicado publicado el 7 de junio de 1979



PROFESORES, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL REFUTAN AL RECTOR ANTE EL CONCEJO DE BOGOTA

Con el propósito de mantener informada a la comunidad universitaria y a la opinión pública, comunicamos:

1- El martes 29 de mayo, por gestión del Honorable Concejal, Carlos Romero, la Comisión Tercera de esa corporación recibió a una comisión de estudiantes, profesores y trabajadores en su recinto de sesiones. Previa a la intervención del estudiante Augusto Salas, del trabajador Jorge Luis Alvarez y del profesor Emigdio Jarma, el rector, Jorge Rivadeneira rindió ante los ediles su versión acerca de la crisis actual de la Universidad. La delegación de las fuerzas vivas universitarias, con la más completa documentación y dentro de la mayor altura, entró a señalar la situación de caos administrativo y académico de la institución y la responsabilidad que en el mismo le cabe al señor Rivadeneira y a su Consejo Directivo.

El profesor, con pruebas irrebatibles precisó que las causas del reciente conflicto originadas en la desastrosa gestión académico-administrativa de los decanos encargados, en el desbarajuste fiscal y la organización del sistema contable, en la ausencia de políticas para el logro de una única y adecuada planta física y en la negligencia de los funcionarios encargados de tramitar los recursos ordinarios y los aportes para inversión aprobados por el Concejo Distrital, tienen en el rector Rivadeneira a su más inmediato y directo responsable. En efecto, el encargado de la rectoría, como quedó demostrado en el debate, respondió con sospechoso desgano a la necesidad de dotar convenientemente los laboratorios de física y de química; a la urgencia de adquisición de un computador para las prácticas de ingeniería y para el propio funcionamiento de la administración; al suministro de una mapoteca para la carrera de sociales y unas grabadoras para el laboratorio de idiomas; a las exigencias de dotación y actualización bibliográfica de la Biblioteca. Por el contrario, en vez de mostrarse receptivo al clamor unánime del conjunto universitario, que además reclamaba mejoras en los niveles de enseñanza-aprendizaje, en las condiciones del trabajo, en los irónicamente llamados servicios de bienestar, es decir, en la calidad de la vida en el interior de la Universidad, el señor Rivadeneira en alarde de torpe autoritarismo y desafiante insolencia se negó a toda forma de diálogo con los estamentos universitarios. El compañero profesor condenó esa postura del rector y de su grupo político por opuesta al modelo democrático para el régimen de la universidad pública.

2- Oídas las partes en conflicto y en posesión de plenos elementos de juicio, la Comisión Tercera del Honorable Concejo Distrital determinó, mediante proposición suscrita por los concejales Douglas Mora, Jorge Durán Silva y Alfonso Porras Riaño y aprobada unánimemente por los restantes miembros de la citada Comisión, Honorables Concejales Jaime González García, Julio Castro de Delgado (Presidente de la Comisión), Lucy de Mejía y Héctor Morales Torres, solicitar del Alcalde, doctor Hernando Durán Dussán, una audiencia en la que estarían presentes representantes de los tres estamentos universitarios y la Comisión de Concejales designada en dicha sesión. Se interpreta tal hecho,por una parte, como prueba de la mejor voluntad del Concejo Distrital hacia la solución de la presente crisis de la Universidad Distrital y, por otra, como una confirmación más de que a los profesores, estudiantes y trabajadores nos asiste la razón y la justicia Honorable Concejo Distrital, desatendiendo una vez más la propuesta permanente de diálogo que la comunidad universitaria ha venido elevándole desde principios de la crisis.

4- Mientras tanto el rector y su Consejo Directivo en reuniones a las que no se invita a los representantes del profesorado y de los estudiantes, persisten en realizar una "reestructuración" a espaldas de los estamentos universitarios, contraviniendo todas las normas estatutarias vigentes, pues ni el Estatuto Orgánico de la Universidad ni el Decreto-Ley 0277 de 1958 —que rige las universidades seccionales oficiales— facultan a dicho consejo para reestructurar la institución.

Este intento de reforma de la Universidad está viciado desde el punto de vista legal, sino ante todo que resulta aberrante poner las llaves en manos de quienes al concedérsele graciosas facultades al señor Rivadeneira y sus decanos, causantes de la corrupción y desbarajuste hoy existentes, para que oficialicen la creación de auxiliares del Ejército y la Policía en las elecciones arbitrarias de trabajadores, estudiantes y profesores, como es el caso del Presidente y Secretario de Sintraud, Pablo González y Jairo Jiménez y reducir a la ruina lo poco que queda de la Universidad Distrital.

La detención de los compañeros trabajadores se produjo en las instalaciones de la rectoría, a donde los había llamado el rector, en el momento en que se disponían a firmar la Convención Colectiva de Trabajo, después de largos meses de negociaciones caracterizados por la dilación y la intransigencia por parte de las directivas.

Previamente a estas detenciones, el rector y sus delegados hicieron declaraciones calumniosas contra los dirigentes estudiantiles, profesorales y de trabajadores, vinculados a movimientos "subversivos", buscando con ello crear opinión favorable para que cayera la represión sobre ellos.

5- Los estamentos universitarios han venido recibiendo un caudaloso plebiscito de solidaridad de la clase trabajadora, organizaciones y personalidades democráticas encabezado por el Consejo Nacional Sindical, FECODE CSTC, UTC, ADE, UNEC, SITTELECOM, ICOLLANTAS ACEB, SINTRAPOPULAR, SINDICATO DE TRABAJADORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASPU JUNTA DIRECTIVA CENTRAL, MOVIMIENTO FIRMES, etc., quienes coinciden en que el cierre de la Universidad Distrital constituye otro atentado criminal a las familias de menores ingresos del país

6- Entre la fecha de hoy y el miércoles 13, se ha programado una intensa jornada cultural en la Universidad Pedagógica Nacional que incluye teatro, cine, conferencias, mesas redondas, danzas, recitales. Se exige de los estudiantes, profesores y trabajadores su presencia masiva y activa en estos actos, también como un efectivo medio de presión a nuestro alcance para la reapertura de la Universidad, sin ocupación militar y en condiciones democráticas.

COORDINADORA ESTUDIANTIL
ASOCIACION SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (ASPU), COMITE UNIVERSIDAD DISTRITAL

Fuente: El Tiempo (7 de junio de 1979, p.13A).

En la reconstrucción de la información, el autor se encontró con una descripción realizada durante una visita del periodista Germán Santamaría del diario El Tiempo. Cualquier interpretación que se pueda hacer, la describe perfectamente en esta crónica que se reproduce casi en su totalidad. Al ser cotejada con algunos egresados, la conclusión fue que en realidad esta descripción es modesta en algunos pasajes con las condiciones reales de la universidad por aquél entonces. Deslindando de la controversia ente un grupo y otro, los elementos en común se condensan en esta descripción:

> La U. Distrital ¡La debió cerrar la higiene! Por: Germán Santamaría.
>
> A la Universidad Distrital no la debió cerrar ni su consejo directivo, ni el alcalde mayor, ni la policía de Bogotá. Lo debió hacer la higiene.
>
> Desperdigada en 6 pedazos por la ciudad y funcionando en escuelas abandonadas por inservibles o en estrechas casas de familia, del interior de la Distrital aflora un vaho a orín, húmedas y miseria, que parece provenir de un azaroso burdel de puerto y no de la única Universidad oficial de la capital Colombiana. El único teléfono de Bienestar Universitario, situado en una ruinosa casa de Teusaquillo, fue cortado desde hace más de un año por falta de pago. Además, si alguien va allí a que le apliquen una inyección o al servicio odontológico, debe llevar la jeringa y la anestesia. Mientras que las grandes capitales del mundo tienen universidades que expresan su identidad cultural y humana –Sorbona traduce París y Georgetown significa Washington– en la Universidad Distrital de Bogotá se hacinan aproximadamente

> 6 mil personas, entre trabajadores, profesores y estudiantes, bajo las más deplorables condiciones ambientales y sanitarias.

El periodista describe que como no existen salas de lectura, cafetería, sala de música, gimnasio o zonas verdes tampoco sillas suficientes para los estudiantes (700 sillas) y 20 escritorios para más de 200 profesores. Comenta que:

> Solo en la Universidad Distrital de Bogotá se da el caso de que se derriben un juego de baños para construir un aula. Pero como allí quedaron incrustados los sistemas hidráulicos, las filtraciones reverdecen y esponjan las paredes, derriten el tablero y esto sirve para que los alumnos llamen maliciosamente a este salón como el "laboratorio de fluidos y esfuerzos… Escaleras bloqueadas, puestas sin chapas, baños en pésimas condiciones… Tanto la sede Central, que son una bodega militar y un taller de obras públicas convertidas en universidad, como en las dos escuelas abandonadas primero por el Distrito y después habilitadas como "universidades", se encontró un ambiente igual o menos acogedor que el de las penitenciarías colombianas. En la sede Central, situada en la carrera 8ª con la calle 40, solo existen 3 baños sucios, mohosos y desvencijados, para el servicio de aproximadamente mil quinientos estudiantes. En el segundo piso se encuentra un inodoro para damas, pero no tiene puertas. Las 15 aulas de esta sede Central permanecen casi en penumbra, pues los 30 tubos fluorescentes que requiere cada una de ellas, solo cuentan con 4 o 5. A las doce del día, en cada aula es como si fueran las 6 y media de la tarde. Por ello cuando un profesor dicta clase, los alumnos se amontonan debajo del sector donde hay luz, de la misma manera que los insectos persiguen un resplandor. En otros salones, el cielo raso es de esterilla desnuda o el piso de madera se bambolea cuando alguien pone allí los pies. Ya sea en los salones o en los oscuros pasadizos, se percibe un vapor a orinal y a moho. En la biblioteca, como en toda la universidad, se llueve a borbotones. Cada que cae un aguacero, los empleados tienen que trastear los estantes de un lado a otro. De todas maneras, a los estudiantes y profesores no les molesta mucho que se llueva en la biblioteca, pues allí hay muy poco que leer. En cuanto a Ingeniería Electrónica, la revista más reciente es de principios de los años 60. Para los estudios de filología y literatura, escasamente hay 20 libros, y no están entre ellos El Quijote o Cien Años de Soledad, lo mejor de la literatura castellana y colombiana, respectivamente. En Realidad cada profesor piensa que, dentro de su especialidad, su biblioteca personal es mejor que lo que puede hallar en la Biblioteca Central de la Universidad Distrital. Los laboratorios son asombrosamente vetustos, averiados e insuficientes. En el laboratorio de Ingeniería Electrónica, por ejemplo, no hay televisor que de imagen, Dos aparatos para ciertas mediciones eléctricas y concretos, fueron construidos por los profesores y alumnos, con las uñas y con pedazos de otras máquinas inservibles. En el laboratorio de física no hay probetas o pipetas y un equipo para medir la relación entre masa y energía está parado hace más de un año por la falta de un tubo que solo vale 500 pesos. Además los cubículos de los laboratorios que son húmedos, destartalados y repletos de chatarra, se apelotonan en cada turno 40 o 50 estudiantes, mientras que la capacidad es de 15 y 20. Los propios profesores consideran

que estos laboratorios son “ridículos” y “vergonzosos”, y que la mayoría de los elementos no funcionan porque ya son irreparables o porque solo les falta algún impedimento que no vale más de 500 pesos.

Laboratorios de la Universidad Distrital tras el cierre



En los laboratorios solo hay chatarras, amontonadas bajo galpones que se llueven. (Cardona)

Fuente: El Tiempo (10 de junio de 1979, p.1 - 6B)

Al fondo del galpón del laboratorio de electrónica, se encuentra la sala de profesores de esta misma facultad. Es algo que no tiene nombre. Entre la humedad y la estrechez no es mejor que “la sala de espera de Bienestar estudiantil” - dos poltronas y una alfombra, las tres completamente destrozadas. y necesariamente peor que cualquier notaría de pueblo costeño. No muy lejos de estos galpones se encuentra el archivo principal, a cargo de la misma persona que maneja las aseadoras de la universidad. Son bultos de papeles amarrados con piola y a punto de flotar entre un lago de 3 centímetros de profundidad. Después de ascender por una escalera tétrica y de un olor apestoso se llega hasta el aula máxima: un galón sucio y sin sillas.

Aula Máxima o “Gallinero” tras el cierre



El aula máxima de la Universidad Distrital es este galpón al que los estudiante conocen como "el gallinero". (Foto de Cardona especial para EL TIEMPO).

Fuente: El Tiempo (10 de junio de 1979, p.1 - 6B).

Cerca está el gimnasio, que no es más sino el nombre o la leyenda, pues allí se encuentran unos hierros viejos y retorcidos, algunos de los cuales tienen forma de pesas o de barras. Solo un adjetivo puede cobijar a esta sede Central de la Universidad Distrital de la capital colombiana: sórdida. En dos casas del sector norte del Barrio Teusaquillo funcionan Bienestar estudiantil y la Sindicatura o parte administrativa de la universidad. Es media casa de lo que fuera una espléndida residencia, donde se encuentra un solo consultorio médico para una demanda potencial de por lo menos 8 mil personas. No hay fonendoscopios, no hay tensiómetros, no hay nada. De allí sale la gente envenenada de ira, pues cuando le dan una fórmula

médica, para conseguir los medicamentos, deben enfrentar un trámite tan engorroso que incluye hasta cotización sobre el costo de la droga.

Sede de Bienestar Universitario



El "salón de espera" del Bienestar Estudiantil. (Foto de Cardona)

Fuente: El Tiempo (10 de junio de 1979, p.1 - 6bB).

A tres cuadras de allí, pasando el caño del Río Arzobispo, se encuentra la Sindicatura, otra casa de familia, donde se apelotonan cerca de 40 personas. En cada habitación hay entre 4 y 5 escritorios. Dos garajes fueron acondicionados para la sección de contabilidad y para el almacén general. El archivo de la tesorería funciona en un baño, además se llueve.

Las sedes Panamericana y Benjamín Herrera, fueron parte de la universidad. Muchos de los egresados y hoy profesores estudiaron allí. La descripción de sus instalaciones en la crónica del periodista Germán Santamaría se corrobora con algunos relatos de egresados que conocieron las condiciones enseguida descritas:

Algo casi aberrante es que el Distrito considere que dos instalaciones ya no son aptas para escuelas primarias pero que después las habilite como sedes de su única universidad. Están allí, en los Barrios san Fernando y Benjamín Herrera. La de San Fernando fue la famosa concentración Panamericana, construida en 1940 cuando era alcalde de Bogotá el actual ministro y presidente Germán Zea Hernández. Pues bien, hace aproximadamente diez años, el Distrito construyó a cien metros de la Panamericana un moderno edificio y trasladó allí su escuela. La antigua edificación quedó abandonada, sumida entre un pastizal y transitada por las vacas, hasta que el Distrito la entregó para la universidad. Es una casona hermosa pero desvencijada donde solo existe un teléfono para 6 departamentos, donde se llueve, donde no hay un vidrio sano, donde se caen a pedazos de cielo raso en plena clase, donde se apretujan 2 mil estudiantes en 20 aulas, donde la gente persigue una silla como una fiera a su presa, donde en ocasiones un salón le presta un bombillo a otro, para que se pueda realizar la clase, donde la sala de profesores se abandonó porque se estaba hundiendo y donde el ambiente es casi irreal, pues se asemeja a una fastuosa casa después de una guerra, como aquellos caserones de la película "lo que el viento se llevó". La segunda escuelita cedida a la Universidad Distrital está en el barrio Benjamín Herrera, y no es más que un galpón de ladrillo rojizo, con el techo como un colador, con los pisos averiados, con una sala de profesores más pequeña que el orinal de un teatro, y donde pusieron alambradas para que las piedras que arrojaban desde afuera los niños no descalabraran a los profesores. En síntesis, la

> Universidad Distrital es como un sueño, pues tiene según el ICFES un profesorado "altamente idóneo", produce profesionales de aceptable rigor, pero después de visitarla era materialmente imposible comprender que allí funcione una universidad. En efecto, es casi irreal que aunque tenga licenciatura en sociales, no tenga un atlas o una mapoteca. Que no haya una grabadora propia para los departamentos de inglés o francés. Que los profesores y los alumnos se disputen entre sí, viejas sillas y escritorios. Que no exista en la universidad un rollo de papel higiénico. Que no haya para un tinto. Que no tenga un vehículo. Que su única sede en aceptable estado se encuentre entre un bosque donde atracan, violan después de las 6 de la tarde. Que no haya fondo de cesantías o reglamento de trabajo o manual de funciones. Que desde hace 2 años todos los directivos sean interinos, incluidos el rector y con la excepción del secretario general. Pero lo más irreal es que esta sea la universidad de la capital colombiana y que la haya cerrado su Consejo Directivo y la policía y no la higiene. (La U. Distrital debió cerrar la Higiene. El Tiempo, 10 de junio de 1979, p.1-6B)

Como se aprecia, las condiciones eran muy precarias. Más allá de las disputas académicas, era indiscutible que la infraestructura física no podía sostener el volumen de estudiantes. Todas las partes sostienen en sus acusaciones comunes, que hubo desgreño administrativo y financiero, y que las condiciones no eran las mejores. Era claro que esta no era ya la universidad creada en 1950 y que con 13 carreras merecía mucho más de lo que hasta ese momento tenía.

En las semanas siguientes se debatió acerca de la fecha de apertura de la universidad. La administración distrital se manifestó indicando que solo se llevaría la apertura al final de la reestructuración. Para tal fin se crearon dos comisiones: una integrada por el rector Jorge Rivadeneira, decanos y profesores, y otro, por el alcalde Durán Dussan y Daniel Ceballos Nieto, quien a la postre fue nombrado como rector en reemplazo de Rivadeneira.

Daniel Ceballos Nieto, rector de la Universidad Distrital 1979 -1980



Fuente: El Espectador (14 de agosto de 1979, p.14A).

El estudio realizado por la comisión de reestructuración de la universidad fue presentado en marzo de 1980 al Consejo Superior en 12 tomos que contenían el estudio más exhaustivo realizado hasta la actualidad sobre las condiciones de la universidad. De acuerdo a fragmentos[48], se estableció que entre 1970 y 1978, por razón de bajo rendimiento, perdieron el cupo un total de 1.810 estudiantes, aunque no fueron desvinculados de la universidad. A la fecha del cierre de la universidad estaban registrados 4.956 estudiantes. Una de las irregularidades explicadas en el informe señala que más de tres mil notas de calificaciones estaban desaparecidas, no había hojas de vida académicas o estaban incompletas. Además se indicaba en el informe que del total de matriculados en 1979, un 52 % estaban cursando menos de la mitad de las materias que les permitía aprobar un semestre de acuerdo al reglamento, "de 4.956 estudiantes matriculados en todas las carreras (13) que dispone la universidad, solamente 1.061 están matriculados para hacer el semestre completo. Con semestre incompleto hay 3.895 y de este número, 2.564 tienen menos de 50 por ciento de las asignaturas del semestre que cursan" aseguró el rector Ceballos en el informe.

Según un informe publicado por el periodista Lucevin Gómez, el 30 de marzo de 1980 en el diario El Tiempo, para salvar a la universidad se requería un recorte burocrático, austeridad en el gasto, organización de la administración, estableciendo controles en la parte académica, así como la solución del problema de hacinamiento, con la construcción de una nueva sede en el barrio La Macarena. El rector Daniel Ceballos Nieto, en su momento aseguró que: "lo importante en la Distrital no es reabrirla. Lo primordial es rehacerla y requiere una reforma que debe partir desde sus fundamentos académicos y esta universidad los perdió o simplemente los sustituyó como fundamentos de acción política, y el magnífico nivel de que gozaron sus facultades durante algunos años se vino abajo y está a punto de convertirse en bancarrota" (Gómez, 30 de marzo de 1980, p. última C).

La reestructuración implicó la centralización de las actividades administrativas en la sede de la Calle 40 con 8ª. Se mantuvo el "gallinero" donde se guardaron pupitres y enceres. Al tiempo la universidad suscribió un contrato por 37 millones de pesos con el IDU, de los cuales seis millones se destinaron para restauración de las sedes y 32 para la construcción de una nueva sede en el barrio La Macarena.

El caos en el "gallinero"



Todos los pupitres y parte del mobiliario del edificio fueron arrumados en el "gallinero" o salón de actos de la universidad. (Foto EL TIEMPO, de Mauricio Angel)

Fuente: El Tiempo (30 de marzo de 1980).

48 El autor de la investigación no encontró rastro físico de los 12 tomos de la investigación. Solo halló fragmentos consignados en informes publicados por la prensa.

El paso del tiempo fue debilitando el movimiento estudiantil y profesoral y muchos estudiantes decidieron vincularse a otras universidades, principalmente a la Universidad Nacional. En el caso profesoral, algunos siguieron vinculados participando en la reforma, mientras que otros, generalmente los profesores de cátedra, se fueron a otras instituciones entre ellas de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia.

Se licenció a buena parte del cuerpo administrativo y docente



Se Plantea Despido Colectivo en la Universidad Distrital

Por ANA MARIA URBINA

Los seis mil estudiantes de la Universidad Distrital que se encuentran desde hace cinco meses buscando solución para la reapertura del centro junto con docentes y empleados, fueron alertados ayer por decisión del Consejo Directivo de la universidad de que la misma no funcionará en los próximos meses; ayer se supo, igualmente, que la disolución de este centro de estudios se hará efectiva con la solicitud cursada por el rector Daniel Ceballos Nieto al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Rodrigo Marín Bernal, para liquidar en su mayor parte la plana de profesores y empleados.

El rector pide al ministro autorización para licenciar a todo el personal de tiempo parcial (170 profesores), despedir el 50 por ciento de profesorado de tiempo completo (85

(Continúa en la Pág. 21-A, Col. 4ª)

Fuente: El Espectador (octubre de 1979, p,13A).

De esta manera trascurrieron casi dos años, donde se construye el Acuerdo 009 de 1980, a través del cual se expidió el estatuto general de la universidad y se estructura una nueva institución de las cenizas de la anterior. En noviembre de 1980 el alcalde anuncia que para 1981 sería reabierta la universidad, así como también se aceptaría la renuncia del rector Daniel Ceballos Nieto (La Distrital se reabre a comienzo del año lectivo. El Tiempo, 12 de noviembre de 1980, p. última C). En su reemplazo sería nombrado como rector Francisco Cajiao Restrepo.

De aquí en adelante, se abre una nueva página en la historia de la universidad. Cual ave fénix, de las cenizas se elevó una institución que contará una nueva historia.

Maqueta original de la sede Macarena A



Fuente: Durán Dussán (1982).

Capítulo VII

Reformas administrativas y académicas del periodo 1950-1979 y otros documentos

La Universidad Distrital siempre estuvo en crisis, es una característica que se puede interpretar como una debilidad o como una fortaleza, dado que siempre ha estado en el limbo de los cambios. No se sabe si esta crisis permanente sea por su aparente inmadurez o por los cambios internos y externos que ha tenido que afrontar. Al ser parte del Distrito, todo cambio en su estructura, en el componente económico o en las directrices políticas terminaron afectando a la institución de una u otra forma. Lo cierto es que se tuvieron que cambiar en varias ocasiones los estatutos y eso da cuenta de la necesidad permanente de actualizarlos, aunque no necesariamente haya significado modernizar a la institución.

Muchos fueron los motivos: las sedes, el presupuesto, el fantasma del cierre y de la privatización, así como inaplicabilidad de sus estatutos internos. El primer estatuto data de 1950 y fue presentado por el presbítero Daniel de Cayzedo. La reforma de 1959, en la práctica no tuvo aplicabilidad, más que en la parte administrativa. Al carecer de una sede Central, lo que se tenía como facultades, era prácticamente escuelas de formación que funcionaban como partes de una universidad. Tampoco se tenía asignado un presupuesto, lo que marcó la crisis financiera durante la década siguiente. Como se vio, solo hasta diciembre de 1960, la universidad pudo comprar su primera sede y así abandonó las casas prestadas por entidades como los Ferrocarriles Nacionales, o los predios arrendados en el centro de la ciudad, que no contaban siquiera con la mínima dotación y menos con una placa que indicará que en una de esas casas funcionaba una universidad.

En 1959 se estableció el estatuto orgánico de la Universidad Distrital a partir de las atribuciones del Decreto 0277 del 16 de julio de 1958, por el cual se estableció el régimen jurídico de las universidades oficiales departamentales. Sin embargo solo hasta el 20 de enero de 1960, comenzó a tener vida propia, presupuesto y organización de Consejos Superior y Directivo.

El estatuto orgánico de la Universidad Distrital fue sancionado a través del Acuerdo No 1 del 28 de agosto de 1959. Constaba de 67 artículos. En él se estableció entre otros que "el objeto y la finalidad de la Universidad Distrital, eran el fomento de la alta cultura, la investigación científica, la formación profesional, la prestación de servicios investigativos, técnicos y sociales orientados a elevar el nivel intelectual y económico de la comunidad" (Estatuto orgánico de la Universidad Distrital, 1959, Artículo 3ro. Finalidad).

El artículo 4to señaló además que la universidad era una "institución apolítica a los asuntos que digan relación con la investigación científica, la vida social y económica. En lo religioso se regirá por las normas de la Iglesia católica, en concordancia con la Constitución y las leyes de la República," y como gobierno directivo tenía al Consejo Superior Universitario, al Consejo Directivo y al rector. El Consejo Superior estaba formado por nueve miembros: el alcalde mayor del Distrito o su representante, un delegado del Ministerio de Educación, un delegado de la Iglesia designado por el Ordinario de la Arquidiócesis de Bogotá, un representante de profesores, un delegado de los estudiantes y tres representantes

de diferentes corporaciones económicas o sociedades profesionales, o entidad oficial elegida por el Consejo Directivo. El rector se elegía por un término de dos años. El Consejo Directivo estaba compuesto por el secretario de Educación del Distrito quien además era el presidente honorario, el rector, los decanos, un representante de los profesores y un representante de los estudiantes. Para ser profesor de las facultades e institutos se requería ser mayor de 21 años y tener título profesional universitario superior.

En la práctica, solo hasta 1960, la universidad organizó su primer Consejo Superior. "Antes dependía presupuestalmente de la Sección de personal de la Secretaría de Educación del Distrito; el rector no tenía atribuciones definidas en ningún estatuto y los reglamentos eran desconocidos, inoperantes y faltos de cohesión para implantarlos a los estudiantes" (Anuario de la Universidad Distrital, 1963, p.163).

En cuanto al reglamento de la universidad, este fue aprobado mediante el Acta No. 16 del Consejo Directivo, el 18 de agosto de 1959. Dos años exactos, en agosto de 1961 se creó una comisión compuesta por el profesor Ramón Vales, el estudiante Luis Garrido y el secretario general Armando Castañeda, para elaborar el primer reglamento de la Universidad Distrital. Estaba compuesto por 162 artículos divididos en 10 títulos que abarcaban desde la parte administrativa y académica hasta la docencia y la estudiantil. En la propuesta de reglamento aparecen varios elementos que definían la misión de la universidad conforme a lo planteado en 1959. Este reglamento estaba compuesto por 162 artículos:

> Artículo 1. La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" es un instituto de enseñanza superior abierto a los modernos adelantos de la técnica, cuya labor académica se encamina esencialmente a capacitar profesionales en novísimos ramos de las ciencias experimentales, sin descuidar los altos fines de la cultura ni menospreciar el cultivo de aquellas virtudes cívicas que deben caracterizar a todo buen colombiano. La Universidad Distrital se acogió al patrocinio del prócer "Francisco José de Caldas", por cuanto su ilustre nombre constituye perenne símbolo de patriotismo, sabiduría y de los valores del espíritu, entre los cuales la libertad es el primero. La Universidad Distrital, consecuente con sus postulados, proclama su entusiasta e irrevocable adhesión a los principios eternos de la moral cristiana y a los preceptos de la Iglesia Católica y en el desempeño de su actividad docente se somete respetuosa a la constitución y las leyes de la Republica de Colombia.

Allí también se planteó el requisito de la publicación de mosaicos así como la distinción denominada "Medalla de honor "Francisco José de Caldas"" al "alumno que habiendo cursado todos los años de la carrera respectiva en el establecimiento, haya obtenido el mayor promedio de calificaciones y estas en ningún caso hayan sido inferiores a cuatro (4)". (Reglamento de la Universidad Distrital, 1960, título X, capítulo II, artículos 157-160). En Anuario de la Universidad Distrital, 1961). Se otorgaba la matrícula de honor así como la exención de derecho de examen de grado a las tesis laureadas, además de la publicación por cuenta de la universidad.

Se exponen puntos, como por el ejemplo la sanción en caso de una agresión religiosa, lo que

además muestra todavía el carácter conservador de la universidad:

> Hay faltas que tienden a disminuir el espíritu católico propio de la universidad, en que la práctica religiosa de sus alumnos suele ser de la religión católica. En estos casos el Consejo Directivo puede ordenar la cancelación de la matrícula del estudiante que a su juicio, haya faltado a ese punto gravemente, sin que dicho estudiante tenga derecho a reclamación alguna. (Reglamento de la Universidad Distrital. Bogotá 1961, título IX, artículo 151. En Anuario de la Universidad Distrital, 1961, p. 70.)

Eran consideradas como faltas graves, las siguientes, citadas en el orden en que parecen en el reglamento en el título IX, artículos 148, 149 y 150:

a. Espíritu de campaña antirreligiosa o antisocial.
b. Ostentación de inmoralidad.
c. Presentarse embriagado en la universidad o dejarse ver en tal estado, con grave escándalo, en las calles de la ciudad, bares, cafés.
d. Rebeldía pública contra un profesor o cualquiera otra autoridad de la universidad.
e. Grave hostilidad a compañeros.
f. Faltas contra la honradez.
g. Pereza o impuntualidad habitual.
h. Desorden frecuente durante las clases.
i. Provocar o fomentar huelgas o protestas colectivas.
j. Destruir, dañar o deteriorar las paredes, los muebles, aparatos, instrumentos, útiles y enseres de la universidad.
k. Portar armas de fuego, cortantes, contundente o punzocortantes.
l. Dedicarse a juegos de suerte y azar dentro de la universidad.
m. Incorregible incultura y faltas de educación.

Como los periodos académicos eran trazados por años y no por semestres, se estableció que se debían hacer dos exámenes previos y uno al terminar el semestre, El valor era de 30% para los exámenes y 40% para el examen final. La Nota Previa Total, era obtenida por el promedio de la nota previa de clase y la nota previa de exámenes; una Nota Final, que se obtenía al finalizar el año lectivo y que correspondía a toda la materia vista durante el año; y la Nota Definitiva que se daba del promedio valorado de la nota Previa Total, y del Examen Final. La nota Previa Total tenía un valor de 60% y la del Examen Final de 40%. (Título VIII, artículos 145-146-147).

También existían los exámenes preparatorios que se hacían a los estudiantes que habían terminado y aprobado las materias de su carrera y que estaban por debajo de una calificación (4.0). Eran necesarios para poder hacer el examen de grado.

El artículo 44 dejaba claro la pérdida del cupo para quien perdiera varias asignaturas:

> El alumno del primer año que pierda cuatro asignaturas en el mismo periodo, no podrá continuar en la universidad. Si las materias fueren tres debe repetir el año completo. Los de segundo año en adelante que pierdan 4 asignaturas tendrán que repetir el año y si pierden cinco o más no podrán continuar en la universidad. Ningún estudiante

> podrá repetir más de una vez ninguna asignatura de su carrera. (Reglamento de la Universidad Distrital, título V, artículo 44. En: Anuario de la Universidad Distrital, 1961, p.53)

En 1961 también se creó el Consejo Superior Estudiantil y se aprobó su estatuto. Dividido en 12 títulos y de conformidad con el estatuto orgánico de la universidad, designaba la presencia de dos estudiantes de cada curso[49], con su respectivo suplente. El Consejo Superior Estudiantil estaba compuesto además por los representantes de la facultad y del Consejo Directivo, así como el presidente del Comité de Deportes. (Acuerdo No 1, 1961, artículo 5to). La Junta Directiva de este Consejo quedó integrada por los estudiantes Jaime Rojas Salamanca, Marcos Gay Vela, Jaime Pava, Orlando Díaz y Héctor Barrera.

También se aprobaron ese mismo año los estatutos del Club deportivo de la Universidad Distrital, en donde se incluyeron como deportes al Fútbol, Basket, Tenis de Mesa, Atletismo, Ajedrez y Base - Ball. La Junta Directiva estuvo inicialmente conformada por los estudiantes Guillermo Barros, Luis Garrido y Germán Vega.

En 1962, el rector Hernando Ruiz Cuevas, mediante Resolución número 7, otorgó por primera vez la exoneración en el pago de matrícula a los estudiantes de mejor desempeño de la universidad. Un total de 22 no pagaron matrícula. En materia laboral, se reglamentó la asistencia de prestaciones sociales en la universidad (Acuerdo número 21 de septiembre 4 de 1962). Para tal efecto fue contratado un estudio que realizó el abogado y especialista en temas laborales Arturo Linares Ortega, quien destacó que hasta ese entonces la universidad no tenía afiliación a entidad alguna de previsión social y que era necesario reconocer el estatus de "trabajadores oficiales" a los empleados de la universidad, debido a la naturaleza jurídica de la institución[50]. También mediante el Acuerdo 37 del 13 de diciembre de 1962, fueron aumentados los periodos de estudio para las carreras de Ingeniería Electrónica e Ingeniería forestal, a 6 años.

En 1963 fue nombrado el doctor Cornelio Reyes, quien inició un proceso de reforma interna que intentó modernizar y ajustar la institución pese a que su presencia en la universidad fue intermitente pues al mismo tiempo fue nombrado como ministro. Eran tiempos en que aún no se establecían las incompatibilidades administrativas en las entidades del Estado.

49 Posiblemente sea de cada facultad.

50 El Artículo segundo del Acuerdo 21 del 4 de septiembre de 1962 del Consejo Directivo, señaló los pagos a que tenían derecho los trabajadores de la Universidad Distrital: "A) Auxilio de cesantía, a razón de (1) mes de sueldo por cada año de servicios y proporcionalmente por tiempo laborado, liquidado y pagado conforme a la Ley 6ta de 1945, Ley 65 de 1946, Decreto 1160 de 1947, y demás disposiciones vigentes, concordantes sobre la materia, como el Decreto 1600 de 1945. B) Pensión de invalidez, para la cual se dará la misma aplicación a las disposiciones antes citadas y de manera especial a las Leyes 77 de 1959, y 171 de 1961, y el Decreto 1611 de 1962.

Personal directivo de la Universidad Distrital, 1963:

Izquierda a derecha: doctor Hernando Medellín, decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica; doctor Armando Castañeda, secretario general, doctor Cornelio Reyes, rector, señor Rafael Chaparro Mendoza, Síndico y doctor Karl Kehr, decano de la Facultad de Ingeniería Forestal



Fuente: Anuario de la Universidad Distrital (1964).

A raíz de un viaje realizado por el rector Cornelio Reyes y el secretario general Armando Castañeda al Encuentro Internacional de Rectores en la ciudad de El Paso Texas, se propuso por primera vez la creación de una Facultad de Ciencias y Humanidades que tenía por objetivo ofrecer al estudiante una oportunidad de acompañamiento humanístico en su carrera, facilitar el intercambio universitario y la adopción de horas crédito (Anuario de la Universidad Distrital, 1963, p.338).

Desde ese año la universidad contó con la presencia de un capellán, que por lo general era el vicario de la Iglesia del Sagrado Corazón ubicada frente a la sede de la Calle 40. No obstante esta figura aparece creada bajo dos acuerdos diferentes. El primero, mediante el Acuerdo número 7 del 30 de agosto de 1963, que creó el cargo de capellán y le dio una asignación mensual de $500 pesos por medio tiempo. El segundo a través del Acuerdo número 7 del 11 y 18 de junio de 1969. En este, se

le asigna un salario mensual de $3.500 pesos. Su nombramiento lo hacía el rector para periodos de un año y se escogía de una terna enviada por la Curia Metropolitana. Entre las funciones del capellán estaban la atención moral y espiritual de los integrantes de la comunidad universitaria que lo solicitaran; desempeñar las cátedras de Cultura Religiosa y Orientación Moral, colaborar con el Departamento de Bienestar estudiantil, entre otras.

El 20 de noviembre de 1964 se aprobó mediante el Acuerdo número 9 el estatuto orgánico de la universidad, donde se reconoció que la Universidad Distrital "está instituida para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la nación colombiana". En su artículo 3ro, señala que es un establecimiento público, autónomo, sin fines de lucro, descentralizado de la administración distrital, con personería jurídica y que se rige de acuerdo al régimen de las universidades seccionales. En el artículo 4to, establece que la universidad se rige en lo religioso por las normas de la moral cristiana y de la Iglesia católica, en concordancia con la constitución y las Leyes de la República.

La reforma estableció que las unidades docentes y administrativas estaban distribuidas en tres facultades: Facultad de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería Electrónica, Escuela de Topografía de Precisión y Catastro, y el Instituto de Investigaciones y Proyectos Forestales y Madereros. (Capítulo VIII, artículo 33, Acuerdo número 9 de 1964).

Allí también se organizó la universidad en departamentos, como dependencias universitarias de servicios comunes especializados. Con el artículo 39, se crearon 5: el Departamento de Biblioteca, el Departamento de Documentación y Publicaciones; el Departamento de Química; el Departamento de Matemáticas, el Departamento de Humanidades e idiomas y el Departamento de Planeación y Extensión Universitaria. Cada uno tenía un comité técnico y un jefe de departamento. Aquí aparece por primera vez mencionado el Departamento de Humanidades e Idiomas. El artículo 43 señala las funciones de este departamento:

> Tendrá a su cargo el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con la educación, extensión y divulgación humanística y la enseñanza de los idiomas, para lo cual fijará sus propios programas, métodos de enseñanza y calificación. Se encargará, igualmente, este departamento de coordinar y dirigir, bajo instrucciones de la rectoría, los actos culturales de la universidad (Acuerdo 9 de 1964, artículo 43)

De esta manera, la reforma de 1964, estableció facultades, escuelas e institutos, así como las funciones de sus directores, donde aparecieron las figuras de decano, acompañadas por primera vez de las *de jefe de departamento y director de instituto*. Esta reforma señaló que tanto facultades como institutos y escuelas, eran unidades docentes, que contaban con secretario y bajo los cuales quedaba el personal docente. También se estableció la figura del Síndico, funcionario encargado de cuidar el patrimonio de la universidad.

Ese mismo año se aprobó el estatuto de profesores mediante el Acuerdo número 11 de 1964, donde el personal docente se dividió en: *personal*

de carrera y personal especial. En cuanto a los primeros, existían dos clases: los profesores de dedicación exclusiva y los profesores de dedicación parcial. Resulta interesante observar como el escalafón interno difiere del actual en algunos aspectos: *docente auxiliar, profesor asistente, profesor agregado, profesor asociado y profesor catedrático. Allí también se mencionan las distinciones a que* los docentes tienen derecho, y por primera vez en el artículo 49, se indica que "los profesores de carrera que durante siete (7) años consecutivos presten sus servicios a la universidad, tendrán derecho al descanso del "año sabático", tiempo durante el cual el profesor no podía desarrollar actividades con ánimo de lucro. Así mismo se estableció la creación de un *Fondo Acumulativo de Bienestar Profesoral,* con el objetivo de financiar viviendas y equipo de trabajo del personal docente (Artículo 51, Acuerdo número 11 de 1964). También se creó el Departamento de Biblioteca, Documentación y Publicaciones de la universidad (Resolución número 16 de abril de 1964).

No había pasado un año cuando vino la primera *reforma a la Reforma*. En 1965, nuevamente el Consejo Directivo emitió el Acuerdo número 22 de 1965, por el cual modificó el reglamento general de la universidad. En el preámbulo, se aclara que este documento fue aprobado "con la asistencia de las dos terceras partes de sus miembros". Esta reforma supuso la organización principalmente del calendario académico que pasó de periodos anuales a periodos académicos de 17 semanas. Se constituyó el proceso de admisiones y se reformó el estatuto docente, se añadieron parágrafos al estatuto estudiantil y se estableció el sistema de evaluación. En adelante se reformarán los estatutos de manera parcial en distintos aspectos.

En 1965, se estableció la Facultad de Ingeniería Catastral y Geodesia mediante el Acuerdo 018 de ese año, lo cual dio inicio a la ampliación de la oferta profesional aunque con las mismas condiciones estructurales. Los primeros egresados se graduaron en 1967 y 1968, sin embargo, la facultad fue clausurada. A pesar de ello, entre 1969 y 1970 la Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá y los Valles de Ubaté y Chiquinquirá (CAR) seleccionó a la universidad por tener una Facultad de Catastro y Geodesia para realizar estudios catastrales en las zonas rurales del Distrito Especial de Bogotá. Esto motivó a que el Consejo Superior restableciera la Facultad de Ingeniería Catastral y Geodesia mediante el Acuerdo número 4 de 1970.

A pesar de las reformas, la universidad tuvo su primera crisis en 1967, cuando el Consejo Superior decidió crear un Instituto Universitario de Educación Superior mediante el Acuerdo 003 de 1967. La crisis financiera había llegado a tal grado que el personero de Bogotá en su concepto, consideró que la universidad no era viable y que "el Distrito solo tiene una obligación moral con la universidad y que de acuerdo con el Plan Básico aprobado para la educación superior, la universidad podría convertirse en un Instituto Universitario Distrital" (Clavijo, 2011, p.31). Ante el eventual cierre, se llevó a cabo una nueva movilización estudiantil que junto a la de los padres de familia, impidieron su cierre. Las directivas se comprometieron a realizar una reforma administrativa, la cual fue postergada año tras

año. Por aquel entonces, Virgilio Barco, alcalde de Bogotá apoyó la idea de cambiar la razón de la universidad.

El Acuerdo 003 de 1967 era conflictivo, porque si bien reconocía algunas fallas de la institución, en la práctica, al crear el instituto liquidaba a las carreras de Ingeniería, que quedaban inscritas al desarrollo del instituto, al cual se le daba prioridad. El Consejo Superior en las consideraciones señaló

> 1) Que se hace necesaria una re–estructuración de la universidad con el fin de dotarla de instrumentos adecuados que ayuden a acelerar el desarrollo económico del país. 2) Que es indispensable que la universidad preste servicios definidos a la comunidad distrital como el organismo de más alto nivel académico dentro de la administración distrital. 3) Que la Asociación de Universidades – Fondo Universitario Nacional ha presentado al gobierno el Plan Básico de Educación Superior, dentro del cual la Universidad Distrital está llamada a desempeñar una función trascendental con el establecimiento de carreras intermedias de corta duración y cursos de extensión universitaria. (Acuerdo 003 de 1967)

Como se aprecia, se trató de una transformación a nivel macro, que en la práctica, pretendía cambiar la razón de la institución. En el artículo primero se indicaba que a partir del primero de enero de 1968, se creaba el Instituto Universitario de Educación Superior, que buscaba "preparar personal que llene principalmente las necesidades locales en diversas ocupaciones que no requieran un entrenamiento prolongado después de la educación media y a estimular y desarrollar los intereses culturales de la comunidad local y ayudarla en el estudio de soluciones de sus problemas socio-económicos". De igual manera el Instituto debía admitir la mayor cantidad de aspirantes posible y graduarlos en carreras de corta duración, "que permitiera la transferencia de estudiantes a otras universidades como alumnos de años superiores" (Artículo segundo). Para ello, se creaban al interior cuatro departamentos académicos: Departamento de Estudios Básicos, Departamento de Carreras Intermedias, Departamento de Cursos de Extensión y Departamento de Cursos Remediales. La reforma establecía que las carreras de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Forestal, seguirían ofreciéndose en la Universidad Distrital hasta tanto la Universidad Nacional no abriera las mismas carreras, tras lo cual se entiende, estas pasarían a ella. De esta manera se planteó el cierre de la universidad como se venía desarrollando hasta ese entonces. El acuerdo fue aprobado el 9 de noviembre de 1967, no obstante como se señaló anteriormente, fue derogado ante la presión de estudiantes y padres de familia, por lo que no se implementó. Sin embargo algunas de las propuestas relacionadas con la distribución de los departamentos se retomaron posteriormente.

En 1968 se hicieron modificaciones al estatuto general de la universidad mediante el Acuerdo 001 de junio de ese año, así como recortes presupuestales, y se ajustaron las asignaciones mensuales del personal administrativo (Acuerdo 002 del 18 de abril de 1968). También se estableció la llamada Bonificación de Quinquenio para los empleados y profesores, de manera permanente (Acuerdo 005 de mayo de 1968), y quizás el paso más importante,

y que le intentó dar solidez a la universidad, la ampliación de los horarios de la Escuela de Topografía a la jornada nocturna (Acuerdo 009 de 1968) y la creación de la Facultad de Topografía de Precisión y Catastro, mediante el Acuerdo 007 de mayo de 1968. En la medida en que se creaban más carreras en el futuro, la posibilidad de cierre se podía disipar al contar con un mayor número de estudiantes. No obstante esa misma política generaría nuevos gastos que seguramente no estaban en las proyecciones de la universidad, y sobre todo, de quienes asignaban el presupuesto a la misma.

A partir del segundo semestre de 1968 se eliminó definitivamente la organización académica por años, y se pasó a la división semestral. Este cambio había sido aprobado en 1964 pero no se había aplicado. La primera carrera que inició esta transición fue Ingeniería Forestal. A fines de ese año se generó el primer reglamento por facultades, siendo la de Ingeniería Electrónica la primera en establecer unos parámetros constitutivos propios y en reformar su pensum (Acuerdo 12 y 13 de 1968). También se cambió la denominación de Escuela de Topografía por la de Facultad de Topografía de Precisión y Catastro (Acuerdo 7 del 13 de abril de 1968). Luego a través del Acuerdo número 4 de 1970, se estableció el título de bachiller como requisito para ingresar a la Escuela de Topografía. Al parecer no existía un reglamento único para las cuestiones académicas. Esto se expresa en casos como el Acuerdo número 12 de 1968 donde se aprobó el reglamento de la Facultad de Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital, que refería a tesis de grado, cursos opcionales, laboratorios y secciones de esa dependencia. Es posible que la Facultad de Ingeniería Forestal tuviera su propio reglamento al respecto, acorde a la naturaleza de la formación ofrecida, pero no se encontraron documentos al respecto.

En términos administrativos, en 1969 se creó la Oficina de Planeación (Acuerdo número 12 de 1969) y en 1970 se creó la Oficina de Registro y Control (Acuerdo número 9 de 1970). En 1969, se había creado el cargo de jefe de Centro de Computación (Acuerdo Número 2 de febrero de 1969) con una asignación mensual de $4.100. Cinco años después en el Acuerdo 2 de 1974 se creó el Centro de Cómputo, como una dependencia de la Secretaría General y estaba conformado por las Secciones de Perforación y Verificación, Grabación y Programación y Análisis de Sistemas. Para el nombramiento de los funcionarios a su cargo el Parágrafo primero del artículo séptimo señalaba que "El jefe del Centro de Computo deberá presentar al Consejo Directivo o al rector, la lista de candidatos para el nombramiento del personal de su dependencia." Esto le daba cierta autonomía de contratación al jefe en mención.

Para el manejo de las cuentas y cifras de la universidad, la Contraloría Distrital, le solicitó en 1967, la implementación de un cargo que diera cuentas ante esa entidad del estado financiero de la institución. Para tal fin fue creado el cargo de Examinador de Cuentas y Revisor de Contabilidad para la auditoria de la universidad (Acuerdo número 9 de 1967). También mediante la Resolución número 4 de 1968 se crearon los cargos de Oficial Mayor de la Secretaría General, Oficial Mayor de la Facultad de Ingeniería Forestal,

Secretaría del Departamento de Estudios Básicos, Secretaria del Instituto de Investigaciones, Auxiliar de Caja y Auxiliar de Mantenimiento.

En términos laborales es difícil establecer los rangos tanto para docentes como para administrativos y trabajadores. Eso implicaría un estudio más a fondo, el cual no es objeto de este trabajo. No obstante, se pueden tomar referentes que sirven de base para hacer futuras investigaciones. Así por ejemplo un comparativo importante es el que ofrece el Acuerdo número 11 de 1970 por el que se crean cuatro nuevos cargos: un carpintero auxiliar con una asignación de $1.500; un obrero I con una asignación de $800, un obrero II con un sueldo de $1000, y una Secretaria I con un salario de $1.200 pesos. El Acuerdo en su artículo segundo ordenaba además fijar un sobresueldo a partir del 1 de noviembre de 1970 de $500 para el cargo de profesor de la Facultad de Ingeniería Electrónica encargado de la Sección de Computación de la Facultad. (Acuerdo 11 del 19 de octubre de 1970). Otros cargos creados para la época fue el de chofer. El Acuerdo número 6 de 1969, señaló que se hacía necesario crear el cago de chofer de la universidad con el fin de conducir el Jeep de placas D-4996 de propiedad de la entidad. El salario asignado era de $1.200 mensuales.

Es a través del Acuerdo número 1 del 13 de marzo de 1970 que se fijaron las asignaciones civiles del personal administrativo y docente de la universidad y agrupó a los profesores en cada una de las unidades docentes. Posteriormente se decidió nombrar a varios docentes que estaban vinculados mediante un contrato por tiempo completo, como profesores de planta, a partir del primero de mayo, aunque por razones de contratación el nombramiento se hizo retroactivo al momento de la contratación inicial, es decir el primero de febrero del mismo año. Los profesores vinculados fueron: Orlando Carrillo, Orlando Tache, Fernán Macía, Carlos Urbina, Víctor Camacho, Roberto Prieto, Luis E. Dávila, Napoleón Ramírez, Alfredo Mestra y Antonio Pineda. (Acuerdo 005 de 1970).

En 1970 se realiza una reforma a los artículos 70 y 71, lo que permite incluir en la estructura orgánica de la universidad los siguientes organismos estudiantiles: la Asamblea General de Estudiantes, el Consejo Superior Estudiantil, Los Consejos Estudiantiles de Unidades Docentes y el Consejo de Deportes (Acuerdo 6 de 1970). Previamente en 1969, se había realizado un proyecto de acuerdo para crear la figura de jefe de Bienestar Estudiantil, pero en segunda instancia no fue aprobado.

También el Acuerdo número 3 de 1969 estableció la elección de los representantes estudiantiles y profesorales ante el Consejo Superior, elegidos por cada una de las colectividades por un periodo de un año. A diferencia del presidente del Consejo Superior y de los representantes del Concejo de Bogotá, ni estudiantes ni profesores podían ser reelegidos. Un elemento importante tenía que ver con el hecho de que los representantes principal y suplente, tanto de profesores como de estudiantes, debían pertenecer a diferentes unidades académicas.

El Acuerdo 002 del 19 de febrero de 1970 estableció que "Los representantes del profesorado y del Ministerio de Educación deberían ser profesores de la Universidad Distrital; y como aún existía la

figura del delegado de la Iglesia, este era designado por el Ordinario de la Arquidiócesis de Bogotá.

Por su parte el Acuerdo 003 de abril de 1970 se establecieron los requisitos para que un ciudadano pudiera ser nombrado como rector de la universidad: "se requiere: ser colombiano de nacimiento, mayor de 30 años y ciudadano en ejercicio; poseer título profesional superior y haber ejercido en propiedad el cargo de decano por un lapso no menor de un (1) año o de profesor universitario por un periodo no menor de tres (3) años o tener experiencia administrativa en el ramo de la Educación, a juicio del Consejo Superior".

De la misma manera, el Acuerdo número 02 de 1974 reglamentó el subsidio de residencias estudiantiles, otorgando un valor de $240 por estudiante. El subsidio estaba destinado a estudiantes que por sus condiciones económicas no tenían acceso a la vivienda. Para ello el estudiante debía demostrar que carecía de recursos, por medio de la declaración de renta de los padres. Como sabemos, este apoyo desapareció tras el cierre de 1979.

Un aspecto relevante tuvo que ver con la acumulación de egresados no graduados. Con motivo de los veinte años de la institución, el Consejo Directivo estableció la celebración de un grado colectivo, mediante el Acuerdo número 2 de abril de 1970[51]. Según lo indica el Acuerdo, el número de egresados sin grado era bastante numeroso por lo que se establecieron condiciones para graduar al mayor número posible de estudiantes. El Acuerdo señaló entre otros aspectos lo siguiente:

> Artículo primero: como uno de los actos de conmemoración de los veinte años de creación de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", se realizará un grado colectivo para aquellos egresados que cumplan las siguientes condiciones. 1ro. A los 6 días de agosto, 25 de septiembre y 30 de octubre del presente año, hayan terminado sus estudios antes del 31 de diciembre de 1960 y acrediten su condición de egresados, habiendo trabajado el 60% del tiempo dentro de su profesión y presentando una memoria sobre su experiencia laboral. 2do. Los días 6 de agosto, 25 de septiembre y 30 de octubre los que hayan terminado sus estudios entre el 1ro de enero de 1964 y 31 de diciembre de 1965, acreditando su condición de egresados y presentando además un trabajo realizado en desarrollo de su actividad profesional debidamente elaborado lo cual deberá ser del 60% del tiempo trabajado.

No se tiene noticia del impacto de dicho Acuerdo.

Los días 5, 6 y 7 de mayo de 1971, se aprobaron las modificaciones al estatuto orgánico de la universidad. Participaron profesores y estudiantes y de acuerdo a lo establecido, fueron admitidas las propuestas de estos estamentos (Acuerdo 003 de 1971). Es importante anotar que las fechas coinciden con las movilizaciones estudiantiles en el país y que quizás por ello se encuentren ecos en la aprobación de las sugerencias realizadas por docentes y estudiantes. En este Acuerdo se modificaron 5 artículos del estatuto orgánico de la universidad, en

51 No confundir con Acuerdo 002 del mismo año

particular todos aquellos que se relacionan con el gobierno de la Universidad Distrital, las características del Consejo Superior, la participación y representación de estudiantes y docentes en estas instancias y sus respectivas características.

Hasta 1971, los pagos realizados por los estudiantes en todo concepto se hacían en las cajas ubicadas en la sede Central. A partir de julio de 1971, la universidad optó por establecer un mecanismo para los pagos de derechos de inscripción, matrícula y grado, se realizarán a través de un banco de la ciudad (Resolución 017 de 1971).

En 1972 se construyó el Proyecto de Reforma al estatuto orgánico de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas". Estaba compuesto por 21 capítulos en los que se destacan la creación de las escuelas, la presencia del Síndico, la existencia de una Unidad de Patrimonio de la universidad así como un Fondo de Inversión para los Institutos de Investigación. En la parte organizativa, la universidad quedaba conformada por el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y por el rector. Partía del respeto por la religión católica y la moral cristiana (Artículo 3º). El Consejo Superior quedaba constituido por 9 miembros: el alcalde mayor, el delegado de la Iglesia, el delegado del ministro, dos representantes del profesorado, dos representantes del movimiento estudiantil, un delegado de los antiguos alumnos y un representante de una corporación o sociedad profesional elegido por el Consejo Directivo (Artículo 5to). Nótese que no hay representante del presidente ni tampoco de los ex rectores. Por su parte el Consejo Directivo, estaría compuesto por el rector, los decanos y directores de escuelas no anexas, un representante del profesorado y uno más del estudiantado (Artículo 17). Corresponde a lo que hoy se denomina como Consejo Académico. Este proyecto de reforma de 32 páginas no fue aprobado.

Ante el crecimiento de la universidad, las dependencias recibían dineros por cuenta de donaciones y contratos. No se sabe bien la razón pero la administración decidió en 1976, centralizar el manejo de los recursos para tener más control sobre ellos. Esto se deja entrever en el Acuerdo número 04 de septiembre de 1976 donde se señala que era necesario establecer un "Fondo Rotatorio", con el fin de que esos dineros fueran invertidos exclusivamente en adquisición de elementos de investigación, equipos de enseñanza y material en general para el funcionamiento del Laboratorio de Electrónica. Ese fondo contaba con una cuantía mínima de 100 mil pesos. El Acuerdo no hace referencia a alguna otra dependencia, pero se puede pensar que se hizo extensiva a todas las demás.

En 1976 se creó el Fondo Prestacional de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", (Acuerdo No. 04 de agosto de 1976), constituido por los recursos provenientes de los descuentos legales del cuatro por ciento efectuados mensual o quincenalmente de los sueldos y salarios de los trabajadores. La universidad debía cumplir con la prestación de los servicios asistenciales (medicina, hospitalización, cirugía, drogas) a los empleados, trabajadores y sus beneficiarios. Ese mismo año se creó el Comité de compras de la universidad (Acuerdo No. 02 de 1976).

En 1978 se creó el Club deportivo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". Mediante el Acuerdo 003 de 1978 se estipula la forma de organización, los estatutos y los integrantes, así como las condiciones de su existencia. El Acuerdo fue firmado por el rector Jorge Rivadeneira en lo que se constituyó en un notable avance en términos de bienestar institucional, aunque no se cuenta con mayor evidencia acerca de su desarrollo dado que un año después la universidad sería cerrada.

Finalmente, mediante la Resolución 085 de mayo de 1979 se clausuró la universidad con el ánimo de realizar una reforma estructural en toda la institución.

Orígenes de la Facultad de Ciencias y Educación

En 1962, ante la necesidad de abrir nuevas dependencias para atender la creciente demanda de estudiantes, fueron encargados por el Consejo Directivo, los profesores Manuel Castillo Camargo y Alejandro Patiño, para realizar el estudio respectivo. En su informe final recomendaron la apertura de los Departamentos de Química y Física, los cuales fueron creados en septiembre de 1962 (Acuerdo 22 de 4 de septiembre de 1962). Por medio del Acuerdo número 4 de 1964 se crearon los Departamentos de Matemáticas, Física y Humanidades.

Ese año y ante el aumento de solicitudes de cupos así como para nivelar a los estudiantes en el proceso de admisión, se estableció la apertura de un curso preuniversitario con cupo para 30 estudiantes, y con una duración de un semestre. A ese curso podían ingresar los aspirantes que hubiesen quedado entre los 100 mejores calificados y que no hubiesen sido admitidos a la universidad. El curso constaba de las siguientes materias:

1. Matemáticas con intensidad de 10 horas semanales.
2. Física con intensidad de 5 horas semanales.
3. Electricidad con intensidad de 5 horas semanales.
4. Inglés con intensidad de 4 horas semanales.
5. Laboratorio de Física y Electricidad con intensidad de 2 horas semanales.
6. Dibujo con intensidad de 2 horas semanales.

La aprobación del curso significaba el ingreso a la universidad sin la presentación de exámenes de admisión, y pagarían entonces la suma de $500 de matrícula. Eran considerados alumnos de extensión y la calificación se adjudicaba de la misma manera que para los estudiantes regulares de la universidad: tres previas, cada una con un valor de 20% sobre la nota final y un examen con un valor de 40%, sin derecho a la habilitación. Los cursos eran dictados por auxiliares de docencia de la universidad, así como también por los estudiantes de último año de las dos facultades (Resolución número 57 de 1964). A partir de aquí se inicia la vida del Departamento básico que luego tomaría forma hacia la construcción de una unidad académica más sólida.

Posteriormente el 9 de noviembre se ratifica la creación del Departamento de Estudios Básicos y ya en el Acuerdo número 3 de 1968, se organizan los estudios de este Departamento.

El pensum de estudios básicos quedó compuesto por: Matemáticas I, Física I, Laboratorio de Química I, Dibujo Técnico I, Inglés I, Lengua Castellana I, Metodología.

El pensum del preuniversitario que funcionaba desde 1964 se ratificaba en algunas áreas e incluía otras: Matemáticas, Física, Inglés, Química, Biología, Razonamiento Abstracto y comprensión de lectura.

El Acuerdo número 11 de 1969 resulta significativo, porque en la práctica se constituye en el momento en que aparece relacionada la futura Facultad de Ciencias y Educación. El artículo primero indica:

> Artículo primero: Encomendar al Director del Departamento de estudios básicos, a más de las funciones que entraña el cargo, la de prospectar, para que inicie su funcionamiento en el primer periodo lectivo de 1970, la creación de la Facultad de Ciencias Básicas, en colaboración con el Consejo Directivo y con la oficina de Planeación proyecta para el desarrollo de la universidad. Artículo segundo: Adscribir al departamento de Estudios Básicos los actuales departamentos de Matemáticas y Física, Humanidades e Idiomas y Química. (Acuerdo número 11 del 8 de agosto de 1969).

Previamente se le había otorgado al Director del Departamento de Estudios Básicos, el derecho a voz y voto en las sesiones del Consejo Directivo (Acuerdo 10 de 1969).

Por medio del Acuerdo número 10 del 19 de octubre de 1970, el Consejo Superior creó el Departamento de Ciencias Fundamentales, que en su proyección debía empezar a funcionar a partir de enero de 1971. En la resolución número 17 del 19 de diciembre de 1970, se nombró al primer director del Departamento de Ciencias Fundamentales, el profesor Pablo Torres Orjuela "con una asignación mensual equivalente a un sueldo como profesor de tiempo completo más un sobresueldo que será fijado por el Consejo Superior de la universidad" señaló el Acuerdo.

Para ser jefe de uno de los departamentos se necesitaba ser profesional graduado en la especialidad del departamento o en una rama afín; ser profesor de tiempo completo del respectivo departamento; tener experiencia académica dentro del ramo y una de las más altas calificaciones dentro del escalafón de profesores de ese departamento (Artículo primero). Para ser secretario de facultad se requería ser profesional graduado, preferiblemente con alguna experiencia académica y haber sido nombrado profesor de tiempo completo. En el artículo tercero se decía que en casos especiales y cuando la necesidad de personal lo requiriera, y a juicio del Consejo Directivo, se podían obviar una o varias de las calidades que se han fijado en los artículos anteriores de la Resolución (Resolución número 004 de 1970).

El Acuerdo número 2 de 1973 creó la figura de representante estudiantil con su respectivo suplente, "elegido por los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, de conformidad con las disposiciones existentes para la elección de los representantes a los Consejos Académicos". Nótese que

se refiere literalmente a la Facultad de Ciencias de la Educación, siendo esta, la primera mención con tal nombre en documento oficial de la universidad. En 1974, mediante el Acuerdo 007 del 20 de agosto de 1974 se creó la Sección de Filología e Idiomas como dependencia del Departamento de Ciencias Fundamentales. Ese mismo año se crearon las secciones de Biología y Sicopedagogía también como dependencias del Departamento de Ciencias Fundamentales. El artículo segundo del Acuerdo 006 del 4 de agosto de 1974 señaló lo siguiente:

> La sección de sicopedagogía será una unidad académica que agrupará los recursos de esta área del conocimiento dentro de la universidad y tendrá a su cargo la docencia, la investigación científica, la divulgación y extensión en los campos de la sicología, la didáctica, la metodología de la enseñanza y demás áreas afines.

En general no hubo una reforma completa planteada, más allá de la de 1967. Lo demás fueron transformaciones y reformas parciales que en el fondo fueron cambiando la estructura administrativa y académica de la universidad, sin cambiar a la universidad misma, es decir, a la cultura institucional como tal. Se puede decir que los ajustes se dieron a partir de las necesidades creadas a diario y no por la proyección de desarrollo, lo que no significa que no existieran proyectos hacia el futuro.

El balance de estas reformas se expresa básicamente en el cierre de la universidad. Lo que se muestra es la dificultad de la institución para auto reformarse, abandonando el legado fundacional que vinculaba la influencia política de las administraciones locales y nacionales, con el presupuesto de la universidad. En la práctica, quedaron intenciones, acuerdos malogrados y las bases de una reforma que debía darse en términos de la ruptura de las costumbres del pasado, para incorporar una nueva cultura institucional. No se puede afirmar que las administraciones se equivocaron dado que no se cuenta con todos los elementos para asegurar tal cosa. Cada una de ellas, hizo lo que pudo, con lo poco que tuvieron. El problema fue en el uso de los escasos recursos y la visión de Universidad que las directivas tenían. Quizás se trató de una visión romántica para constituir una universidad regional, en una ciudad que desbordó los alcances de sus límites geográficos y poblacionales. El lenguaje de estas reformas está construido en esa perspectiva más ideal que real. No se trataba de una universidad en sí misma, sino -en mi opinión personal- de una Escuela de Ingeniería, que quería ser universidad. Desde la constitución del Colegio Municipal hubo problemas de orden presupuestal, también de espacios físicos, y como vimos, en el origen de la parte administrativa, el elemento político signó a las primeras décadas de desarrollo institucional. El hecho de que a la actualidad, muchos de estos elementos históricos sean desconocidos por las administraciones, dan cuenta del interés por el pasado institucional en ánimos de observar tendencias y problemas, para que a través de estrategias comparativas se puedan identificar algunas respuestas a los requerimientos de la comunidad universitaria, que en el fondo parecieran ser las mismas: autonomía, participación, transparencia y democratización. Lo mejor de este periodo, tuvo que ver con

la creación del Departamento de Humanidades e Idiomas, pues allí fue donde se gestó el Departamento de Ciencias Fundamentales, que cambió la dinámica de una Escuela de Ingeniería a una universidad con dos ejes de formación claramente definidos: Ingeniería, Ciencias y Educación. Después de 1981, la gesta por la construcción de una universidad moderna, se iniciará con la reapertura de la misma. Esa es otra parte de la misma historia

A manera de reflexión

Hacer la reconstrucción de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" es una tarea titánica, en particular por la dificultad para encontrar los archivos más antiguos. Lamentablemente muchos de ellos se encuentran extraviados y en muchos casos es necesario reconstruirlos nuevamente. Por tanto, este libro no alcanza a ser denominado como una "historia", sino como una aproximación que hace uso de la historia para reflejar las semblanzas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital. En todo caso, al finalizar este primer ejercicio, quedan algunos elementos que se deben resolver y que plantean nuevas reflexiones.

En primer lugar, para el periodo en estudio, la Universidad Distrital se forjó a través del miedo pero no un miedo que paraliza sino que desafía. Esos temores han estado tejidos por las sombra de los cierres, las dificultades en los presupuestos, que la mantuvieron en pie de lucha todo el tiempo hasta 1979, momento del cierre que duró casi 2 años. Esos desafíos hacen de la Universidad Distrital, una institución que lucha por la educación y por su existencia misma. En ocasiones la historia es más constante, cuando no solo se trata del relato de las glorias sino también de las luchas por la existencia, cuando el crisol de las luchas y los problemas, las angustias y las dificultades cotidianas, le dan sentido a lo humano.

En ocasiones lo divino no está en lúcido sino en lo oscuro. A veces es necesario que la penumbra sea extensa para que así mismo el fulgor del día brille con mayor plenitud. Esa ha sido parte del relato anterior. Entre sombras y luces, la Facultad de Ingeniería se desarrolló y permitió engendrar en su interior a las nuevas facultades, que vendría a otorgarle un lugar en el campo de la educación superior colombiana. Por eso, este libro se reafirma en que más que una historia, es una provocación de la memoria que recupera situaciones complejas y salidas heroicas, convocando al desafío para que otros investigadores, indaguen sobre su pasado y observen el futuro que se abre en pleno siglo XXI.

Una conclusión es que afortunadamente este ejercicio no termina aquí sino que es al mismo tiempo el principio de otro que tiene que ver con la reconstrucción de lo ocurrido luego del cierre de la universidad en 1979. En 1981 se decidió hacer una reapertura y se iniciará el camino hacia un proceso de renovación y modernización que incluye la creación de nuevos programas, la entrega de las sedes Macarena A y B, la aparición de los primeros posgrados en Educación e Ingeniería. En los años 90, la apertura hacia nuevos campos del conocimiento

permitirán la creación de la Facultad Tecnológica y la inclusión de la ASAB como nueva Facultad de Artes, para iniciar el milenio con una capacidad e infraestructura que dista aquella que se tuvo hasta 1979. En permanente crisis y transformación, a la luz de nuevos cambios, se abre una nueva frontera. Esa es aquella que puede ser tejida también desde la memoria, los espacios y los seres humanos que componen a nuestra universidad bogotana, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Referencias

Álvarez, M. (2002). *La formación de ingenieros y el problema de la modernización colombiana 1904-1991.* Pasto: Universidad de Nariño.

Álzate, J. &. Parra, R. (1976). *Los determinantes de la escolaridad. Aportes para el análisis de la educación urbana en Colombia.* Bogotá: CEDE. Universidad de los Andes.

Anzola, G. (1948). *El Colegio Municipal ante el Seminario de educación de adultos de Río de Janeiro*. Bogotá: Ediciones de divulgación cultural. Imprenta Municipal.

Anzola, G. (1976). *Sobre la Universidad. Aspectos académicos.* Bogotá: Ed. Universidad Externado de Colombia.

Anzola, G., García, A. (1948) *¿Qué es el Colegio Municipal? Ediciones de divulgación cultural.* Bogotá: Imprenta Municipal.

Aparicio, L. (1999). Aportes que perduran en la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital. *Revista Ingeniería,* (1), 43-44.

Arciniegas, G. (1994). *Cuadernos de un estudiante americano.* Bogotá: Ediciones Uniandes, Educar.

Archila, M. (1995). Protestas sociales en Colombia 1946-1958. *Revista historia crítica*.

Archila, M. (1999). Entre la academia y la política: el movimiento estudiantil en Colombia, 1920-1974. En R. Marsiske, L. Alvarado, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. (pp.158–174), Ciudad de México: Editorial Universidad Nacional Autónoma México.

Barriga, M. (Noviembre de 2004). La Educación Musical en Bogotá. 1880-1920. *Revista de investigaciones en música y Artes Plásticas. Universidad de Pamplona, (1).*

Becerra, A. y Restrepo, O. (1993). Las ciencias en Colombia: 1793-1990. Una perspectiva histórica sociológica. *Revista Colombiana de Educación, (26).*

Betancourt, P. (enero de 1914). Artículo No. 17 de la Ordenanza No 30 de 1913. R*evista Instrucción Antioqueña, 282.*

Boucherón Patrick. (2015). Los historiadores deben ser indisciplinados. Historia Global Online. Entrevista Septiembre 30. En: http://historiaglobalonline.com/2015/09/30/patrick-boucheron-los-historiadores-deben-ser-indisciplinados/

Burke, P. (2000). *Formas de Historia Cultural*. Madrid: Alianza Editorial.

Cabrera, M. A. (2001). *Historia, Lenguaje y Teoría de la Sociedad*. Madrid: Fronesis Cátedra Universitat de Valencia.

Cáceres, H. (17 de noviembre de 1951). Problemas de la Educación colombiana: El Destino de la Juventud. *La Nación,* p.4.

Cajiao, A. (Enero-junio de 1952). El impuesto de valorización. (Trabajo presentado por el ingeniero Abelardo Cajiao V., en el ciclo de conferencias de información técnica auspiciada por la Universidad Municipal Francisco José de Caldas). *Anales de Ingeniería Bogotá, (57)633*.

Canal, R., y Posada, J. (1955). *La crisis moral colombiana*. *Bogotá: Editorial Antares*.

Castro, J., Pardo, S., Silva, L. (2012). *Trayectoria Histórica y Desarrollo Ambiental de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales* (1970-2012). Bogotá: Universidad Distrital.

Clavijo, G., Becerra, J., Albarracin, G., Silva J. (2009). Ingeniería forestal: creación, historia y logros institucionales. En: *Historia y aportes de la ingeniería forestal en Colombia*. (Vol. I). (Editado por Alberto Leguizamo). Bogotá: Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales.

Díaz Borbón, R. (1997). La Universidad Distrital ¿Paradigma de la crisis y disolución de la Universidad Pública? Bogotá: Centro de estudios poéticos hispánicos.

Díaz, J. (2010). *El Movimiento Obrero estudiantil Campesino 7 de Enero y los orígenes de la nueva Izquierda en Colombia. 1*959-1969, (Tesis de Maestría en Historia). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Díaz, P. (1996). *La Universidad, Ley cartel y Cascabel. Bogotá: Editorial El Búho*.

Durán Dussán. (1982). *La Transformación de Bogotá*. *Barcelona: Benjamín Villegas y Asociados*.

Flórez, C. (2000). *Las transformaciones socio demográficas en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República, Tercer Mundo Editores.

Gaitán, J. (1940). Presentación del informe de educación a las cámaras legislativas de 1940. En: J.E., Gaitán. *Obras Selectas*. *Colección Pensadores*. *Políticos colombianos*. *Cámara de representantes*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Gaitán, J.E. (1979). *Obras selectas*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Galasso, G. (2005). *Nada más que historia. Teoría y metodología*. Barcelona: Ariel Historia.

García, A. (1978). *Planificación Municipal*. Bogotá: Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

García, A. (1985). *La crisis de la Universidad. La Universidad en el proceso de la sociedad colombiana. Santafé de Bogotá: Plaza & Janes.*

Gómez, M. (1916). *Pobre Patria.* Neiva: Editorial Patria.

González, G.R. (1992). La experiencia colombiana en materia de evaluación de la educación superior. En: Evaluación, promoción de la calidad y financiamiento de la educación superior, (pp. 55-57). México: SEP-CONAEVA.

Henderson, J. (2006). *La modernización en Colombia.: Los años de Laureano Gómez, 1899-1965. La educación de los centenaristas.* Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Herrera, M. (1993). Historia de la Educación en Colombia. La Republica Liberal y la modernización de la educación: 1930-1946. *Revista Colombiana de Educación, (26), p. 107.*

Icfes. (1977). Historia Estadística de la Educación Superior Colombiana. Santafé de Bogotá: Icfes.

Jaramillo, J. (1978). El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea. En: *Manual de Historia de Colombia.* (Tomo III). Bogotá: Colcultura.

Jiménez, C. y Guevara R. (2002). *La Universidad como proyecto. Bogotá: Editorial de la Universidad Distrital.*

Lobo, L. (1988). *La producción académica de los estudiantes de Ciencias Sociales 1975-(1988),* (Tesis de Grado). Bogotá: Universidad Distrital.

Lucio R, Serrano, M. (1992). *La educación superior. Tendencias y políticas estatales.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Lleras, R.C. (1987). *La caída del General Rojas Pinilla. La Actitud de la Juventud.* Bogotá: Nueva Frontera.

Martínez, C. (1937). *Escritos políticos.* (Vol. 8). (Gustavo Otero y Luis Martínez Eds). Bogotá: Imprenta Nacional.

Martínez, C. (2008). En pos de la memoria. Entrevista a tres de los primeros egresados de la Universidad Distrital. En: *Universidad Distrital: Sesenta años de Memoria y vida*. Bogotá: Universidad Distrital.

Melo, J. (Marzo de 1986). La ciencia en Colombia en el siglo XX. Revista de la *Universidad de Antioquia, (4)19.*

Moreno, T. (1949). Gaitán ante sí mismo, (Entrevista realizada por B. Moreno Torralba. El Siglo, julio de 1943) En: *Documentos para una Biografía.* Registro Municipal. Bogotá: Imprenta Municipal.

Ocampo (2004). *Reconstruir el futuro. Globalización y Democracia en América Latina*. Bogotá: Vitral Cepal, Norma.

Ortiz, B. (1998). Aproximación a la historiografía y fuentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En: *Historia de la Universidad Colombiana* (Tomo I). Tunja.

Parra, S. (1996). *Escuela y modernidad en Colombia*. (Tomo IV La Universidad) Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Pinto, L. y Cárdenas, M. (2014). *Escudo Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Bogotá: Universidad Distrital.

Poveda, R. (2009). La Ingeniería en Colombia. *Revista digital Lámpsakos,* (1).

Ramírez, H. y Silva, L. (1996). *Elementos para una historia institucional de la Universidad Distrital,* (Trabajo de grado). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Reina, C. (2008). El contexto de creación de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas". En: F. Santamaría, *Universidad Distrital, 60 años de memoria y vida*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Rodríguez, M.E. (1991). Análisis de la reforma curricular. Revista UD tiene la Palabra. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Rojas, J. (1988). *Historia de la Educación en Colombia*. Bogotá: Ecoe ediciones.

Sánchez, C. (1998) D*e la Aldea a la Metrópoli. Seis décadas de vida cotidiana en Bogotá 1950-1959*. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Tercer Mundo editores.

Santamaría, F. (2008). U*niversidad Distrital. 60 años de memoria y vida*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Santamaría, F. (2011). *En pos de la memoria: fuentes para la historia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Bogotá: Universidad Distrital.

Santamaría, F. (2015). *El tejido de la memoria docente en la Universidad Distrital: Historias de enseñanza y vida*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Santamaría, G. (10 de junio de 1979). La U. Distrital la debió cerrar la Higiene. *El Tiempo*. Bogotá.

Silva R. (2005). República Liberal, intelectuales y cultura popular. Bogotá: La Carreta Histórica.

Silva, R. (1989). La educación en Colombia. 1880-1930. En: *Nueva Historia de Colombia*. (Vol. IV). Bogotá: Planeta.

Soto, D. (1988). *Historia de la universidad colombiana*. Historiografía y fuentes. En: *Colombia 1998*. Tunja: Editorial Uptc.

Soto, D. (1997). *Historia de la Universidad colombiana. Resúmenes analíticos.* En: Colombia. Tunja: Editorial Uptc.

Soto, D. (2004). *Historia de la Universidad Latinoamericana*. De la colonia al siglo XXI. España: Ed: Doce Calles.

Soto, D. (2006). *Aproximación histórica de la Universidad Colombiana*. Tunja: Editorial Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Tirado, A. (1986) (comp.). *50 años de la reforma de 1936. Bogotá: Contraloría General de la República.*

Tirado, A. (1988). *Aspectos políticos y sociales de las reformas de Alfonso López Pumarejo* (1934-1938). Bogotá: Procultura.

Torres A, J. (s.f.). La Historia de la educación y la Pedagogía en la Formación de docentes. Universidad pedagógica Nacional. Recuperado de: http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/folios09_08arti.pdf Consultado en junio 23 de 2011

Torres A, M. (2009). Extensión universitaria y universidades populares: El Modelo de educación libre en la Universidad Popular Mexicana (1912-1920). En: *Revista Historia de la educación latinoamericana,* (12).

Tovar, B. (1984). *La intervención económica del Estado en Colombia 1914-1936*. Bogotá: Banco de la República

Tunnermann, B. (1997). *Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual.* Santa Fe de Bogotá: Universidad de Los Andes.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1998). 50 años. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Universidad Nacional de Colombia (2001). *Gerardo Molina y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Weber, M. (1995). *El político y el científico.* Barcelona: Editorial Altaya.

Zalamea, E. (26 de abril de 1953). La Generación que se asomó al poder. Dominical. p.5.

Otros documentos

Acuerdo número 10 de 5 de febrero de 1948

Acuerdo número 51 del 7 de julio de 1948

Acuerdo número 66

Acuerdo número 67 de 1948

Acuerdo número 68 de 1948

Acuerdo número 5 de 1949

Ley 143 de 1948

Acuerdo 37 de 1949

Acuerdo número 84 de 1949

Segundo Congreso de Rectores y Decanos. 1952. Imprenta Nacional. Bogotá.

Anales del Concejo de Bogotá (1947, 1948, 1949, 1950, 1951,1952).

Anuario de la Universidad Distrital Francisco José de caldas. (1961, 1962, 1963, 1964, 1965).

Carta al Honorable Concejo de Bogotá. (1948). Federación de empleados de Bogotá. Bogotá. Enero 27. Copia original. Archivo Concejo de Bogotá)

Censo General de Población 5 de julio de 1938- Ordenado por la Ley 67 de 1917. (1942). (Resumen general del País). Bogotá: Contraloría General de la República, Dirección Nacional de estadística, Imprenta Nacional.

Ciclo de conferencias sobre asuntos administrativos bajo los auspicios de la Universidad Municipal de Bogotá Francisco José de Caldas / Universidad Municipal de Bogotá Francisco José de Caldas. Editorial: Bogotá Imprenta Municipal, 1952.

Consigna (1987)

El Espectador (1948, 1950, 1979)

El Intermedio (1957)

El Siglo (1940, 1942, 1958, 1950, 1951, 1979)

El Tiempo. (1940, 1947, 1949, 1950,1951 1960, 1964.1965. 1968. 1972, 1972, 1973, 1975 1976, 1977, 1979)

Historia del Instituto Técnico Central. Recuperado de www. Itc.edu.co.

La Nación (1952).

Nueva Frontera (1987)

OPEUD Periódico estudiantil (1990)

Periódico desde Abajo (2012).

Periódico Signos (1997) (Órgano Informativo de la Universidad Distrital Número 9).

Portal web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. www.udistrital.edu.co.

Presupuesto de Rentas y Gastos. 1975. Universidad Distrital

Revista Infancia Imágenes (2008). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Revista Tecnura (2008). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

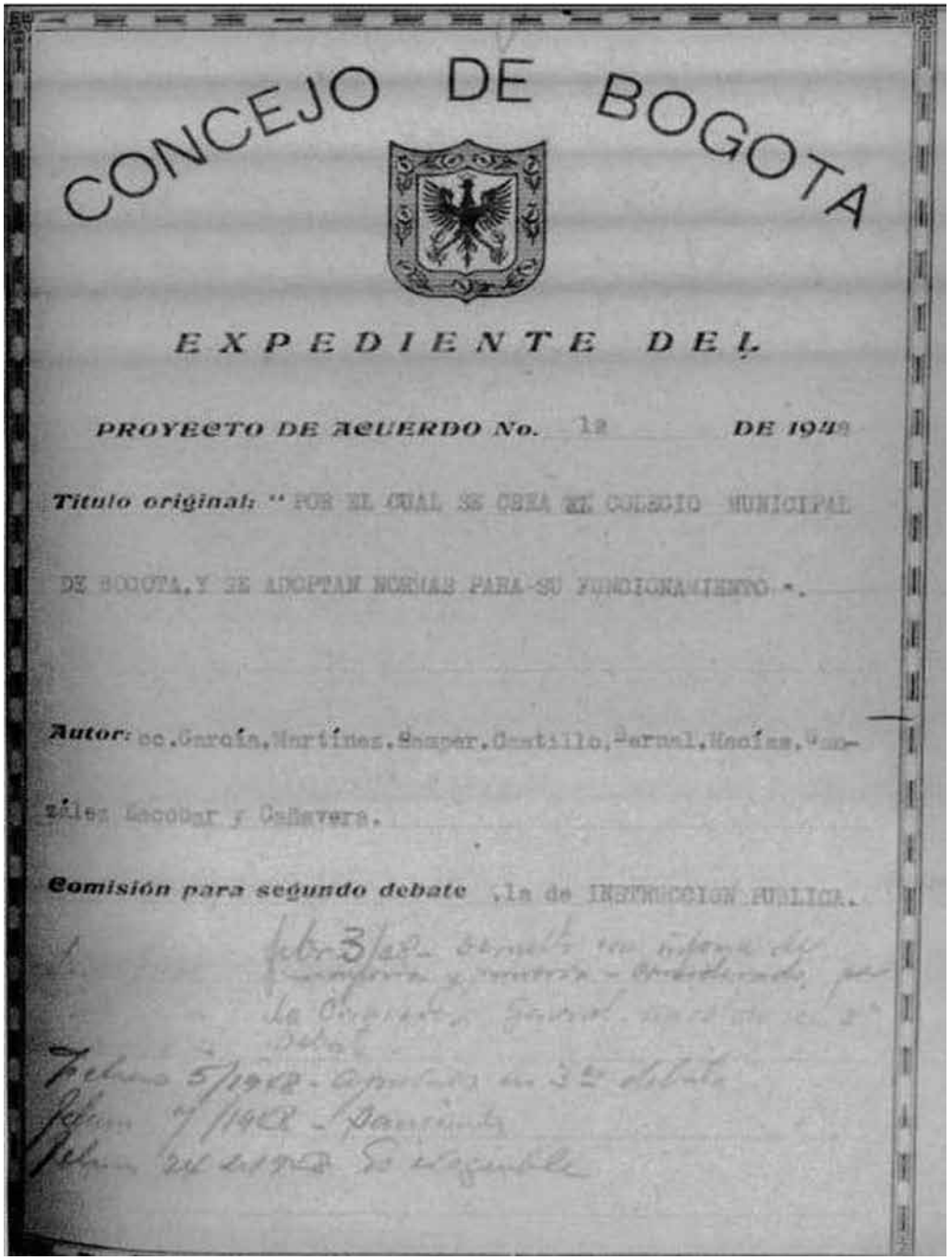
Revista UD tiene la Palabra (1987, 1991)

Villegas, S. (1989). *Historia de Bogotá*. (Tomo II). Bogotá: Siglo XX.

Entrevistas realizadas a los ingenieros

Germán Clavijo, Anselmo Vega, Edmundo Vega, Jaime Benítez, Jorge Reynolds, Jorge Villamil, Jorge Ortiz, Julio García, Fernando Liévano, Edgar Ortiz.

Anexos



CONCEJO DE BOGOTA

EXPEDIENTE DEL

PROYECTO DE ACUERDO No. 12 DE 1949

Titulo original: " POR EL CUAL SE CREA EL COLEGIO MUNICIPAL DE BOGOTA, Y SE ADOPTAN NORMAS PARA SU FUNCIONAMIENTO ".

Autor: cc. García, Martínez, Sanper, Castillo, Pernal, Macías, González Lecobar y Cadavera.

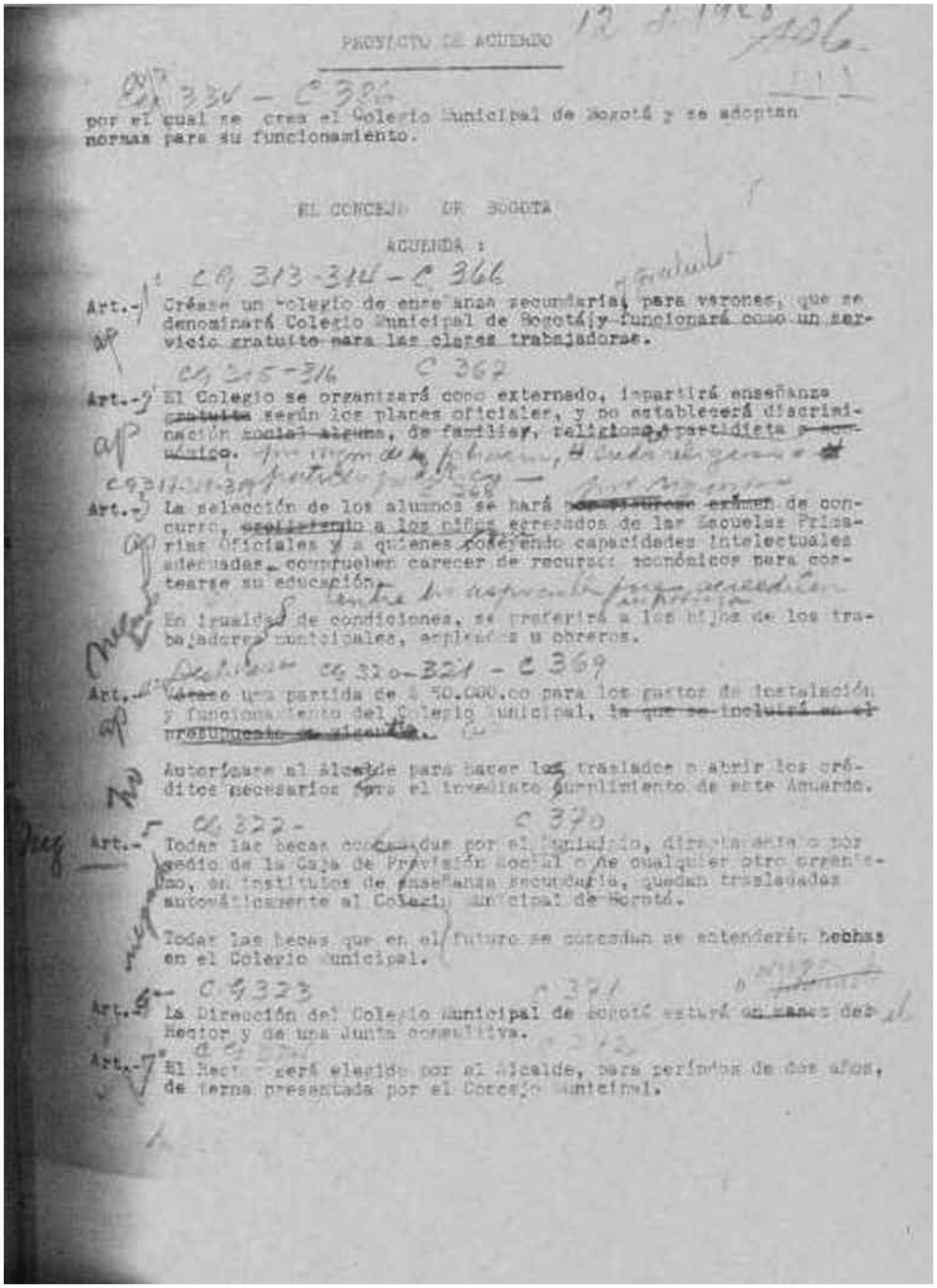
Comisión para segundo debate : la de INSTRUCCION PUBLICA.

Febr 3/49 - Pasado en primera y segunda - ordenando pase a la Comisión de Instrucción Pública

Febrero 5/1949 - Aprobado en 3er debate

Febrero 7/1949 - Sanción

Febrero 24 de 1949 Se acuerda



PROYECTO DE ACUERDO

por el cual se crea el Colegio Municipal de Bogotá y se adoptan normas para su funcionamiento.

EL CONCEJO DE BOGOTA

ACUERDA :

Art.- Créase un Colegio de enseñanza secundaria, para varones, que se denominará Colegio Municipal de Bogotá y funcionará como un servicio gratuito para las clases trabajadoras.

Art.- El Colegio se organizará como externado, impartirá enseñanza gratuita según los planes oficiales, y no establecerá discriminación social alguna, de familia, religiosa, partidista o económica.

Art.- La selección de los alumnos se hará por concurso examen de concurso, excluyendo a los niños egresados de las Escuelas Primarias Oficiales y a quienes poseyendo capacidades intelectuales adecuadas, comprueben carecer de recursos económicos para costearse su educación.

En igualdad de condiciones, se preferirá a los hijos de los trabajadores municipales, empleados u obreros.

Art.- Destínase una partida de $ 50.000.oo para los gastos de instalación y funcionamiento del Colegio Municipal, la que se incluirá en el presupuesto de egresos.

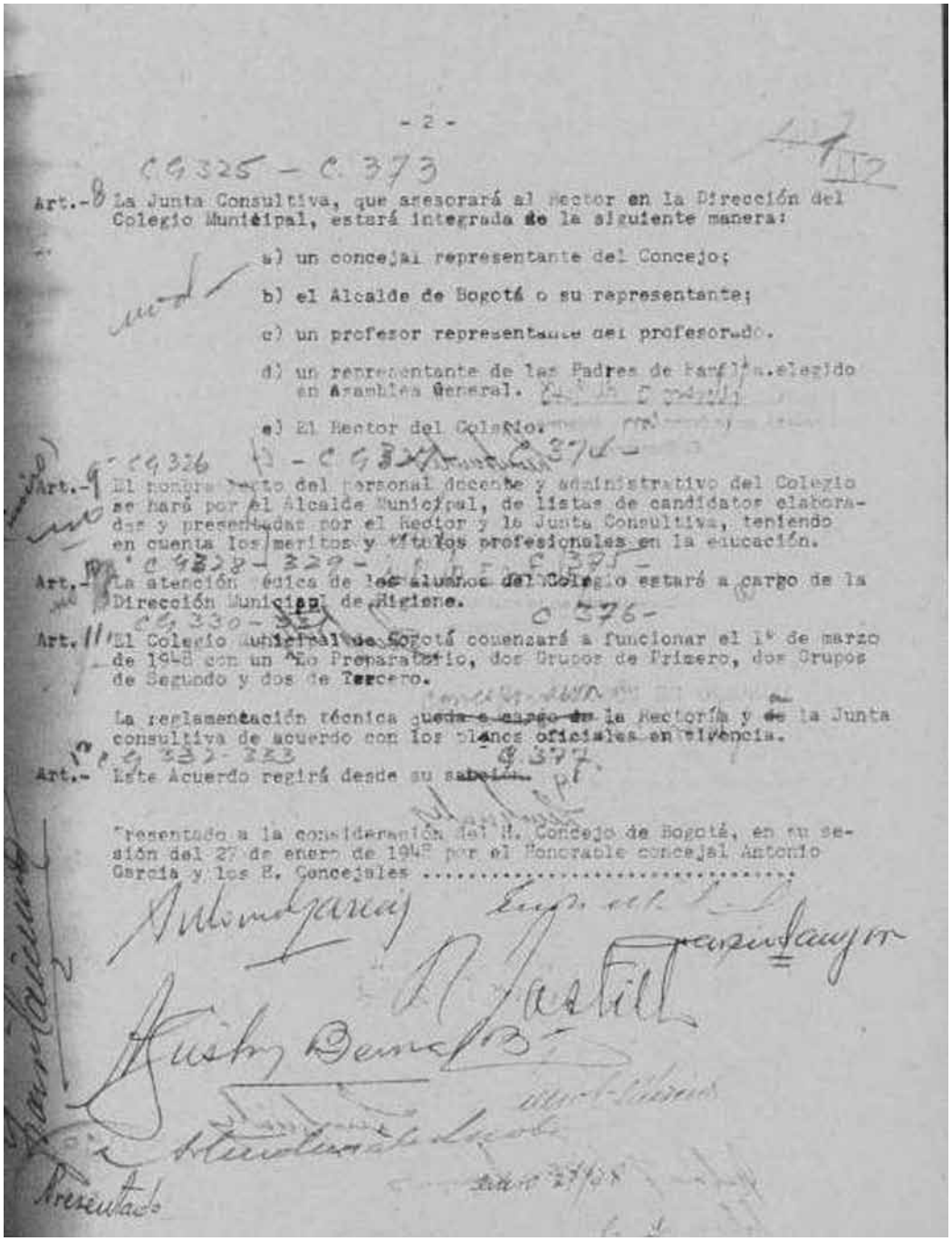
Autorízase al Alcalde para hacer los traslados o abrir los créditos necesarios para el inmediato cumplimiento de este Acuerdo.

Art.- Todas las becas concedidas por el Municipio, directamente o por medio de la Caja de Previsión Social o de cualquier otro organismo, en institutos de enseñanza secundaria, quedan trasladadas automáticamente al Colegio Municipal de Bogotá.

Todas las becas que en el futuro se concedan se entenderán hechas en el Colegio Municipal.

Art.- La Dirección del Colegio Municipal de Bogotá estará a cargo del Rector y de una Junta consultiva.

Art.- El Rector será elegido por el Alcalde, para períodos de dos años, de terna presentada por el Concejo Municipal.



- 2 -

C 9325 - C 373

Art.- 8 La Junta Consultiva, que asesorará al Rector en la Dirección del Colegio Municipal, estará integrada de la siguiente manera:

a) un concejal representante del Concejo;

b) el Alcalde de Bogotá o su representante;

c) un profesor representante del profesorado.

d) un representante de los Padres de Familia elegido en Asamblea General.

e) El Rector del Colegio.

Art.- 9 C 9326 El nombramiento del personal docente y administrativo del Colegio se hará por el Alcalde Municipal, de listas de candidatos elaboradas y presentadas por el Rector y la Junta Consultiva, teniendo en cuenta los méritos y títulos profesionales en la educación.

Art.- 10 C 9328 - 329 - C 375 - La atención médica de los alumnos del Colegio estará a cargo de la Dirección Municipal de Higiene. C 376 -

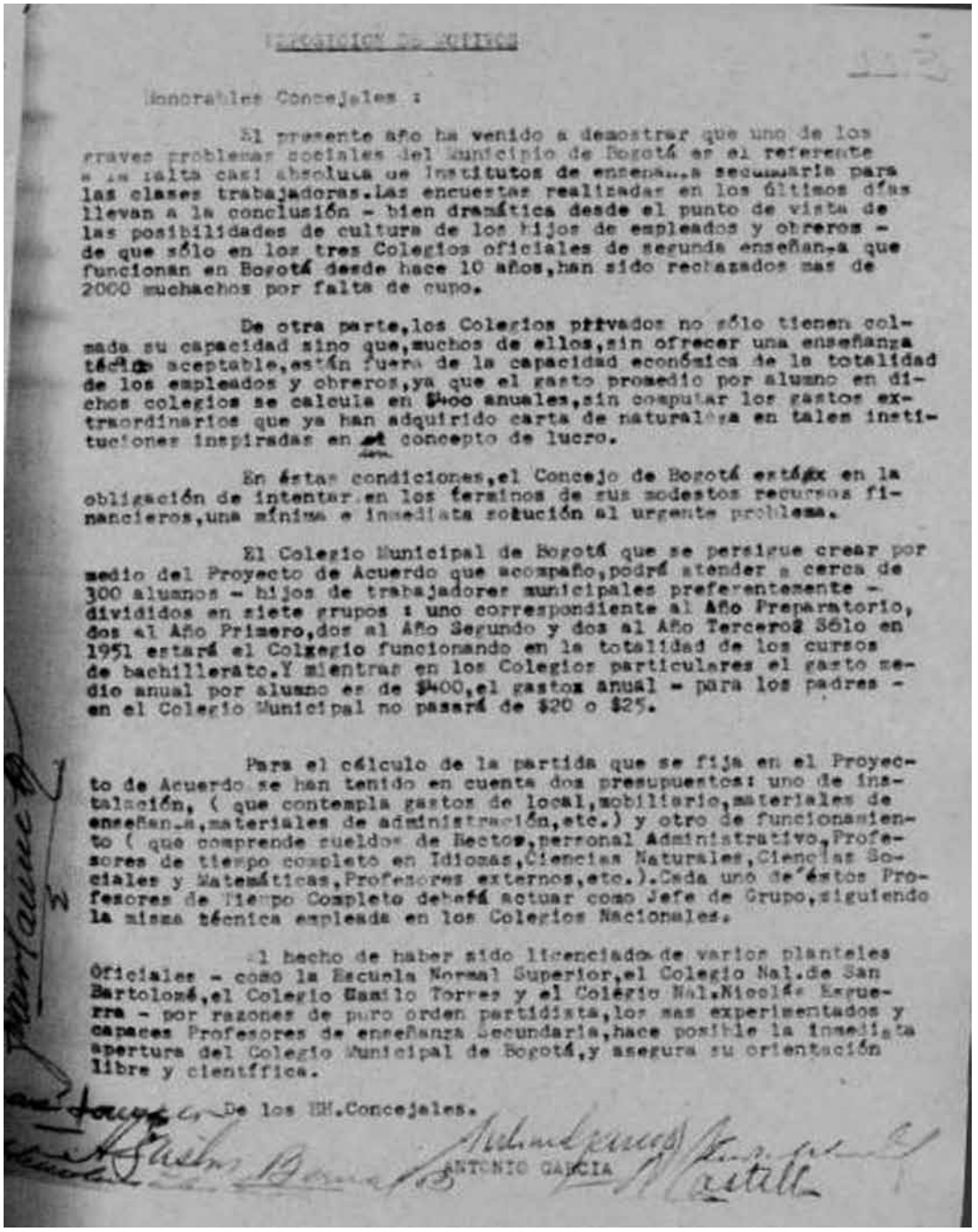
Art. 11 C 9330 - 331 El Colegio Municipal de Bogotá comenzará a funcionar el 1º de marzo de 1948 con un Año Preparatorio, dos Grupos de Primero, dos Grupos de Segundo y dos de Tercero.

La reglamentación técnica queda a cargo de la Rectoría y de la Junta consultiva de acuerdo con los planes oficiales en vigencia.

Art.- 12 C 9332 - 333 Este Acuerdo regirá desde su sanción. C 377

Presentado a la consideración del H. Concejo de Bogotá, en su sesión del 27 de enero de 1948 por el Honorable concejal Antonio García y los H. Concejales

Presentado



EXPOSICION DE MOTIVOS

Honorables Concejales :

Al presente año ha venido a demostrar que uno de los graves problemas sociales del Municipio de Bogotá es el referente a la falta casi absoluta de Institutos de enseña...a secundaria para las clases trabajadoras. Las encuestas realizadas en los últimos días llevan a la conclusión - bien dramática desde el punto de vista de las posibilidades de cultura de los hijos de empleados y obreros - de que sólo en los tres Colegios oficiales de segunda enseñan...a que funcionan en Bogotá desde hace 10 años, han sido rechazados mas de 2000 muchachos por falta de cupo.

De otra parte, los Colegios privados no sólo tienen colmada su capacidad sino que, muchos de ellos, sin ofrecer una enseñanza técnica aceptable, están fuera de la capacidad económica de la totalidad de los empleados y obreros, ya que el gasto promedio por alumno en dichos colegios se calcula en $400 anuales, sin computar los gastos extraordinarios que ya han adquirido carta de naturaleza en tales instituciones inspiradas en el concepto de lucro.

En éstas condiciones, el Concejo de Bogotá está en la obligación de intentar, en los términos de sus modestos recursos financieros, una mínima e inmediata solución al urgente problema.

El Colegio Municipal de Bogotá que se persigue crear por medio del Proyecto de Acuerdo que acompaño, podrá atender a cerca de 300 alumnos - hijos de trabajadores municipales preferentemente - divididos en siete grupos : uno correspondiente al Año Preparatorio, dos al Año Primero, dos al Año Segundo y dos al Año Tercero. Sólo en 1951 estará el Colegio funcionando en la totalidad de los cursos de bachillerato. Y mientras en los Colegios particulares el gasto medio anual por alumno es de $400, el gasto anual - para los padres - en el Colegio Municipal no pasará de $20 o $25.

Para el cálculo de la partida que se fija en el Proyecto de Acuerdo se han tenido en cuenta dos presupuestos: uno de instalación, (que contempla gastos de local, mobiliario, materiales de enseñanza, materiales de administración, etc.) y otro de funcionamiento (que comprende sueldos de Rector, personal Administrativo, Profesores de tiempo completo en Idiomas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas, Profesores externos, etc.). Cada uno de éstos Profesores de Tiempo Completo deberá actuar como Jefe de Grupo, siguiendo la misma técnica empleada en los Colegios Nacionales.

El hecho de haber sido licenciados de varios planteles Oficiales - como la Escuela Normal Superior, el Colegio Nal. de San Bartolomé, el Colegio Camilo Torres y el Colegio Nal. Nicolás Esguerra - por razones de puro orden partidista, los mas experimentados y capaces Profesores de enseñanza Secundaria, hace posible la inmediata apertura del Colegio Municipal de Bogotá, y asegura su orientación libre y científica.

De los HH. Concejales.

ANTONIO GARCIA



10-A EL ESPECTADOR SABADO OCTUBRE 13/79

Llamado a la Solidaridad Hacen Profesores de la "U" Distrital

En una asamblea general de profesores de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", convocada con carácter urgente el jueves último y que contó con la asistencia de trabajadores y estudiantes de este centro que se encuentra clausurado y militarizado desde hace 5 meses, se denunció la inminencia de liquidación de esta universidad.

En la declaración emanada de la Asamblea se dijo que el peligro de clausura definitiva de la Distrital era claro después de conocerse la resolución 136 del consejo directivo, mediante la cual se suspende el calendario académico correspondiente al presente año, y ante la solicitud cursada por el rector Daniel Ceballos Nieto al Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Rodrigo Marín Bernal, en el sentido de autorizar el despido de 355 profesores y empleados.

Al cabo de cinco meses de cierre no se conocen medidas de solución para la puesta en funcionamiento de esta universidad que cuenta con una planta de 600 profesores y empleados, además de los 6.500 estudiantes. Reiteraron los asistentes a la asamblea los problemas de fondo que aquejan al centro de estudios desde hace varios años y que no han sido cuestionados por las directivas, como son: falta de una planta física única y adecuada, dotación de laboratorios, reforma académica y administrativa "que modernice y democratice la estructura de la universidad".

A su vez, señalan los dos puntos más negativos dentro de las medidas impuestas en la universidad: "negación de la democracia y violación de la legalidad en aquellos puntos en que favorece a los profesores, estudiantes y trabajadores", y anotan que en el primer aspecto "la persecución contra las organizaciones sindicales y estudiantiles es apenas un corolario de la política antidemocrática del régimen que se ha encarnado en la continuidad del estado de sitio, la imposición del Estatuto de Seguridad y la aplicación de torturas a los presos políticos".

En cuanto al segundo aparte, la asamblea expresó que para adelantar la política de persecución "el anterior rector y el actual, respaldados por los decanos ineptos que hacen mayoría en el consejo directivo, han echado la legalidad por la borda como lo ponen de presente las destituciones de profesores y trabajadores y la expulsión de estudiantes".

Un Llamado Solidario

Después de recordar algunas de las fallas más protuberantes de la universidad y las situaciones anómalas que allí se dan, el comité de la distrital de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios, (Aspu), hace un llamado solidario a todos los grupos interesados en que no se acabe este centro sino que se le de toda la apertura necesaria para una reforma democrática.

La convocatoria de solidaridad dice, "a la opinión pública democrática, a las organizaciones sindicales y del magisterio, a las organizaciones estudiantiles y a la ciudadanía en general que ve en la Universidad Distrital una entidad de servicio a la comunidad, a repudiar la política de liquidación de nuestra institución y a sumarse a la lucha por los siguientes objetivos: 1. Reapertura inmediata de la Universidad sin bota militar y en condiciones democráticas. 2. Reintegro de los profesores y trabajadores destituídos y de los estudiantes expulsados. 3. Respeto a los derechos democráticos y sindicales de los estamentos. 4. Planta física única y adecuada y, 5. Reforma democrática de la Universidad.

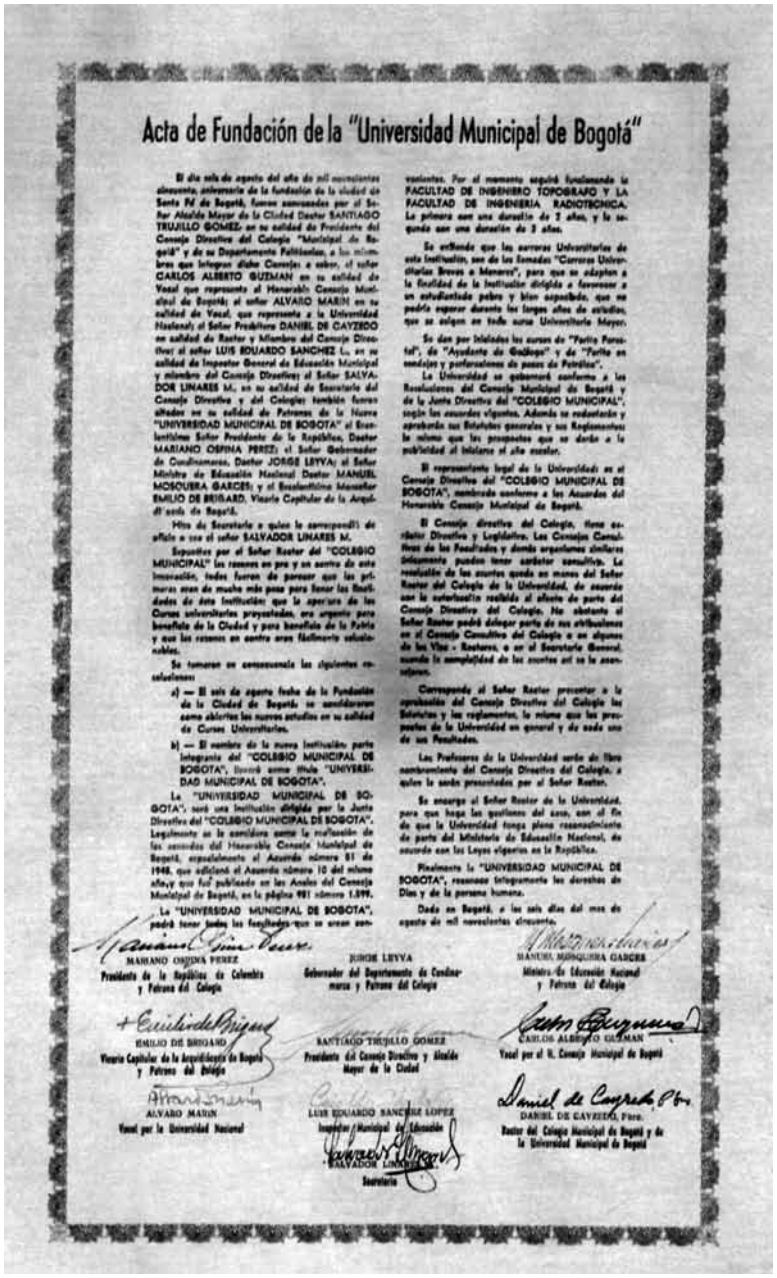
Finalmente, la asamblea aprobó la entrega de un día de salario, con destino al comité de Aspu Universidad Distrital para apoyar a los profesores destituídos y de ayuda a las tareas que se realizan para la reapertura de la universidad.

Fotografía aerea de la Sede Macarena A, durante su construcción



Fuente: Durán Dussán (1982).

Acta de Fundación de la Universidad Municipal de Bogotá



Acta de Fundación de la "Universidad Municipal de Bogotá"

El día seis de agosto del año de mil novecientos cincuenta, aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fé de Bogotá, fueron convocados por el Señor Alcalde Mayor de la Ciudad Doctor SANTIAGO TRUJILLO GOMEZ, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Colegio "Municipal de Bogotá" y de su Departamento Politécnico, y los miembros que integran dicho Consejo; a saber, el señor CARLOS ALBERTO GUZMAN en su calidad de Vocal que representa al Honorable Concejo Municipal de Bogotá; el señor ALVARO MARIN en su calidad de Vocal, que representa a la Universidad Nacional; el Señor Presidente DANIEL DE CAYZEDO en calidad de Rector y Miembro del Consejo Directivo; el señor LUIS EDUARDO SANCHEZ L., en su calidad de Inspector General de Educación Municipal y miembro del Consejo Directivo; el Señor SALVADOR LINARES M., en su calidad de Secretario del Consejo Directivo y del Colegio; también fueron citados en su calidad de Patronos de la Nueva "UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTA" el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor MARIANO OSPINA PEREZ; el Señor Gobernador de Cundinamarca, Doctor JORGE LEYVA; el Señor Ministro de Educación Nacional Doctor MANUEL MOSQUERA GARCES; y el Excelentísimo Monseñor EMILIO DE BRIGARD, Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Bogotá.

Hizo de Secretario a quien le correspondió de oficio a ese el señor SALVADOR LINARES M.

Expuestos por el Señor Rector del "COLEGIO MUNICIPAL" los ramos en pro y en contra de esta innovación, todos fueron de parecer que los primeros eran de mucho más peso para llenar las finalidades de esta Institución que la apertura de los Cursos universitarios proyectados, era urgente para beneficio de la Ciudad y para beneficio de la Patria y que las razones en contra eran fácilmente solucionables.

Se tomaron en consecuencia las siguientes resoluciones:

a) — El seis de agosto fecha de la Fundación de la Ciudad de Bogotá se consideraron como abiertos los nuevos estudios en su calidad de Cursos Universitarios.

b) — El nombre de la nueva Institución parte integrante del "COLEGIO MUNICIPAL DE BOGOTA", llevará como título "UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTA".

La "UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTA", será una Institución dirigida por la Junta Directiva del "COLEGIO MUNICIPAL DE BOGOTA". Legalmente se la considera dentro la creación de los acuerdos del Honorable Concejo Municipal de Bogotá, especialmente el Acuerdo número 81 de 1948, que adicionó el Acuerdo número 10 del mismo año, y que fué publicado en los Anales del Concejo Municipal de Bogotá, en la página 981 número 1.599.

La "UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTA", podrá tener todas las facultades que se crean convenientes. Por el momento seguirá funcionando la FACULTAD DE INGENIERO TOPOGRAFO Y LA FACULTAD DE INGENIERIA RADIOTECNICA. La primera con una duración de 2 años, y la segunda con una duración de 3 años.

Se entiende que los cursos Universitarios de esta Institución, son de los llamados "Cursos Universitarios Breves o Menores", para que se adapten a la finalidad de la Institución dirigida a favorecer a un estudiantado pobre y bien capacitado, que no podría esperar durante los largos años de estudios, que se exigen en todo curso Universitario Mayor.

Se dan por iniciados los cursos de "Partes Parasitaria", de "Ayudante de Geólogo" y de "Partes en medicina y preparaciones de pases de Patrulla".

La Universidad se gobernará conforme a las Resoluciones del Concejo Municipal de Bogotá y de la Junta Directiva del "COLEGIO MUNICIPAL", según los acuerdos vigentes. Además se redactarán y aprobarán los Estatutos generales y sus Reglamentos; lo mismo que los presupuestos que se darán a la publicidad al iniciarse el año escolar.

El representante legal de la Universidad es el Consejo Directivo del "COLEGIO MUNICIPAL DE BOGOTA", nombrado conforme a los Acuerdos del Honorable Concejo Municipal de Bogotá.

El Consejo directivo del Colegio, tiene carácter Directivo y Legislativo. Los Consejos Consultivos de los Facultades y demás organismos similares únicamente pueden tener carácter consultivo. La resolución de los asuntos queda en manos del Señor Rector del Colegio de la Universidad, de acuerdo con la autorización realizada al efecto de parte del Consejo Directivo del Colegio. No obstante el Señor Rector podrá delegar parte de sus atribuciones en el Consejo Consultivo del Colegio o en algunos de los Vice - Rectores, o en el Secretario General, cuando la complejidad de los asuntos así se lo aconsejare.

Corresponde al Señor Rector presentar a la aprobación del Consejo Directivo del Colegio los Estatutos y los reglamentos, lo mismo que los presupuestos de la Universidad en general y de cada una de sus Facultades.

Los Profesores de la Universidad serán de libre nombramiento del Consejo Directivo del Colegio, a quien le serán presentados por el Señor Rector.

Se encarga al Señor Rector de la Universidad, para que haga las gestiones del caso, con el fin de que la Universidad tenga plena reconocimiento de parte del Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con las Leyes vigentes en la República.

Finalmente la "UNIVERSIDAD MUNICIPAL DE BOGOTA", reconoce integramente los derechos de Dios y de la persona humana.

Dada en Bogotá, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta.

MARIANO OSPINA PEREZ
Presidente de la República de Colombia y Patrono del Colegio

JORGE LEYVA
Gobernador del Departamento de Cundinamarca y Patrono del Colegio

MANUEL MOSQUERA GARCES
Ministro de Educación Nacional y Patrono del Colegio

EMILIO DE BRIGARD
Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Bogotá y Patrono del Colegio

SANTIAGO TRUJILLO GOMEZ
Presidente del Consejo Directivo y Alcalde Mayor de la Ciudad

CARLOS ALBERTO GUZMAN
Vocal por el H. Concejo Municipal de Bogotá

ALVARO MARIN
Vocal por la Universidad Nacional

LUIS EDUARDO SANCHEZ LOPEZ
Inspector Municipal de Educación

SALVADOR LINARES M.
Secretario

DANIEL DE CAYZEDO, Pbro.
Rector del Colegio Municipal de Bogotá y de la Universidad Municipal de Bogotá

Carlos Arturo Reina Rodríguez

PhD en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Investigación Social y Licenciado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Profesor asociado de la Facultad de Ingeniería. Autor de los libros: *El Matadero Municipal y la Plaza de ferias de Bogotá 1924-1934* (2014); *Historia, Juventudes y Política: De la escuela republicana del siglo XIX a las élites y juventudes políticas del siglo XX en Colombia* (2014); *Historia, Memoria y Jóvenes* (2011); coautor del libro *El pensamiento crítico de Nuestra América y los desafíos del siglo XXI (Tomo III),* publicado por la Universidad Autónoma de Guerrero, México (2013), y de distintos ensayos en revistas académicas nacionales y extranjeras. Cursa sus estudios de posdoctorado en la Universidad Nacional de Córdoba Argentina, bajo la tutoría del sociólogo español Manuel Castells.

Este libro se terminó de imprimir en
Xpress Estudio Gráfico y Digital,
en marzo de 2016.
Bogotá, Colombia.